



**LA “FUNCIÓN PSI”: UN SOFISTICADO DISPOSITIVO DE PODER PRODUCTOR DE SUJETOS AL SERVICIO DEL CAPITAL. Y ¿EL PSICOANÁLISIS?**

AGOSTO 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

LA “FUNCIÓN PSI”: UN SOFISTICADO DISPOSITIVO DE PODER PRODUCTOR DE  
SUJETOS AL SERVICIO DEL CAPITAL. Y ¿EL PSICOANÁLISIS?

TESIS

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

PRESENTA  
LIC. ROCÍO GUADALUPE GONZÁLEZ CABRERA

DIRIGIDO POR  
DR. MAURICIO ÁVILA BARBA

Dr. Mauricio Ávila Barba

Presidente

Dra. Candi Uribe Pineda

Secretario

Mtro. Isaí Soto García

Vocal

Dr. Fermín Zumano Hernández

Suplente

Mtro. Benjamín Ortega Guerra

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Agosto 2019

México

## RESUMEN

En el presente trabajo se aborda la cuestión de la función de la psicología clínica (*función psi*), en el marco de una era actual. Se analizan los elementos que configuran a la *función psi* para determinar si ésta, en efecto, opera bajo la lógica de un dispositivo de poder productor de sujetos. Posteriormente se discurre por la interrogante ¿la *función psi* ha sido subsumida por el capital?, y en caso de ser así ¿cuáles son las consecuencias en el acontecer de las realidades subjetivas? Finalmente, se aborda la pregunta ¿es posible desmarcar a la clínica psicoanalítica (la función del analista) de aquello en lo que se develó consiste la *función psi*?

**(Palabras clave:** función psi, dispositivo, poder, sujeto, subsunción, función del analista)

## ABSTRACT

The aim of this present paper is to first address the function of clinical psychology (psi function), within the framework of the current era. The elements that constitute the *psi function* are analyzed in order to determine if this, in fact, operates under the logic of a subject producing power device. Second, it approaches the question: Has the *psi function* been subsumed by the capital? If so, what are the consequences in the subjective realities scope? Finally, it addresses the question: Is it possible to dissociate psychoanalytic clinics (the analyst's function) from what has been unveiled as the *psi function*?

**(Key words:** psi function, power device, subject, subsumption, analyst's function )

## DEDICATORIAS

A Danielopski siempre

...que el fin del mundo nos pille bailando.

Sabemos que no sólo metafóricamente este logro es nuestro. Por ti y para ti Danielopski

## AGRADECIMIENTOS

A Danielopski, pues sin él, nada.

Porque nuestra historia se entreteje en el humor, desarmando al sinsentido e impregnando de co-olores nuestro camino. Porque al encontrarnos descubrimos el aroma del tiempo.

A Mauricio, por estar de principio a fin y ser guía indispensable en todo este proceso.

A Candi por abrir puertas, construir escalones, por apoyarme para llegar al final de este camino.

A Fermín por ser ese profesor imposible olvidar. Por el inmenso aporte en muchos sentidos.

A Benjamín por su sapiencia y entrega de su tiempo en este arduo trayecto.

A Isaí por tomarse el tiempo y la disposición para formar parte de esto.

A mi familia, indispensable aliento que siempre los hace presentes. Firme, cálido y perdurable lugar al que siempre he de volver.

A mis amigos, colegas y todo aquel y aquella que francamente, e incluso sin saberlo, ha formado parte de este trabajo. Gracias a ustedes, mis entrañables amistades.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
1. Capítulo primero	
LA <i>FUNCIÓN PSI</i> COMO UN SOFISTICADO DISPOSITIVO DE PODER; PRODUCTOR DE SUJETOS.....	15
a. Dos momentos; hacia una configuración de la <i>función psi</i>	
Momento I. Primera aproximación a la función psi a partir de la oferta académica en aras de la formación profesional del psicólogo clínico. ....	19
Momento II. Segunda aproximación a la <i>función psi</i> a partir de la oferta laboral, ¿qué dice hacer el psicólogo clínico en las instituciones, en las empresas y en los consultorios privados?.....	27
b. Una configuración de la <i>función psi</i> a partir de estas dos aproximaciones: oferta académica y oferta laboral. ....	34
c. Hacia una singular posición antropológico-filosófica a partir de los dos momentos (formativo y laboral) de la <i>función psi</i> . ....	38
Contenidos que permiten deducir un posicionamiento antropológico-filosófico. ....	39
d. La <i>función psi</i> como un sofisticado dispositivo de poder; productor de subjetividades. ....	46
Contenidos que definen las cualidades y características del ser humano a lo largo de su existencia, tanto en el terreno físico, cognitivo, psicoafectivo como social. ....	46
Contenidos que le permiten al futuro psicólogo reconocer e identificar la sintomatología de cada una de las patologías, comportamientos anormales, o trastornos mentales. ....	49
Contenidos con los cuales el experto en salud mental puede medir, evaluar, diagnosticar y tratar la patología mental. ....	49
2. Capítulo segundo	
LA <i>FUNCIÓN PSI</i> COMO PRODUCTORA DE SUJETOS AL SERVICIO DEL CAPITAL.....	67
a. ¿Qué se entiende por Capitalismo?.....	68
b. ¿Qué se entiende por Subsunción?.....	75
c. La <i>función psi</i> en una sociedad de rendimiento.....	97
3. Capítulo tercero	
¿Y EL PSICOANÁLISIS? .....	116
a. ¿Cuál sería el posicionamiento antropológico-filosófico que se erige al interior del campo psicoanalítico? .....	119
b. ¿Es viable hablar de enfermedad-cura en la jerga psicoanalítica? .....	138
c. ¿Si la praxis clínica psicoanalítica se desmarca de la <i>función psi</i> , entonces cuál es la función del analista? .....	158
CONCLUSIONES.....	173
REFERENCIAS.....	178

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se despliega una problematización respecto a lo que se denominará la función psi: su alcance y repercusiones en la vida cotidiana del sujeto. Primeramente, se define qué se entiende por función psi, para así mostrar cómo en el entramado de ésta, se funda un dispositivo de poder cuya cualidad fundamental será la producción de sujetos. Posteriormente, vía la discusión y análisis de tal dispositivo de poder, y en su articulación con la obra de Marx, se mostrará cómo es que la función psi ha sido subsumida por la lógica del capital. Esto se hace a partir de un análisis a detalle de aquello en lo que, según dicho dispositivo psi, consiste la noción de sujeto, así como de salud y enfermedad.

Finalmente, en la presente obra se discurre por algunos fundamentos psicoanalíticos, desarrollando así una aproximación respecto a la singularísima noción de sujeto que se erige al interior de este campo de saber (el psicoanalítico), así como a lo que desde éste puede decirse respecto a la noción de enfermedad y salud. Para dar cuenta así, del lugar que ocupa una clínica psicoanalítica, no sólo ante la función psi, sino igualmente, para develar si, en efecto, la función del analista se halla en las antípodas de la lógica del capital.

La elección del término utilizado para el presente trabajo de investigación (*función psi*) en absoluto debe considerarse azarosa. *Función psi* es la categoría que justamente Michel Foucault emplea para denominar la labor de los clínicos de la salud mental. Labor que ciertamente inaugura el psiquiatra de finales del siglo XIX, y que formará parte de todo un complejo y sofisticado dispositivo de poder que se despliega, incluso más allá del cuerpo del psiquiatra, y a través del cual (del poder como saber) se producirá una realidad. Un discurso de verdad que reconfigura la realidad misma del sujeto. Textualmente, el autor lo señala así:

Reencontramos ese poder psiquiátrico, es decir, esa función de intensificación de lo real, siempre que es necesario hace actuar la realidad como poder. Si vemos aparecer psicólogos en la escuela, la fábrica, las prisiones, el ejército, etc., es porque tercian exactamente en el momento en que cada una de esas instituciones se ve en la obligación de hacer funcionar la realidad como poder o bien de dar valor de realidad al poder que se ejerce dentro de ellas. (Foucault, 2014, pág. 225)



A través del análisis que Foucault realiza en el citado trabajo, se hace patente que el poder psiquiátrico sufre una especie de diseminación, trascendiendo a otras prácticas afines a ésta. Prácticas cuyo nombre siempre iniciarán con el prefijo *psi*.

Como se verá a lo largo del capítulo primero de este trabajo, la idea que se sostendrá es que, hoy por hoy, la psicología clínica, será, una forma de extensión de aquel poder psiquiátrico ejercido en aquella época. O, mejor dicho, la *función psi* consistirá en una neoformación, que, a partir del poder psiquiátrico, y en consonancia con éste, se erige como un dispositivo de poder, que gozará de un poder tal que será capaz de construir una noción de individuo, misma que a su vez, se autolegitimará gracias a ciertos presupuestos normativos. Porque la normatividad y la estadística serán los referentes primordiales de dicha *función psi*. Es de ahí que ésta partirá para ser agente y garante de la salud mental.

Habiéndose de enfatizar cómo esta *función psi*, vía el diagnóstico y el tratamiento, o bien, como comisionada de la prevención o promoción de la salud mental, tendrá el poder no solo de disciplinar (docilizar) los cuerpos y las mentes en aras de una normatividad en turno, sino sobre todo, dar a luz a un individuo específico. Individuo que será idóneo para lo que el filósofo coreano Byung Chul Han en su libro “La sociedad de cansancio” describirá como *sujeto de rendimiento*. Individuo tardomoderno cuya cualidad máxima será su disposición absoluta e irrestricta a la autoexplotación.

En este capítulo primero se lleva a cabo una exhaustiva indagatoria acerca de los planes de estudio de diversas universidades que ofertan la licenciatura en psicología, así como lo que ofertan los psicólogos clínicos en su ejercicio profesional. Dicha indagatoria se aboca a fuentes estrictamente virtuales. Es en las páginas oficiales de distintas universidades en Querétaro, así como de algunos sitios web de donde se extrae tal información, dado que, con ello, vía un análisis detallado, se construye una especie de esquema general que permita discernir lo que es y hace la *función psi*. Para posteriormente, y en base, ahora a un análisis crítico de dicha esquematización, se discorra por las posibles consecuencias de la puesta en marcha de la *función psi* como dispositivo de poder.

Una vez se haya discurrecido por tal afirmación (la *función psi* como un dispositivo de poder; productor de sujetos), y las consecuencias que ello suscita, hacia el capítulo segundo se mostrará cómo es que al interior de esta *función psi* se hallan los tentáculos de la lógica del capital. Porque tal dispositivo de poder produce sujetos idóneos para mantener,

perpetuar y sostener la lógica del sistema capitalista actual. Ya que, siguiendo a Karl Marx, dado que la esencia del capitalismo es generar plusvalor, éste se servirá de subyugar cualquier ámbito que le garantice tal fin. Y así, como ya lo revela Jorge Veraza, al capital le será posible penetrar e impregnar otros sectores, que no sólo los meramente económicos, sino por ejemplo los de un orden propiamente humano (como las mentes). Pues bien, en este capítulo, se planteará y desarrollará la hipótesis de que esto se logra vía la *función psi*.

Para nombrar tal fenómeno de sometimiento por el capital, Marx acuña el término de subsunción, pues dice él, está en la naturaleza del capitalismo engullirse todo aquello que le represente una posible vía de acumulación de capital. Vale decir, que dicha ansia de acumulación será la cualidad específica que le distinguirá radicalmente de otras formas de producción.

Y como, entre aquellos nichos exteriores a los procesos de trabajo de los que habla Veraza, se encuentran la esfera cultural, ideológica y normativa, y estas esferas son justamente en las que la *función psi*, está implicada. Luego entonces, podrá demostrarse que la *función psi* ha sido subsumida por el capital. De ahí la importancia de entretener el asunto del capitalismo, con la *función psi*. Veraza lo expone del siguiente modo:

Conforme el capital va desarrollando la estructura técnica del proceso laboral que ha sometido, también adquiere más potencia para someter otras esferas de la vida social; así es el capital: puede subsumir otros ámbitos exteriores al proceso de trabajo [...] Así, por ejemplo, los sometimientos culturales posibilitan que la gente acepte ciertas formas de racionalidad que son acordes con el capital [...] No se extrae plusvalor en esos ámbitos, pero en ellos se garantiza que se explote plusvalor a todo lo largo y ancho del proceso de trabajo local, nacional y mundial. (Veraza, 2008, pág. 8)

De tal modo que, si el capital es capaz de engullirse, incluso ámbitos no propiamente productivos, sino abstractos, mismos que garanticen su perennidad, es justo por ello que es posible articularlo a la *función psi*; ésta ha sido subsumida por el capital. En este capítulo se verá que la *función psi* no sólo es un dispositivo de poder productor de sujetos, sino, y en tanto subsumida por el capital, los sujetos que produce, son particularmente idóneos para perpetuar la lógica del capitalismo.

Porque ésta (la *función psi*) adopta a su vez como propio dicho objetivo del capital (generar plusvalor), ya que, tanto los sujetos-funcionarios psi (productores de un producto,

producto que no es otra cosa que la proposición ideal de un sujeto, que ellos califican como sano) como sus sujetos-clientes/pacientes (consumidores de dicho producto) no sólo están convencidos de modo irremediable y, directa o indirectamente de que aquel prototipo ideal de sujeto sano puede y debe lograrse, sino que – y he ahí lo interesante – las cualidades de dicho sujeto troquelado por la *función psi*, parecen estar en insuperable sintonía con el objetivo del capital. Sea conciente o inconscientemente, generar plusvalor es el objetivo primordial hoy día de la vida de todos y cada uno de los que conforman la sociedad llamada *sana*.

Resulta ya innegable que, en su devenir cotidiano, en sus vínculos afectivos, en sus logros, en sus relaciones con los otros, consigo mismos y con el mundo, todos los sujetos creen, aseguran y dan por hecho que, de un modo u otro, cualquier actividad, tarea, u objetivo que emprendan en la vida, tiene que alinearse con los objetivos mismos del capital, es decir, llevarlos a una forma de generación de plusvalor. Ahora su vida anímica, subjetiva y social, gira en torno al mismo objetivo del capital.

Innegable es que para la *función psi* el criterio de sanidad por excelencia resulta ser la capacidad de producción y consumo del individuo, claro, bajo el eufemismo de funcionalidad. O bien, bajo una lógica darwinista, piensan al sujeto sano como aquel que goza de una gran capacidad de ajuste y adaptación. Pero ¿a qué se ajustan y adaptan los sujetos funcionales de hoy? A la lógica del capital. No sólo el parámetro de medición de salud mental es la capacidad de trabajar, de rendir, sino como se verá con Chul Han, lo es también el mostrar una mentalidad apetente, voraz, dispuesta a todo y competitiva. Cualidades subjetivas, actitudinales y conductuales, justamente en franca consonancia con la cualidad máxima del capitalismo: La voracidad más radical. Porque la ley máxima del capital, es la de subsumirlo todo.

Porque la *función psi*, concibe al individuo sano como aquel que es emprendedor, versátil, audaz, activo, dinámico, enérgico, capaz de tomar decisiones inteligentes, flexible etc. Curiosamente las cualidades imprescindibles del trabajador de hoy.

Así, en dicho capítulo segundo, lo que se hace es desentrañar y esclarecer ciertos fundamentos teóricos para lograr, en su articulación, entretejer una postura crítica y sólidamente argumentada.

Finalmente, si en los dos primeros capítulos se problematiza la cuestión del poder y del capitalismo y su articulación con la *función psi*, es decir, si se piensa a la *función psi* como un dispositivo de poder al servicio del capital, y como se puede observar desde el título de este proyecto de investigación, también se pregunta por el papel que juega el psicoanálisis ante todo esto, entonces hacia el último y tercer capítulo, se llevará a cabo la discusión hacia la función misma de una clínica psicoanalítica. Se discurrirá por aquello en lo que consistirá la función del analista.

Dado que el mismo Foucault incluirá dentro de esta franca crítica hacia las *funciones psi* al psicoanálisis también, será menester indagar acerca de lo que hace un analista. ¿Cuál es su función? No solo para mostrar si es que en efecto la función del analista se halla en las antípodas de la *función psi*, sino también para discurrir por el posible distanciamiento que esta práctica (la psicoanalítica) parece implicar respecto a la lógica del capital.

Es vasta la bibliografía respecto a lo que desde el psicoanálisis se ha dicho con respecto al discurso capitalista. Por ejemplo, la psicoanalista Araceli Colín, retomando a Lacan, señala cómo es que el discurso capitalista, adopta una forma específica de violencia en el mundo, pues éste revela una ley sin ley, con alcances y repercusiones claras y contundentes para el sujeto posmoderno. Dice Colín, la violencia

producida por el discurso capitalista, es la violencia sin ley simbólica. La impunidad burla la ley, la vuelve letra muerta y produce la desimbolización de ésta y de otras referencias simbólicas [...] en este tipo de violencia se encuentran las formas en que se funda el neoliberalismo. En la medida en que este orden político económico tiene como dios al dinero, ataca las referencias simbólicas de las diversas culturas del mundo, las hace declinar en todas sus formas. (Colín, 2015, pág. 67).

Ciertamente, desde el psicoanálisis se erige un planteamiento crítico frente al discurso capitalista, por lo que se pretenderá mostrar si ello, a su vez, es sostenible en el ejercicio clínico mismo. Así, lo que se hará específicamente en dicho capítulo tercero, será exponer tres asuntos que parecen ser ejes argumentativos que permitirán mostrar la función del analista como una función francamente distinta a la de la *función psi*.

Primeramente, se planteará la noción que del sujeto se erige al interior de la teoría psicoanalítica, porque una vez que se ha develado la presencia de lo inconsciente en el

acaecer psíquico, la postura frente a la pregunta ¿quién es el sujeto? queda totalmente trastocada. Esto se hará porque se cree que así queda sembrado el terreno para desde ahí entender, en un segundo momento del mismo capítulo, lo que se habrá de concebir como enfermedad (ya que en efecto se alude a una noción específica de enfermedad), que en realidad, lo que se devela en la clínica psicoanalítica es una posición hartamente distinta respecto a la concepción del síntoma neurótico, ya que éste ascenderá al estatuto de no ser en absoluto una anomalía o aberración, sino justamente una compleja formación inconsciente, de tal modo que el viraje es radical, el síntoma neurótico en el tratamiento propiamente clínico, antes que ser etiquetado, clasificado o extirpado, exhorta a ser escuchado. Pues ciertamente, a diferencia de la psiquiatría y la psicología que no están en absoluto dispuestas a escuchar, descifrar, leer tal síntoma, el psicoanálisis, por su parte, se plantea como una clínica que no tiene como finalidad la extracción del síntoma sino, en todo caso, su escucha. Arribando así al tercer momento de este último capítulo, donde se pretende discurrir por la función propiamente del analista.

Función que se caracterizará por ocupar el lugar de la ignorancia. Como ya lo señala Lacan en 1954, la ignorancia del analista se trata de una *ignorancia docta*.

Conviene considerar la ignorancia del analista. El analista [...] no tiene que guiar al sujeto hacia un *wissen*, un saber, sino a las vías de acceso a ese saber. Debe comprometer al sujeto en una operación dialéctica, no decirle que se engaña pues, forzosamente él está en el error, sino mostrarle que habla mal, es decir, que habla sin saber, como un ignorante, pues las que cuentan son las vías del error. El psicoanálisis es una dialéctica [...] La posición del analista debe ser la de la ignorancia docta que no quiere decir sabia, sino formal y que puede ser formadora para el sujeto. (Lacan J. , 1954, pág. 404)

Posición que tiene como objetivo primordial no obturar la emergencia del sujeto del inconsciente, así como conducir a las vías del saber, que no a un saber prefabricado. Posición del analista que no es otra que la del *Sujeto Supuesto Saber*. Porque la función del analista parte de un reconocimiento radical: no existe certeza de la verdad del saber acerca del hombre. Lacan dirá:

Grande es la tentación, porque está en el clima de nuestra época, de esa época de odio, de transformar la ignorancia docta en lo que he llamado, y no es nuevo, *ignorantia docens*. Apenas cree el psicoanalista saber algo, de psicología por

ejemplo, comienza ya su perdición, por la sencilla razón de que en psicología, nadie sabe gran cosa, salvo que la psicología misma es un error de perspectiva sobre el ser humano [...] falso saber. (Lacan J. , 1954, pág. 405)

Una posición que no carece de falta. El analista en su función ha asumido la falta, pues se trata de un deseo advertido, analizado. Una posición desde la cual le es posible sostener la ausencia de sentido, la suspensión del sentido último y primero, pues nada tiene que ver con una doctrina. Lacan lo dirá del siguiente modo:

La falta de que se trata es ciertamente lo que hemos formulado ya: que no hay un Otro del Otro. Pero este rasgo de la No-fe de la verdad, ¿es en efecto la última palabra válida para dar a la pregunta: ¿Qué me quiere el Otro? ¿Su respuesta, cuando nosotros analistas somos su portavoz? –Seguro que no, y justamente en la medida en que nuestro oficio no tiene nada de doctrinal. No tenemos que responder de ninguna verdad última especialmente ni pro ni contra ninguna religión” (Lacan J. , 2016, pág. 779)

Finalmente, tal vez sobra decir, que lo que se hace en dicho último capítulo, consiste sólo en un intento por discurrir por algunos planteamientos propios del psicoanálisis, mismos que parecen indispensables para arribar a una configuración de la función del analista. Y tal vez con ello develar si dicha configuración (de la función del analista) se erige al margen de un dispositivo de poder, y si así, a su vez, a esta praxis es posible colocarla en las antípodas de la lógica del capital.

## 1. Capítulo primero

### LA “FUNCIÓN PSI” COMO UN SOFISTICADO DISPOSITIVO DE PODER PRODUCTOR DE SUJETOS

Dada la inconmensurable variedad de abrevaderos epistémicos, teóricos, filosóficos y científicos desde los cuales se erige y, por lo tanto, configura y delimita su praxis la psicología, cuando se pretende definir en qué consiste la labor de quien se dice psicólogo, irremediabilmente se evoca un sinfín de nociones acerca de lo que significa eso, su *función*.

Antaño, se ha acordado son cuatro las áreas de acción de la psicología, es sabido que contamos con los organizacionales, educativos, sociales y clínicos. Lo que en el presente trabajo se pretende desplegar como *función psi* concierne específicamente a una de éstas. De lo que le atañe al psicólogo clínico. Se aspira a dilucidar en qué consiste su “quehacer” como tal, dicho de otro modo, se discurre por las características, criterios y elementos que definen su labor, misma que de ahora en adelante se nombrará *función psi*.<sup>1</sup>

Para ello se han de analizar dos momentos fundamentales de dicha labor. Por un lado, se encuentra su instrucción/formación académica y por el otro, la oferta/demanda de sus servicios profesionales, la cual, de hecho, será propiamente la *función psi* del psicólogo clínico. Se ahondará en los elementos (insumos teórico-prácticos) que configuran la formación del psicólogo clínico en las empresas<sup>2</sup> educativas (Momento formativo), así como en dilucidar qué es lo que le solicitan al psicólogo y lo que éste se compromete a dar en su quehacer clínico, o dicho de otro modo, cuando pone en marcha los conocimientos, habilidades y destrezas que se dedicó a construir y/o pulir en aquel momento formativo, para posteriormente, desempeñarse eficaz y oportunamente (Momento laboral) ante las problemáticas psicosociales de la era actual.

---

<sup>1</sup> No es azarosa la elección del término *función psi* dado que ésta forma de nombrar el *quehacer* del psicólogo clínico, remite ineludiblemente a los trabajos de M. Foucault, particularmente en lo que desarrolla durante el curso de 1973-1974 en el College de France “El Poder psiquiátrico”. Así como al libro “El nacimiento de la Clínica; una arqueología de la mirada médica”. Volveremos sobre este asunto en el siguiente apartado del presente capítulo (La *función psi* como dispositivo de poder normativizante).

<sup>2</sup> Por los fines de este trabajo, sobre todo por lo que se despliega en el segundo capítulo, es preciso hacer notar que no se utiliza el vocablo *Institución* educativa, sino *Empresa* educativa

Asimismo, a través de este recorrido, se desentraña el singular posicionamiento antropológico-filosófico que dicha *función psi* implicará. Y una vez hecho esto, se mostrará cómo es que todo esto culmina indefectiblemente la edificación de un dispositivo de poder.

Finalmente, será preciso señalar cuán sofisticado resulta dicho dispositivo de poder, es decir, cómo es que goza de una inaudita potencia autorreconfigurante, ya que de modo continuo, incesante y creciente se instaura y perpetua. Porque se trata de una *función psi* en la que pareciera no haber contradicción alguna: El psicólogo clínico simplemente hace lo que le corresponde hacer (se ha enseñado a aplicar una técnica, se oferta y desempeña como experto en ella). El psicólogo clínico se forma, se desenvuelve profesionalmente, investiga, plantea nuevas técnicas (más eficaces que las anteriores claro) y luego no sólo enseña e instruye a otros en lo que sabe/debe hacer un psicólogo clínico, sino que lo difunde, se vanagloria de sus resultados (estadísticamente comprobables). Supone, encarna y promueve la eficacia de la *función psi*. En el mismo sentido, la demanda por parte de la sociedad, de los servicios del psicólogo clínico parecen, igualmente, legitimar su función, (se acude a éste con el fin de ser evaluado, diagnosticado y terapiado).

Sin embargo, no es esto lo que interesa mostrar como novedad o el problema en sí, ya que en realidad esta situación no sólo no es nueva, sino que es tautológicamente congruente, porque: Uno, la psicología ha llevado al sitio del conocimiento científico (espacio cerrado y privado) la noción de enfermedad mental, así como su tratamiento (método infalible de cura). Y dos, el individuo quien no sólo ha dejado de apelar a su propio saber (y ahora sólo confía en la palabra de la ciencia psicológica) sino también está urgido por superar su condición mundana (valga decir, imperfecta, vulnerable, atravesada inmanentemente por la inconsistencia y la incertidumbre), llama a éste (al psicólogo clínico) para ser normalizado, aconsejado, diagnosticado y dirigido. Lo interesante en este comercio oferta-demanda, resulta en dilucidar cómo es que en esta oferta/demanda, la función psi devela un sofisticado dispositivo de poder, productor de sujetos.

Por ello, la pregunta que ciertamente reclama la atención, y sobre la cual se discurre hacia el final del presente capítulo, será en lo referente al ¿por qué y para qué se asume esa *función psi*? ¿cómo se argumenta/sostiene que eso que se hace es lo que se necesita hacer? Probablemente se rebatirá, que la *función psi* se legitima por razones éticas, porque *el deber de un profesionalista de la salud consiste en resolver eficazmente los problemas de la sociedad.*



No obstante, en el presente trabajo se sostiene que dicha postura no sólo implica una tautología, sino que precisamente esta idea (erigirse como la instancia que tiene el deber de salvaguardar la salud mental de la sociedad) resulta ser el eufemismo por excelencia que encubre una forma de ejercicio de poder, dado que una *función psi* como ésta, ciertamente muestra todas las cualidades del funcionamiento del poder.<sup>3</sup> “Consiste en una verdadera tecnología del poder, su fin específico no es prohibir, sino esencialmente obtener un mejor rendimiento, una mejor producción, una mejor productividad”. (Foucault, 1980, pág. 241)

En Foucault llevando a escrutinio el asunto del rendimiento militar, señala cómo gracias a una nueva tecnología de poder fue posible un rendimiento superior en el ejército. “Lo que fue perfeccionado, mejor dicho, lo que fue asegurado por esa nueva técnica de poder, fue el ejército como productor de muertos” (Foucault, 1980, pág. 241) Así, lo que se pretende mostrar a lo largo de este primer capítulo, es cómo la *función psi*, en tanto dispositivo de poder, lo que habrá de ir sofisticando cada vez más es su facultad productora de un tipo específico de individuos, de subjetividades. Discurrir por la pregunta ¿cómo es que este dispositivo se pule y perfecciona sin cesar? Y finalmente ¿cómo es que resulta una forma de dominación, sujeción específica?

---

<sup>3</sup> Michel Foucault en la Conferencia pronunciada en la Universidad de Bahía en 1976 “Las mallas del poder”, señala son 4 las características del Poder, del funcionamiento del Poder, porque a su juicio pensar en el poder como eso que indica o impone al sujeto el tú no debes es insuficiente. “Creo que debemos desembarazarnos de esa concepción jurídica del poder a partir de la ley y el soberano, a partir de la regla y la prohibición, si queremos proceder a un análisis no ya de la representación sino del funcionamiento real del poder. [...] Uno: el poder no es uno, no existe un poder, sino varios poderes. Poderes quiere decir formas de dominación, de sujeción, que funcionan localmente, por ejemplo, en el taller, en el ejército, en una propiedad de tipo esclavista [...] formas locales, regionales de poder, que tienen su propio funcionamiento, su procedimiento, su técnica [...] Las formas de poder son heterogéneas...debemos hablar de los poderes e intentar localizar su especificidad histórica y geográfica. Una sociedad no es un cuerpo unitario en el que se ejerza un poder y solamente uno, sino que en realidad es una yuxtaposición, un enlace, una coordinación y también una jerarquía de diferentes poderes, que sin embargo, persisten en su especificidad [...] La sociedad es un archipiélago de poderes diferentes. Dos: [...] estos poderes no pueden y no deben ser comprendidos simplemente como derivación, como la consecuencia de una especie de poder central que sería primordial. Tres: Tales poderes específicos de ninguna manera tienen como función primordial prohibir, impedir, decir: no debes. La función primaria, esencial y permanente de esos poderes locales y regionales es, en realidad, ser productores de una eficacia, de una aptitud, productores de un producto. Y cuatro: Hay que considerar estos mecanismos de poder, estos procedimientos de poder, como técnicas, es decir, como procedimientos que han sido inventados, perfeccionados y que se desarrollan sin cesar. Existe una verdadera tecnología del poder”. (Foucault, 1980, págs. 239-241)

Asimismo, se mostrará cómo esta tecnología del poder de la *función psi* sólo es posible en, y desde, lo que se nombrará la *doble maniobra quirúrgica*, es decir, por eso que el psicólogo clínico opta en su formación: la remoción de sus ojos en nombre de un *proceder científico*, y a cambio se dota a sí mismo de un específico lente-espejo, mismo que legitimará su función normalizante. Luego, entonces, serán éstos los que perpetúen su prestigio y fuerza implacable, pues dicho lente-espejo habrá sido diseñado, construido, aprobado y difundido por, y desde/al interior de este gremio científico implicado en la formación del técnico en psicología clínica.

Porque es importante resaltar que es el mismo psicólogo clínico quien participa activamente de la maquila de técnicos (quienes desempeñan la función psi), sólo que unas veces como pupilo y otras como maestro y/o investigador, pero lo interesante y que es menester enfatizar es que pareciera hacerlo sin preguntarse o cuestionarse, sin reflexionar críticamente, dado que el objetivo de la *función psi* pareciera ser exclusivamente un asunto de aprender/dominar una técnica (evaluar, diagnosticar y tratar), y he ahí la segunda maniobra quirúrgica: la función psi opera sí y sólo si, el técnico en psicología clínica se ha removido también su capacidad *pensativa*.<sup>4</sup>

Hoy por hoy la función psi, en tanto técnica, no sólo ha desdeñado sino desterrado, su capacidad de considerar, de llevar a la mesa de reflexión aquello que le da sostén, parece no interrogarse el porqué de su función, simplemente se planta y enuncia e interviene con el tono afirmativo: ¡porque somos quienes sabemos tratar el trastorno mental! Y no un *¿por qué* tratamos del modo en que lo hacemos, y no de otro, el trastorno mental? Ciertamente, se adjudica acríticamente su función, pues en tanto dice conocer certeramente qué es el comportamiento sano, y por tanto el enfermo. *Sabe y mostrará* el camino de la cura; sendero que llevará de la enfermedad a la sanidad. Si es así, ello suscita otras preguntas: ¿qué significa estar enfermo para la función psi? ¿cómo se concibe la cura dentro de la función psi? ¿cuáles son los criterios que delimitan la noción de enfermedad y salud desde la función psi?

---

<sup>4</sup> Cuando se dice que el psicólogo clínico al formarse académicamente ha aniquilado su capacidad *pensativa* se alude a un sentido Nietzscheano. “A los activos les falta habitualmente una actividad superior, en este respecto son holgazanes. Los activos ruedan como rueda una piedra, conforme a la estupidez de la mecánica”. (Nietzsche F. , 2015) ¡Cuál sería dicha actividad superior sino la posibilidad de pensar pensativamente, contemplativamente, y así poder interrogar aquello que se hace! Asimismo, siguiendo a Byung Chul Han, quien advierte que es preciso practicar una aburrición profunda pues “los logros culturales de la humanidad, a los que pertenece la filosofía, se deben a una atención profunda y contemplativa [...] la pura agitación no genera nada nuevo. Reproduce y acelera lo ya existente”. (Han, La sociedad del cansancio, 2016)

Ciertamente, se trata de un tiempo peculiar y complejo de la *función psi* que al parecer devela/oculta el inminente aniquilamiento de su posibilidad reflexiva y autocrítica. La *función psi* como un sofisticado dispositivo de dominación productora de individuos ¿(a)normalizados?

- a. Dos momentos; hacia una configuración de la función psi

#### Momento I

Primera aproximación a la *función psi* a partir de la oferta académica en aras de la formación profesional del psicólogo clínico.

No son menos de 15 Universidades en el estado de Querétaro que ofertan la licenciatura en Psicología. Entre ellas se encuentran la Universidad UCO-Mondragón, UVM Universidad del valle de México, UNEA (Universidad de estudios avanzados), UNIVA (Universidad Católica), Universidad Autónoma de Durango, Universidad TECMILENIO, Universidad Interglobal, Universidad de Londres, UNICEQ Universidad central de Querétaro, Universidad de León, UMQ Universidad Marista, UMC Universidad Cuauhtémoc, Universidad Humanitas, etc. Vale la pena aclarar que en todos los casos que aquí se exponen, se trata de la modalidad escolarizada, en la cual, la mayoría de las ocasiones, el formato es cuatrimestral y sólo en algunas semestral. Pese a que sería realmente interesante y enriquecedor para los fines del trabajo, las licenciaturas ejecutivas no se toman en cuenta (las que se cursan sólo un día a la semana, sábado regularmente) ni mucho menos de las que se llevan a cabo *online* (plataformas virtuales).

Asimismo, es preciso señalar que se hablará en un sentido meramente formal, es decir, de lo que “supuestamente” sucede en las empresas educativas en el momento en que se forman los psicólogos clínicos. Lamentablemente no se incluyen hechos del acontecer real, dado que no son pocas las veces, en que la realidad concreta y cotidiana evidencia no sólo cierta incongruencia sino un completo alejamiento de los propósitos de lo que según se ofrecía en tales empresas educativas, alejamiento que raya en lo increíble, obscuro y, por qué no decirlo así, en el cinismo. Se halla a la orden del día: la aprobación injustificada de clientes, (nótese que no se dijo alumnos); la indiferencia de la empresa ante la contundente falta de recursos cognitivos, actitudinales, académicos del aspirante, pero que no importa,

pues pagan su colegiatura puntualmente; la calidad y excelencia académica entendida por la empresa como un asunto meramente administrativo, burocrático y mercadotécnico; una preocupación exclusiva por la imagen y la apariencia, donde la formación queda reducida a una mero *slogan* que lo único que contiene es lo pegajoso, moderno o bonito que suena, y por lo mismo puede ser repetido mecánicamente. La psicología se oferta como un medio para lograr un fin, sea éste curar, sanar, y/o prevenir, promover la salud, pero sobre todo ser redituable, que el cliente se inserte rápidamente al mercado laboral; del que sólo importa un “certificado” que legitime una profesionalización y por tanto una capacidad laboral (desempeño de una función). Y finalmente, en tanto que la empresa está ocupada en evaluar, medir, mostrar resultados, llevar un control, llenar formatos de monitoreo y evidencia, lanzar *spots*, incrementar el número de inscriptos, etc., paradójicamente, en muchas ocasiones, lo que menos sucede en las empresas educativas es el aprendizaje de dicha técnica de la función psi.

Dicho lo anterior, el presente trabajo, parecería casi ocioso y contradictorio, pues ¿cómo fundamentar una tesis en lo formal si ello no coincide con lo real? Sin embargo, el problema alcanza tal grado de complejidad que dicha discrepancia no forzosamente indica o se traduce en una anulación de la sintonía que debe guardar el proceso formativo y el desempeño del profesionalista, es decir, la función psi propiamente dicha. En muchas ocasiones, pese a no coincidir en absoluto la misión, visión, objetivos curriculares con lo que en aula sucede, paradójica y perversamente, el dispositivo de poder no se ve afectado. No se ve trastocado pues la función psi, así las cosas, necesita de ese desinterés y despreocupación por parte de tales empresas educativas para erigirse, reforzarse y mantenerse, pues lo que ocupa son precisamente individuos que no piensan, que sólo actúen eficientemente (rueden mecánicamente), acaten órdenes y las reproduzcan, o en el mejor de los casos, las sepan implementar a lo largo y ancho de su jurisdicción.

Se comienza por describir lo que el psicólogo clínico sabrá hacer, según lo que estas universidades afirman en sus páginas virtuales. La universidad UCO-Mondragón, señala que:

El programa de la licenciatura en psicología prepara a los estudiantes para desempeñarse en la solución e intervención efectiva para atender la salud mental y optimizar el potencial cognitivo, laboral, emocional y social de los individuos”. Asimismo, la licenciatura en psicología “brinda los conocimientos para entender y analizar el comportamiento humano y mejorar el desarrollo de la salud mental. El

profesional de la psicología se especializa en escuchar e interpretar los problemas de sus pacientes con respecto a sus relaciones y su visión sobre la sociedad. Tiene la función de descubrir el motivo de las acciones del ser humano con el objetivo de acompañar al paciente en la búsqueda de diversas soluciones. Al egresar tendrás la posibilidad de trabajar en sectores públicos, privados y de forma independiente en consultorios propios. Es una carrera que mejora la capacidad de empatía y que recibe una buena remuneración económica. Enseña técnicas para una mejor escucha interpretativa de pacientes, y permite resolver diversos conflictos de la vida cotidiana. (Mondragón, s.f.)

Por su parte la Universidad del valle de México (UVM), *Campus Querétaro*, en su página oficial garantizan que el psicólogo que se forme en esta universidad será capaz de Realizar diagnósticos precisos y objetivos, mediante la investigación y el manejo de instrumentos de medición psicométrica y psicobiológica. [Dado que el] psicólogo es un actor principal en la evaluación de actitudes y conductas, así como en el tratamiento de sus trastornos, tanto en el área clínica, como en la social y empresarial. [Siendo capaz de] desarrollar actividades profesionales para la prevención y promoción de la salud en equipos intra e interdisciplinarios. [Sabrá] aplicar los principios teóricos-metodológicos propios de la psicología para acompañar los procesos de orientación psicológica en todas sus áreas profesionales. [Finalmente exhortan al probable alumno a inscribirse lanzando la siguiente frase:] ¡Incorpórate ágilmente al aparato productivo, al contar con las competencias necesarias para desarrollar actividades profesionales de primer nivel! (UVM, s.f.)

En la UNEA (universidad de estudios avanzados) el licenciado en psicología se define como “El profesionista comprometido para resolver los problemas psicológicos de la comunidad con actitud reflexiva y crítica frente a su propio quehacer, aplicando una visión integral de las diferentes corrientes filosóficas, epistemológicas, teóricas y prácticas que en la actualidad estudian el comportamiento, la subjetividad y la conciencia”. (UNEA, s.f.)

La UNIVA (universidad católica) señala que el psicólogo “aplica un profundo sentido de solidaridad humana y responsabilidad social; está preparado para el trabajo en equipo con capacidad de iniciativa para enfrentar problemas”. Esta empresa tiene como objetivo:

Formar profesionales capaces y comprometidos con su realidad social, agentes promotores de salud integral y generadores de conocimiento en las diferentes áreas

donde ejerzan su profesión. Afirma la importancia de los valores espirituales y reconoce que a través de ellos todo lo demás adquiere sentido. Redactan una lista de las obligaciones del psicólogo: Guía a la comunidad académica hacia la plenitud de la madurez humana y a los cristianos hacia la vivencia de una fe adulta. Ve en el amor un principio de unidad y progreso de los seres humanos. Estimula el sentido de la familia y crea la comunión necesaria para buscar todos juntos la verdad, el bien y la belleza. Reconoce la disciplina y el orden como factores que ayudan al desarrollo del individuo y favorecen la convivencia. Acepta las diferencias naturales entre los seres humanos y promueve la pluralidad en el pensamiento como principio de riqueza cultural y unidad social. Vive y promueve los valores nacionales, así como el respeto a las instituciones sociales y políticas como base de la convivencia y del progreso. Reconoce que la honestidad, la responsabilidad, la eficacia, el liderazgo, la competitividad y el profesionalismo son el fundamento del quehacer universitario. Ve en el compromiso con los más necesitados la mejor manera de luchar por el progreso y bienestar de nuestra sociedad. Cree que la cultura contiene y expresa todo lo humano en su relación amorosa con la naturaleza. Busca generar espacios para un diálogo fecundo entre las diversas culturas y movimientos innovadores del quehacer humano. Cultiva en sus miembros la vida intelectual, tanto como el espíritu y la mentalidad innovadora y creativa. (UNIVA, s.f.)

La universidad autónoma de Durango señala que el perfil de egreso de la licenciatura en psicología se integra en base a niveles. El nivel de conocimientos implica lo siguiente: Conceptualizar al sujeto psicológico desde los siguientes marcos de referencia: conductual, psicoanalítico y psicogenético. Conocer y evaluar acciones tales como: diagnóstico y/o intervención evaluación. Dominar los elementos teóricos–conceptuales que fundamentan la aplicación de los instrumentos de evaluación y estrategias de tratamiento. Para el nivel de habilidades se señala que el egresado dominará: El manejo de entrevista psicológica para diagnóstico y tratamiento. Aplicará e interpretará distintas pruebas psicométrías, proyectivas, cuestionarios y dinámicas de grupo. Conocerá y aplicará al menos uno de los siguientes métodos: clínico, experimental, histórico-crítico. Diseñará y planificará estrategias para el abordaje de problemas planteados en los diferentes escenarios de intervención. (Durango, s.f.)

En la universidad Tec Milenio el psicólogo queda descrito como “un profesional que conduce hacia la procuración del bienestar integral”. Según su página virtual, el joven que estudia la licenciatura estará en condición de:

ofrecer diferentes tipos de tratamiento en problemas específicos. Analizar la conducta humana y realizar diagnósticos considerando los componentes biológicos y neurológicos de las personas, Realizar diagnósticos psicológicos, individuales y grupales, utilizando pruebas psicológicas, Aplicar la psicología positiva en diagnósticos y tratamientos. Diseñar programas educativos apropiados a las necesidades de las personas. Diseñar programas de prevención y promover cambios sociales y culturales, en empresas y organizaciones sociales. Aplicar métodos y herramientas estadísticas en investigación aplicada para las ciencias de la conducta. (TecMilenio, s.f.)

La Universidad Interglobal, que por cierto sus instalaciones se ubicaban en un local de una plaza comercial, en su folleto publicitario señala que los egresados de la licenciatura en psicología pueden orientar sus actividades profesionales a diferentes áreas de la psicología, ya sea organizacional o clínica y de la salud, en virtud de que durante los últimos tres cuatrimestres de la carrera desarrollan diversas competencias profesionales que contribuyen a la especialización de los estudiantes en alguna de estas áreas.

En la página oficial de la universidad de Londres se presenta una especie de esquema en referencia al perfil del egresado, mismo que puede leerse del siguiente modo: El psicólogo formado en esta universidad será capaz de identificar, valorar y proponer, en el marco de la prevención, las soluciones a distintas problemáticas, las cuales están enmarcadas en la ética profesional dado que su intervención siempre será en pro del desarrollo integral del ser humano. El psicólogo será un agente mediador en comunidades, grupos, institutos y con individuos. (Londres, s.f.)

Para la UNICEQ (universidad central de Querétaro) el licenciado en psicología, “evalúa actitudes y conductas humanas; se desarrolla en estructuras de tipo educativo, social, clínico y laboral, interviniendo en el comportamiento de los individuos, para contribuir a la solución de problemas en diferentes ámbitos”. (UNICEQ, s.f.)

Si bien, la formación en la universidad de León de la Licenciatura en Psicología corresponde al área educativa, resulta lícito incluirla porque las características de la *función*

*psi* se mantienen incluso en la intervención con la población infantil. Dicha universidad afirma que el egresado

Desarrollará competencias para diagnosticar, diseñar e instrumentar programas que coadyuven en la solución de problemas educativos, ya sea de manera individual o grupal en instituciones públicas y privadas, contribuyendo a hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendrá opciones de ejercer profesionalmente en empresas privadas, de gobierno o en consultoría independiente; aplicando estudios psicoeducativos para la detección y valoración de problemas conductuales, de aprendizaje, lenguaje y coordinación psicomotora. Conocimientos sobre las diferentes teorías y prácticas de la psicología general, sobre modelos y enfoque psicopedagógicos, sobre orientación educativa, vocacional y profesional y sobre la detección y tratamiento de problemas psicofisiológicos de aprendizaje, lenguaje y conducta. Así como habilidades para diagnosticar, evaluar y tratar problemas de aprendizaje, habilidades para comunicarse de manera oral y escrita en un idioma adicional al español. Y mostrará una actitud de compromiso, respeto y confidencialidad y de disposición al trabajo interdisciplinario y al diálogo con un espíritu de servicio. (LEON, s.f.)

La UMQ (universidad Marista de Querétaro) contempla “la formación integral de profesionales en psicología, capaces de instrumentar estrategias efectivas para la promoción, desarrollo y evaluación del comportamiento a nivel individual y grupal, con un interés por el bienestar social, acorde a las características y necesidades de la sociedad mexicana en general. Divide la formación del futuro psicólogo en áreas

En el área de conocimientos se sabrá emplear marcos de referencia desde diversas corrientes teóricas que proporciona la psicología sobre el ser humano y la sociedad. Distinguir el desarrollo de cada una de las etapas de la vida del ser humano en sus áreas afectivo, cognitivo, social y trascendental. Diseñar estrategias de intervención para detectar, evaluar, prevenir y atender las necesidades y los problemas en el desarrollo de los individuos, de los grupos y las instituciones en los ámbitos de la salud, la educación y del trabajo. Respecto al área de “habilidades” señala que el egresado podrá aplicar diversos métodos e instrumentos de valoración psicológica a nivel individual, familiar, grupal, comunitario y organizacional. Elaborar informes psicológicos acordes a las distintas intervenciones. Saber transmitir de



manera adecuada y precisa a los interesados los resultados de la evaluación.

(Marista, s.f.)

La Universidad Cuauhtémoc asevera que quien elija esta universidad será “un experto en: Reconocer trastornos psicopatológicos, tratar pacientes según el área de especialización, atender enfermedades mentales de infantes y adultos, así como dar asesorías en instituciones educativas”. (Cuauhtemoc, s.f.)

En la página oficial de la Universidad Humanitas, respecto al objetivo de la licenciatura en psicología se lee lo siguiente:

Nuestro objetivo es formar expertos en el conocimiento del comportamiento humano, para prevenir, diagnosticar y brindar soluciones a los problemas de la conducta en las áreas clínica, organizacional y educativa, así como con habilidades para identificar los niveles de desarrollo psicológico de las personas, analizar las necesidades psicológicas y así determinar la metodología de evaluación e intervención que sea pertinente, contribuyendo en el bienestar individual y social, con actitud de servicio, con una perspectiva ética, humanista y con responsabilidad social. Estudiar la licenciatura en psicología, te formará para poder analizar, interpretar y comprender la complejidad de la psique, de la conducta y de las relaciones interpersonales. Que aspiren a hacer una diferencia en la vida de las personas, ayudarlas dedicando su tiempo y energía para que superen sus adversidades, para que aumenten su bienestar y consigan su total potencial.

(Humanitas, s.f.)

Para la UNITEQ (universidad tecnológica de Querétaro) el licenciado en psicología, “evalúa actitudes y conductas humanas; se desarrolla en estructuras de tipo educativo, social, clínico y laboral, interviniendo en el comportamiento de los individuos, para contribuir a la solución de problemas en diferentes ámbitos. Te prepara para planear, prevenir, diagnosticar e intervenir en el ámbito del comportamiento y los problemas mentales de los individuos”. (UNITEQ, s.f.)

Hasta aquí este breve recorrido por lo que se ha denominado “Momento I. Primera aproximación a la función psi a partir de la oferta académica en aras de la formación profesional del psicólogo clínico”. Pues bien, sobra decir que, de ello, fácilmente puede comenzar a deducirse una configuración genérica de la función del psicólogo clínico.

Aquella persona que curse la licenciatura en psicología en tales empresas educativas egresaría (al menos idealmente) como un profesionalista que, se conducirá bajo una

lógica de la eficiencia (resolver en el menor tiempo posible aquello que aprendió a considerar como enfermedad o conflicto/problema del individuo y/o grupo social). Consistiendo la obtención del grado académico (título de licenciado en psicología) en, no otra cosa que, la legitimación de su cualidad de experto en la detección, evaluación, prevención y tratamiento de tal o cual enfermedad. Grado que le garantiza hacer lo correcto (lo que debe hacer es salvaguardar la salud de la sociedad toda).

Será experto en tal detección de la enfermedad, gracias al dominio de una serie de instrumentos técnicos (como lo son las pruebas psicométricas, de medición psicobiológica, neurológica, conductual y actitudinal, así como estadística) lo cual, aseguran que, le permitirá optimizar el potencial emocional, cognitivo, laboral y social (es decir, *integral*) del individuo que dice curar/sanar. Pero no sólo eso, tal expertiz, le permite al agente de la función psi, presumir es su tarea también prevenir y promover la salud mental, que dicho sea de paso, tiene como brújula una cierta orientación moral, dado que son los valores nacionales, espirituales, e incluso cristianos, su guía.

Finalmente, podría decirse que el agente de la *funcion psi* deberá actuar en sintonía con lo que en su época se considere como progreso, el cual, además de ser innegable que forma parte de los valores nacionales, hoy también se entiende en términos neoliberales, pues se cree que éste (el progreso) está dado sólo en función del capital. No es casual que en la mayoría de las empresas educativas se insista en que tal egresado (futuro funcionario psi) podrá insertarse ágilmente al mercado laboral, o bien que podrá emprender creativamente un negocio en el área de la salud mental.

Por otra parte, resultaría imperdonablemente ingenuo, pensar que tal objetivo de la función psi, aquel que dicta es su deber llevar al individuo a conseguir el bienestar integral, la plenitud, trascendencia y superación de adversidades, así como la capacidad de alcanzar una madurez humana, se sostendrían al margen del discurso capitalista. Y como no es así, parece ser que se privilegia, como en todo discurso neoliberal, a la economía como el principal motor de desarrollo de una sociedad, y se considera que todos los aspectos de la vida de una sociedad deberían estar subordinados a las leyes de mercado, ya que éste asegura que con ello no sólo se da una mayor dinámica en la economía, sino que debiera generar mejores condiciones de vida y de riqueza material.

Finalmente, se da por hecho que dicho funcionario psi, en su calidad de experto es capaz de no sólo analizar sino comprender la complejidad de la psique humana, es decir, no quedaría áspice alguno por descifrar del ser humano.

## Momento II

Segunda aproximación a la *función psi* a partir de la oferta laboral, ¿qué dice hacer el psicólogo clínico en las instituciones, en las empresas y en los consultorios privados?

A continuación se recuperan algunos recortes de la oferta laboral del psicólogo clínico en Querétaro, se muestran los anuncios por medio de los cuales éstos ofertan sus servicios privados (individualmente o como asociación clínica), o bien, de empresas que solicitan los servicios del psicólogo clínico. Todo ello es recuperado de sitios web. La intención consiste seguir construyendo una configuración clara y completa de lo que es la *función psi*. Para así, en última instancia, revelar cómo tras lo que en dichos anuncios se expone y ofrece, se halla implicado un sofisticado dispositivo de poder productor de sujetos.

Elsa Lesser C. psicóloga clínica Autora del libro "Creando, Sanando Disfrutando", obtuvo Mención Honorífica en la Maestría en Psicoterapia Ericksoniana en el Centro Ericksoniano de México y estudió la Maestría en Alta Formación en Terapia Breve Estratégica, por parte del Centro di Terapia Strategica Di Arezzo, Italia. Cuenta con el Entrenamiento en Terapia Breve Ericksoniana por parte de The Milton H. Erickson Foundation, Inc. Estudió Tanatología y Acompañamiento en el Instituto Milton H. Erickson de León y realizó estudios en Medicina Alternativa y Reiki Usui con el Master Reiki Cecchetti, así como de Medicina Tradicional China, por parte de la Asociación Médica de Acupunturistas del Sureste. Atiende de manera personal a pacientes mediante psicoterapia con hipnosis clínica y da talleres y conferencias por toda la república. En el sitio Web "ElsaLesser.com" ofrece terapia individual, terapia de pareja, terapia breve, tanatología, psicoterapia ericksoniana, hipnosis clínica, cursos, talleres y conferencias. La psicóloga Lesser sostiene que

la psicoterapia la conocemos como la plática que existe entre terapeuta y paciente, con todas las técnicas y métodos para que el paciente vaya poco a poco encontrando su camino, acomodando lo necesario, dirigiendo lo que necesitaba solucionar, al tiempo que descubre las herramientas que él mismo tiene para sanar. Si no tenemos

paz dentro de nosotros... de nada sirve buscarla fuera. La hipnosis ericksoniana es un estado alterado o alternativo de conciencia, donde se trabaja con el inconsciente, mediante historias, cuentos, imaginación. Así, el inconsciente acomoda, sana, digiere, saludablemente lo que necesitaba ser modificado. No es una hipnosis tradicional o profunda, no se pierde la conciencia, es un trabajo del inconsciente, saludablemente acomodando e integrando nuestras artes, ya que cada paciente tiene las herramientas para sanar y mejorar protegidamente. La hipnosis ericksoniana es eficaz, rápida, noble y nada agresiva. Algo que afirma Milton H. Erickson, es que la terapia no tiene por qué ser un elemento de sufrimiento para el paciente. Así, podemos lograr todo lo que necesitemos mediante la psicoterapia ericksoniana. (Psico.org, Psico.org, s.f.)

Además, Lesser se dice especialista en ansiedad, depresión, estrés, dependencia emocional, fobias, hipnoterapia, hipnosis, inseguridad, autoestima, pánico, relajación, habilidades sociales, terapia de pareja, trastornos de la personalidad, trastornos obsesivos compulsivos, tratamiento del estrés postraumático. (Psico.org, s.f.)

Otro psicólogo versado en Terapia Gestalt e Hipnosis se anuncia como competente en:

psicoterapia individual y de pareja para adolescentes y adultos: Gestalt e Hipnosis. Tratar problemas emocionales: depresión, ansiedad, ira, estrés, dependencia, fobias, trastornos alimenticios, autoestima e inseguridad, pérdidas y duelos, violencia intrafamiliar. Afirma que la psicoterapia Gestalt es ideal para todas aquellas personas que busquen un crecimiento a nivel personal y emocional. Esto se logra por medio de un proceso de auto-descubrimiento y auto-aceptación, mediante el cual la persona se vuelve capaz de actuar utilizando sus propios recursos y desde sus propias necesidades, dejando a un lado las expectativas de los demás. Gracias a esto la persona vive libremente y de forma plena y satisfactoria. La terapia posibilita los siguientes beneficios: Fortalecer la autoestima, descubrimiento personal, relaciones más sanas, responsabilidad, toma de decisiones, crecimiento, auto-aceptación y auto-apoyo, filosofía de vida auténtica, mejorar la calidad de vida. (Psico.org, s.f.)

El Dr. O'Neill se anuncia como especialista en: Adolescentes, adultos, ansiedad, depresión, estrés, dificultades del aprendizaje, hiperactividad, inseguridad, autoestima,

modificación de la conducta, neuropsicología, terapia de pareja, trastornos obsesivos compulsivos. (Psico.org, s.f.)

CAPSI Centro que trabaja con familias y parejas, cuyo lema es "emociones sanas = relaciones sanas", es un "Centro de atención psicológica dirigida al desarrollo del potencial humano y la salud mental individual, de pareja y familiar. Brinda servicios de intervención en crisis, y atiende casos de depresión, ansiedad, estrés, adicciones, dependencia emocional, duelo, divorcio, inseguridad, autoestima, conducta obsesiva, celos, sexualidad". (Psico.org, s.f.)

La licenciada Peláez quien obtiene el grado por la universidad Iberoamericana, y que es postulante al grado de Maestría en psicoterapia cognitivo conductual tiene experiencia en trastornos emocionales como:

Ansiedad, depresión, frustración, culpa, indecisión, así como en modificación conductual, evaluación psicopedagógica y escuela para padres. Señala que "La psicoterapia cognitivo conductual (TCC) actualmente es la orientación psicológica con mayor evidencia científica en su efectividad para disminuir y/o eliminar los trastornos psicológicos y emocionales. La TCC le ayudará a resolver sus problemas en el aquí y ahora, le permitirá aprender estrategias y técnicas para transformar sus emociones y percepciones que mantiene de sí mismo y de su vida, para desarrollar mayor fortaleza emocional y experiencia, el objetivo del entrenamiento es lograr el autoconocimiento y el bienestar mediante un cambio profundo. (Psico.org, s.f.)

PsiQro Centro de atención psicológica en Querétaro señalan lo siguiente en su página web:

¡Imagina una vida libre de ansiedad y tristeza!. Descripción breve: Psicoterapia individual y de pareja, orientación vocacional y profesional, coaching ejecutivo y de vida, apoyo tanatológico, constelaciones familiares y organizacionales, talleres y cursos. Descripción detallada: Nuestro consultorio psicológico nace como una necesidad de servir a la sociedad en la búsqueda de su autoconocimiento, bienestar y equilibrio emocional. Nuestra misión es generar conciencia en las personas que reciben nuestros servicios. Creemos en la capacidad del ser humano para encontrar en sí mismo sus propios recursos y su capacidad de hacer uso de ellos para marcar la diferencia que lo lleve a construir su propio camino, a través de un reencuentro con su propio ser, permitiéndose desarrollar su mayor potencial para alcanzar la plenitud de su vida. Nuestro lema es "fe, esperanza y amor" con el cual buscamos

guiar un camino de claridad hacia la luz que ilumine su ser para encontrarse en un estado de equilibrio y paz de donde emane y viva el amor. Nuestros valores son la confianza, honestidad, respeto, autenticidad, responsabilidad y ética. A través de ellos buscamos dar un servicio de alta calidad que se comprometa con las personas que reciben nuestros servicios y con toda la sociedad. (Psico.org, s.f.)

Otro psicólogo, quien cuenta con un Master en terapia cognitivo conductual en salud mental y familia. Si bien es licenciado en psicología social, también está certificado por el Instituto Beck de Terapia Cognitiva. Invita a:

Atreverte a tomar un tratamiento eficaz. Actualmente la terapia cognitiva es el tratamiento de preferencia por su validez científica. Esto significa que si te mantienes en el tratamiento, verás los cambios que tú te has propuesto. El tratamiento está enfocado en resolver problemas, no sólo a hablar de ellos. La guía que recibes de la terapia te auxilia a modificar: Cómo te sientes (Tristeza, Ira, Depresión, Ansiedad). Cómo actúas (Problemas con tu familia, a expresarte mejor, fumar, etc. son algunos ejemplos. Cómo piensas (Pesimismo, Toma de decisiones imprudentes, Rencor). La práctica de la terapia cognitiva ha ayudado a miles de personas alrededor del mundo, ahora puedes ser tu uno de ellos. Te invito a que investigues sobre la psicoterapia y compruebes por ti mismo la diferencia. Experiencia en el tratamiento de: Trastornos de ansiedad (pánico, fobias, estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo), depresión y trastorno bipolar, trastornos de la infancia y adolescencia, trastornos de alimentación (anorexia, bulimia), problemas familiares, problemas de pareja, bajo rendimiento escolar, trastornos de personalidad (narcisismo, límite, dependencia). (Psico.org, s.f.)

La maestra en psicología con residencia en medicina conductual. Psicóloga Clínica, terapeuta cognitivo conductual, psicóloga bariatra, señala que:

el tratamiento cognitivo conductual es una terapia psicológica breve, basada en evidencias (todos los tratamientos han sido comprobados de manera científica), enfocada en el problema o motivo de consulta. La medicina conductual es la rama interdisciplinaria que se encarga de integrar y aplicar principios y conocimientos de psicología con el área biomédica con el objetivo de promover la salud, prevenir y tratar enfermedades. Tratamiento psicológico basado en evidencias. Obesidad, trastornos del estado de ánimo (depresión, distimia, etc), trastornos de ansiedad (ansiedad generalizada, crisis de pánico, t. obsesivo compulsivo, fobias, etc), tratamiento psicológico para enfermedades médicas (adherencia terapéutica,

manejo de dolor crónico, fibromialgia, trastorno funcional digestivo, mejorar calidad de vida, ansiedad ante procedimientos médicos, etc.) biofeedback. (Psico.org, s.f.)

CAPEM centro de atención psicológica y equilibrio emocional CAPEM es un Centro de Atención Psicológica, atendido por psicólogos clínicos y educativos que, a través de la terapia

brindan atención profesional a diversos problemas y desequilibrios emocionales que vive la persona en las diferentes etapas de su vida, con respecto a sus emociones y a las personas que le rodean; a fin de que establezca un equilibrio emocional y construya un proyecto de vida familiar, laboral y social de manera funcional. Perito en psicología clínica adscrito al Tribunal superior de justicia del estado de Querétaro. Evaluaciones para juicios civiles, penales y familiares en las siguientes áreas de diagnóstico: Personalidad, niveles de agresión, ansiedad, depresión, stress, etc. Para los servicios en peritaje: abuso sexual en niños y adultos, abuso físico y/o psicológico, psicopatología (enfermedad mental), conductas sexuales, evaluación de relaciones paterno-filial, casos de divorcio, patria potestad, adopción, estado emocional de niños y adultos. (CAPEM, s.f.)

Horiky, psicología clínica ofrece servicios en: “tratamiento para estrés, tratamiento fobia, trastornos mentales, tratamiento agorafobia, tratamiento para la ansiedad, depresión, tratamiento postraumático, problemas sexuales, terapia familiar, terapia de pareja, coaching, psicólogo juvenil, mejorar autoestima, terapia cognitiva, psicólogo clínico, biomagnetismo, psicólogo online”. (Psicólogosquerétaro, s.f.)

Asimismo, la psicóloga clínica con amplia experiencia en psicoterapia familiar, psicodiagnóstico, catedrática, y coordinación en el área de instituciones públicas y gubernamentales en área de psicología, cuenta con un diplomado en didáctica de grupos y taller de derechos humanos, entre otros. Afirma:

Soy psicóloga clínica por convicción, el área clínica para mi es una de las más importantes porque gracias a ella se logra conocer en esencia al ser humano y yo al tener dicha área como especialidad puedo hacer uso de sus innumerables herramientas y una en particular el psicodiagnóstico clínico así como sus diversas corrientes para poder ofrecer un servicio de calidad que favorezca al paciente y logre encontrarse así mismo, al tiempo que descubra por si solo con mi ayuda

profesional el autoanálisis y pueda mejorar su calidad de vida.  
(Psicólogosquerétaro, s.f.)

Asimismo, otra psicóloga con estudios sobre sexualidad e hipnosis ericksoniana, anuncia lo siguiente:

Soy psicóloga y tengo maestría en psicología clínica, estudios sobre sexualidad humana e hipnosis ericksoniana. Utilizo la hipnosis para proporcionar resultados más rápidos y efectivos, los problemas en los que tengo experiencia son: ansiedad, fobias, insensibilidad corporal, separaciones, pérdidas y cualquier tipo de problema de índole sexual. También manejo varias pruebas psicométricas (proyectivas, C.I) y realizo evaluaciones psicodiagnósticas, para peritajes, escuelas, etc. Experta en Pruebas y procedimientos asesoramiento educativo familiar, escalas de Wechsler, evaluaciones clínicas, hipnosis ericksoniana, orientación vocacional, peritaje psicológico, psicoterapia, terapia breve, terapia de pareja, test CAT, test de Bender, test de Machover. (Doctoralia, Docotralia.com, s.f.)

La psicóloga Murguía ofrece servicios de “Biofeedback, consulta psicológica online, evaluaciones clínicas, orientación vocacional, psicoterapia, terapia breve, terapia cognitivo-conductual (TCC), terapia racional emotivo conductual”. (Doctoralia, s.f.)

Otro especialista se anuncia como “experto en biofeedback, evaluaciones clínicas, neurofeedback, pruebas de ansiedad, psicoterapia, terapia cognitivo-conductual (TCC)”. (Doctoralia, s.f.)

Un centro multidisciplinario que se enfoca en la atención infantil y familiar (niños adolescentes y adultos) tiene una vacante y solicita psicólogos que cuenten con las siguientes habilidades: “Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas, proyectivas, etc. Y evaluación y diagnóstico psicológico”. (Goempleos, s.f.)

Importante Laboratorio Farmacéutico transnacional busca psicólogo clínico. “Descripción de la Plaza: Escolaridad: Licenciatura o Ingeniería en Psicología. Experiencia requerida: Experiencia de 3 años como psicólogo clínico en instituciones de salud. Experiencia en el tratamiento de pacientes crónico degenerativos o terminales. Conocimientos en Computación: Buen manejo de Office. Principales tareas y responsabilidades: Realizar consulta y evaluar el estado psicológico de los pacientes con enfermedad renal. Realizar intervenciones familiares, de pareja y/o grupales que estén



orientadas a controlar todos aquellos factores que alteren la adhesión al tratamiento del paciente. Elaborar e implementar programas de educación para la salud”. (Empleo, s.f.)

Grupo SIM solicita “psicólogas con conocimiento de terapia sistémica (enfocada a soluciones), así como conocimiento en mecanismos de prevención”. (Bumeran, 2016)

Entreprise Humaines Ressources solicita psicólogo clínico con las siguientes características, “escolaridad, Lic. en psicología, experiencia: 3 años mínimo brindando terapia individual y grupal, conferencias y talleres, atención a niños, adolescentes y adultos, asesorías psicológicas. Estabilidad en sus empleos anteriores. Requerimos una persona que además de tener consultorio propio labore en empresas”. (Trabajo, s.f.)

Mediconecta solicita psicólogos clínicos “con experiencia mínima de un año en campo clínico, conocimientos básicos de computación, poseer computadora propia y conexión a internet de al menos 2 megas de velocidad. Función del puesto: Atender consultas médicas en el campo de su especialidad a distancia, a través de nuestra plataforma de internet”. (Bumeran, 2016)

Fidelis marketing group solicita psicólogos clínicos porque “estamos iniciando con un proyecto en el cual queremos brindar atención psicológica a nuestro equipo, ya que el trabajo que desempeña el personal operativo es muy complejo y de mucho desgaste emocional, por lo cual creemos que es importante poder ayudarles a canalizar toda su energía y dar dirección a sus metas. En este proyecto tu labor será determinante ya que podremos demostrar que existe un avance y una gran mejora en su desempeño, actitud y resultados en ellos”. (Buscojobs, s.f.)

Hasta aquí este breve recorrido por lo que se ha denominado “Momento II. Segunda aproximación a la función psi a partir de la oferta laboral, ¿qué dice hacer el psicólogo clínico en las instituciones, en las empresas y en los consultorios privados?”, para continuar erigiendo una configuración genérica de la función del psicólogo clínico.

El agente de la función psi, ya en el plano laboral, sea dentro de alguna institución o bien en el ámbito privado, ofrece sus servicios, los cuales consisten sobre todo en acompañar, orientar, llevar al individuo a descubrir su potencial, alcanzar la plenitud, construir un proyecto de vida familiar, laboral y social, reencontrarse con su propio ser, conocer su propia esencia al fin, hallar la paz interior, el equilibrio emocional, ya que aseguran se puede, pues confían en que a través de la *psicoterapia* se puede lograrlo todo.

Todo, como por ejemplo, una vida libre de frustración, sufrimiento, tristeza, indecisión, celos, dificultades sexuales, relaciones tóxicas, y por supuesto, libre de los trastornos que el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) ha dado a luz.

Un funcionario psi que concibe la psicoterapia, (sea eriksoniana, cognitivo conductual, breve, Gestalt, sistémico familiar, o incluso la hipnosis) como aquella estrategia que le permite no sólo hablar de sus problemas sino resolverlos, garantizándoles a los usuarios (consumidores de sus servicios) evidencias, resultados comprobables en el arribo a una vida auténtica, entendiendo por esto, lo que sea, siempre y cuando implique el prefijo *auto*; autoconocimiento, autodescubrimiento, autoapoyo, autoaceptación, autoestima, autocontrol, etc.

Una vez que se ha descrito el perfil de egreso que promueven cada una de las universidades, así como los diversos servicios que ofrecen los psicólogos clínicos, se retoma puntualmente lo que en cada uno de estos momentos (formativo y laboral) se afirma, y de ese modo se construye, en base a los mismos, un panorama general, pero a su vez exhaustivo e irrefutable acerca de quién es el psicólogo clínico. Luego entonces, se muestra en qué consiste formalmente la *función psi*. Para finalmente mostrar, cómo resulta un dispositivo de poder productor de subjetividades.

- b. Una configuración de la *función psi* a partir de estas dos aproximaciones: oferta académica y oferta laboral.

Dado que el psicólogo clínico se pronuncia como un agente promotor de la salud,<sup>5</sup> su tarea fundamentalmente consiste en escudriñar de tal modo al individuo, que ello le permita mostrar lo sano/enfermo que se encuentra, y así, en caso de detectarse un síntoma patológico, orientarlo para que éste retome el camino de la salud mental. De eso se trata la intervención de la *función psi*. La *función psi* no hace otra cosa que evaluarlo, diagnosticarlo, tratarlo y sanarlo. Para esto último, existen distintas estrategias “terapéuticas”, por ejemplo con ayuda de la medicina y las neurociencias, pueden someter a tal individuo a diversidad de análisis, exámenes y procedimientos que den cuenta del buen o mal funcionamiento de su encéfalo

---

<sup>5</sup> No es azaroso ni casual que las licenciaturas en Psicología estén incluidas en el sector de ciencias de la salud, de la oferta académica de las universidades retomadas en el presente trabajo.

(en lo anatómico, fisiológico y/o neuronal), asimismo utilizar alguna o varias de las pruebas cognitivas, de estados emocionales, de personalidad, de habilidades específicas, etc. que pululan en el mercado (trátese de baterías completas, test proyectivos, cuestionarios extensos o de una entrevista cerrada) para una vez agotadas las bondades de la psicometría, la *función psi* alcance su punto máximo: el diagnóstico. Para la *Función psi* diagnosticar significará distinguir, confirmar y asignar un lugar específico al individuo dentro de la gigantesca gama de trastornos mentales.

Asimismo, la *función psi* también se ha adjudicado la tarea de construir, legitimar y difundir la clasificación formal de esta enorme variedad de tipos de trastornos mentales, misma que incluye su respectivo manual de aplicación. No obstante, cabe señalar que dicha responsabilidad recae exclusivamente en un grupo selecto de profesionistas de la salud, siendo la mayoría médicos y psiquiatras, estando rara vez convocado el psicólogo a gozar de semejante privilegio, por lo que la mayoría de los psicólogos clínicos, en este sentido fungen un rol mucho más modesto en el complejo dispositivo de la *función psi*. Aquel grupo privilegiado provee al técnico en salud mental, es decir al psicólogo, del marco de referencia para llevar a cabo el tan anhelado diagnóstico, pues éste último lo que hace casi exclusivamente es aplicar dicho manual, eso sí cumpliendo con los pasos fijados en éstos y acatando a cabalidad las reglas de procedimiento fijadas previamente por aquel grupo de expertos.<sup>6</sup> Así, en la estructura del dispositivo, a diferencia del psiquiatra y médico quienes pudieran representar el cargo más elevado (como el de rey o coronel), el psicólogo resulta ser un peón o soldadillo. No obstante, no se olvide que un peón es capaz de ejecutar el jaque mate y el tino de un soldado definir la batalla.

Así, con el diagnóstico, la *función psi* puede asegurar que su veredicto es confiable y certero, dicho de otro modo, el psicólogo porque ha aprendido a hacer lo que debe hacer y lo sabe hacer a la perfección, él mismo da fe de la legitimidad de su proceder y ratifica sin temor a errar que el individuo padece o no un trastorno, precisando con toda exactitud de cuál en específico se trata: Diagnostica.

---

<sup>6</sup> Acerca de lo señalado en este punto (que son unos cuantos expertos quienes tienen el privilegio de crear el manual clasificatorio DSM y son los psicólogos clínicos quienes figuran meramente como técnicos en su aplicación). Pues bien, más adelante en el presente capítulo, se planteará no una postura antagónica sino una especie de profundización en la complejidad de este asunto. Retomando a Jaques Lacan, quien enuncia a este respecto ciertas puntualizaciones muy interesantes.

Finalmente, la *función psi* se aproxima a llevar a buen término su itinerario con la elección y aplicación oportuna y pertinente de una psicoterapia<sup>7</sup> específica, la cual irá desde la instrucción en diversas técnicas de autocontención, relajación y/o autocontrol, la consejería, el reseteo cognitivo conductual o una introspección guiada, hasta la medicalización y en ocasiones graves la intervención quirúrgica. Si bien en estos dos últimos puntos podría rebatirse que se estaría confundiendo al psiquiatra o incluso al neurocirujano con el psicólogo, se sostendrá el punto, pues hoy día es indiscutible que, como ya se señalará, el psicólogo no sólo tendrá nociones de medicina, farmacología, neurociencia, pues dichas asignaturas forman parte de su formación académica, sino que, dado el auge de la aclamada modalidad interdisciplinar, la psicología clínica está cada vez más íntimamente ligada a la psiquiatría, y al campo neurocientífico. Y esta articulación no se sostiene tanto en lo teórico ni epistémico como sobre todo en lo técnico, en lo que respecta a la aplicación práctica de técnicas de diagnóstico clínico. Así, una vez aplicada tal o cual psicoterapia, el psicólogo en un tiempo razonable, es decir, sumamente corto, habrá sanado o curado a aquel individuo que en un primer momento catalogó como trastornado; y de no ser así, llamará a su colega psiquiatra o neurólogo para que hagan lo propio.

Recapitulando: la función psi consiste en evaluar, diagnosticar e intervenir a un individuo para que éste sane, es decir, reconducirlo del lugar de enfermo o trastornado al de curado o sanado, pues, no se nos olvide, la psicología forma parte de las ciencias de la salud, es decir, la *función psi* procura la salud y el bienestar integral del individuo (lo que sea que ello signifique).

Sí, la *función psi* es salvaguarda y garante de la salud mental, por eso los psicólogos clínicos profieren que la psicoterapia les facilita promover la salud, prevenir y tratar enfermedades. Es menester ir con calma en esto último; entonces, no sólo se trata psicoterapéuticamente la enfermedad sino que también será responsabilidad del psicólogo clínico promover la salud y prevenir la enfermedad, es decir, el campo de acción del psicólogo se expande, ¿a todo momento-espacio de la vida cotidiana del individuo?, ¿cómo

---

<sup>7</sup> Vale la pena enfatizar lo que aquella psicóloga de apellido Lesser entiende por psicoterapia “una plática que existe entre terapeuta y paciente”. Por otro lado, según la OMS la actividad terapéutica o terapia “se refiere a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento satisfactorios de enfermedades físicas y mentales, el alivio de los síntomas de las enfermedades y la modificación o regulación beneficiosa del estado físico y mental del organismo”. (OMS, s.f.)

se define la salud mental de todos y cada uno de los que conforman la sociedad?, ¿qué criterios se contemplan en la delimitación de lo que será el comportamiento sano para así creerse estar en condiciones de promover la salud y prevenir la enfermedad? Se volverá sobre estas cuestiones de trascendental importancia hacia el final de este capítulo, no obstante, he aquí una burda deducción, provisionalmente se dirá que la salud, según la psicología consistiría en eliminar de una vez por todas el sufrimiento de la vida cotidiana, modificar y erradicar emociones y pensamientos negativos, que el individuo adopte una actitud positiva, lograr que éste se comporte, de una vez por todas, inteligente emocionalmente, y así muestre tanto fortaleza emocional como una definitiva optimización de su potencial cognitivo, en pocas palabras, como lo dicen ellos: “pase de la depresión a la alegría y del pesimismo al optimismo” o dicho de otro modo, goce de un “estado de equilibrio y paz de donde emane y viva el amor”. Ahora bien, ¿No da esto lugar a la producción de un prototipo de sujeto? dicho sea de paso, una producción meramente formal, pues francamente muy lejos se halla de este lugar el sujeto real (de carne y hueso). ¿No se engendra una forma de concebir al hombre? Una concepción particular, pues pareciera que se olvida y anula que en el psiquismo, el ideal sólo tiene lugar como referente, guía y motor de la conducta. Nunca como meta realizable. Así, al hablar de sanidad mental y/o emocional, al mismo tiempo se está erigiendo y valorando una forma de subjetividad. Se crea una noción de sujeto.

Y si la formación académica no logra abarcar una instrucción completa en dichas estrategias tan socorridas, vale señalar que la mayoría de los psicólogos declaran haber realizado estudios adicionales, (diplomados, talleres, cursos y seminarios) los cuales, a su vez, los certifica incluso para reproducirlos. Es preciso aclarar que esta “formación añadida” no solo es en hipnosis ericksoniana, y terapia cognitivo conductual sino también en coaching, medicina alternativa, medicina tradicional china, constelaciones familiares, neurociencias, medicina conductual, tetahealing, transpersonal, etc. He ahí otro hilo del complejo nudo de la *función psi*, porque ésta no se agota en el ámbito académico formal (empresas educativas) sino que existen muchos otros nichos de los cuales el psicólogo participa tanto como instructor y/o como pupilo en lo que respecta a capacitación, desarrollo y actualización en novedosas técnicas profesionalizantes. Es decir, la *función psi* también se caracteriza por instar al técnico en salud mental a mantenerse siempre a la vanguardia en innovación tecnológica.

La *función psi* consiste en promover y reclutar la formación de técnicos cuya expertiz radique en memorizar y dominar una técnica que consiste en saber aplicar diversos instrumentos de evaluación y después elaborar puntualmente informes psicológicos. Exige también destreza, perspicacia y pericia en el diseño y dominio de métodos y herramientas estadísticas en investigación aplicada a las ciencias de la conducta en aras de la prevención, promoción y mantenimiento de la salud mental.

Finalmente, si bien no se trabajará la siguiente cuestión con la debida profundidad, vale la pena incluir en esta configuración de la *función psi* ese otro ámbito en el que se desempeña eficazmente el psicólogo clínico, el de perito. Quienes efectúan evaluaciones para juicios civiles, penales y familiares diagnosticando: personalidad (niveles de agresión, ansiedad, depresión, stress, etc.), prestando servicios en peritaje en abuso sexual en niños y adultos, abuso físico y/o psicológico, psicopatología o enfermedad mental, conductas sexuales, evaluación de relaciones paterno-filial, casos de divorcio, patria potestad, adopción, estado emocional de niños y adultos, etc. Escenarios que ineludiblemente implican, por la trascendencia de sus efectos, adentrarse en las arenas movedizas del poder.

- c. Hacia una singular posición antropológico-filosófica a partir de los dos momentos (formativo y laboral) de la *función psi*.

En el apartado anterior, gracias al análisis de aquellos dos momentos (formativo y laboral), se arribó a una clara definición de lo que será la labor del psicólogo clínico, y así se mostró en qué consistirá su contribución al complejo entramado de la *función psi*. Ahora bien, se ahondará un poco más, penetrando en los contenidos que aprende durante su carrera, se verá en concreto qué conocimientos son los que se le enseñan-aprende. Para ello, igualmente recurre a las páginas oficiales de las universidades antes mencionadas, pero ahora en lo que refiere a sus planes de estudio.

Servirá, agrupar las asignaturas bajo ciertos rubros, dado que ahora, como se anunció al inicio del presente capítulo, pretendemos mostrar también el posicionamiento antropológico-filosófico<sup>8</sup> del que parte el psicólogo clínico, dicho en otras palabras, se

---

<sup>8</sup> Si se define *grosso modo* La antropología, como una disciplina que “estudia a la humanidad, sus sociedades del presente y del pasado, así como las diversas culturas y formas de organización e interacción social que ha

pretende develar cómo concibe ontológicamente a ese sujeto que decide intervenir (evaluar, diagnosticar y tratar). Para finalmente, en el último apartado de este capítulo dedicarse a mostrar cómo precisamente dicho posicionamiento antropológico-filosófico, a partir de la normativización, legitima a la Función Psi como un sofisticado dispositivo de poder, en tanto productor de subjetividades.

### Contenidos que permiten deducir un posicionamiento antropológico-filosófico

La Universidad Mondragón contempla, en su plan curricular, materias como “Psicobiología, procesos cognitivos, procesos cognitivos II (emoción, motivación), estadística y métodos cuantitativos, psicofisiología, psicofarmacología, psicología preventiva y procesos de salud enfermedad, diseño de instrumentos de medición, psicología jurídica forense”. (Mondragón, s.f.) La Universidad del Valle de México, “bases neurológicas de la conducta, métodos descriptivos en psicología, neuropsicología, métodos inferenciales en psicología, diseño de

---

creado. Conoce y analiza la diversidad étnica, los procesos de continuidad y cambio sociocultural, las formas de organización social y, en general, todas las expresiones de la variabilidad humana. Incursiona en el conocimiento del proceso de hominización [...] cuenta con diferentes campos de conocimiento o áreas de especialización que se han venido desarrollando [...] en continuo debate y generación de nuevos conocimientos, lo que le ha permitido abonar al entendimiento y comprensión de las sociedades humanas, tanto del presente como en el pasado. (Antropológicos, 2019)

Y a la filosofía como una ciencia en búsqueda del saber, incluso de la certeza del saber. “Es necesario una ciencia en la cual coincidan el hacer y el saber, servirse de lo que se hace. Esta ciencia es la Filosofía [...] la posesión o adquisición de un conocimiento, que es al mismo tiempo el más válido y el más extenso y el uso de este conocimiento en beneficio del hombre. [...] La filosofía y el saber. El uso del saber que el hombre alcanza por cualquier título es, en primer lugar, un juicio acerca del origen o la validez de tal saber. Y a propósito de la validez de tal saber se ofrecen de inmediato dos alternativas fundamentales que establecen la distinción entre dos tipos diversos y opuestos de filosofía. La primera afirma el origen divino del saber: éste es para el hombre una revelación o un don. La segunda afirma el origen humano del saber, considerándolo como una adquisición o una producción del hombre. [...] la búsqueda y la organización del saber, desde este punto de vista, la tarea fundamental de la filosofía. [...] Para Aristóteles es la Filosofía Primera o teología como ciencia del ser en cuanto ser, tiene por objeto específico esa esencia necesaria o sustancia que cada ciencia debe investigar en su campo particular”. (Licola, 1998)

Si la antropología estudia la humanidad y la filosofía la naturaleza y validez del saber del hombre, se puede deducir que, a partir de los hallazgos antropológicos y filosóficos, indefectiblemente se erige una noción de sujeto. Es decir, a partir de los conocimientos de la antropología y el saber filosófico, puede pensarse/definirse al hombre. Entendiendo, por supuesto que, al haber diversidad de posturas, tanto al interior de la antropología como de la filosofía, habrá una vasta diversidad de nociones del hombre.

Pues bien, en el presente trabajo, cuando se dice “posicionamiento antropológico-filosófico” se hace referencia al lugar (un saber particular) desde el cual – en este caso la *función psi* – piensa, concibe, entiende, define al hombre.

instrumentos de medición, liderazgo y negociación, prácticas experimentales en psicología, desarrollo emprendedor, intervención psicológica en salud”. (UVM, s.f.)

Por su parte, la Universidad UNEA, incluye las materias de “Estadística I y II, informática aplicada, psicología experimental, metodología de la investigación, formación humana y ciudadana, psicometría, psicología diferencial, desarrollo de habilidades directivas, evaluación de la personalidad, investigación cuantitativa, bases biológicas de la conducta, teoría y evaluación de la inteligencia, desórdenes orgánicos de la conducta”. (UNEA, s.f.)

El plan de estudios de la Universidad católica UNIVA comprende materias como “Introducción al pensamiento cristiano, gestión del conocimiento y la información, gestión de proyectos, taller de gestión de proyectos, neuroanatomía, psicofisiología, estadística descriptiva, estadística inferencial, psicología de la salud, psicometría, técnicas proyectivas, psicodiagnóstico, psicofarmacología, orientación y consultoría, intervención en crisis en situaciones de catástrofe, modelo psicoterapéutico humanista existencial, sistémico relacional y cognitivo conductual, seminario de investigación en ciencias de la salud, metodología de la investigación en ciencias de la salud, trastornos del desarrollo”. (UNIVA, s.f.)

La licenciatura en psicología por el TecMilenio abarca en su plan de estudios las siguientes materias: “Anatomía y fisiología, informática, estadística, embriología genética, informática II, neuroanatomía y neurofisiología, informática III, psicoendocrinología, teoría y aplicación de test I y II, psicopatología infantil I y II, psicofarmacología, psicohigiene social, psicodiagnóstico, comunicación efectiva, dirección y estilos de liderazgo, bioestadística, psicología positiva, biología molecular y genética, proyecto de salud, taller de planeaciones efectivas y toma de decisiones, estadística no paramétrica, neuropsicología, psicopatología general, psicología cognitiva, psicología positiva y bienestar, pruebas psicológicas, diagnóstico clínico”. (TecMilenio, s.f.)

La universidad Interglobal contempla en su plan curricular, materias como: “informática I y II, estadística, psicología fisiológica, procesos cognitivos, teoría psicométrica, investigación aplicada, psicología de la salud, modelos de prevención y promoción de la salud, salud pública e investigación epidemiológica, psicología de la salud” (Folleto publicitario de la universidad Interglobal).



La Universidad de Londres en su plan de estudios contiene materias como “Estadística descriptiva, introducción a las ciencias de la salud, metodología de la investigación cuantitativa, neuroanatomía, bases biológicas de la conducta, estadística inferencial, neurofisiología, psicología diferencial, teoría de la medida, psicología fisiológica, informática básica, informática aplicada a la psicología, psicometría, psicopatología, psicología experimental, pruebas proyectivas, análisis experimental de la conducta, enfoques psicoterapéuticos, psicología de la creatividad”. (Interglobal, s.f.)

La Universidad de Leon contiene en su mapa curricular materias como “Introducción a la informática, estadística I y II, neuroanatomía, autoestima, psicofisiología, desarrollo y evaluación de la personalidad, introducción al análisis experimental de la conducta, psicometría, psicopatología”. (LEON, s.f.)

Por su parte, la Universidad Marista incluye las materias de “Anatomía y fisiología del sistema nervioso central, estadística descriptiva, psicometría, estadística inferencial, corrientes cognitivo conductuales, pruebas psicológicas, metodologías cuantitativas de la investigación, corrientes humanistas, humanística I,II, III, IV, V, VI, VII y VIII, estrategias de prevención, prevención de salud pública, terapia familiar, consejería y canalización”. (Marista, s.f.)

Asimismo, la licenciatura en Psicología por la Universidad Cuauhtemoc, contiene las siguientes materias como parte de su plan de estudios, “Neurofisiología, psicología experimental, paquetes computacionales, teoría de la medida y psicometría, procesos en salud y enfermedad, técnica de análisis e interpretación de datos, salud pública y epidemiología, evaluación y diagnóstico I y II”. (Cuauhtemoc, s.f.)

La Universidad Humanitas contempla las siguientes materias, “Procesos biológicos del ser humano I y II, estructura de la personalidad I, II, III y IV, psicopatología, pruebas psicológicas, psicofarmacología, principios de psicoterapia, psicoprevención, consultoría de pareja, psicología familiar, psicoterapia, psicología jurídica y criminología”. (Humanitas, s.f.)

La Universidad UNITEC, para la Licenciatura en Psicología, señala las siguientes materias, “Aplicación de herramientas de informática, ciencia y técnica con humanismo, análisis de la conducta, procesamiento de información con hoja de cálculo, bases biológicas

de la conducta, estadística descriptiva, teoría de la medida, estadística inferencial, software aplicado, psicometría, integración del diagnóstico clínico”. (UNITEQ, s.f.)

Como puede observarse, son la biología, embriología molecular, la anatomía, la psicofisiología, la neuroanatomía, la base epistemológica inaugural desde la cual se parte para conocer al individuo. Ante esta afirmación, podría rebatirse que dichas asignaturas figuran de modo meramente complementario, sin embargo, parecieran de hecho ser el eje rector de una específica configuración antropológico-filosófica, ya que dicha perspectiva organicista también se halla intrincada explícitamente en otras varias asignaturas de radical trascendencia, por ejemplo cuando de estudiar los procesos psicológicos se trata (como la memoria, la percepción, la emoción, la motivación, el lenguaje, la inteligencia, el aprendizaje, etc.). Recurrentemente los contenidos teóricos toman como base nuevamente dicha postura anatómico-fisiológica; la memoria se reduce a un producto del buen funcionamiento de los lóbulos temporales; la percepción a la facultad interpretativa del encéfalo; la emoción a una actividad del sistema límbico que se produce por cambios endocrinos mismos que suscitan otros estados afectivos y viceversa; la motivación humana como un asunto de déficit de ciertas sustancias químicas que ponen en marcha, dirigen y mantienen la conducta, o bien la inhiben. Es decir, un ser humano que – en tanto que se asume como su causa final (última o primera, da lo mismo) lo biológico – por ejemplo, en el caso de diagnosticarle depresión, ésta se atribuirá a un déficit en cierta sustancia química. Un humano cuya conducta cognitiva puede y debe – pues ello le da solidez científica – ser explicada por su reaccionar fisiológico. Sembrando así el terreno para la medicalización de la vida.

Si bien, es cierto que el sujeto está condicionado por su cualidad material (cuerpo), es decir, orgánica, química y neuronal, y esta condición es indispensable e indiscutiblemente necesaria para explicarlo, es también innegable que es insuficiente para agotarlo en ella. Incluso Aristóteles en su tratado del alma ya lo enunciaba: señala la imposibilidad de concebir una existencia autónoma del alma, es decir, independiente del cuerpo, pero asimismo advierte que es insostenible identificarla con éste, concluyendo explícitamente que el alma no puede ser el cuerpo, sino lo que lo mueve, y no viceversa.<sup>9</sup> Se retomará y abundará

---

<sup>9</sup> Se recomienda revisar (Aristóteles, 1978)

críticamente sobre este punto en el capítulo tercero del presente trabajo cuando se desarrolle la noción de sujeto desde la teoría psicoanalítica.

Asimismo, asignaturas como, psicología experimental, bases biológicas de la conducta, bioestadística, estadística descriptiva, estadística inferencial, métodos descriptivos, informática aplicada e investigación epidemiológica, ¿no compelen implícita y explícitamente al psicólogo clínico adoptar las formas metodológicas del biólogo, químico o físico tradicional, para aproximarse a su objeto de estudio/intervención (el ser humano)?

Piénsese en la biología por ejemplo, se trata de una disciplina que se orienta, entre otras cosas, a describir exhaustiva y fehacientemente la diversidad de organismos y una vez hecho lo anterior clasificarlos en base a atributos observables, medibles y cuantificables. ¿no es lo que el psicólogo clínico por su parte pareciera intentar hacer al describir la conducta humana bajo los criterios de la estadística (lo observable, medible y cuantificable) porque dicen que sólo ello le da el estatuto de conocimiento confiable y certero, es decir, científico?

¿No es la metodología experimental, es decir, la descomposición de la compleja conducta humana en un mero ejercicio – eso sí cuidadosamente objetivo – de identificación, control y manipulación de variables que la conforman y su debido registro sistematizado, el contenido que vaciará en dichas plataformas informáticas para lograr vía técnicas estadísticas, dar cuenta de quién es ese individuo que intervendrá? Dicho muy salvajemente, ¿no podría fácilmente cosificar en el dato duro a ese individuo que ha dicho poder observar, medir y cuantificar vía dichas metodologías? Y ¿con ese vaciamiento de datos en plataformas estadísticas no participa de una generalización de lo humano, perdiendo de vista y anulando toda la riqueza y originalidad de lo singular?

Una vez descrita y clasificada infaliblemente la conducta toda (pues según dicen “los datos nunca mienten”), se estaría en condiciones de denominarla patológica o normal, es decir, y he ahí la diferencia con el biólogo; el psicólogo clínico no sólo pretende describir y clasificar toda conducta para dar a conocer con cierto orden la diversidad de organismos que existen, sino que a su vez el psicólogo clínico se asume con la responsabilidad de clasificarlos de acuerdo a un criterio: “lo normal”. Etiquetarlos como enfermos o como normales es su tarea, porque se ha instruido en ello intachablemente cursando materias como psicología de la salud, procesos de salud y enfermedad, psicohigiene social, psicopatología descriptiva, etc. Todo ello con la finalidad, dado que su responsabilidad social, ética y

profesional consiste en salvaguardar la salud de su sociedad (pues otras de las asignaturas que completan el cuadro son: taller de planeación efectiva, psicología preventiva, modelos de prevención y promoción de la salud, ciencias de la salud y estrategias de prevención) es menester brindarle el tratamiento terapéutico idóneo para que aquel que se ha determinado está enfermo ascienda, de ese inframundo, a la categoría de los normales.

Por otro lado, pero en el mismo sentido, el ser humano al ser concebido como un ser primordialmente biológico, potencialmente cuantificable y ciertamente manipulable, el proceso formativo con asignaturas como diseño de instrumentos de medición, técnicas proyectivas, psicometría, evaluación de la inteligencia, diagnóstico, etc. le permiten asegurar que son precisamente estas estrategias las que le facultan para dar cuenta de quién es ese individuo tanto cognitiva, afectiva como integralmente. Como si las pruebas, los test, los cuestionarios previamente elaborados, cualquiera de estos instrumentos técnicos, agotaran la complejidad de lo que sea que pretendan conocer-medir, llámese estrés, autoestima, inteligencia, personalidad, habilidades específicas, salud, enfermedad, patología mental, etc.

Como si al llevar dichas materias, se estuviera en condiciones de describir y clasificar la humanidad toda, así como de, una vez descubierto su funcionamiento encefálico, estar en posibilidad infalible de manipularle y predecirle. No se exagera, basta checar lo entusiasmados que se muestran los psicólogos hoy día por ejemplo ante las noticias de vanguardia respecto al avance científico, es decir, descubrimientos de la fisiología y neurociencias, así como al pulular de pruebas y técnicas, e incluso la fabricación de nuevas sustancias químicas para el diagnóstico y tratamiento eficiente, respectivamente.

Finalmente, en este esbozo que se hace del posicionamiento antropológico-filosófico, cabe señalar que dichas asignaturas, implícitamente anulan la posibilidad de concebir a un individuo primordialmente complejo, es decir, es prácticamente imposible, de hecho resultaría incongruente pensar un sujeto que no sólo es determinado por sus dimensiones materiales, tangibles u orgánicas sino que además no es exclusivamente racional, lógico y capaz de tomar control de sus emociones y de planear y tomar las decisiones lógicamente correctas en las vicisitudes de su vida en general, sino, por el contrario, dado que toda la currícula académica, así como el perfil de egreso y la oferta laboral, apelan a la fisiología y la grandiosa capacidad cognitiva (inteligente), a la fuerza de voluntad, a la posible identificación, control y/o eliminación de variables que determinan su

conducta, su autoestima, sus pensamientos, sus emociones, su personalidad, etc., que tanto las estrategias cognitivo conductuales como la planificación sistematizada de la vida cotidiana les brindan, en consecuencia el psicólogo clínico comprende a ese individuo (objeto de estudio e intervención) como un ente o mejor dicho, *cuerpo meramente racional*.

Finalmente, se concluye este apartado anotando que la *función psi* profesa, bajo la jactancia de un profesional que, irreflexivamente – pues se ha vuelto un experto sólo en el dominio de una técnica pero no en pensar crítica y reflexivamente lo que sustenta precisamente eso que sabe hacer a la perfección – dice ayudar, guiar, orientar, prevenir y/o resolver (léase sanar o curar) “eso” que fehacientemente ha aprendido a identificar como enfermedad. Es decir, que ciertamente y de modo inmejorable es capaz de llevar a cabo su *función psi*: evaluar y diagnosticar aquella conducta que no cumple con unos criterios (totalmente arbitrarios por cierto)<sup>10</sup> previamente establecidos de lo que unos cuantos han juzgado es lo normal/anormal.

Un profesional que adiestrándose en un *saber técnico*, porque asimismo ha cursado materias que literalmente plantean dichos objetivos (orientación y consultoría, coaching, formación humana y ciudadana, desarrollo de habilidades directivas, consultoría de pareja, familiar, psicología positiva y bienestar, etc.), concibe a un individuo que debe ser ilustrado, educado, aconsejado, instruido. Esta intervención (evaluación, medición, diagnóstico y cura del mal funcionamiento fisiológico o neuronal del individuo exclusivamente racional) obedece al lugar que se le ha asignado al psicólogo en la *función psi*: el rol de guía, orientador, agente promotor y responsable de la prevención de la salud, mismo que el psicólogo se ha adjudicado sin objeción alguna. Así, no sólo desea y dice “ayudar” sino que asume en ello consiste justamente su deber. Su función.

Como puede observarse, se tiene a un funcionario psi, que en aras de promover la salud y prevenir la enfermedad se coloca en el lugar del saber, y con ello, se adjudica el rol de evaluador (cuando efectúa el diagnóstico) mismo que, a su vez, le otorga el lugar de educador, pedagogo, y director de la conducta desviada (cuando implementa sus estrategias psicoterapéuticas). Sin embargo, si de dicha conducta desviada debe ubicarse no sólo en referencia al decir moral contextual, sino en referencia al cuerpo mismo, es decir, al

---

<sup>10</sup> Se recomienda revisar: Jorge Bekerman “No hay clasificación que no sea arbitraria y conjetural” en (Fendrik S., Jerualinsky A., 2011)

funcionamiento orgánico del encéfalo, entonces, tal conducta que quedaba fuera de la norma se reduce ahora, al mero registro de un acontecer fisiológico específico (encefálico u hormonal) y/o en el mejor de los casos a la conducta observable y medible vía la psicometría. Quedando así, el individuo reducido a un cuerpo viviente racional.

En el siguiente y último apartado del presente capítulo se discurre por este asunto, tratando de mostrar cómo es que esta pretendida orientación-ayuda-responsabilidad de salvaguardar la salud como tarea fundamental de la *función psi* implica un sofisticado dispositivo de poder.

- d. La *función psi* como un sofisticado dispositivo de poder; productor de subjetividades.

Se ha descrito, analizado y con ello concluido, *grosso modo*, lo que el psicólogo clínico aprende debe hacer y hace (*función psi*) y en ello se ha dilucidado la forma en la que define al individuo (posicionamiento antropológico-filosófico). Ahora, lo que interesa mostrar es cómo a partir de ello esta función psi funge como un sofisticado dispositivo de poder. Para ello nuevamente será necesario recuperar otros contenidos curriculares que se abordan en las licenciaturas en psicología, así como ciertas aseveraciones que se hallan en los dos momentos (momento formativo y momento laboral). Y finalmente se despliega una argumentación a partir de lo que ciertos pensadores han dicho ya de este asunto.

Bien, se ordenarán los contenidos teóricos del plan curricular de las diversas universidades bajo tres grandes rubros, dado que se piensa son éstos precisamente los que de modo explícito y enfático colocan y legitiman la *función psi* como un sofisticado dispositivo de poder.

Contenidos que definen las cualidades y características del ser humano a lo largo de su existencia, tanto en el terreno físico, cognitivo, psicoafectivo como social.

Imprescindiblemente, todo plan de estudios en dichas universidades incluye una materia en la que se plantea las características específicas del desarrollo humano (infancia, adolescencia, adultez y vejez), tanto en su esfera social, psicoafectiva, cognitiva como física. Si bien esta

asignatura adopta nombres distintos, en todos los caso, se refieren al mismo contenido normativo. “Psicología del desarrollo I, psicología del desarrollo II”. (Mondragón, s.f.) “Psicología de la infancia, psicología de la adolescencia, psicología de la adultez”. (UVM, s.f.) “Teorías del desarrollo I y II, dinámica y crisis familiar, alternativas de intervención en adolescentes”. (UNEA, s.f.) “Psicología del desarrollo infantil, psicología de la adolescencia a la senectud”. (UNIVA, s.f.) “Desarrollo psicológico de la infancia y la adolescencia”. (Londres, s.f.) “Ciclo vital I, ciclo vital II, perspectivas psicológicas de los procesos salud enfermedad, modelos de prevención y promoción de la salud” (Interglobal, s.f.) “Psicología evolutiva I y II, sentido de la vida, valores, metas hábitos y tiempo productivo”. (LEON, s.f.)) “Infancia, Adolescencia y Juventud, Vida Adulta y tercera edad”. (Marista, s.f.) “Psicología del desarrollo I, Psicología del desarrollo II, educación en sexualidad”. (Cuauhtemoc, s.f.) “Psicología del desarrollo I y II, psicología familiar, consultoría de pareja”. (Humanitas, s.f.) “Niñez, adolescencia, adultez y senectud, modelo, terapia de familia y pareja”. (UNITEQ, s.f.)

En todas las ocasiones, llámese como se llame la materia, lo que se hace es revisar diversas teorías, primordialmente normativas (cómo *debe ser*), en las que se describe a un niño, a un adolescente, a un adulto y/o a un anciano; se hace un recorrido, si se quiere llamar cualitativo, pero definitivamente memorizante (pues toda la serie de estadísticas en las que se basan para señalar las características de este individuo en determinado momento cronológico de la vida no están a discusión, para ello quienes las enlistan y afirman se han apegado y cumplido con la rigurosidad científica de la estadística y la psicología experimental que les avala), que le permite al futuro psicólogo saber y dominar cómo *debe ser* un niño, un adolescente, un adulto y un viejo, así como las problemáticas que *deben* presentar y cómo *deben* afrontarlo a lo largo de su vida. Asimismo, es menester señalar que dichas afirmaciones de lo que *debe o no ser* una persona a lo largo de su vida, están basadas exclusivamente en el acontecer moral de una sola cultura, en un solo sector de la sociedad, y finalmente, hacen referencia a una clase social en específico, anulando y negando así la diversidad y complejidad del devenir de una sociedad francamente heterogénea.

Los futuros profesionistas de la salud conocen y aprenden sin cuestionar aquello que diversos psicólogos han descrito y afirmado son, o mejor dicho *debieran ser* las cualidades y características específicas de un individuo en un determinado momento de su

vida. Conocimiento que se ha erigido en base a un sólo criterio “la moral en turno de la época”.<sup>11</sup>

Luego entonces, es ineludible que el egresado, al haber sido llevado por dicho recorrido, no suponga poseer el saber, es decir, prácticamente resultaría ilógico e incongruente que no suponga que sabe lo que debe hacer o no, y cómo debe o no hacerlo, es el técnico que pretende sanar o curar. El profesionalista de la salud, goza de una certeza absoluta, se asume como *poseedor del saber acerca de la existencia humana*. Sabe quién *debe ser* ese individuo que ha determinado debe ser intervenido.

La *función psi*, en tanto conoce y reconoce certeramente lo que es un adolescente, joven, adulto y anciano en las distintas etapas de su vida, es decir, sabe lo que éste desea, cómo piensa, siente, y por qué es así, también ha aprendido a reconocer los factores que determinan esa forma en la que debe vivir tal momento de su vida el individuo, entonces, el psicólogo es un dotado, ¿qué posee? El Saber. El saber de la existencia humana y por tanto cree y afirma inexorablemente hallarse en inmejorables e incuestionables condiciones para delimitar e incluso valorar, valorar, evaluar, instar o aconsejar a ese individuo que interviene, para que éste último se comporte de la forma en la que según los libros (datos estadísticos, investigaciones experimentales, pruebas, test y psicometría en general) le han mostrado la forma en la que alguien sano (normal) se comporta en tal momento de su vida. Vuelve a preguntarse ¿No es esto una forma de poder?

Contenidos que le permiten al futuro psicólogo reconocer e identificar la sintomatología de cada una de las patologías, comportamientos anormales, o trastornos mentales.

Igualmente, en todos los planes de estudio, se incluyen las materias que describen lo que es la personalidad patológica (enferma mentalmente) y su sintomatología. “Psicopatología,

---

<sup>11</sup> Recuérdese lo que de diversos psicólogos señalan: Con la psicoterapia breve el psicólogo logra que el paciente alcance el bienestar y equilibrio emocional, desarrolle mayor potencial para alcanzar la plenitud de su vida. Porque valiéndose de valores universales se busca guiar por un camino de la claridad hacia la luz, misma que le ilumine para reencontrarse en un estado de equilibrio y paz de donde emane y viva el amor. Asimismo, el paciente alcanza el crecimiento a nivel personal y emocional, vivir libremente y de forma plena y satisfactoria. Finalmente fortalece su autoestima, descubre su verdadero ser personal, entabla relaciones más sanas, asume responsabilidades y toma de decisiones no imprudentes, se autoacepta y autoapoya. Bajo una filosofía de vida auténtica, construye un proyecto de vida familiar, laboral y social de manera funcional, así, mejora su calidad de vida, deja atrás la ansiedad, depresión, estrés, inseguridad, trastornos obsesivos compulsivos, adicciones, dependencia emocional, el dolor por una pérdida (duelo), supera el divorcio, los celos, problemas sexuales, etc.



psicopatología dinámica”. (Mondragón, s.f.) “Psicopatología, trastornos psicopatológicos, mental”. (UVM, s.f.) “Psicopatología I y II, trastornos del desarrollo”. (UNEA, s.f.) “Psicopatología I y II” (UNIVA, s.f.) “Psicopatología I y II, psicopatología infantil, psicopatología infantil II”. (Durango, s.f.) “Psicopatología general”. (TecMilenio, s.f.) “Psicopatología, trastornos del aprendizaje”. (Londres, s.f.) “Trastornos psicológicos”. (Interglobal, s.f.) “Psicopatología I y II, psicopatología infantil”. (LEON, s.f.) “Trastornos en el desarrollo humano, psicopatología”. (Marista, s.f.) “Psicopatología I y II”. (Cuauhtemoc, s.f.) “Psicopatología I y II”. (Humanitas, s.f.) “Psicopatología I y II”. (UNITEQ, s.f.).

Contenidos con los cuales el experto en salud mental puede medir, evaluar, diagnosticar y tratar la patología mental.

Asimismo, sea la forma en la que se nomine, en todos los casos, el plan de estudios de estas universidades incluye una materia que le adiestra al futuro psicólogo en la medición, evaluación, y diagnóstico de la personalidad. Así como las materias que le adiestran igualmente, pero en una técnica normativa, pues aprenden qué decirles, cómo orientar, aconsejar, escuchar, a aquél que ubicaron en/con tal o cual trastorno. “Evaluación psicológica I y II, fundamentos de psicoterapia e intervención psicológica, psicofarmacología, clínica cognitivo comportamental, coaching, counseling y técnicas de intervención en crisis”. (Mondragón, s.f.) “Pruebas psicológicas en la infancia, pruebas psicológicas en la adolescencia, pruebas psicológicas en la adultez, intervención en psicología familiar, intervención en psicología de la salud”. (UVM, s.f.) “Evaluación psicopedagógica, técnicas proyectivas, evaluación de la personalidad, psicometría, psicofarmacología, psicodiagnóstico, evaluación de la inteligencia, técnicas de intervención operatoria”. (UNEA, s.f.) “Estadística descriptiva e inferencial, gestión de proyectos, psicología jurídica, psicología de la salud, psicometría, técnicas proyectivas, psicodiagnóstico, psicoterapia infantil, psicofarmacología, metodología de investigación en ciencias de la salud, modelo psicoterapéutico cognitivo conductual, humanista-existencial y psicología del coaching”. (UNIVA, s.f.) “Teoría y aplicación de test, psicofarmacología, técnicas proyectivas, técnicas proyectivas II, psicoterapia I y II, psicodiagnóstico y técnicas proyectivas, bases de terapia familiar”. (Durango, s.f.) “Modificación y cambio de actitudes, pruebas psicológicas,

diagnóstico clínico, criminología”. (TecMilenio, s.f.) “Teoría psicométrica, medición y evaluación psicológica, evaluación en psicología clínica y de la salud, teorías y técnicas psicoterapéuticas, investigación aplicada”. (Interglobal, s.f.) “Psicometría, pruebas proyectivas, psicología experimental, análisis experimental de la conducta, teoría de la medida, informática aplicada a la psicología”. (Londres, s.f.) “Estadística I y II, psicometría I y II, evaluación de la personalidad I y II, orientación familiar, psicometría I y II, negociación y manejo de conflictos”. (LEON, s.f.) “Psicometría, pruebas psicológicas, estadística descriptiva, estadística inferencial, metodología cuantitativa, estrategias de prevención, prevención de salud pública, terapia familiar, consejería y canalización”. (Marista, s.f.) “Teoría de la medida y psicometría, Mediación y resolución de conflictos, Evaluación y Diagnóstico, Psicodiagnóstico I, Psicofarmacología, psicoterapia adultos y niños”. (Cuauhtemoc, s.f.) “Pruebas psicológicas, intervención en crisis I y II, técnicas proyectivas, integración de casos, psicopreención, consultoría de pareja”. (Humanitas, s.f.) “Evaluación clínica, integración del diagnóstico clínico, psicometría, psicoterapia breve e intervención en crisis”. (UNITEQ, s.f.)

Ciertamente, hasta el momento no se ha dado formalmente soporte teórico a las deducciones y conclusiones que aquí se han vertido. Para no caer en la especulación falaz y la simple conjetura, se sigue el trabajo de Michel Foucault, el cual permite tejer un argumento seguramente más sólido que da cuenta de cómo el cursar contenidos teóricos y técnicos como los señalados tanto en éstos dos últimos puntos como los abordados a lo largo de todo este primer capítulo; así como en lo que, según afirman las empresas educativas, consiste el perfil de egreso del psicólogo, y lo que los mismos psicólogos no sólo repiten en sus slogans mercadotécnicos, y aseguran hacer en su praxis clínica, resulta irrefutable que ello culmina en la edificación de un sofisticado dispositivo de poder. Dispositivo de poder productor de sujetos.

Dispositivo, de acuerdo con el trabajo Foucaultiano, obedece a una red diversa y heterogénea de elementos articulados. Se trata de un aparato de poder histórico, se despliega a lo largo de la historia, goza de cierta autonomía, dado que, pese a que se sirve del sistema, por ejemplo capitalista, no depende por completo de éste. Una vez que rebasa su propio umbral de cientificidad y estetización, da lugar a un “discurso de verdad”. Se despliega en el tiempo siguiendo sofisticadas estrategias. Tiene sus propios individuos que circulan al

interior de éste y son quienes lo conforman. Resulta ser un conglomerado de formas de ver y de decir; mecanismo que engloba la visibilidad y enunciabilidad.

Giorgio Agamben en una conferencia titulada ¿qué es un dispositivo? recupera lo que Foucault en una entrevista de 1977 define como dispositivo:

un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente lo dicho y lo no dicho [...] el dispositivo es la red que se establece entre estos elementos [...] Por dispositivo entiendo una especie – digamos – de formación que tuvo por función responder a una emergencia en determinado momento. El dispositivo tiene pues una función estratégica dominante [...] el dispositivo está siempre inscripto en un juego de poder [...] la episteme es un dispositivo especialmente discursivo”. (Agamben, s.f.)

Agamben también ilustra, vía un breve recorrido etimológico, cómo dicha noción también remite a “un conjunto de praxis, de saberes, de medidas, de instituciones, cuyo objetivo es administrar, gobernar, controlar y orientar, en un sentido que se supone útil, los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres”. (Agamben, s.f.) No obstante, se amplía el horizonte de tal noción, pues propone llamar dispositivo a “cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar, y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. No solamente, por lo tanto, “las prisiones, los manicomios, el panóptico, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas, las medidas jurídicas, etc. cuya conexión con el poder es en cierto sentido evidente, sino también, la lapicera, la escritura, la literatura, la filosofía, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los celulares, y -por qué no- el lenguaje mismo, que es quizás el más antiguo de los dispositivos”. (Agamben, s.f.)

Entonces, ¿no es precisamente este aparato “empresarial educativo” y “laboral” de la *función psi* el que cumple con dichas cualidades de lo que es un Dispositivo? Cuenta tanto con los elementos concretos que enfatiza Agamben, como abstractos que señala Foucault. Primeramente, piénsese en la arquitectura que da soporte físico a dichas empresas, en edificios, bodegones y campus, y ya en el segundo tiempo(laboral) de la función psi, están los consultorios clínicos sea en las instituciones públicas y/o privadas en las que se recibe en un espacio concreto al paciente. Asimismo, dichos espacios arquitectónicos cuentan con su

inmensa estipulación administrativa, su propia forma de autorregularse, sus propios mecanismos burocráticos, y procesos de operación que actúan como leyes al interior del dispositivo. Y como se pudo observar en todo este recuento de cada una de las instituciones que ofertan la licenciatura en psicología, también se haya impregnada por un sinfín de discursos filosóficos, científicos, morales que, justamente no sólo le dan sustento sino justificación de ser. De dichos supuestos deducen su “utilidad”. Asimismo, su poder se ha gestado a lo largo de la historia: nace en la sociedad disciplinar, da lugar a discursos de “verdad”, pues nadie pone en tela de juicio que en ello debe consistir la función psi, por el contrario, son estos mismos individuos (psicólogos), quienes entusiasmados ejercen, aprenden-enseñan y reproducen la *función psi*, los que lo conforman, desde distintos rangos y distribuidos según ciertos criterios, el cuerpo del dispositivo de poder.

¿De poder? Sí, pues han planteado que su *función* goza de una utilidad (salvaguardar la salud humana, todas las licenciaturas, sin excepción, se inscriben en el ámbito de ciencias de la salud). Lo cual pueden lograr dada su capacidad de capturar, determinar, interceptar, modelar, controlar, y asegurar que los humanos cumplan con los criterios que ellos mismos han determinado. Modelan al humano saludable pues se han instruido en técnicas como el coaching, *counseuling*, técnicas de intervención en crisis, que adquieren su validez a partir de materias como ciclo vital o psicología de la infancia, adultez y vejez, psicología de la salud y enfermedad, sentido de la vida, valores, prevención y promoción de la salud, tiempo productivo y educación en la sexualidad.

Así, la *función psi* “sabe” lo que deben ser los seres humanos, o dicho con Agamben, delimitan, monitorean y orientan sus gestos, su conducta, sus opiniones, sus discursos, su comportamiento y sus pensamientos. Y, justamente, por ello es que su saber se traduce en formas de enunciabilidad y visibilidad de realidades.<sup>12</sup> ¿Cuáles realidades? La realidad/verdad que indica quienes son los individuos normales y los anormales, enfermos o sanos, locos o cuerdos.

---

<sup>12</sup> “Ha existido en la misma época una técnica para construir efectivamente a los individuos como elementos correlativos de un poder y de un saber: El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación ideológica de una sociedad; pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder llamada disciplina. Hay que dejar de describir el poder siempre en términos negativos: excluye, reprime, rechaza, censura, abstrae, disimula, oculta. De hecho, el poder produce; produce realidad, produce ámbitos de objetos y rituales de verdad. El individuo y el conocimiento que de él se puede obtener corresponden a esta producción”. (Foucault, 2002, pág. 225)

Para 1975, Foucault plantea una serie de elementos, características y/o funciones de lo que ha de llamar dispositivo disciplinar configurando esa particular microfísica de poder. En este dispositivo están implicados, entre otros, la distribución de los cuerpos/individuos, la tarea de docilizarlos, el control absoluto sobre los tiempos, actividades, conductas y gestos (todo ello bajo una lógica del detalle), así como la vigilancia, el registro, el examen y la sanción, siendo ésta última de orden normalizador, que es precisamente en la que nos interesará hacer mayor énfasis en esta última parte del presente capítulo.

Este pensador sostiene que las sociedades disciplinares,<sup>13</sup> en tanto productoras o fabricantes de individuos y encauzadoras o enderezadoras de conductas, darán lugar a lo que finalmente se erigirá como Ciencias Psi,

todas las ciencias, análisis o prácticas con raíz ‘psico’ tienen su lugar en esta inversión histórica de los procedimientos de individualización. El momento en que se ha pasado de mecanismos histórico-rituales de formación de la individualidad a mecanismos científico-disciplinarios, donde lo normal ha relevado a lo ancestral y la medida al estatuto, sustituyendo así la individualidad del hombre memorable por la del hombre calculable, el momento en que las ciencias del hombre han llegado a ser posibles es aquel en el que se utilizaron una nueva tecnología del poder y otra anatomía política del cuerpo”. (Foucault, 2012, pág. 224)

En tanto que el dispositivo disciplinar se asienta en una lógica de la “vigilancia continua e irrestricta”, de “penalización-sanción normalizadora”, y del “examen”, y estas características específicamente son las que parece mostrar aún el dispositivo de la *función psi* hoy en día, intentaremos abundar un poco más en ellas.

---

<sup>13</sup> Si bien es cierto que con la llegada de Deleuze, podría decirse que no se trata más de sociedades disciplinares sino de Control “tras la segunda guerra mundial, las sociedades disciplinares eran lo que ya no éramos, lo que dejábamos de ser [...] Todos saben que estas instituciones están terminadas...las nuevas fuerzas que están golpeando a la puerta son las sociedades de Control que están reemplazando a las sociedades disciplinares. [...] Las sociedades de control tienen dos polos: la firma que indica el individuo y el número de matrícula, que indica su posición en la masa [...] porque el poder es al mismo tiempo masificador e individualizador [...] En las sociedades de Control, por el contrario, lo esencial no es ya una firma, ni un número, sino una cifra: la cifra es una contraseña [...] ya no nos encontramos con el par masa-individuo. Los individuos se han convertido en “dividuos” y las masas en muestras, datos, mercados o bancos [...] las sociedades de control operan sobre máquinas de tercer tipo: informáticas y ordenadores...la fábrica ha cedido su lugar a la empresa”. (Agamben, s.f.) Sin embargo, para efectos del presente trabajo, nos es preciso recuperar la noción de dispositivo disciplinar, pues de éste se desprende la función “normalizante productora de subjetividades” que tanto nos interesa mostrar como característica primordial del dispositivo de poder la *función psi*.

Respecto a la “vigilancia”, Foucault señala que son cuatro las razones para establecer la vigilancia continua: una por cuestiones de salud (se deben procurar cuerpos vigorosos), otra por calidad (se deben procurar individuos competentes), por cuestiones políticas (individuos obedientes) y finalmente por razones morales (se debe prevenir el libertinaje y la homosexualidad). Así se constituye toda una maquinaria de control que funciona como “microscopio de la conducta”. (Foucault, 2012, pág. 203) Se vigila, o mejor dicho, se observa, registra y en caso de ser necesario reencauza la conducta, sea la forma en la que se realiza la actividad, las habilidades propias del individuo o la rapidez y eficacia con que se desempeña, para lo cual se crea un nuevo lugar/función al interior del dispositivo: *personal especializado en la vigilancia*, mismo que gozará de un poder múltiple, automático y anónimo, pues se ejerce como “un poder absolutamente discreto e indiscreto a la vez”. (Foucault, 2002, pág. 207)

Respecto al “castigo”, se puede decir que siendo la finalidad de éste no la mera sanción sino, en efecto, una sanción normalizadora, porque el castigo se emplea, en un dispositivo disciplinar, como una forma de encauzamiento de la conducta, lo que la penalización pone en juego es la noción de norma. Porque para que haya sanción debe anteceder un supuesto de “regla” y la sanción deviene ante su no cumplimiento o quebranto”, es decir, la sanción se da por el alejamiento de la norma, por su no ajuste a la norma, por su no conformidad o por la simple inobservancia de lo que debiera ser (la ineptitud o desadaptación del individuo por ejemplo) Así, la penalización produce un doble efecto: Por un lado distribuye a los individuos de acuerdo a ciertas cualidades, atributos y comportamientos, pero también ejerce sobre ellos una presión constante, pues ahora no sólo saben han incurrido en una falta sino se hallan obligados a la subordinación, a la docilidad, impelidos a la homogeneización y es por ello que entra al juego, vía el arte de castigar, la Normalización. Dice Foucault “los dispositivos disciplinarios han secretado la penalidad de norma”. (Foucault, 2012, pág. 215) Convirtiendo así “La norma en la nueva ley de la sociedad moderna” (Foucault, 2012, pág. 215) Una norma estratificada en grados de normalidad, mismos que darán signos de pertenencia o no a un determinado cuerpo social homogéneo.

Y finalmente, el “examen”, el cual siguiendo a Foucault combina tanto las técnicas de la vigilancia jerárquica como las de sanción normalizadora. Pues, el examen, en su capacidad vigilante ha de permitir la clarificación, clasificación y penalización, y en su

capacidad de poder que da el saber, establece la verdad, haciendo de un individuo un “Caso”; siendo el caso un elemento del dispositivo de poder que permitirá: Uno: sea el individuo en su individualidad misma a quien se deba encauzar, clasificar, corregir, normalizar, excluir; Dos: en tanto que funciona como procedimiento de objetivación y sometimiento se vuelve un medio de dominación y control. Y tres: el individuo recibe un rótulo que lo singulariza sin dejar de homogeneizarlo a un cuerpo general y universal de saber, pues lo singulariza en base a sus desvíos de la norma. Resumiendo, el *caso* hace del individuo objeto y efecto del saber-poder.

Así las cosas, vale la pena preguntar concretamente, en este dispositivo de poder que es la *función psi* ¿No es el psicólogo el que se ha adjudicado la función de vigilar, evaluar y sancionar, no es este el *personal especializado* que cumple con ese rol en el dispositivo? Recuérdense que los psicólogos se enuncian como expertos en prevención, promoción y estrategias de la salud, evalúan (examinan), previenen y promueven (vigilan), y diagnostican (castigan) el comportamiento que han determinado enfermo.

Por otra parte, ¿quién delimitó en lo que consistiría dicha norma? En la sociedad disciplinar vemos claramente de la mano de Foucault cómo fue la milicia, la escuela, la religión y sus prácticas disciplinares las que la instauraron, pero hoy por hoy ¿No es al interior del dispositivo psi que se han adjudicado semejante honor, partiendo de la psiquiatría y en colusión con otras instancias como la OMS<sup>14</sup> u otras ciencias? ¿No es el manual clasificatorio DSM<sup>15</sup> (clasificación exhaustiva de la sintomatología del trastorno mental) el que rige como Norma del comportamiento saludable o no?

Respecto al examen, que como ya se ha señalado involucra tanto la vigilancia como la sanción-normalizadora, ¿No es la *función psi* la que por excelencia se encarga de “examinar” a los individuos, valiéndose de la psicometría, pruebas psicológicas proyectivas, de personalidad, midiendo la inteligencia, las habilidades cognitivas, elaborando psicodiagnósticos, aplicando test, dicho de otro modo, construyendo “casos”, la que, como dispositivo de poder, lo ejerce también a través del “examen”?

---

<sup>14</sup> OMS. La Organización mundial de la salud como órgano regulador internacional de la vigilancia de la salud/enfermedad.

<sup>15</sup> DSM. Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. Elaborado y actualizado año con año por la Asociación Americana de Psiquiatría.

Y, finalmente, ¿si se vigila, sanciona, y corrige el comportamiento anormal humano y por ello está implicada una penalización, la cuál por su doble efecto, funge como presión constante, entonces no es por ello la *función psi* también un dispositivo de poder? Pues como lo señala Foucault, “al sancionar el acto, también se calibra al individuo en verdad”. (Foucault, 2012, pág. 212)

Por otro lado, pero también pensando con Michel Foucault, quien en su libro el Nacimiento de la clínica, al analizar la función del Psiquiatra, emplea la palabra “mirada” y no, por ejemplo, praxis. ¿Por qué habla de la mirada? Será importante en primer lugar hacer algunas puntualizaciones respecto a este vocablo. Consultando la Real academia española de la lengua, del verbo “mirar”, entre otras cosas, se precisa lo siguiente: “dirigir/fijar la vista a algo, revisarlo, atenderlo, juzgarlo, buscar algo, informarse de algo”. (RAE, s.f.) Si se piensa en “mirada” (ya no como verbo sino como sustantivo) se trataría entonces de un hecho o acción consumada, una forma de revisar, atender, juzgar, buscar, informarse de algo, una forma específica de dirigir-se a [...], de fijar la vista en [...]; forma específica regularmente connotada de superficialidad, por ejemplo, cuando se dice: “échale una mirada a tal cosa”, ello se interpreta como “una revisión breve y superflua”, es decir, dirigirse a la cosa de un modo carente de profundidad; acción rápida, a la cual no se le procura mucho tiempo.

Si se sigue hurgando en la significación de la palabra “mirada”, se encuentra también que “para el verbo mirar hemos recurrido a la raíz mir-, que se desarrolla en primer lugar en el verbo miro, miraris, miratus sum, que significa maravillarse, asombrarse, mirar con admiración, extrañarse, admirarse. Es un verbo deponente (en español las traducciones resultan reflexivas), lo que determina una especial implicación del sujeto en la acción; es decir que la admiración depende más del sujeto que quiere admirarse de algo que del objeto, que puede ser o no digno de esa admiración” (El Almanaque, 2017)

De ahí que entonces, cuando se trata de la “mirada”, se trata de una forma específica de atender, observar, juzgar algo, y que dicho vistazo rápido, alude a una acción que depende más del sujeto que del objeto mismo: maravillarse, asombrarse, admirarse. Como si fuera el sujeto quien se admira a sí mismo, quien se asombra de sí mismo, quien se maravilla de sí mismo cuando mira al objeto que supuestamente le maravilla.

Por su parte, el psicólogo colectivo Fernández Christlieb dice que “además, también hay los invisibles, los inmirables, aquéllos a los cuales uno ha aprendido a no mirar, a no



percatarse de que existen: los jóvenes no miran a los viejos, los locuaces no miran a los tímidos, las clases altas no miran a las bajas, los mestizos no miran a los indígenas. Los egocéntricos no miran a nadie; los ególatras sólo miran al espejo. Hoy por hoy, todos somos el invisible de alguien”. (Fernández, 2005, pág. 91) Es decir, que, en tanto que la Mirada depende más del sujeto mismo que del objeto al que se mira, la mirada se vuelve una especie de mirada ególatra que no sólo consiste en ver a prisa, sino que, en este maravillarse, asombrarse, admirarse, la mirada, paradójicamente, deja de mirar. Mirar no es ver. Existen los “invisibles” dice Christlieb; los que no se pueden mirar porque ni siquiera son visibles. Pero ¡cuidado! no se trata de la ausencia total de objeto, el objeto existe, no obstante, resulta invisible.

En este sentido, la mirada al no mirar a dicho objeto invisible, sí mira algo. ¿Qué es lo que mira? Si se recupera que mirar también significa “buscar algo”, entonces la pregunta quedaría planteada del siguiente modo ¿Al no mirar, que busca (mira) la mirada del técnico de la función psi? ¿Por tratarse de una mirada – en términos de Christlieb – ególatra, ésta sólo está en condiciones de mirar lo que la constituye y así, al mirarse sólo a sí misma, ve al otro, o mejor dicho, encuentra en el otro simple y llanamente un espejo, objeto (sujeto normal/anormal) que sólo atiende para que ésta pueda admirarse a sí misma? Si es así, existe entonces una forma específica de mirada que invisibiliza. Así pues, la mirada será una forma específica de aproximación al objeto, un modo de hacer aparecer/desaparecer, de expresar/no expresar la esencia de algo. Ciertamente una forma de visibilización/invisibilización simultánea. Visibiliza la nosología patológica en un sujeto en un tiempo-espacio dado, e invisibiliza justamente al sujeto en su devenir singular, en su existencia compleja e inconmensurable. Queda anulada la alteridad. El otro como *otro* deja de existir. Al *otro* (diferente) le es denegada la existencia.

¿En la actualidad cuál es esa forma específica que adopta la mirada del psicólogo clínico?, ¿De qué está hecha?, ¿Se trata de una mirada que invisibiliza o que visibiliza? ¿Qué es lo que ve – y que no – cuando mira al paciente (cliente)? Si se retoma lo que Foucault trabaja en el seminario del poder psiquiátrico, diríase que la forma que adopta la mirada del psicólogo clínico, en tanto dispositivo disciplinario, es la del poder. Por consiguiente, si se trata de un dispositivo, éste deberá legitimar su función bajo el título de poseedor del saber; un saber calificado o experto. ¿En qué consiste ese saber que domina? En el del saber que es

ser normal. Y ¿bajo qué criterios se define lo normal? Estadísticos. Y ¿quién decide qué es lo normal? Preguntar “quién” es inexacto, de hecho, debe preguntarse ¿Qué lo decide? Un Manual diagnóstico y estadístico elaborado a puerta cerrada por una asociación de expertos. ¿Cómo? Utilizando el prestigio mismo del cuerpo del psiquiatra y/o psicólogo clínico.

En síntesis, en este mirarse, cuando mira al paciente, lo que el psicólogo mira en realidad es la noción de patología, de trastorno, es decir, lo anormal o normal en dicho paciente, ello con la finalidad de reconducirlo, vía medicalización preferentemente, por el camino de la normalidad, mejor conocida como, la funcionalidad productiva. En el libro negro de la psicopatología contemporánea, Goldenberg, retomando a Lacan, muestra como éste manual DSM es un mecanismo engendrador de entidades. Dice que éste

no es otra cosa sino la taxonomía universal de las enfermedades mentales, elaborada mediante la combinación de dos métodos: el del catálogo y el del análogo...combinando ambos métodos de abordaje de los fenómenos, el DSM se propone capturar al paciente en una red completa, vertical (el diagnóstico de su enfermedad) y horizontal (situación del enfermo y de su trastorno en los diferentes campos: orgánico, social, laboral, familiar y educacional). Se espera de una descripción total del disturbio mental como ésta que se encuentre sus tipos en la realidad. Ocurre, sin embargo, que no los encuentran, sino que los crea por obra y gracia del prestigio científico del instrumento o de quienes lo usan. Es difícil determinar hasta qué punto los psiquiatras se dan cuenta de esta operación de engendramiento de entidades”. (Goldenberg, 2011, págs. 59-60)

Hasta aquí se podría rebatir que Psiquiatría no es Psicología Clínica, no obstante, se concluye que, si bien Goldenberg se refiere específicamente a la intervención clínica psiquiátrica, hoy por hoy, bien valdría incluir en esta crítica también a la psicología clínica, precisamente por su cada vez más marcada, tendencia a fusionarse/confundirse con la psiquiatría; hoy por hoy resulta indiscutible que la psicología clínica, en la mayoría de sus escenarios reproduce la tendencia, -inaugurada por la psiquiatría-, a diagnosticar para así estar en condiciones de “curar”, valga decir “normalizar” y/o en su defecto, bajo el eufemismo de la interdisciplinariedad, recurrir al psiquiatra, para que éste, como fase última del proceso de intervención, lo corone con la medicalización. No es un secreto, ni mucho menos una invención, que la psicología clínica cargue bajo el brazo el manual DSM-X's. Tal vez carezca de comprobación científica lo siguiente, pero no de verosimilitud, así que he aquí

un ejemplo claramente ilustrativo: Dado que si se revisa el programa de asignaturas como psicopatología, el contenido temático literalmente consiste en memorizar las categorías del DSM así como la sintomatología de cada uno de los trastornos, se escuchó a una psicóloga clínica que labora como docente (impartiendo las materias de Psicopatología así como Prácticas Clínicas) en la licenciatura de psicología en una universidad de Querétaro que – apeándose al programa por supuesto – ella por cuestiones de practicidad se había dado a la tarea de hacer una especie de “condensado” del manual DSM porque éste era para ella, así como para el religioso católico la biblia, el DSM era el libro fundamental para su práctica clínica.

De tal modo que ese condensado de “los síntomas que definían lo anormal, patológico o el trastorno mental – y por tanto lo normal – para esa mujer, en su calidad de “experta”, es lo que constituía su mirada, o mejor dicho, la forma en la que invisibilizaba a un paciente, puesto que le era imposible mirarlos sino era a través del, -parafraseando a Goldenberg-, “engendrador de entidades”. Es decir, que ese cargar bajo el brazo se habría vuelto algo más que un instrumento; constituía el ojo mismo a través del – y desde el cual – miraba esa psicóloga cuando de hacer clínica se trataba. Y ello era precisamente lo que enseñaba a hacer al impartir dichas asignaturas. Ahora bien, esto de ningún modo necesita entenderse como una falta o iniciativa caprichosa de dicha docente, por el contrario, ya hemos señalado que si se da una hojeada al programa de materias como “psicopatología I y II” lo que se encuentra es un copy-paste del Manual DSM-X’s. Así las cosas, lo que hacía dicha docente era justamente lo que tenía que hacer: enseñar a sus alumnos la técnica de la *función psi*.

Sin embargo, si el caso anterior descrito no resulta contundente por recuperarse de un testimonio meramente cotidiano al interior de la empresa educativa, se podría también detallar la lista de trastornos mentales que los funcionarios psi en los consultorios privados dicen atender, y prontamente se descubrirá que es precisamente ese manual DSM el que da soporte epistémico, metodológico y técnico al psicólogo.<sup>16</sup> Este Manual en el psicólogo, más

---

<sup>16</sup> En las páginas consultadas los psicólogos utilizan la misma jerga del DSM, explícitamente se dicen expertos en trastornos de ansiedad, depresión, estrés, fobias, trastornos de la personalidad, trastornos obsesivo-compulsivos, trastornos de la alimentación, estrés postraumático, enfermedades psicosomáticas, dependencia emocional, trastorno bipolar, etc. Asimismo refieren la sintomatología de dichos trastornos: inseguridad, autoestima, dependencia emocional, miedos, etc.

allá de fungir como un instrumento para mirar, en realidad sufre una especie de asimilación (en el sentido más laxo que esto se pueda entender, por ejemplo cuando se dice que al comerse un bistec, éste ha sido asimilado por el organismo) con el ser del psicólogo, es decir, no es más un libro que se carga bajo el brazo y que se lleva y utiliza en todo momento, sino forma parte ya de las nociones y facultades mismas con las que éste procede en su *función psi*, manual que ahora consiste en una forma de Mirarse. Se insiste una vez más: Mirada que visibiliza/invisibiliza.

Es en el mismo sentido que Foucault, una y otra vez, señala que el Médico-Psiquiatra, interviene desde una mirada que no interroga, no profundiza sólo enuncia; se enuncia a sí misma: “el ojo se convierte en el depositario y en la fuente de la claridad; tiene el poder de traer a la luz una verdad que no recibe sino en la medida en que él la ha dado a la luz. [...] Toda la luz pasa del lado de la débil antorcha del ojo” (Foucault, 2001, pág. 7) Y en este traerse a la luz a sí misma, paradójicamente, anula al objeto(paciente), quien queda reducido a cosa-espejo. Se trata de un ojo ciego que anula. Donde el admirarse, cuando ese ojo ve, lo que admira en realidad es el reflejo de sí mismo, es decir, de un manual diagnóstico; se maravilla de su propia nomenclatura, su esencia misma es la clasificación psicopatológica, la descripción detallada de lo anormal.

De tal modo se sostiene que la Mirada de la Psicología clínica – como la psiquiatría – o bien, como articulado “interdisciplinario” si se prefiere (psicología y psiquiatría trabajando al unísono), consiste en una especie de mirada ciega; una mirada que visibiliza-invisibiliza. Y eso de lo que al mirar termina admirándose, es lo que Foucault llamará “marcas del saber”. Marcas del saber que funcionarán como Poder. Aquí se dirá: como un poder que se fija como meta última, en aras de la sanación-normalización, o mejor dicho de la *producción de sujetos normales*.

Lo que aquí se entiende por “marcas del saber”, será todo aquello, que está dado o prescrito de ante mano y a puerta cerrada. En el caso de la psicología clínica, la clasificación sintomatológica de lo que llaman psicopatología, entendida ésta como un enlistado al parecer interminable del comportamiento “anormal”. Es decir, “marcas de un saber” que sabe lo que es normal y lo que es anormal, siendo lo anormal reconducido a la dimensión de la enfermedad. Un “engendrador de enfermedades” que, siguiendo a Foucault, en realidad no da a conocer nada, simplemente, en tanto que se trata de una mera configuración conceptual,

nominal, si acaso, permite re-conocer. A continuación, se transcribe la cita textual, pues éste lo expone inmejorablemente:

Pero es evidente que la estructura analítica no está dada ni revelada por el cuadro mismo; era anterior a él y la correlación entre cada síntoma y su valor sintomatológico ha sido fijada de una vez por todas en un a priori esencial; bajo su función aparentemente analítica, el cuadro no tiene otro papel que repartir lo visible en el interior de una configuración conceptual ya dada [...] un espacio conceptual definido de antemano. No hace conocer nada; a lo más permite reconocer. (Foucault, 2001, pág. 7)

Ahora bien, las marcas del saber del psiquiatra y del psicólogo clínico, si bien se articulan en no pocos momentos de la clínica, dicho de otro modo, cuando de ejercer el poder se trata, es decir, como dispositivo de poder, en un primer momento, al menos teóricamente, fueron distintos los saberes que cada uno dominaban. Véase pues, en qué consiste tal diferencia. ¿Qué es lo que particularmente sabe el psicólogo clínico? No sabe, al menos no de modo exhaustivo, del cuerpo en términos fisiológicos o químicos, ni está instruido en los dominios de la medicalización, no obstante, lo que sí “domina”, son las artimañas de la norma, es decir, es portador (conocedor) del “deber ser”, sabe (muy a menudo con certeza),<sup>17</sup> lo que es ser un sujeto normal/anormal. Saber consensado y estadístico nada más. El psiquiatra por su parte, por ser un médico no domina los asuntos de la psique, pero sabe de sustancias y sus efectos en el cuerpo, así mismo sabe lo que es, fenoménicamente nada más, la sintomatología que evidencia un trastorno mental. Y, curiosamente, como ya se mostró anteriormente, de donde ambos nutren ese saber es – he ahí la coyuntura – tanto para el psicólogo clínico como para el psiquiatra la fuente de su saber es hoy por hoy, el DSM-X’s. Fuente y referente primordial.

*Grosso modo*, la tesis que sostiene Foucault en su seminario acerca del Poder Psiquiátrico, radica en que la intervención psiquiátrica – y aquí se diría tanto la psiquiatría como la psicología clínica – lejos de consistir en una terapéutica “curativa”, es en realidad un “dispositivo de poder” puesto en marcha, precisamente, gracias a esas “marcas del saber”.

---

<sup>17</sup> No se olvide que su instrucción en las cualidades, características del *desarrollo humano* es vastísima. Sabe cómo *debe ser* un hombre o mujer en la niñez, adolescencia, adultez y vejez. Conocimiento que francamente se reduce a un enfoque meramente normativo. Para mayor evidencia, consúltese el libro por excelencia que se revisa en aquellas materias del desarrollo humano. (Diane P., Sterns H., Felman R., Camp C., 2011)

Particularmente en la sesión del 9 de enero plantea cómo dicho dispositivo no es puesto en marcha más que como una forma de administración de la locura, de dirección de conciencia, de lucha contra la voluntad insurrecta, diluyéndose así en el camino lo que fuese la finalidad primera, es decir, se pierde incluso la intervención terapéutica. Y para mostrarlo señala el caso de Pinel quien con su tratamiento moral declara que éste consiste en el “arte de dirigir tanto la inteligencia de los individuos como el hospital mismo”. Del mismo modo, Foucault recupera un texto de 1861, donde el director del asilo Saint Yoin señala lo siguiente: “cada día, en el asilo dirijo, alabo, recompenso, censuro, impongo, obligo, amenazo, castigo [...]”. (Foucault, 2014, pág. 201)

Ciertamente el psicólogo clínico no administra la locura al interior de un psiquiátrico, no obstante, el dispositivo disciplinario no se constriñe al espacio arquitectónico, va más allá de él, se erige – dice Foucault – ahora en el cuerpo mismo del psiquiatra. Lo explica del siguiente modo “el poder se transfiere, por una especie de asimilación del espacio asilar al cuerpo del psiquiatra; encarnación del poder, como cuerpo disciplinario en carne y hueso”.<sup>18</sup> (Foucault, 2014)

Por su parte, Lacan da un paso más, señala que incluso el psiquiatra y el psicólogo clínico, hoy día, en el mundo científico ya no tienen nada de privilegiado dentro del “equipo de sabios”. “Ya desde el exterior (la organización industrial) se le suministran los medios y preguntas para introducir medios de control cuantitativo, gráficas, escalas, datos estadísticos que establecen constantes biológicas”. (Lacan J. , 2015) Se volverá sobre este interesante punto hacia el final del capítulo segundo.

Por ahora basta enfatizar que tanto el psicólogo clínico como psiquiatra quedan asimismo reducidos a una especie de instrumento del instrumento. El Manual DSM-X que era el instrumento a través del cual miraría a su objeto-espejo, es ahora quién dirige al “experto” en su calidad de técnico, Instrumento que se vale de éste (psicólogo y psiquiatra) para materializarse en la psicopatologización de la vida cotidiana.

¿Cómo puede ser posible semejante inversión? ¿Cómo es que el Mirarse del psicólogo clínico resulta ser un mero instrumento del DSM-X? Para discurrir por semejante

---

<sup>18</sup> Vale la pena aclarar que en el siguiente capítulo, se dará un paso más, siguiendo la tesis de Byung Chul Han mostrando cómo la sociedad tardomoderna vive una transformación, que si bien no anula al cuerpo disciplinado, – de hecho es condición necesaria – pareciera más bien tratarse ya de una sociedad de rendimiento. Misma en la que la *función psi*, como dispositivo de poder, no ha cesado de intervenir/participar.

pregunta, dígame por el momento que el dispositivo ineludiblemente apela a un referente, y éste se halla en un “no lugar”, (que no “un lugar común”). Se trata de una especie de espacio virtual donde habita la “Norma”. Si bien la Norma carece de res extensa, ésta se materializa precisamente en la Mirada del psicólogo clínico. Nestor Braunstein este médico psicoanalista argentino señala lo siguiente:

La norma, es vaga, se resiste a ser conocida y es recalcitrante a la representación conciente; no está dicha ni escrita; es ubicua, es inmanente a las prácticas en las que se actualiza. Su fuerza depende de su oscura invisibilidad y su omnipresencia [Pero de igual forma, continúa Braunstein] a la norma se la reconoce a partir del momento de la sanación social a quien osa apartarse de ella (el diagnóstico es el primer paso hacia la sanación) y por la fuerza de quienes la ponen en acción haciendo valer su saber y su condición de técnicos y expertos, muy en especial los psi. (Braunstein, 2013, pág. 119)

Por su parte, la psicoanalista Silvia Fendrik enuncia otro aspecto más. El DSM parte de un ideal, un prototipo de hombre ideal, curiosamente parcializado, ya que se trata del hombre occidental de clase media. Fendrik expone lo siguiente:

Lo invisible a los ojos, pero que habita en la lengua del DSM, es el consenso sobre el “orden” que la sociedad espera de los hijos de familias “normales”: que sean buenos, cariñosos, tranquilos, adaptados, que aprendan bien sus lecciones, que coman y duerman bien, y que llegado el momento estén dispuestos a defender a muerte, en la guerra o en la paz, los valores del sistema. Pero es necesario acotar ese “todas las familias” a aquellas que pertenecen a la clase media, ni las muy pobres ni las muy ricas, desahuciadas las unas por carencias y las otras por excesos. La norma, el orden, el promedio no explícito es la clase media modelo, cuyos hijos no deben ser “diferentes” de los padres modelizados por el *american way life*. (Fendrik, 2011, pág. 49)

No se olvide lo que para una de las empresas académicas anteriormente mencionadas el psicólogo clínico: “también es un ser humano que *debe afirmar* la importancia de los valores espirituales porque vive y *promueve* los valores nacionales (la honestidad, la responsabilidad, la eficacia, el liderazgo, la competitividad y el profesionalismo), así como el respeto a las instituciones sociales, reconoce la disciplina y el orden como factores que ayudan al desarrollo del individuo y favorecen la convivencia. Incluso puede también *estimular* el sentido de la familia y crear la comunión necesaria para

buscar todos juntos la verdad, el bien y la belleza, así como *guiar* a la comunidad académica hacia la plenitud de la madurez humana y a los cristianos hacia la vivencia de una fe adulta”. (UNIVA, s.f.)

La norma es un referente primordial, sin embargo, como sostiene la filósofa estadounidense Judith Butler, tiene un doble sentido

Por una parte, refiere a los propósitos y a las aspiraciones que nos guían, los preceptos por los cuales estamos obligados a actuar o hablar el uno al otro, las presuposiciones que se manifiestan habitualmente, mediante las cuales nos orientamos y que orientan nuestras acciones. Por otra parte, la normatividad se refiere al proceso de normalización, a la forma en la que ciertas normas, ideas e ideales dominan la vida incorporada y proporcionan los criterios coercitivos que definen a los “hombres” y a las “mujeres” normales. Y en este segundo sentido, vemos que las normas son lo que rige la vida inteligible, a los hombres reales y a las mujeres reales. Pero cuando desafiamos estas normas no está claro si estamos todavía viviendo o deberíamos estarlo, si nuestras vidas son valiosas o si pueden convertirse en tales, si nuestros géneros son reales, o incluso si pueden verse como tales. (Buttler, 2006)

Braunstein, Fendrik y Butler exponen asuntos de radical trascendencia, será preciso hacer énfasis en algunos puntos. Se llamará “Paradoja de la norma” a esa “oscura invisibilidad y omnipresencia de la norma”(Braunstein), a ese “conceso selectivo sobre un orden impuesto”(Fendrik) y a este “doble sentido” que Butler le atribuye a ésta, pues la norma, dice Butler, es una especie de señalamiento, de presupuesto, incluso de obligación que orienta el comportamiento humano, sin embargo, continuando con la autora, se podría deducir, que esa especie de código funciona o se erige con el propósito de hacer llevadera la existencia, y esa obligación – que no derecho – bien puede ser concebida también como regulador del comportamiento humano. Siendo así, no podría objetarse nada respecto a la “necesidad” o, mejor dicho, la cualidad de imprescindible de la norma. No obstante, – y he ahí lo paradójico –, la norma hace referencia a un proceso de normalización, es decir, de legitimación, en tanto que al enunciarlo se hace inteligible, “tener o mostrar la *verdad* y la *realidad* es una prerrogativa enormemente poderosa dentro del mundo social, una forma por la cual el poder se disimula como ontología”. (Buttler, 2006) Entonces ¿es el psicólogo, en tanto estudioso del desarrollo humano, es decir, sabedor experto de las características que



definen a ese hijo, hermano, padre, madre, hija, (niño, adolescente, joven, adulto, viejo) bueno, cariñoso, adaptado, dócil, (¡normal vaya!), quien ahora al creer haber develado esa *verdad* del sujeto, o mejor dicho, quien al suponer saber quién *debe ser* ese sujeto, irremediablemente toma el papel – pues a su vez cree es su propio deber – de exhortar/conducir hacia *esa verdad* al individuo que dice sanar?

La pregunta insiste, ¿qué se enuncia y que se hace inteligible? Dicho de otro modo ¿qué se mira (visibiliza) y qué no se mira (invisibiliza) cuando es la norma de lo que, como instrumento de un saber-poder, el psicólogo termina por maravillarse y admirarse? Con Braunstein (siguiendo a Foucault) diríamos que es del propio prestigio, es decir su condición de experto-técnico en el manejo de un manual DSM-X. O con Fendrik, de lo que se maravillaría el psicólogo clínico se encuentra en su ideal burgués de lo que es la familia (el hijo normal, la esposa normal, la madre normal, el padre normal).

Finalmente, desde Butler, podríamos decir que lo que se invisibiliza es la existencia misma del ser mujer u hombre, persona, humano, cuya realidad ciertamente es inaprensible; y lo que se visibiliza es simplemente la idea, el ideal de lo que es/debiera ser una mujer u hombre normal. Así, esa mirada que consiste en mirarse, por estar estructurada como un dispositivo normativo, al sólo mirar el ideal en turno de ser mujer u hombre, termina por imponerse, porque como dice Butler, la norma es coercitiva, se exige. Y en el caso de la *Mirada Psi*, ésta se oferta, se brinda y finalmente se impone. Con el DSM como referente fundamental, deviene una plétora de síntomas que evidencian la insania o no del sujeto, y así se procede al diagnóstico. Lo cual consiste en vanagloriosamente decirle al cosa-espejo: ¡usted ha sido visto, es decir, usted ha sido etiquetado! ¡usted padece tal o cual trastorno! ¡usted está enfermo, pero no se preocupe yo lo sanaré! Entonces, ¿dónde, cuándo se miró al paciente? Nunca. “La cuestión de quién y qué se considera real y verdadero es aparentemente una cuestión de conocimiento, pero también es, como aclara Foucault, una cuestión de poder”. (Buttler, 2006)

La *función psi* es un dispositivo de poder porque asume saber lo que *debe ser* el ser humano a lo largo de su existencia, porque al patologizar (evalúa y diagnostica) provee de tratamiento y en ciertos momentos incluso los impone en aras de ese *deber ser* normal. Porque funciona como una forma de dominación productora de sujetos específicos: sujetos anormales o normales. En el siguiente capítulo se discurrirá por las características de lo que

significa este *ser normal*, para preguntar ¿si, una vez coaptada por el capitalismo, la *función psi*, todavía alude a dicha dicotomía anormal-normal?

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

## 2. Capítulo segundo

### LA FUNCIÓN PSI COMO PRODUCTORA DE SUJETOS AL SERVICIO DEL CAPITAL

Se ha desarrollado en el capítulo anterior la tesis de la función psi como dispositivo de poder: productor de subjetividades vía la normativización. Ahora bien, en el presente capítulo se desentraña el lugar que ocupa dicho dispositivo en el engranaje del sistema capitalista, mostrando cómo la función psi, al haber sido subsumida la empresa educativa (ensambladora de funcionarios psi) a la lógica del capital, opera a su vez como salvaguarda del *statu quo* del sistema económico.

Será la intención mostrar cómo la función psi ocupa un lugar estratégico e indispensable en el sistema capitalista, en tanto que la empresa educativa pone en marcha un tipo particular de sujetos: sabedores de un conocimiento experto, y un excelso dominio en infinidad de técnicas que dicen resolver inmensidad de problemas. La cuestión por la que se discurre es ¿qué se entenderá por *problema(enfermedad)* al interior de la función psi? ¿bajo qué criterios se definirá que tal sujeto tiene/padece dicho problema? Se observa, y cada vez con mayor nitidez, cómo en el criterio que define la sanidad mental se implica de un modo u otro la capacidad laboral, la productividad económica o bien la capacidad de consumo. Justamente el tipo de subjetividades que requiere el sistema capitalista para ensancharse y perpetuarse.

Finalmente, se cierra este capítulo, tratando de mostrar cómo es que detrás de esta sociedad actual que el filósofo coreano Byung Chul Han ha de llamar sociedad de rendimiento, se hallan los tentáculos de la función psi. En tanto que, como se hubo de observar en el primer capítulo, la función psi, promueve como salud mental, la anulación de cualquier forma de sufrimiento o imposibilidad humana, exacerbando los ideales posmodernos de competitividad, voracidad, y sobre todo “poderlo todo”; por cierto, ideales muy ad hoc al sistema capitalista. Ello tiene la finalidad de problematizar el asunto, pues es de suponer que de alguna forma la finalidad de la función psi – al servicio del capital – termina empobreciendo y/o paradójicamente enfermando a la sociedad. Pues como ya lo señala Fendrik

En un mundo en el que el sujeto se desvanece alrededor de la promesa de tener respuestas para todo, curiosamente surgen y proliferan las *patologías*, que consisten en ser *nada*, un o una nada que les devuelva la posibilidad de desear *algo*. Ocurre que el modelo propuesto actualmente sustituye el saber por la información, la falta por la completud, la búsqueda por la respuesta *pronta*, la singularidad de la diferencia por la repetición de lo idéntico, el enigma del pasado y del futuro por la pretendida certidumbre garantizada del presente. El cuál sería que adaptásemos nuestra existencia a aquello que con toda propiedad podría llamarse *Homo Automaticus*. (Fendrik, 2011)

a. ¿Qué se entiende por Capitalismo?

Capitalismo es un término del que se desprende un universo de ideas, interpretaciones y representaciones. Es por ello que parece ineludible presentar una sucinta aproximación que permita, si no definir, al menos delimitar a qué se refiere cuando se articula *capitalismo* y *función psi*. Siguiendo a Marx, se expondrá lo que consiste grosso modo el funcionamiento del capitalismo. Probablemente sobre decir que el trabajo fenomenológico que lleva a cabo Karl Marx del sistema económico capitalista, echa luz sobre un aspecto trascendental: toda relación de producción, y por consiguiente de relación social, debe comprenderse siempre en términos históricos. Para este pensador, es imposible pensar el capitalismo fuera de un movimiento complejo a lo largo del tiempo, donde lo acontecido no queda eliminado, sino influye y determina lo que ahora es y lo que será. Entendiendo el tiempo como un todo; determinación recíproca entre lo pasado-presente-futuro. Así, el capitalismo no se da por generación espontánea, en realidad es producto de relaciones determinadas que se producen a partir de formas diversas en que el hombre interactúa con la naturaleza para satisfacer sus necesidades, y dado que, al transformarla se transforma a sí mismo, (o, dicho de otro modo, se historiza) sus sistemas de producción asimismo se van transformando en el curso del tiempo. Asimismo, como se observará, todo elemento implicado en el capitalismo, se articula entre sí de modo preciso, y determina y es determinado a su vez por lo demás. Cuando se habla de capitalismo, forzosamente debe remitirse a la noción de un todo, un todo orgánico, en el sentido de vivo, dinámico y complejo.

Para comenzar se dirá que la esencia del Capitalismo<sup>19</sup> radica en su capacidad y finalidad primordial: Producir o generar plusvalor; plusvalía. Esta será la diferencia cardinal por la que se distinguirá de otras formas de producción. “La función verdadera, específica del capital en cuanto capital es pues, la producción de plusvalor, y ésta [...] no es otra cosa que producción de plustrabajo, apropiación – en el curso del proceso de producción real – de trabajo no pagado, que se ofrece a la vista y objetiva como plusvalía”. (Marx, 2009, pág. 6)

Podría resultar un ejemplo ilustrativo de lo anterior, el caso de Jeff Bezos CEO y fundador de *amazon* quien en la lista anual de la revista *Forbes* 2017 en la cual se enumeran en orden ascendente las personalidades que figuran como los hombres más ricos del mundo, siendo el actual dueño de *amazon* quien encabeza la lista con una riqueza que supera los ciento veintiséis mil millones de dólares. (Forbes, s.f.) Bezos no sólo se convierte en el hombre más rico del mundo sino también ha roto un *record* histórico pues su fortuna ha superado los cien mil millones de dólares. Cifra que, a la par que se escriben estas líneas, aumenta.<sup>20</sup>

“La producción de plusvalía [...] se presenta así, como el fin último y determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso capitalista”. (Marx, 2009, pág. 5) Ahora bien, ¿cómo es que el capital logra dicha finalidad? Primeramente, apropiándose de los procesos de producción, los cuales serán utilizados como medio para lograr tal fin; entre los cuales se encuentra la fuerza de trabajo: “El proceso de trabajo no es más que un medio del proceso de valorización, proceso que a su vez, en cuanto tal es esencialmente productor de plusvalía, esto es proceso de objetivación de trabajo impago”. (Marx, 2009, pág. 21) Un individuo técnico – como el producido por la *función psi* – es el individuo perfecto, léase “dócil”, para aceptar esta condición de “impago”.

El capitalista no posee cosas sino procesos de producción y procesos de valorización generadores de plusvalía. Marx será contundente al mostrar cómo el capitalista, en tanto que el proceso de trabajo es justamente la vía por la que se genera tal plusvalor, se apropia, gestiona, dirige y controla todo lo que al interior del proceso de producción acontece.

---

<sup>19</sup> “El capital no es ninguna cosa, al igual que el dinero no lo es. En el capital, como en el dinero, determinadas relaciones de producción sociales entre personas se presentan como relaciones entre cosas y personas” (Marx, 2009, pág. 39)

<sup>20</sup> Se reconoce que hoy por hoy el asunto de la riqueza, a raíz de la bursatilización del capital, merece un análisis de mayor profundidad, sin embargo, tampoco es la intención desarrollar aquí en extenso el asunto del capitalismo.

Comprando la capacidad de trabajo estará en condiciones, debido a una lógica de explotación (que es la que regula y dirige todo el sistema), de generar su riqueza. “La compraventa de capacidad de trabajo [...] constituye [...] el fundamento absoluto del proceso capitalista, de producción [...] la riqueza objetiva se transforma en capital sólo porque el obrero, para subsistir vende su capacidad de trabajo”. (Marx, 2009, pág. 37)

Es decir, que para que el capitalismo marche se requiere que el obrero venda su capacidad de trabajo, vía el contrato de asalariado, maniobra que le permite al capital *apropiarse del trabajo no pagado (impago)*. Así, el obrero al vender su capacidad de trabajo queda despojado del producto de su trabajo:

El obrero entra forzosamente al proceso de producción en calidad de componente del valor de uso, de la existencia real y de la existencia como valor de capital [...] Las funciones que ejerce el capitalista no son otra cosa que las funciones del capital mismo – del valor que se valoriza succionando trabajo vivo – ejercidas con consistencia y voluntad. El capitalista sólo funciona en cuanto capital personificado, es el capital en persona; del mismo modo el obrero funciona únicamente como trabajo personificado, que a él le pertenece como suplicio, como esfuerzo, pero que pertenece al capitalista como sustancia creadora y acrecentadora de riqueza [...] su factor vivo variable. (Marx, 2009, pág. 9)

Esta operación de compra-venta posee una característica fundamental y de alcances extraordinarios: el salario. El obrero, ese factor vivo variable del capital, es un “asalariado”.

Sin trabajo asalariado ninguna relación de plusvalía, ninguna producción capitalista [...] el dinero no puede transmutarse en capital si no se intercambia por capacidad de trabajo, en cuanto mercancía vendida por el propio obrero. El trabajo sólo puede aparecer como trabajo asalariado cuando sus propias condiciones objetivas se le enfrentan como poderes egoístas, propiedad ajena, valor que es para sí y aferrado a sí mismo, en suma, como capital [...] el trabajo asalariado constituye una condición necesaria para la formación de capital y se mantiene como premisa necesaria y permanente de la producción capitalista. (Marx, 2009, pág. 39)

Así, esta transacción de venta de capacidad de trabajo y compra de la misma, bajo la lógica del salario, será la condición necesaria para que se genere la riqueza, pues es sólo bajo una paga constante y estable que el capitalista logra adjudicarse el excedente de ese fruto

de trabajo del obrero, pues como ya se señaló: la riqueza sólo es posible por un trabajo no pagado; debido a la fuerza de trabajo no remunerada.

“El capitalista consume en su transcurso la capacidad laboral del obrero o se apropia del trabajo vivo como del alma y nervio del capital. La materia prima, el objeto del trabajo, en suma sirve tan solo para succionar trabajo ajeno”. (Marx, 2009, pág. 40) “En el proceso laboral que es al mismo tiempo el proceso capitalista de producción, los medios de producción emplean al obrero, de tal suerte que el trabajo sólo aparece como medio gracias al cual determinada magnitud de valor, o sea determinada masa de trabajo objetivado, succiona trabajo vivo para conservarse y acrecentarse”. (Marx, 2009, pág. 41)

Entonces, es posible apreciar otro detalle: “Desde el punto de vista del proceso de valorización [...] no es el obrero quien emplea los medios de producción, son los medios de producción los que emplean al obrero [...] Es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión de trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un valor que se valoriza en capital, y funciona como tal”. (Marx, 2009, pág. 17)

Así las cosas, se trata de una relación de dominación, la creación de la riqueza capitalista, se funda en una imposición violenta.

La dominación del capitalista sobre el obrero es por consiguiente la de la cosa sobre el hombre, la del trabajo muerto sobre el trabajo vivo, la del producto sobre el productor, ya que en realidad las mercancías, que se convierten en medios de dominación sobre los obreros (pero sólo como medios de la dominación del capital mismo), no son sino meros resultados del proceso de producción, los productos del mismo [...] para imponer por la violencia, y a expensas de la mayoría, la creación de la riqueza en cuanto tal. (Marx, 2009, pág. 19)

A fin de cuentas, ¿qué es el trabajo? En tanto comprada, y luego asalariada, la fuerza de trabajo, el trabajo no pagado es justamente la *fuerza del capital*. Lo cual, irremediabilmente trae como consecuencia el empobrecimiento del obrero.

El trabajo es la actividad personal del obrero. Pero en cuanto creador de valor, implicado en el proceso de su objetivación, el trabajo mismo del obrero es, apenas ingresa al proceso de producción, un modo de existencia del valor del capital, incorporado a éste. Esta fuerza conservadora de valor y creadora de nuevo valor es, en consecuencia, la fuerza del capital y ese proceso se representa como el proceso de autovaloración del capital, o por mejor decir, del empobrecimiento del obrero,

quien el valor creado por él lo produce al mismo tiempo como un valor que le es ajeno. El obrero se empobrece tanto más, cuanto más, riqueza produce. (Marx, 2009, pág. 18)

El trabajo en el capitalismo es sólo un medio para producir capital. “El proceso mismo de trabajo se presenta sólo como medio del proceso de valorización [...]. La autovaloración de Capital – la creación de plusvalía – es pues el objetivo determinante, predominante y avasallante del capitalista, el impulso y contenido absoluto de sus acciones; en realidad no es otra cosa que el afán y la finalidad racionalizados del acaparador. Contenido absolutamente mezquino y abstracto”. (Marx, 2009, pág. 20)

Así, una vez que el obrero ha vendido su capacidad laboral y es utilizado por el capital como medio generador de plusvalor, y siendo este plusvalor el impulso y fin último del capitalista, lo que se comercialice (produzca-oferte-distribuya-venta) para generar dicho plusvalor será lo más variable e irónicamente lo más irrelevante. Su importancia, o mejor dicho el criterio que determine se produzca o no, tal o cual producto, está en función de su rentabilidad, de su capacidad de generar aquel plusvalor. Dicho de otro modo, por ejemplo, en una empresa editorial el único criterio que determine la decisión entre lanzar al mercado libros de autoayuda, de literatura, de ficción, de narrativa, crónica, de ciencia, o de filosofía, así como la de emplear a sus trabajadores, no será sino en función de que dicho producto (libro) o bien dicha mano de obra (trabajador) sirva a los fines primordiales del capital: Generar riqueza; Capital.

Así, al capitalista, y por consiguiente al asalariado, (pues este último debió haber renunciado al producto de su trabajo, debido al contrato de compra-venta que lo coloca como un eslabón más del proceso de producción y recibiendo a cambio de su trabajo sólo un salario), les es prácticamente indiferente el tipo de producto que se produzca en esa relación. Esto es lo que Marx denominará *versatilidad*.

Así como al capital, en cuanto valor que se valoriza a sí mismo, le es indiferente la forma material particular que reviste en el proceso laboral – trátase de una máquina de vapor, un montón de estiércol o seda – al obrero le es igualmente indiferente el contenido particular de su trabajo. Su trabajo pertenece al capital, no es más que el valor de uso de la mercancía que el obrero ha vendido únicamente para apropiarse de dinero, y mediante éste, de medios de subsistencia [...] Cuando su indiferencia respecto al contenido particular del trabajo no le proporciona la facultad de cambiar



sin más ni más su capacidad laboral, manifiesta esta indiferencia lanzando a sus reemplazantes, a la generación subsiguiente, de un ramo a otro del trabajo, conforme a las exigencias del mercado. Cuanto más desarrollada está la producción capitalista en un país, tanto mayor es la demanda de versatilidad en la capacidad laboral, tanto más indiferente es el obrero con respecto al contenido particular de su trabajo y tanto más fluido el movimiento del capital, que pasa de una esfera a la otra. (Marx, 2009, pág. 47)

Hasta aquí se ha señalado lo siguiente: El capitalismo se distingue por su finalidad primordial: *generación de plusvalor*, mismo que sólo es posible vía la maniobra del *trabajo impago (salario)*, y al ser la fuerza de trabajo no remunerada un eslabón más del complejo proceso de producción, éste pasa a ser *un medio generador de plusvalor* y nada más, de tal forma que no sólo se da una especie de cosificación del sujeto sino que, y por lo mismo, la indiferencia (tanto del capitalista como del obrero) ante lo que se haga o produzca queda establecida (*versatilidad*). Versatilidad que se recrudece en tanto más desarrollada se encuentre la sociedad capitalista.

Así las cosas, véase qué sucede hoy por hoy en las empresas educativas. A últimas fechas se ha suscitado un fenómeno muy interesante: Se aperturan montón de empresas que ofertan estudios superiores, entre los cuales se encuentra la licenciatura en psicología. Lo que podría significar, no otra cosa que, seguramente la empresa educativa resulta un verdadero y “buen negocio” (entiéndase *generador de plusvalor*); por simple y básica lógica se deduce que no se invertiría en este nicho empresarial a no ser que al capitalista se le garantice generar riqueza y ganancia. He ahí la *versatilidad*, pues *lo de menos* es lo que se produzca (pudieron haber sido calcetines, libros, muebles, o celulares, no obstante, en este caso se trata de funcionarios psi), siendo *lo de más* el que genere plusvalor al inversionista o dueño de la empresa. Hecho que además puede observarse con toda nitidez al interior de dichas empresas, es decir, en su estructura y su funcionar cotidiano. Basta echar un simple vistazo: Un grupo de inversionistas poseen los medios de producción, que en este caso son las instalaciones, la infraestructura, el dinero, incluso la idea o plan, etc. Han contratado al personal que opere la empresa bajo la lógica del *salario*, que no son sino los administrativos, intendentes y docentes. Quienes a su vez, asumen el estatuto de desechables, pues no se trata más de sujetos sino de un *medio generador de plusvalor* que, en tanto factor vivo variable, participa del proceso de producción como si le perteneciese al capitalista(capital), de tal modo que hoy

por hoy no es procurado, pues habiendo tantos individuos dispuestos a vender su fuerza de trabajo, una vez éste (administrativo, intendente o docente) no pueda, no desee o no se conforme a las políticas precarias y las condiciones laborales de explotación, simplemente es desechado y contratado un otro cualquiera, siempre y cuando sea capaz de trabajar, de valorizar el producto por y para el capital. Asunto sobre el que se volverá al final del presente capítulo.

Así una característica más sale a la vista: dicho salario debe ser lo más mínimo posible, pues una de las cualidades del capitalismo, es generar el mayor plusvalor posible, o dicho de otro modo, reducir al máximo sus costos de operación y el salario es uno de ellos. “El capitalista vigila que el obrero no desperdicie tiempo alguno, por ejemplo, que en cada hora rinda el producto de una hora de trabajo, que para fabricar un producto sólo emplee el tiempo de trabajo promedialmente necesario”. (Marx, 2009, pág. 44)

Pero a su vez, este tiempo de trabajo debe extenderse sobre una base temporal tal, que en la medida en que se consuma, no haga sino generar un excedente, que es justamente, el que rendirá después como plusvalía.

El capitalista, finalmente, fuerza a los obreros, a prolongar lo más posible la duración del proceso laboral...ya que este excedente de trabajo es precisamente lo que le proporciona la plusvalía [...] al capitalista sólo les interesa el proceso laboral en cuanto vehículo y medio del proceso de valorización [...] Para el capital, cada rama particular de la producción, no es más que una esfera particular donde se invierte dinero para convertirlo en más dinero, para conservar y aumentar el valor existente o para apropiarse del plustrabajo (trabajo impago)”. (Marx, 2009, pág. 45)

Lo cual puede observarse en las políticas precarias que se ponen en marcha en las universidades privadas, coludidas con las reformas laborales que se han implementado en un país como México. Y finalmente, lo que en realidad haga el docente poco tiene que ver con la enseñanza, de hecho, prácticamente resulta irrelevante, en comparación con la meta primordial: mantener a los clientes consumiendo el producto que la empresa educativa ofertó, que no es otra cosa que asegurar que el producto de la empresa educativa se siga consumiendo. Mantener e incrementar las cuotas mensuales, trimestrales, cuatrimestrales y semestrales sería la consigna de un asalariado como el docente.

En el mismo sentido, también es preciso señalar que toda esta articulación entre poseedor del medio de producción y apropiación del trabajo no pagado, no resulta sino en una franca forma de explotación.

El proceso capitalista de producción se funda ante todo en dos elementos: La compraventa de la capacidad laboral [...] y el proceso real de la producción, esto es, el proceso real en el que se consume la capacidad laboral adquirida por el poseedor de dinero y mercancías...un proceso que no sólo transforma al trabajo vivo en objetivado sino al mismo tiempo al trabajo objetivado en capital, y por tanto al trabajo vivo en capital [...] Los medios de producción se presentan aquí no sólo como medios para la realización del trabajo sino como medios para la explotación del trabajo ajeno. (Marx, 2009, pág. 53)

Hasta aquí, se espera haber mostrado con cierta claridad, en el sentido de lograr trazar un panorama general, lo que es el capitalismo. No obstante, Marx señalará que no es sino hasta el momento en que el proceso laboral ha sido *subsumido* por el capital, que se topa con la verdadera faz del capitalismo. Así, habrá de emprenderse la tarea de explicar, igualmente *grosso modo*, qué es eso que Marx llama subsunción.

b. ¿Qué se entiende por Subsunción?

Hasta aquí, se ha dado por entendido lo que es un *sistema de producción*. Sin embargo – y por ser de suma relevancia para la tesis central de este capítulo – será necesario detenerse un momento y abundar en ello. Igualmente, siguiendo a Marx, se precisarán ciertas nociones que permitan dar cuenta de cómo se conforma un sistema tal. Arribando así a los conceptos de producción, distribución, cambio y consumo.

En el dominio común tiende a pensarse que la producción, distribución, cambio y consumo gozan de cierta independencia o autonomía; con Marx se verá cómo éstos no configuran sino las premisas de un silogismo; se trata simplemente del mismo continuum, el del sistema de producción. Porque, de hecho, se intrincan y determinan recíprocamente. Donde la producción está determinada por el consumo y viceversa. Y la distribución y cambio obedecen a las condiciones regulatorias de las leyes sociales. A continuación, la forma textual en que Marx lo expresa:

La producción crea los objetos que corresponden a las necesidades; la distribución los reparte según leyes sociales; el cambio reparte lo ya repartido según las necesidades individuales; finalmente en el consumo el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en servidor y objeto de la necesidad individual, a la que satisface en el acto de su disfrute [...] En la producción, la persona se objetiva, en el consumo la cosa se subjetiva. En la distribución, la sociedad asume la mediación entre producción y el consumo por medio de determinaciones generales y rectoras; en el cambio la mediación se opera a través del fortuito carácter del individuo. La distribución determina la producción (el cuanto) en que los productos corresponden al individuo; el cambio determina la producción, de la cual el individuo desea obtener la parte que la distribución le asigna. Producción, distribución, cambio y consumo forman así un silogismo. (Marx, 2006, pág. 9)

Asimismo, al parecer el consumo, podría pensarse como el eslabón más distante y fuera del proceso de producción, pues en él se consumaría tal proceso. Sin embargo, la cosa goza de una complejidad interesante, pues éste (el consumo) a su vez, determina e inaugura nuevamente el punto de partida (la producción).

La producción está determinada por leyes generales de la naturaleza; la distribución resulta de la contingencia social y, por ello puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante; el cambio se sitúa entre las dos como un movimiento formalmente social, y el acto final del consumo que es concebido no solamente como término sino como objetivo final, se sitúa a decir verdad fuera de la economía, salvo cuando a su vez reacciona sobre el punto de partida e inaugura nuevamente un proceso. (Marx, 2006, pág. 10)

Dicho de otro modo, no hay producción sin consumo, pero tampoco hay consumo sin producción. De hecho, el consumo es justamente el momento en el que ese imagina, proyecta o concibe idealmente la producción. Y esto Marx lo colige de la siguiente forma:

Sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción. El consumo produce la producción de dos maneras: 1) en cuanto al producto se hace realmente producto solo en el consumo [...] 2) en cuanto el consumo crea la necesidad de una nueva producción [...] El consumo crea el impulso de la producción y crea igualmente el objeto [...] el consumo pone idealmente el objeto de la producción, como imagen anterior, como necesidad, como impulso y como

finalidad. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidades no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades. (Marx, 2006, pág. 12)

Así las cosas, si el consumo determina la producción de dos formas, una como tal, en su materialización como producto y otra como *idea*, dice Marx “crea el objeto de la producción, crea la necesidad subjetiva de la producción” La pregunta aquí sería: ¿Está la *función psi* implicada en esto de “proponer idealmente” el objeto de la producción, es en el operar de la *función psi* donde se gesta esa imagen anterior que conllevará al impulso, a la necesidad de tal producto? Se volverá hacia este punto en el siguiente apartado del presente capítulo.

Por el momento, se seguirá desarrollando este panorama general de lo que es un sistema de producción y sus componentes (producción, consumo, distribución y cambio). Ahora respecto a la producción, igualmente de la mano de Marx, se dirá que:

La producción por su parte “1) ella proporciona al consumo su material, su objeto. Pero da también al consumo su carácter terminado, su *finish*. Del mismo modo que el consumo daba al producto su *finish* como producto, la producción da su *finish* al consumo. En suma, el objeto es un objeto determinado, que debe ser consumido de una manera determinada, que a su vez debe ser mediada por la producción misma. El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne guisada, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos y dientes. No es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce no solo objetivamente sino subjetivamente. La producción crea, pues al consumidor. La producción no solamente provee un material a la necesidad, sino también una necesidad al material. (Marx, 2006, pág. 12)

Es decir, que la relación entre producción y consumo suscita a su vez al consumidor. Al poner idealmente el objeto (consumo) y al llegar éste(consumo) a su *finish* como producto, lo que se está moldeando también, es un consumidor, es decir, que esto que parecía simplemente un asunto económico, trastoca y determina también una forma de ser social, la producción/consumo da forma a lo que será un consumidor específico, ya que tal objeto de consumo implica también un *modo específico* de consumir tal producto.

Caso claro sería el arte, pues como observa Marx: “el objeto de arte – de igual modo que cualquier otro producto – crea un público sensible al arte, capaz de goce estético. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto. La producción produce, pues, el consumo, 1) creando el material de éste, 2) determinando el modo de consumo 3) provocando en el consumidor la necesidad de productos que ella ha creado originariamente como objetos”. (Marx, 2006, pág. 13) Es decir, en el sistema de producción, se crea un/el sujeto del capital. Sujeto creado para el consumo. Sujeto creado por la producción.

Finalmente, puede entenderse cómo es que producción y consumo son recíprocamente indispensables entre sí, en el consumo la producción llega a su finish y en la producción el consumo llega también a su finish. Dicho de otro modo, ahora con la siguiente cita, es en el consumo que la producción se realiza y viceversa, es en la producción que el consumo se realiza. Lo cual, dicho sea de paso, erige a un productor y a un consumidor.

la identidad entre consumo y producción aparece bajo un triple aspecto: 1) Identidad inmediata, 2) Cada uno de los dos aparece como un medio del otro y es mediado por él. Dependencia recíproca [...] recíprocamente indispensables, aunque permaneciendo sin embargo externos entre sí. 3) la producción no es sólo inmediatamente consumo, ni el consumo inmediatamente producción. Cada uno de los términos no se limita a ser de manera inmediata, y tampoco el mediador del otro, sino que, realizándose, crea al otro y se crea en cuanto otro. Sólo con el consumo llega a su realización el acto de la producción [...] El consumo no es pues el acto final gracias al cual el producto se convierte en producto, sino también el acto en virtud del cual el productor se hace productor. (Marx, 2006, pág. 14)

Ahora bien, ¿qué lugar ocupa la distribución en todo esto? Dice Marx, la distribución es aquello que se interpone entre producción y consumo. Como ley social.

“Entre productor y los productos se interpone la distribución, que determina, mediante leyes sociales, la parte que le corresponde del mundo de los productos, interponiéndose por lo tanto entre producción y consumo”. (Marx, 2006, pág. 14)

La distribución es ella misma un producto de la producción – no solamente pueden distribuirse los resultados de la producción – sino también en lo que se refiere a la forma”. (Marx, 2006, pág. 15) Asimismo “es la producción la que parece estar organizada y determinada por la distribución [...] antes de ser distribución de los

productos, ella es 1) distribución de los instrumentos de producción; 2) distribución de los miembros de la sociedad entre las distintas ramas de la producción – lo cual es una definición más amplia de la misma relación – (subsunción de los individuos en determinadas relaciones de producción). (Marx, 2006, pág. 17)

Es decir, que la distribución, así como es producto de la producción, desde otro ángulo, también la precede pues hubo de distribuirse tanto los medios de producción, como los miembros de la producción bajo diversas leyes sociales, o mejor dicho bajo determinadas leyes sociales. Mismas, que además deberán ser concebidas en términos históricos, pues dice Marx: “En todos los casos el modo de producción – sea el del pueblo conquistador o del pueblo sometido, o el que resulta de la fusión de los dos – es determinante para la nueva distribución que se establece. Aunque ésta aparezca como un supuesto para el nuevo periodo de producción, ella misma es a su vez producto de la producción, no solamente de la producción histórica general sino de la producción histórica determinada”. (Marx, 2006, pág. 18)

Finalmente, en lo que respecta al cambio, Marx dirá que el cambio, no es sino sólo un eslabón temporal entre producción y consumo. Incluso, que el cambio está dado dentro de la producción:

La circulación misma no es más que un momento determinado del cambio, o también es el cambio considerado en su totalidad. En tanto que el cambio es sólo un momento mediador entre la producción y la distribución que ella determina, por un lado, y el consumo por el otro, y en cuanto el propio consumo aparece también como un momento de la producción, es evidente que el cambio está incluido en la producción como uno de sus momentos. (Marx, 2006, pág. 19)

Es decir, que como ya se decía, es preciso pensar todo sistema de producción como una totalidad, donde distribución, cambio, producción y consumo no son sino eslabones, momentos intrincados recíprocamente de una misma unidad. Dice Marx: “El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio, y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones de una unidad”. (Marx, 2006, pág. 20)

Recapitulando, Marx es complejísimo claro, la producción, distribución, cambio y consumo no obedecen a propiamente a un ciclo; se trata más bien de un Todo orgánico. En tanto organismo vivo, estas facetas de lo mismo, se autodeterminan

sofisticadamente entre sí. Se trata de un todo, de un proceso todo/uno, donde llegado cierto punto, ese todo se realiza, ya sea bajo la forma de producción, consumo, cambio y/o distribución. Finalmente puede decirse que “la producción tampoco es sólo particular. Por el contrario, es siempre un organismo social determinado, un sujeto social que actúa en un conjunto más o menos grande, más o menos pobre, de ramas de producción”. (Marx, 2006, pág. 6)

Es decir, que Marx insiste en no pensar un determinado sistema de producción (por ejemplo, la empresa educativa) como ajeno a los demás sistemas de producción, pues todo sistema de producción está a su vez determinado e intrincado con los demás sistemas de producción.

Ahora bien, aterrizándolo al tema que en el presente trabajo se aborda: ¿Qué productos son los que se producen y venden en las empresas educativas? ¿Qué se consume y quién es el consumidor de tal producto? Se intentará describirlo así: La empresa educativa oferta la obtención de un grado legítimo (licenciado en psicología, con opción a validarlo vía la tramitación de una cédula profesional). Ciertamente el cliente paga (compra) con colegiaturas a lo largo del proceso de capacitación, pues dicha compra le servirá para insertarse en el proceso de producción social, o dicho de otro modo, paga el servicio (producto ofertado) de la empresa educativa, pues éste a su vez le valdrá como pase de entrada para trabajar. Y si como señala Marx, el consumo no es más que la realización de la producción, y ésta a su vez es definida en base a aquél, pues es el consumo lo que diseña, como ideal lo que será el producto de la producción, entonces no hay consumo sin demanda, ni producción sin consumo. ¿Quién, qué instancia se encarga de labrar dicho producto *ideal* a consumir? Como ya se anunciaba, se dirá que es la *función psi*.

Por otra parte, lo que se ha de enfatizar aquí, es precisamente que el cliente (alumno) al comprar tal producto, sufre a su vez una transformación, pues este producto no es del orden de los objetos que se poseen o se usan, sino que es de un orden asimilable, introyectable, el cliente al llevar a cabo la compra de su producto, se transforma a su vez en un funcionario psi. Y es justamente aquí donde los clientes parecen casi fusionarse con aquel producto que compraron, que es justamente a lo que se desea llevar la lupa. Pues ese cliente, ahora profesionalista de la salud o mejor dicho funcionario psi es quien se re-incorporará nuevamente a dicho proceso, ya no como materia prima, sino como fuerza de trabajo (docente o trabajador



propriadamente de la *función psi*). Ciertamente vendiendo su fuerza de trabajo, para así el capital continúe generando riqueza. Pues siguiendo a Marx “el acto final del consumo que es concebido no solamente como término sino como objetivo final, se sitúa a decir verdad fuera de la economía, *salvo cuando a su vez reacciona sobre el punto de partida e inaugura nuevamente un proceso*”.<sup>21</sup> (Marx, 2006, pág. 10) Tal como se acaba de demostrar sucede en las empresas educativas: la persona que en un primer momento consumía el producto ofertado por la empresa educativa, una vez introyectado/asimilado tal producto, ahora participa (en calidad de docente) en la inauguración nuevamente del proceso de todo el proceso de producción. Es decir, en el troquelamiento de un consumidor.

Hasta aquí, no se ha mostrado nada no sabido ya, incluso puede decirse que en este sistema de producción que francamente es la empresa educativa, no habría contradicción alguna, de hecho, justo por ello es que funciona. Es evidente que funciona (genera plusvalor) pues cada vez son más las universidades que se aperturan ofertando su producto, se trata de un nicho de oportunidad para que las empresas logren su fin último, generar plusvalor.

Será preciso entonces arribar al concepto de *subsunción*, para mostrar que no es sólo la empresa educativa, sino la misma *función psi* la que también queda subyugada a los fines del capital. Sin embargo, primeramente, es preciso seguir desarrollando qué se entenderá por subsunción. *Grosso modo*, Marx denominará *subsunción*<sup>22</sup> a aquella cualidad/capacidad del capital de engullirlo todo. Dice:

El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de la autovalorización del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor, para éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que denomino *subsunción formal del trabajo en el capital*. Es la forma general de todo proceso

---

<sup>21</sup> Las cursivas son de la autora.

<sup>22</sup> “El término subsunción llega a englobar al conjunto de sometimientos tanto dentro del proceso de trabajo como fuera del mismo, por ello es que Marx no le llamó *Unterordnung*. La palabra alemana con la que alude coloquialmente a subordinación o sometimiento sino que eligió una palabra latina, un tecnicismo, para resaltar así la importancia de este sometimiento. (Veraza, 2008, pág. 8) “Sojuzgamiento, subyugación, sometimiento, subordinación [...] no es entonces una mera manipulación sino el sojuzgamiento del consumo por parte del capital”. (Veraza, 2008, pág. 89)

capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción específicamente capitalista. (Marx, 2009, pág. 54)

El proceso de producción se ha convertido en el proceso del capital mismo, un proceso que se desenvuelve con los factores del proceso laboral [...] con el fin de obtener del dinero más dinero. Cuando el campesino antaño independiente [...] se vuelve un jornalero que trabaja para un agricultor; cuando la estructuración jerárquica característica del modo de producción corporativo se eclipsa ante la simple antítesis de un capitalista que hace trabajar para sí a los artesanos convertidos en asalariados; cuando el esclavista de otrora emplea como asalariados a sus ex-esclavos, etc. tenemos que procesos determinados socialmente de otro modo se han transformado en el proceso de producción del capital. (Marx, 2009, pág. 54)

Es decir, con la subsunción, se trata ya no sólo de sistemas de producción donde el comercio entre productor y consumidor, si bien es cierto que se autodeterminaban recíprocamente, a su vez, gozaban de cierta autonomía, en el sentido de que eran procesos propios del movimiento social, necesarios incluso. Pues satisfacían necesidades propias de la sociedad. En cambio, cuando acontece la subsunción de un proceso de producción, aquella finalidad social pasa – si bien le va – a segundo término, pues ahora, al quedar subsumido por el capital, su objetivo primordial, es el de generar plusvalor. Dice Marx obtener más dinero con dinero. Ahí queda eclipsado el sistema de producción por el capital/ista.

Entonces, en el presente trabajo se pregunta: ¿cuando el egresado-titulado profesional de la salud se inserta nuevamente a la empresa educativa como asalariado o bien a cualquier empresa a laborar como psicólogo, se ha transformado en valor de uso del proceso de producción del capital? Dicho de otro modo, ¿por esta maniobra del capital, no ha sido subsumida la *función psi* al capital?

Se intentará responder siguiendo a Marx, quien, en primera instancia, dirá que “está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere sobre la base de un proceso laboral preexistente [...] el capital se subsume determinado proceso laboral existente”. (Marx, 2009, pág. 55) Es decir, que debe ya desde antes haber un sistema de producción, mismo que originalmente fue creado para sus propios fines, los cuales seguramente hubieron de plantearse bajo una específica lógica del propio movimiento social. Para posteriormente ser subsumidos por el capital. Sobra decir, que ya en pleno siglo XIX,

cuando el sistema de producción capitalista cobra su trascendental importancia, aquellas *universitas*,<sup>23</sup> cuyo fin era el de cultivar el deseo de saber, crear un espacio de generación de conocimiento (aprendizaje y enseñanza), comienzan a ser enmohecidas por los tentáculos del capital. Es justamente, en esta época más avanzada del capitalismo, cuando éstas fueron proclives a la *subsunción* por el capital. Transformándose así, hoy día, en empresas educativas. Dice Marx:

La subsunción formal está condicionada por la plusvalía absoluta, esto es “la prolongación de la jornada laboral más allá del punto en que el obrero habría producido tan sólo el equivalente por el valor de su fuerza de trabajo [...] la apropiación de este plustrabajo por el capital [es lo que hemos de llamar] producción de la plusvalía absoluta [...] A ésta modalidad como forma única de producir plusvalía, corresponde pues la subsunción formal del trabajo en el capital. (Marx, 2009, pág. 56)

Es decir, para hablar de subsunción de tal o cual sistema de producción, es preciso, en primer instancia, llevar la lógica de éste al interior de tal sistema. Es decir, la lógica del salario. Ciertamente los trabajadores de la empresa educativa, venden su fuerza de trabajo para generar la riqueza del dueño/corporativo de tal empresa. Así, las condiciones de subsunción formal están dadas. No obstante, debe cumplirse otro criterio más, para hablar de subsunción formal: Los medios de producción de los cuales debe ser dueño el capitalista, deben gozar de una amplitud considerable, de tal modo que éste (el capitalista) quede totalmente libre de trabajo directo.

Lo que distingue desde un principio al proceso de trabajo subsumido aunque sólo sea formalmente en el capital – y por lo que va distinguiéndose cada vez más, incluso sobre la base de la vieja modalidad laboral tradicional – es la escala en que se efectúa, vale decir, por un lado la amplitud de los medios de producción

---

<sup>23</sup> Recuérdese que las empresas educativas no siempre fueron empresas privadas, si bien es cierto que siempre han presentado sus propios vicios excluyentes y de poder, también es cierto que desde su aparición, como *studium generale*, luego como *colegios*, hasta quedar establecidas formalmente como *universitas*, creándose para el Siglo XIII las Facultades, en todos los casos, se trataba de espacios que tenían una finalidad, francamente distinta de la del Capital, estos espacios habían sido creados para otro fin, en su origen la universidad se cultivaba el deseo de aprender. Como dice Chuaqui fue “su alma el deseo de aprender, la voluntad de enseñar, la libertad y el espíritu de universalidad en el cultivo del saber. (Chuaqui, 2002) Por otro lado, cabe señalar que en efecto, se está hablando del siglo XII cuando el capitalismo todavía no aparecía como tal, pues no es sino hasta el siglo XVI que el capitalismo se configura como tal. Sin embargo, también es cierto, que éste no nace espontáneamente, sino en y por un entramado sociohistórico, en el cual ya existía ciertas relaciones de intercambio.

adelantados, y por el otro la cantidad de los obreros dirigidos por el patrón [...] de tal suerte que quede él libre del trabajo directo y sólo trabaje como capitalista, como supervisor y director del proceso; por así decirlo, que ejerza la función, dotada de voluntad y conciencia, del capital empeñado en su proceso de valorización. (Marx, 2009, pág. 56)

Así las cosas, las escuelas, dado que son centros de producción, francamente han sido subsumidas formalmente por el capital, ya que se trata de una empresa tal que definitivamente no es preciso conocer al dueño, de hecho no se trata de un dueño sino de un corporativo, el cuál sólo supervisa (*dotado de conciencia y voluntad*) su empresa funcione bien, es decir genere plusvalor (se habla de subsunción cuando *el patrón, libre del trabajo directo y sólo trabaje como capitalista, como supervisor y director del proceso*) donde el psicólogo queda en calidad de asalariado. Es contratado como fuerza laboral, sólo para generar capital al dueño de dicha empresa, es decir, el trabajo del psicólogo, ahora en su rol de docente, ha sido subsumido por esta otra forma de producción; producción de funcionarios psi, y todo ello al servicio del capital.

Permítase insistir en que la subsunción implica que la labor de un determinado proceso de producción, como lo sería la enseñanza del conocimiento, quede subyugada a otro proceso de producción, como lo es el de la empresa educativa que tiene como finalidad primera y última la generación de plusvalor. Otro ejemplo de subsunción formal se encuentra en el caso de los sitios virtuales en los que alguien (anónimo) contesta un correo electrónico asignándole un psicólogo al potencial consumidor, sirviéndose de una plataforma virtual, y pidiendo se le deposite el pago del producto a una cuenta. Lo que es preciso destacar, es que el psicólogo aquí figura tan sólo como un empleado(asalariado) como cualquier otro (obrero asalariado) de tal empresa, de la que muy probablemente ignore y/o desconozca quién es el dueño.

Ahora bien, continuando con Marx, lo esencial de esta subsunción formal, y que justamente es la condición necesaria para hablar propiamente de subsunción real, consiste en que este sojuzgamiento de la labor del asalariado, queda totalmente supeditada, al capricho del capitalista, en tanto poseedor de las condiciones de trabajo, logrando que éste (el asalariado) caiga bajo su dependencia absoluta. Pues el capitalista, al monopolizar las condiciones de trabajo, goza de un poder tal, que el asalariado percibe como totalmente ajena sus condiciones de trabajo.

Lo esencial en la subsunción formal es lo siguiente: 1) La relación puramente monetaria entre el que se apropia el plus trabajo y el que lo suministra: en la medida en que surge la subordinación, la misma deriva del contenido determinado de la venta, no de una subordinación, precedente a la misma [...] Solamente en su condición de poseedor de las condiciones de trabajo es como, el comprador hace que el vendedor caiga bajo su dependencia económica [...] 2) lo que es inherente a la primera relación – pues caso contrario el obrero no tendría que vender su capacidad de trabajo – es que sus condiciones objetivas de trabajo (medios de producción) y condiciones subjetivas de trabajo (medios de subsistencia) se le enfrentan como capital, como monopolizadas por el adquiriente de su capacidad de trabajo. Cuanto más plenamente se le enfrentan esas condiciones de trabajo como propiedad ajena, tanto más plena y formalmente se establece la relación entre capital y el trabajo asalariado, vale decir, la subsunción formal del trabajo en el capital, condición y premisa de la subsunción real. (Marx, 2009, pág. 61)

Desembocando así, en una relación francamente dispar, pues es el capitalista quien tiene la prerrogativa de, incluso determinar cuántas horas de trabajo son las mínimamente necesarias para generar mayor plusvalor. Ciertamente, se trata de una relación de dominación.

“Se desarrolla así 1) una relación de hegemonía y subordinación, puesto que es el capitalista quien consume la capacidad de trabajo, y por tanto la vigila y dirige; 2) Una gran continuidad e intensidad de trabajo y una economía mayor en el empleo de las condiciones de trabajo, pues todo se pone a contribución para que el producto sólo represente el tiempo de trabajo socialmente necesario (o más bien *rather*, todavía menos)”. (Marx, 2009, pág. 61) Así, bajo esta lógica del capital, comienzan a erigirse las políticas de la precarización laboral.

Es decir, para hablar de subsunción real, es preciso se cumplan las condiciones anteriormente mencionadas, y principalmente que el capitalista no funja sino única y exclusivamente como director hegemónico del sistema de producción. Mismo que a su vez, debe alcanzar ciertas magnitudes.

“El capitalista deja de ser él mismo un trabajador y comienza a ocuparse únicamente de la dirección del proceso laboral y la comercialización de las mercancías producidas. Asimismo, la subsunción real del trabajo en el capital, *el modo de producción capitalista*

*propriadamente dicho*, no hace su entrada en escena hasta tanto no se hayan apoderado de la producción capitales de cierta magnitud”. (Marx, 2009, pág. 63)

La característica general de la subsunción formal sigue siendo la directa subordinación del proceso laboral al capital. Sobre esta base, empero, se alza el modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital [...] La subsunción real del trabajo en el capital se desarrolla en todas aquellas formas que producen plusvalía relativa, a diferencia de la absoluta. Con la subsunción real del trabajo en el capital se efectúa una revolución total (que se prosigue y repite continuamente: La burguesía no puede existir sin revolucionar incesantemente los instrumentos de producción, y en consecuencia las relaciones de producción, y por ende las relaciones sociales [...] La revolución continua de la producción, la conmoción ininterrumpida de todas las condiciones sociales, la inseguridad y el movimiento constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores) en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero. (Marx, 2009, pág. 72)

Así, puede observarse cómo la empresa capitalista ha de renovarse incesantemente, una vez que su oferta (licenciaturas presenciales y de tiempo completo) no se consumió como antaño, hubo de reinventarse ofertando ahora licenciaturas “ejecutivas” (mixtas, es decir tanto presenciales como virtuales, e incluso exclusivamente virtuales, así como de medio tiempo o menos).

Marx, insiste, para hablar de subsunción real, es preciso que como poseedor de los medios de producción, rebase magnitudes tales que no sólo impliquen despojarse de su carácter individual, sino que adopte dimensiones sociales, de tal modo que pueda continuar engulléndolo todo, incluso aquellos nichos que pudieron, en un principio, mantenerse al margen de la lógica del capital.

El capitalista debe ser propietario o usufructuario de medios de producción a escala social [...] debe aumentar en magnitud de valor el capital y adoptar dimensiones sociales, esto es despojarse de todo carácter individual. Precisamente la productividad del trabajo... la masa de sobreproducción, suscitan incesantemente – con el trabajo y el capital ahora disponibles – nuevas ramas productivas, en las cuales el capital puede trabajar nuevamente en pequeña escala y recorrer

nuevamente los diversos estadios de desarrollo, hasta que también comienza a explotarse en escala social esas nuevas ramas de la actividad. Es este un proceso continuo. Simultáneamente, la producción capitalista tiende a conquistar todas las ramas industriales de las que hasta ahora no se ha apoderado, y en las que aún existe la subsunción formal. (Marx, 2009, pág. 73)

Como puede verse, Marx habla de subsunción formal y subsunción real, siendo ésta última la propiedad esencial que da al capitalismo el estatuto de capitalismo como tal. Así, las premisas básicas de la subsunción real son: que el capitalista no sólo sea propietario de los medios de producción, así como de la fuerza de trabajo del asalariado, sino que lleve a tal magnitud el valor del capital, que la explotación se lleve a dimensiones sociales, es decir, que conquiste otras – si no todas – las ramas industriales, despojándose así de todo carácter individual. Pues bien, tal es la situación de las empresas educativas. El caso más ilustrativo de ello es el de la universidad Mondragón, antaño universidad UCO que pertenecía a una familia queretana, la cual en el año 2011 fue engullida por el corporativo español Mondragón.<sup>24</sup>

Hasta aquí se espera haber ilustrado las cualidades básicas de la subsunción formal. Sin embargo, como ésta, no implica todavía la alteración propiamente del proceso de trabajo, alteración que nítidamente se observa en la subsunción real, se intentará seguir despejando este asunto de la subsunción real, ahora siguiendo al economista, politólogo y profesor mexicano, el Dr. Jorge Veraza, quien explica:

El objeto subsumido –el proceso de trabajo – no ha cambiado en su índole interna, queda sometido bajo el capital sólo en su parte externa o en su forma. Hablaremos entonces de subsunción formal del proceso de trabajo. Pero. Se habla entonces de un sometimiento real o de una subsunción real del trabajo inmediato bajo el capital. (Veraza, 2008, pág. 7)

Situación que nítidamente se observa en el funcionar de las empresas educativas. Siguiendo el ejemplo anterior, dicha universidad, ahora al tener como prioridad la generación de plusvalor, el proceso enseñanza-aprendizaje (una forma de producción) se ve tremendamente transformado, por no decir enmohecido, pues éste a su vez hace suyo el

---

<sup>24</sup> En la página oficial de la Universidad Mondragón, en el apartado “Sobre nosotros” se señala explícitamente que, a partir del 2011, la universidad UCO pasó a “formar parte de la Corporación Mondragón, uno de los 10 grupos industriales más grandes de España con presencia en 41 países y una red de universidades internacionales en País Vasco, México, Colombia y Arabia Saudit”. (Mondragón, s.f.)

objetivo del proceso de producción de la empresa y debe encauzar todos sus esfuerzos (de modo primordial y casi exclusivo) a incrementar la matrícula (número de inscritos o mejor dicho clientes) así la empresa educativa se subsume al sistema de producción del capital, quedando el docente-profesionista de la salud (funcionario psi) ahora subyugado también a los mandatos del capital.

Como ya se señalaba, “no es únicamente el objeto de consumo, sino también, el modo de consumo, lo que la producción produce no solo objetivamente sino subjetivamente”. (Marx, 2006, pág. 12) Así en la empresa educativa subsumida al capital, se gestiona, decide y promueve el modo de consumir – en este caso una formación académica que tiene que efectuarse al interior de una institución académica como ella –. Y dado que “la producción crea, pues al consumidor”. (Marx, 2006, pág. 12) la producción de grados académicos, no es consumida sino gracias a los funcionarios psi, puesto que, una vez subsumida la empresa educativa, dichos funcionarios moldean asimismo al consumidor (potencial cliente) comprador de dicho grado académico. De modo que “la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto”. (Marx, 2006, pág. 13)

¿Cómo es que la función psi participa en esta creación del individuo presto para el consumo de tal grado académico? Señala Veraza:

Conforme el capital va desarrollando la estructura técnica del proceso laboral que ha sometido, también adquiere más potencia para someter otras esferas de la vida social; así es el capital: puede subsumir otros ámbitos exteriores al proceso de trabajo [...] Así, por ejemplo, los sometimientos culturales posibilitan que la gente acepte ciertas formas de racionalidad que son acordes con el capital [...] No se extrae plusvalor en esos ámbitos, pero en ellos se garantiza que se explote plusvalor a todo lo largo y ancho del proceso de trabajo local, nacional y mundial. (Veraza, 2008, pág. 8)

Entonces la subsunción no se limita al sojuzgamiento del proceso de producción, ya que se pueden subsumir otros ámbitos exteriores al proceso de trabajo, pues pese a que de éstos no se pueda extraer directamente plusvalor, es cierto que actúan como factores indispensables que lo consolidan, ya que *en ellos se garantiza que se explote plusvalor a todo lo largo y ancho del proceso de trabajo local, nacional y mundial*. Ahora bien, ¿no es la *función psi*, sino uno de estos ámbitos exteriores al proceso de trabajo, la que garantizaría,



troquelando sujetos al servicio del capital, dicha explotación de plusvalor a lo largo y ancho del mundo?

Señala Veraza que el “sometimiento de la producción se extiende hasta incluir orgánicamente a la esfera del consumo”. (Veraza, 2008, pág. 92) Lo cual implica a su vez, no sólo subsumir formalmente todo sistema de producción, sino el mundo social completo, pues la humanidad toda representa para el capital un potencial valor de uso. Veraza lo señala así:

La subsunción real del consumo bajo el capital es entonces la subsunción real del proceso de trabajo inmediato bajo el capital correspondiente con la medida mundial del capitalismo. Tan redondo como el dominio del capital sobre el mundo es su dominio sobre toda la sociedad, desde la producción hasta el consumo [...] Sólo un sometimiento real de reproducción social como un todo puede corresponder a la subsunción real del mundo por el capital, pues el mundo es el valor de uso total de la reproducción íntegra de la humanidad. (Veraza, 2008, pág. 95)

Es decir que, con la subsunción real, ya no se trata nada más de que el obrero, el profesionalista, el artesano, etc. cumplan con su rol de asalariados en pro de la acumulación de capital, sino de que todos y cada uno de los que conforman la sociedad toda, siendo potencialmente valor de uso que el capital puede y debe poseer, quede subsumida a la lógica del capital. No sólo para enriquecer infinitamente al capitalista, sino para pensar y entender bajo esa misma lógica del capital la vida misma, en todos sus escenarios, político, privado, social, familiar, cultural, ideológico, moral y por supuesto, educativo. La pregunta que se plantea entonces es: ¿qué papel juega la *función psi* en todo esto? Al parecer, fundamental, pues si como dice Veraza, el capital tiene la potencia para subsumir esferas ajenas a los sistemas de producción, como lo son el ámbito moral, cultural e ideológico, y la *función psi* (como se vio en el capítulo anterior del presente trabajo) opera como agente normativo y regulador de conciencias, es decir, como dispositivo normativizante y productor de sujetos<sup>25</sup>, ¿no es cierto que existe una rotunda sintonía entre los criterios que los funcionarios psi han delimitado como salud mental y las subjetividades que mantienen y perpetúan el estado de cosas del capitalismo?

---

<sup>25</sup> Esta idea se desarrolla ampliamente en el primer capítulo de la presente obra.

Lo anterior resulta sustancial, por lo que es preciso irse con calma. Primeramente: El que la empresa educativa funcione como cualquier otra empresa, es decir con la finalidad única de generar plusvalor, daría cuenta de que ha sido subsumida formalmente por el capital. Pero no se trataría todavía de una subsunción real, sino hasta el momento en que ello trastoque incluso el ser/saber/hacer mismo de, en el caso que aquí se analiza, la *función psi*. Porque la subsunción real implica que “conforme pasa el tiempo los empresarios industriales van haciendo modificaciones al proceso laboral para poder extraer mayor cantidad de plusvalor a sus trabajadores hasta que se modifica la realidad interna del proceso [...] en un sentido preciso que es funcional a la explotación de plusvalor. Se modifica la realidad interna del proceso, pero de una manera en que quede sometida al capital”. (Veraza, 2008) Es decir, que todo el proceso de producción internamente, o si se prefiere, cualitativamente hablando ha sido impregnado a su vez de la lógica del capital. ¿Qué significa esto? ¿que las mentes, las conciencias humanas que venden su fuerza de trabajo (funcionarios psi) en la empresa educativa, así como los consumidores (futuros funcionarios psi), han sido enrielladas bajo la lógica del capital? No resulta entonces azaroso que, en las empresas, el antes llamado departamento de recursos humanos, transmute en departamento del *capital humano*. Ciertamente, los individuos y sus conciencias, no se trata ya sólo de su fuerza de trabajo, sino de su forma de pensar, de su realidad subjetiva, forman parte ya del haber del capitalista, como valor de uso son parte de su capital. He ahí tal modificación interna de la que habla Veraza.

Cuando la lógica del capital moldea y permea a la *función psi*, tanto dentro como fuera de la empresa educativa, es decir, tanto en su momento formativo como en su momento propiamente laboral, es que podría hablarse de subsunción real de la *función psi* al capital. Porque ésta (la *función psi*) adopta a su vez como propio dicho objetivo del capital (generar plusvalor), ya que tanto en el primero como en el segundo momento, es evidente que la *función psi* – teniendo un potencial maquilador de sujetos – produce sujetos al servicio del capital. Tanto los sujetos-funcionarios psi (productores de un producto, producto que no es otra cosa que la proposición ideal de un sujeto, que ellos califican como sano) como sus sujetos-clientes/pacientes (consumidores de dicho producto) no sólo están convencidos de modo irremediable y directa o indirectamente de que aquel prototipo ideal de sujeto sano puede y debe lograrse, sino que – y he ahí lo interesante – las cualidades de dicho sujeto

troquelado por la *función psi*, parecen estar en insuperable sintonía con el objetivo del capital. Sea conciente o inconscientemente, generar plusvalor es el objetivo primordial de la vida de todos y cada uno de los que conforman la sociedad.

Resulta ya innegable que, en su devenir cotidiano, en sus vínculos afectivos, en sus logros, en sus relaciones con los otros, consigo mismos y con el mundo, todos los sujetos creen, aseguran y dan por hecho que, de un modo u otro, cualquier actividad, tarea, u objetivo que emprendan en la vida, tiene que alinearse con los objetivos mismos del capital, es decir, llevarlos a una forma de generación de plusvalor. Ahora su vida anímica, subjetiva y social, gira en torno al mismo objetivo del capital.

Porque ¿quién entonces, si no la *función psi* es la que se ha adjudicado la responsabilidad de velar por la salud? Y ¿qué entiende por salud la *función psi*? Innegable es que para la *función psi* el criterio de sanidad por excelencia resulta ser la capacidad de producción y consumo del individuo, claro, bajo el eufemismo de funcionalidad. O bien, bajo una lógica darwinista piensan al sujeto sano como aquel que goza de una gran capacidad de ajuste y adaptación. Pero ¿a qué se ajustan y adaptan los sujetos funcionales de hoy? A la lógica del capital. No sólo el parámetro de medición de salud mental es la capacidad de trabajar, de rendir, sino como se verá con Chul Han, lo es también el mostrar una mentalidad apetente, voraz, dispuesta a todo y competitiva, ¡redona vaya! Cualidades subjetivas, actitudinales y conductuales, justamente en franca consonancia con la cualidad máxima del capitalismo: La voracidad más radical. Porque la ley máxima del capital, es la de subsumirlo todo. Como dice Veraza:

Todas las condiciones materiales de existencia de la sociedad humana son subsumidas realmente bajo el capital, eso es la subsunción real del consumo bajo el capital. En tanto el sometimiento real de todas las condiciones materiales apunta a la subsunción real del consumo humano y promueve así el sometimiento del conjunto de la reproducción social, ella es su motor y su guía; su horizonte y telos inmanente, a partir del cual adquiere sentido todo el proceso y función posicional cada factor del mismo. He aquí la subsunción real de la reproducción social como un todo centrada por la subsunción real del consumo humano. (Veraza, 2008, pág. 97)

Todo, no sólo los medios de producción y la fuerza de trabajo terminan siendo valores de uso del capital, también lo son las mentes humanas. Para el capital, dichas

subjetividades serían potencialmente valores de uso, porque “la materialidad de los valores de uso no se agota en el espacio. Éste es sólo un aspecto general y básico, digamos en tanto res extensa. La subsunción real del consumo bajo el capital, en cambio alude a la transformación cualitativa de la sustancia de los valores de uso, algo muy in-tenso”. (Veraza, 2008, pág. 99)

Pues bien, como ya se dijo, en tal transformación *in-tenso* de ese valor de uso que es el individuo para el capital, a la *función psi* no le quedan las manos limpias. Porque como lo apunta Veraza esta trasmutación humana, arranca desde el ámbito más íntimo.

La subsunción real del consumo bajo el capital es la subsunción real del consumo humano y del consumo productivo y sus premisas materiales, pero también de esa otra premisa del proceso de trabajo que es el propio sujeto humano en tanto valor de uso peculiar, es decir, en tanto procreador de fuerza de trabajo que debe ser explotada. La subsunción real de las fuerzas productivas procreativas es entonces el tercer componente general de la subsunción real del consumo bajo el capital, junto con la subsunción real de las fuerzas productivas técnicas y la subsunción real del consumo humano. La subsunción real de las fuerzas productivas procreativas bajo el capital arranca desde el ámbito familiar y doméstico y avanza hacia las formas de asociación personales, civiles y políticas, e incluye la refuncionalización de la cultura en tanto aparato formador de sujetos – que no procreador, por supuesto, aunque hoy las imágenes culturales logran “crear” sujetos funcionales al sistema según modelos troquelados – . Ya hemos visto cómo la base de la subsunción real de las fuerzas productivas procreativas bajo el capital es la remodelación de la comunidad doméstica capitalista. (Veraza, 2008, pág. 100)

Según Veraza, entonces la subsunción real abarca hasta los sectores más íntimos de la sociedad, alude a una subsunción que incluso corrompe la lógica familiar, doméstica, personal. Luego entonces, subsume la realidad subjetiva misma. Lo cual implica desde su inicio a la *función psi*. Pues ésta no actúa al margen de un contexto económico. De hecho, si se observa con atención los lineamientos que decretan la funcionalidad o no del sujeto normal, *ipso facto* se devela el tufo de la lógica del capital. Recuérdese lo que ofertaban las empresas educativas: Mediante el aprendizaje de diversidad de técnicas, tanto de medición (diagnóstico) como de psicoterapia, le aseguraban la inserción al mercado laboral. Es decir, la formación académica se reducía a un medio para lograr el verdadero fin: La inserción

laboral. Por su parte la *función psi*, concebía al individuo sano como aquel que era emprendedor, versátil, audaz, activo, dinámico, enérgico, capaz de tomar decisiones inteligentes, flexible etc. Curiosamente las cualidades imprescindibles del trabajador de hoy.

Pues bien, en la subsunción real de la función psi por el capital, aquel individuo troquelado idealmente, se materializa, se concreta, pues como dice Veraza, arribar a la “subsunción real del consumo bajo el capital es cuando las necesidades no sólo son ideológicas sino una determinación material humana”. (Veraza, 2008, pág. 101)

Sin embargo, dicha materialidad, sólo es a medias, nunca bien lograda o lograda del todo, pues como se verá más adelante con Chul Han, lo que este imperativo de “sanidad” produce, no es otra cosa que una sociedad de frustrados.

Permítase plantearlo a modo de silogismo: Si la función psi, en tanto dispositivo de poder, troquea subjetividades. Y la empresa educativa, productora de funcionarios psi, ha sido subsumida por el capital (Tomando en cuenta que la subsunción real requiere de una transformación in-tenso, es decir, cualitativa del individuo por ser éste un valor de uso peculiar). Luego entonces, la *función psi* troquea dicha subjetividad bajo la lógica del capital.

Así las cosas, una vez subsumida por el capital, la *función psi*, no satisface demandas propiamente de la sociedad (cuando dice sanar al sujeto) sino del sistema capitalista. Vía esa adjudicación de la *función psi* como instancia legítima de promoción y mantenimiento de la salud mental, no hace sino producir sujetos que a su vez sean aptos para subsumirse a la lógica del capital.

El técnico en psicología se forma en un montón de “normas” del “deber ser” mismas que evidencian por doquier, entre otras cosas, que se engendra un individuo sobre todo capaz de insertarse al engranaje del sistema económico capitalista. Así las cosas, la *función psi* una vez erigida como sabedora de lo que es/debe ser el humano, cuyo criterio de normalidad o sanidad mental es la funcionalidad, esta normalidad del individuo materializada en su cotidianidad no es otra cosa que su capacidad laboral y de consumo.

Porque la salud mental del individuo está en función de su capacidad flexible, de asumir riesgos, de lidiar con la incertidumbre, de que el pragmatismo, la eficiencia, y versatilidad, sean sus modos privilegiados de andar el mundo; de devenir individuos sanos.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Revisar el trabajo que respecto a este asunto desarrolla Richard Sennett: “ [...] para Mill, es el comportamiento flexible lo que genera la libertad humana. Aún estamos dispuestos a pensar que así es; nos imaginamos que estar abiertos al cambio, ser adaptables, flexibles, son cualidades del carácter que se necesitan

Sanidad que lleva el tufo de la lógica del capital, esto mismo es lo que advierte Veraza:

Quiéralo o no, se encuentra sometida al capital, pues no hace valer otra cosa sino la utopía productivista del pleno empleo a través de la culpa moral de no estar-utilizando-toda-su-mente. El eficientismo de la razón instrumental, el mismo que apremia a obtener buenas calificaciones en los exámenes escolares, es la premisa de esta ideología [...] se trata de valores de uso para someter al sujeto, y cuya estructura se encuentra sometida funcionalmente a los requerimientos globales del capital. (Veraza, 2008, pág. 126)

Como si, a fin de cuentas, el fundamento último, de los cánones que la *función psi* ha estipulado para pensar la sanidad/normalidad mental, no fuese sino en sintonía con la lógica del capital. Porque, como dice Veraza:

Ya que no puede haber una expropiación de la mente, se trataba de informarla de un modo que sea funcional con el capital. Este darle forma a la mente que opera toda ideología dominante sobre los dominados es, en el capitalismo, un efecto de la subsunción formal del consumo bajo el capital pero que, por ocurrir en las ideas, el cambio de forma implica el cambio de realidad, así que se trata de un caso de identidad inmediata entre la subsunción formal y la subsunción real del consumo bajo el capital. (Veraza, 2008, pág. 138)

La subsunción real de las, otrora casas de estudio, es lo que posibilita que la institución, opere ahora como empresa. Y entonces la función psi es un efecto de esta subsunción, pero también está en el inicio, en la raíz. Porque, siguiendo a Veraza, dado que es imposible expropiar las mentes, deberá moldeársela, vía una ideología dominante, y como se hubo de mostrar en el capítulo anterior, la *función psi* cumple dicha tarea, se trata de una forma de ideologización moral, en tanto que ha usurpado el lugar del saber de lo humano bajo la máscara del experto. Expertiz que le dicta lo que es un sujeto normal y/o anormal, cuyos criterios curiosamente coinciden con los del individuo al servicio del capital, o mejor dicho, con el valor de uso que resulta ser el individuo para el capital.

---

para una acción libre – el ser humano es libre porque es capaz de cambiar – [...] La repugnancia a la rutina burocrática y la búsqueda de flexibilidad han producido nuevas estructuras de poder y control en lugar de crear las condiciones de liberación. El sistema de poder que acecha en las formas modernas de flexibilidad está compuesto de tres elementos: reinención discontinua de las instituciones, especialización flexible de la producción y concentración sin centralización del poder. [...] Desde el punto de vista operacional todo es perfectamente claro; desde el punto de vista emocional, en cambio, terriblemente ilegible. (Sennett, 2000, pág. 48 y 70)

La institución educativa, operando como empresa capitalista, es decir, subsumida por el capital, procura la formación de técnicos, operadores de la psicología, funcionarios de la psicología. Y justamente por aquello de la *versatilidad*, donde lo de menos es qué se produzca en el sistema de producción, el trabajo le es indiferente al asalariado, lo que le interesa al individuo (fuerza de trabajo subsumida por el capital) está dado bajo la lógica del capital mismo. Así las nociones de enfermedad, salud, bienestar, como estandartes del funcionario psi, se regulan, miden y configuran bajo la misma lógica del capital. Entonces el docente-funcionario psi, formador de funcionarios psi's, no es más que un asalariado que le trabaja al capital. No más un investigador, no más un pensador crítico sino un obrero que sirve al capital.

La *función psi* ha sido subsumida realmente por el capital. El antaño psicólogo clínico, ahora en calidad de asalariado, y precisamente por su función como dispositivo de poder productora de subjetividades, produce una serie de sujetos que igualmente estén dispuestos a insertarse en esta lógica de explotación de trabajo, sea en calidad de capitalista o de obrero. No importa, pues ambos casos perpetúan el estado de cosas del capitalismo.

Al haber sido subsumida la empresa, y dada esta versatilidad, el capital opera irrestrictamente, ora produciendo calcetines, ora produciendo funcionarios psi. Sin embargo, las consecuencias de este último caso de producción son dignas de considerar. Pues la función psi, como dispositivo de poder, tiene la prerrogativa de proponer un prototipo de sujeto. El cual, dicho sea de paso, no se erige, si no es pensándolo dentro de un campo más vasto, dicho sujeto no deviene a la existencia sino al interior y por obra también de los discursos, formas y mandatos que le preceden, que ya están dados en el mundo al que llega.

Cuanto más lejos nos remontamos en la historia, tanto más aparece el individuo como dependiente y formando parte de un todo [...] Solamente al llegar al siglo XVIII, con la sociedad civil, las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados, como una necesidad exterior [...] El hombre es en el sentido más literal, un πολιτικου, no solamente un animal social, sino un animal que sólo puede individualizarse en sociedad. (Marx, 2006, pág. 4)

Como puede observarse, lo que hace de Marx un excepcional fenomenólogo es la pericia y elocuencia con la que, sin restarle un ápice de complejidad, muestra cómo la cosa concreta (producto de consumo) está dotada de historicidad, o sea humanidad, de ahí que se

trate de un Materialismo histórico. Según Marx serán las relaciones de trabajo las que configuran la sociedad misma. Y una vez el capitalismo goza de la hegemonía, la clase burguesa, es decir, los dueños del capital, serán quienes controlen, dirijan, dominen la sociedad toda. Lo cual no resulta exagerado, si se concibe a la *función psi* como dispositivo de poder productor de subjetividades, cuando hablan de salud mental, curiosamente el parámetro de medición, o ideal de hombre sano resulta ser el prototipo de la clase media alta, o burguesa. Como ya lo advierte Fendrik.<sup>27</sup>

Ahora bien, para cerrar este apartado es preciso aclarar lo siguiente: hasta aquí pareciera se ha abordado el asunto de un modo un tanto reducido, pues se afirma que se debe a la subsunción de la empresa educativa y/o de la *función psi* por el capital, ésta última se erija como dispositivo productor de sujetos al servicio del capital. Y, en efecto, se han dejado de lado otros factores que también determinan el tipo de subjetividades de nuestra época. Ya lo señala Ernest Mendel, también:

Es necesario pues, poner bajo el control y la organización del capital monopolista a los grandes medios de comunicación, los *mass media* (televisión, radio, prensa, publicidad), la enseñanza, incluso a la burocracia sindical. Todos deben ser reorganizados de tal modo que manipulen al máximo las convicciones, necesidades, esperanzas y sueños de los trabajadores, de orientarlos de manera tal que sirvan a las exigencias de la producción ampliada del capital, de tal modo que integren al proletariado para impedir la desintegración de la sociedad burguesa. (E. Mendel, V. Flores, R. Blackburn, F. Marek, 2018, pág. 13)

A pesar de coincidir con Mendel, se sostendrá la postura aquí planteada, pues es cierto también, que en estos otros factores que él ubica, ya la *función psi* de una u otra forma se hubo inmiscuido, pues justamente, la *función psi* opera como abrevadero del saber de lo humano (lo cual no forzosamente significa que lo sea, no obstante indiscutiblemente resulta fuente de conocimientos para muchos) y de modo casi irremediable (por tratarse de un dispositivo de poder) es de esta fuente de saber de la *función psi* de donde se nutren los contenidos de dichos mass media, programas curriculares etc. Dicho de otro modo, la *función psi*, como se mostró en el capítulo anterior: provee y de modo hegemónico de un posicionamiento antropológico que se ha venido a legitimar como *saber verdadero* acerca de

---

<sup>27</sup> Revisar capítulo primero (pg 62) de la presente obra.



la condición humana, que no es otra cosa que el *saber* (léase “*deber ser*”) de lo que Mendel llama las convicciones, necesidades, esperanzas y sueños del sujeto (trabajador). Y finalmente, al haber sido subsumida por el capital, este *deber ser de todo sujeto* queda, no sólo en sintonía, sino subyugado a los propios requerimientos del capital.

c. La función psi en una sociedad de rendimiento

Es sabidísimo que las empresas educativas, redoblan esfuerzos para transformarse continuamente (estar a la vanguardia) pues en ello se juega su sobrevivencia. “La burguesía no puede existir sin revolucionar incesantemente los instrumentos de producción, y en consecuencia las relaciones de producción, y por ende las relaciones sociales”. (Marx, 2009, pág. 72)

Para este fin, se han servido del marketing, departamento infaltable en cualquier empresa educativa. Sin embargo, éste no opera directamente en los instrumentos de producción ni en el valor de uso (hoy llamado capital humano) sino en la imagen de la empresa ante el mundo social. Señala Solís Hurtado, ingeniero industrial, en su Tesis El manejo del marketing en el servicio educativo; en la organización educativa continental: “la función de ventas, es sólo una de las funciones que realizan los empresarios como filosofía y práctica del marketing; y con frecuencia no es la más importante. Si el empresario realiza un buen trabajo de identificación de las necesidades del consumidor, desarrolla productos y servicios apropiados, fija sus precios, distribuye y proporciona efectivamente, su bien o servicio; le comprarán fácilmente”. (Solís, 2004) La pregunta entonces es: ¿Cómo es que la empresa educativa logra esto de *identificar las necesidades del consumidor*?

Se intentará discurrir por esta pregunta siguiendo nuevamente al mismísimo Marx quien señala puntualmente:

sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción. El consumo produce la producción de dos maneras: 1) en cuanto al producto, se hace realmente producto solo en el consumo [...] 2) en cuanto el consumo crea la necesidad de una nueva producción [...] *El consumo crea el impulso de la producción y crea igualmente el objeto...el consumo pone idealmente el objeto de la producción, como imagen anterior, como necesidad, como impulso y como finalidad. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía*

*subjetiva*.<sup>28</sup> Sin necesidades no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades. (Marx, 2006, pág. 12)

Así las cosas, queda claro como el consumo no sólo es el acto final del proceso de producción, sino también –antes de ser producto – representa al producto (idealmente) y justamente en ese sentido funge como impulso/necesidad de la producción. Entonces, ¿está la *función psi* implicada en esto de “proponer idealmente” el objeto de la producción, es la *función psi* quien diseña y gesta esa imagen anterior que representará el impulso, la necesidad? ¿Está la *función psi* implicada en esta forma subjetiva que tiene la potencia de crear los objetos de la producción? Y de ser así ¿Cómo lo hace?

Es un hecho innegable que las empresas educativas invierten generosas cantidades en campañas mercadotécnicas con el fin de posicionar su producto (oferta académica), son spots de radio, espectaculares, comerciales y propaganda en paradas de camión, los más socorridos. No obstante, sobre lo que se quiere abundar aquí, es en el contenido (cualitativamente hablando) de dichas campañas publicitarias. ¿Qué imagen muestran? ¿Qué tipo de subjetividades se trazan, cuáles son sus cualidades? ¿Quién es ese profesionalista de “éxito” que egresa de tal empresa? ¿Cuáles son los atributos que posee el que se dice exitoso profesionalmente? Y más importante aún, ¿dónde se troqueló tal perfil de éxito y a qué criterios obedece?

La imagen, indistintamente de la empresa educativa que se trate, muestra a un joven (mujer u hombre) de tez blanca, con mirada seria, vigorosa, complexión media, que denote actitud de competencia, visiblemente estable, libre de conflictos, relajado, confiado y seguro de sí, que muestre un bienestar consigo mismo y con su entorno, asimismo deja traslucir una cierta ansia de poder, de triunfo, corte de cabello y vestimenta a la vanguardia ejecutiva, cumpliendo a cabalidad con el estereotipo social de belleza en turno. Que todo este asunto especular signifique que “gana bien” (lo que sea que eso signifique, pero seguro tiene que ver con un poder adquisitivo alto) y que ocupa puestos cotizados en el imaginario social (directivos, con *iphone* en la mano, automóvil del año a la puerta de su casa, etc.). Acompañado siempre de frases como: cumple tus sueños, no hay límites, lo imposible es posible, conócete y libérate, tú eres tu límite, etc. Y finalmente, pero no menos importante, que dicho trabajo le mantenga ocupadísimo de sol a sol (por no decir estresado) pues hoy no

---

<sup>28</sup> Las cursivas son de la autora

dormir, no descansar, ir a paso veloz, no tener tiempo libre: de ocio y recreación, (¡impensable la lenta y profunda contemplación!) da cuenta del triunfo no sólo laboral sino social.

Y lo más importante, y en respuesta a la última pregunta: ¿Dónde se troqueló tal perfil de éxito y a qué criterios obedece? Para discurrir por esta pregunta, es preciso retomar lo que se trabajaba en el primer capítulo del presente trabajo: al desarrollar ampliamente lo que es la *función psi*, se arribaba a que ésta tiene como punto de partida – y llegada – lo que han de considerar “la salud humana” (léase normalidad), lo curioso es que dicha sanidad/normalidad obedece justamente a las cualidades ideales de un ser humano en particular: se trata del sujeto occidental de clase media, tal vez media alta. (muy similar al que dibujan los espectaculares de las empresas educativas, ¿mera coincidencia?). Jerusalinsky señala lo siguiente:

Lo invisible a los ojos, pero que habita en la lengua del DSM, es el consenso sobre el “orden” que la sociedad espera de los hijos de familias “normales”: que sean buenos, cariñosos, tranquilos, adaptados, que aprendan bien sus lecciones, que coman y duerman bien, y que llegado el momento estén dispuestos a defender a muerte, en la guerra o en la paz, los valores del sistema. Pero es necesario acotar ese “todas las familias” a aquellas que pertenecen a la clase media, ni las muy pobres ni las muy ricas, desahuciadas las unas por carencias y las otras por excesos. La norma, el orden, el promedio no explícito es la clase media modelo, cuyos hijos no deben ser “diferentes” de los padres modelizados por el *american way life*. (Fendrik, 2011, pág. 49)

Desmenuzando poco a poco la cita anterior: Primero: sujetos normales son aquellos que no muestran un ápice de humanidad, no se enojan, no delinquen, no odian, no violentan, no son rebeldes, no se exceden. (que sean buenos, cariñosos, tranquilos, adaptados, que aprendan bien sus lecciones, que coman y duerman bien). Dóciles. Tal como la imagen del *profesionista exitoso* (visiblemente estable, libre de conflictos, relajado, confiado y seguro de sí, que denote un bienestar consigo mismo y con su entorno) Segundo: que al ser sujetos con una gran capacidad de ajuste y adaptación<sup>29</sup> defiendan el estado de cosas del sistema (y

---

<sup>29</sup> Consultar los libros de desarrollo humano que (como se mostró en el capítulo 1, son fuente bibliográfica privilegiada para las materias *normativas* del plan de estudios de las universidades formadoras de *funcionarios psi*). Sobre lo que se insiste aquí, es cómo, en particular dichos libros de Diane Papalia y colaboradores, constantemente se alude directa e indirectamente a una “capacidad de ajuste y adaptación” (¿del sistema?) como

que llegado el momento estén dispuestos a defender a muerte, en la guerra o en la paz, los valores del sistema). ¿De qué sistema habla Jerusalinsky, si no del capitalista? ¿cuáles son los valores del sistema capitalista? Jerusalinsky lo nomina como la *american way life*. Nuevamente los mismos que personifican ese sujeto exitoso del spot, espectacular y comercial. (asimismo deja traslucir una cierta ansia de poder, de triunfo, ganando bien, o mejor dicho con un poder adquisitivo alto, y a quien mucho le es insuficiente, porque cumple sus sueños, no tiene límites, lo imposible le resulta posible) ¿No sería justamente estos preceptos los que caracterizan el sistema capitalista? Volviendo a retomar el ejemplo icónico del capitalista: El hombre más rico del mundo Jeff Bezos, según la revista *Forbes*, posee un capital que no es suficiente, no tiene límites<sup>30</sup>, como si lo imposible le resultara posible. Pero será importante sostener el *como si*, porque justamente la voracidad por definición es insaciable.

Se tratará de desarrollar lo que suscita este tipo de ideal en el acontecer social. No sin antes explicitar un punto más. Si ese es el sujeto normal, entonces estamos frente a un-a idea-l pues ese sujeto es redondo, no presenta fisuras: lo puede todo, ya que nada lo vence, hace frente a una crisis de modo radicalmente pragmático, es capaz de tomar decisiones correctas e infalibles si se lo propone y actúa sesudamente. Por lo mismo crea sus propias decisiones<sup>31</sup> Pero más grave aún: Hoy no sólo se cree lo puede todo, sino que *debe* poderlo todo.

Lo anterior describe en general a un profesionalista cualquiera que egresa de las empresas educativas. Será menester detenerse nuevamente en ese egresado de la licenciatura en psicología clínica. ¿Cuáles son los atributos específicos de estos *funcionarios psi*? En los mismos perfiles de egreso como en los anuncios publicitarios de los psicólogos se lee que el psicólogo clínico será un “profesional empático y experto en la solución de diversos conflictos de la vida cotidiana, superen sus adversidades, para que aumenten su bienestar y consigan su total potencial”. (Humanitas, s.f.) Además, dicha solución se caracterizará por ser efectiva, eficiente y oportuna.

---

uno de los criterios fundamentales de lo que consideran normalidad/sanidad mental. Revisar (Diane P., Sterns H., Felman R., Camp C., 2011)

<sup>30</sup> Vale la pena señalar que hoy día (2019) la fortuna de Bezos incrementó a ciento cuarenta y un mil millones de dólares. Revisar (Forbes, s.f.)

<sup>31</sup> Para mayor información consúltese (Sennett, 2000, pág. 27)

Como si la *función psi* en las clínicas y consultorios privados hiciera no sólo suya sino se sometiera a los lineamientos de la lógica de la eficiencia que tanto se elogia del ámbito económico-empresarial. Es decir, se jactan de producir resultados en el menor tiempo, mismos que para alcanzar el estatuto de resultado efectivo, deberán ser mensurables y verificables, cosa que dicen lograr porque cuentan con estrategias prácticamente infalibles. Uno: la terapia breve ericksoniana, pues ésta, como recurrentemente lo aseguran, resulta idónea para dichos propósitos; y dos: la terapia cognitivo conductual, pues igualmente afirman, actualmente es la orientación psicológica con mayor evidencia científica en su efectividad para disminuir y/o eliminar los trastornos psicológicos y emocionales.

Así las cosas, parece ser que la *función psi* está implicada significativamente en lo que Han ha de llamar sociedades de rendimiento, pues ésta, al haber sembrado el terreno con sus criterios de normalidad y sanidad mental, en realidad lo que ha hecho es erigir, promover una forma de ser ideal (normal) y vigilar toda aquella desviación sea sancionada (y reconducida al camino de la normalidad, mediante estrategias de intervención infaliblemente efectivas). Sin embargo, ha ocurrido algo sumamente interesante, según Chul Han, hoy por hoy esto ya no causa extrañeza o incomodidad alguna, el sujeto se ha vuelto incapaz de discriminar entre el ideal del deber ser y, el ser humano imperfecto que es. Siendo ya no la función psi quienes instiguen al sujeto sino él mismo quien se obligue a sí mismo, valga la redundancia (Han dirá *autoexplote*) a cumplir con los atributos del hombre de éxito (normal), cosa que una vez fue tarea de la función psi.

Este filósofo coreano plantea, las sociedades disciplinares o de control han cedido lugar a una *sociedad del rendimiento*, porque en aquellas la negatividad (dialécticamente entendida) todavía estaba presente. En el hombre tardomoderno justamente esta cualidad *diferenciadora* ha ido en detrimento al grado de casi desaparecer, así la sobreabundancia en positividad<sup>32</sup>, le coloca en/ante una sociedad de rendimiento.

---

<sup>32</sup> Positividad y Negatividad de ningún modo deberán entenderse en el sentido coloquial (pensamiento optimista o pesimista) La positividad obedece a una especie de compulsión igualadora, ausencia de negación diferenciadora, una homologación de lo diferente cuyo resultado culmina en lo idéntico, una incapacidad/imposibilidad de movimiento dialéctico, el cual sólo habría sido posible habiendo *diferencia*. Positividad en el sentido de anulación del enigma, saturación de información, indiferencia absoluta porque “solamente dónde hay *otredad* hay enemistad, la muerte del otro es la muerte del extraño”. (Orozco, s.f.) Orozco explica, a partir de ejemplos concretos cómo esta positividad se cuele, inunda y caracteriza todo rincón de las relaciones sociales: “todos saben de esas redes mal llamadas sociales. Se publica todo en el muro de Facebook: fotos, reseñas historias, reseñas personales. Nada se deja en secreto. Hay una muerte del misterio y, por lo mismo, una rrelación. Esa es la positividad como negación de lo otro que nos niega [...] Los pobres ya no son

Siguiendo a Han, el siglo pasado era una época todavía inmunológica, es decir, se hallaba con toda nitidez la delimitación antagónica entre los pares bien-mal, dentro-fuera, arriba-abajo, pero sobre todo nos regíamos por la diferencia enemigo-amigo, lo propio y lo extraño, así “ataque y defensa determinaban el procedimiento inmunológico”. (Han, 2016, pág. 12) de aquella época. El individuo se defendía de aquel agente que suponía extraño. El cual, por ejemplo, lo enfermaba: fuera éste el ambiente de trabajo, el cónyuge, las decisiones políticas, su propia voz interior, los discursos científicos, la imposición del amo, la situación social, etc. Si al individuo inmunológico, le resultaba ajeno, entonces lo repelía, lo eliminaba a causa de su *otredad amenazante*, esta época se caracteriza “por la desaparición de la otredad y la extrañeza”. (Han, 2016, pág. 14) La diferencia regía la lógica de acción-defensa. El individuo se sentía obligado, sometido, controlado por una fuerza/presencia otra (extraña).

Sin embargo, en la actualidad, dice Han “en lugar de ésta, comparece la diferencia que no produce ninguna reacción inmunitaria. La diferencia postinmunológica, es más, posmoderna, ya no genera ninguna enfermedad”. (Han, 2016, pág. 14) Dicho de otro modo, lo que acontece hoy es una sociedad pobre en “negatividad” (alteridad, otredad). “La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya “sujetos de obediencia” sino *sujetos de rendimiento*. Estos sujetos son emprendedores de sí mismos”. (Han, 2016, pág. 25) Por ello, a su juicio, no se tratará más de enfermedades inmunológicas, sino neuronales.

Señala Han que “ciertamente, las enfermedades neuronales del siglo XXI siguen a su vez una dialéctica, pero no de la negatividad, sino de la positividad [y dado que] la violencia parte no solo de la negatividad, sino también de la positividad [...] de lo idéntico”. (Han, 2016, pág. 17) nos topamos hoy por hoy con sistemas de tal obesidad (repletos en información, comunicación, producción) que pareciera ya no sólo imposible sino impensable defenderse de éstos. No hay razón para la defensa, ya que “la resistencia inmunitaria se dirige siempre contra lo otro o lo extraño en sentido empático. Lo idéntico no conduce a la

---

la clase proletaria que hará la revolución. Son una carga que los Estados, los sistemas de intercambio, pueden aprovechar. A fin de cuentas son mano de obra barata. Migrantes expulsables o asimilables. Nada afecta al sistema. Porque en lugar de ver al otro como peligro se lo ve como prescindible...la idea de extrañeza se desvanece y toma su lugar la de lo idéntico. Los matices se desvanecen como diferencias...hay entonces un exceso de positividad. El otro ya no me niega. Niego su negación asimilando parte de lo suyo y eliminando el resto. [...]vivimos habituados a la depresión, a la falta de identidad, al cansancio. Y así seguimos. Y como hay una muerte de la otredad, entonces la violencia de la positividad consiste en que ya nadie es importante...todo se vuelve indiferente [igual] en la positividad”. (Orozco, s.f.)

formación de anticuerpos. En un sistema dominado por lo idéntico no tiene sentido fortalecer las defensas del organismo”. (Han, 2016, pág. 19)

La sobreabundancia de lo idéntico; el exceso de la positividad no implica ninguna negatividad y tampoco conforma ninguna exclusión que requiera un espacio interior inmunológico [...] La violencia de la positividad, que resulta de la superproducción, el superrendimiento, o la supercomunicación ya no es viral. La inmunología no ofrece acceso alguno a ella. La repulsión frente al exceso de positividad no consiste en ninguna resistencia inmunológica, sino en una abreacción digestivo-neuronal y en un rechazo. El agotamiento, la fatiga y la asfixia ante la sobreabundancia tampoco son reacciones inmunológicas”. (Han, 2016, pág. 20)

La violencia de la positividad no presupone ninguna enemistad. Se despliega precisamente en una sociedad permisiva y pacífica [...] Habita el espacio libre de negatividad de lo idéntico, allí donde no existe ninguna polarización entre amigo y enemigo, entre el adentro y fuera, entre lo propio y lo extraño [...] la positivización del mundo permite la formación de nuevas formas de violencia. Estas no parten de lo otro inmunológico, sino que son inmanentes al sistema mismo. (Han, 2016, pág. 22)

“La violencia de la positividad no es privativa, sino saturativa, no es exclusiva sino exhaustiva. Por ello es inaccesible a una percepción inmediata”. (Han, 2016, pág. 23)  
“Precisamente en razón de su inmanencia no suscitan la resistencia inmunológica [...] Terror de la inmanencia [...] La violencia neuronal no parte de la negatividad extraña al sistema. Más bien es sistémica”. (Han, 2016, pág. 23)

¿Por qué hablar aquí de la tesis de Chul Han, cuando se está hablando de la *función psi* como dispositivo normativizante subsumido por el capital? Porque se pretende mostrar, en tanto dispositivo de poder, la implicación de la *función psi* en esta nueva *forma de violencia inmanente al sistema*.

Primeramente, se evocará aquella ocasión en la que Richard P. Bentall prestigioso psiquiatra catedrático de la Universidad de Liverpool quien en 1992 en el Journal of Medical Ethics lanza la iniciativa de patologizar la felicidad. Escribe un artículo bajo el título “Aproposal to classify happiness as a psychiatric disorder” en el que – considera – la felicidad

debe incluirse entre los desórdenes psiquiátricos con el rótulo *major affective disorder, pleasant type*. “(Como se cita en (Izaguirre G. , 2011)”, ya que, al parecer de dicho psiquiatra

es estadísticamente anormal, consiste en un discreto conjunto de síntomas, está asociada con un nivel de anomalías cognitivas y probablemente refleje un funcionamiento anormal del sistema nervioso central [...] la felicidad sería un estado neurofisiológico de desinhibición; sostiene que hay cierta relación entre la felicidad y la manía [...] se han encontrado con cierta frecuencia relaciones de la felicidad con la obesidad y la ingestión de alcohol; confiere alguna desventaja biológica, implica una mala adaptación a la realidad, pone en juego determinados centros nerviosos que afectan al sistema nervioso central, presenta síntomas específicos y se relaciona con anormalidades cognitivas. (Izaguirre G. , 2011)

Finalmente, Izaguirre, señala que Bentall alude a que “una de las ventajas de que sea aceptada su propuesta consiste en que estarán en condiciones de idear y brindar algún tratamiento para curar la felicidad”. (Izaguirre G. , 2011) Lo que resulta aún más interesante es que Izaguirre señala que, en efecto, dicho psiquiatra *argumenta* su propuesta pues recurre a un vasto número de fuentes bibliográficas, inclusive cita 32 trabajos de importantes revistas científicas. De hecho, “el artículo sigue estrictamente pautas científicas con un impecable razonamiento que va desglosando los argumentos para sostener la pertinencia y necesidad de incluir este trastorno afectivo mayor en la clasificación psiquiátrica”. (Izaguirre G. , 2011)

Chul Han explica cómo “la violencia de la positividad no es privativa, sino saturativa, no es exclusiva sino exhaustiva. Por ello es inaccesible a una percepción inmediata”. (Han, 2016, pág. 23) El ejemplo de Bentall será, uno entre tantos, de cómo la Función Psi se ha fascinado en participar activamente de esta desmesura, pues al querer homologar, capturar en un manual de diagnóstico la conducta toda (incluso la felicidad, a la que no se considera dañina, no obstante, ello “no constituye una objeción científicamente relevante”, (Izaguirre G. , 2011) pues muestra la sintomatología patológica fisiológico-neuronal y/o en su defecto, obstaculiza el funcionar racional del sujeto (*presenta síntomas específicos y se relaciona con anormalidades cognitivas*). Se elimina toda diferencia y el rasgo queda anulado-asimilado en el todo, no hace más que reducir cada vez más el espacio que diera lugar a “lo normal”. Con iniciativas como ésta, cualquier conducta desviada, diferente, *otra*, termina siendo asimilada con/por la conducta “anormal”. Satura; no excluye



ninguna, pretende la descripción e incorporación exhaustiva de toda conducta a la clasificación. Dicho con Orozco: “uno ya no se tiene que sustraer sino que se tiene que sumar”. (Orozco, pág. 18) ¿Sumar a qué? Al goloso y voraz conjunto clasificatorio que ha sido construido por la Asociación Americana de Psiquiatría y que se hace valer como ley taxonómica universal.

Basta observar cómo ha ido engordándose el DSM a lo largo de los años.<sup>33</sup> La categorización del libro sagrado de los clínicos ha pasado de ciento cincuenta a casi mil páginas. ¿Pero qué sucede entonces? ¿Toda conducta se vuelve “anormal” y ya? No. Y es esto justamente a lo que prestar atención Chul Han. Los opuestos, anormal/normal se desdibujan, se confunden, se asimilan, pues si ha de encerrarse la conducta toda, o, mejor dicho, si ha de Normativizarse la conducta toda, incluso lo que fuera anormal, dejaría de serlo. Si se lograra el sueño dorado de la *función psi* de capturar toda desviación, paradójicamente lo que se produciría sería un manual en el que, al estar ahora todos de un modo u otro incluidos, ese conjunto adquiriría *ipsofacto* cualidad de “lo normal”, porque ¿si todos somos anormales, entonces todos somos *normalmente anormales*? Ello de ninguna manera es una buena noticia. La falta de negatividad o mejor dicho la saturación o la total positividad instaura una nueva forma de violencia.

Aunque sea asunto de todos, seguirá siendo devastador, para todos y cada uno andar con el rótulo en la frente “anormal”. Porque justamente dicho rótulo no le devuelve ninguna posibilidad negadora, es decir, de ser diferente, singular, *otro distinto*. En el rotular vía un manual universal no hay dialéctica (negatividad), pues ese rótulo parte del general, del universal (ha descrito exhaustivamente la sintomatología), y lo único que hace es atrapar encriptar o petrificar en un diagnóstico el ser del otro, borrando lo diferente, o propio, entre tú depresión y mi depresión. Simplemente serán *los deprimidos*, pues habrán cumplido con algunos síntomas que describen su – idéntica – depresión.

Pero ahí no termina la cosa, lo que Byung Chul Han enfatiza es que esta ausencia de diferencia ya no causa siquiera comecón al hombre tardomoderno en tanto individuo de rendimiento (léase autoexplotado) esto ya no le parece extraño. De hecho, pareciera ser que lo que le interesa al individuo tardomoderno, no es otra cosa que obtener al fin, un lugar en

---

<sup>33</sup> EN 1968 el DSM-II abarcaba 150 páginas, para 1980 el tercer DSM-III rebasa las 500 páginas. Hoy por hoy, el DSM-V que dio a luz en el año 2014, cuenta con 996 páginas.

tal o cual categoría (¿a eso queda reducida la “sanación”?). El individuo no desea zafarse, moverse de ese lugar, pues ¿para qué?, si todos estamos igual; todos somos idénticos; todos somos normalmente deprimidos. He ahí la violencia de la positividad, por eso es que señala que no es privativa sino saturativa. He ahí lo aterrador de ser inmanente al sistema. De que la positividad sea sistémica. Es sistémica porque la función psi, una vez subsumida al capital, ha hecho de la voracidad absoluta, una cualidad del ser humano normal.

Porque la violencia de la positividad es inmanente al sistema adquiere una faz invisible, sigilosa, imperceptible, sofisticadamente perversa porque no hay ante quién o ante qué hacer frente, de quién/qué defenderse. Aquél que es categorizado como deprimido no le causa ninguna intriga, malestar o comezón su etiqueta, al contrario, se la adjudica y desde ahí se lacera, se autorreprocha, porque esta positividad, en tanto inmanente al sistema, le indicó que se puede todo, de hecho, se “debe-poder-todo”. ¿Quién, si no el psicólogo, en su formación y su ejercicio laboral, terminan siendo responsables de que esto sea inmanente al sistema? Es el dispositivo de la Función Psi, quien se ha encargado de reducir la negatividad. Es la Función Psi con sus discursos creónticos<sup>34</sup> que desdibujan la diferencia entre el ideal y lo real. La omnipotencia es la característica primordial de la psicología positiva hoy en voga. Exhortando al individuo a soltar amarras, a liberarse al fin de sus obstáculos, mismos que le impiden llegar al climax, conquistar al fin la cima del éxito, del superhombre que lo puede todo. “La terapia posibilita los siguientes beneficios: Fortalecer la autoestima, descubrimiento personal, relaciones más sanas, responsabilidad, toma de decisiones, crecimiento, auto-aceptación y auto-apoyo, filosofía de vida auténtica, mejorar la calidad de vida”. (Psico.org, s.f.)

Dice Chul Han “El comienzo del siglo XXI, desde un punto de vista patológico no sería ni bacterial ni viral sino neuronal. Las enfermedades como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, el trastorno límite de la personalidad, o el síndrome de desgaste ocupacional definen el panorama patológico de comienzos de este siglo”. (Han, 2016, pág. 11) O bien la depresión, o bien el síndrome de Born Out,<sup>35</sup> para Chul Han, es el

---

<sup>34</sup> Consúltase “La tragedia de Antígona”, donde el poeta trágico griego Sófocles no hace sino mostrar cómo la actitud de Creonte ante la conducta de Antígona, no revela sino a un sujeto que no se somete más a la Ley, sino por el contrario, se ha erigido ya no como un representante de la ley sino como encarnando él mismo la ley. Se trata de *su* ley, una ley escrita en minúsculas, una ley autorreferencial. (Sófocles, 1969)

<sup>35</sup> Síndrome de Burn Out “aparece en la literatura mundial a mediados de los 70’s para describir en forma coloquial la actitud de ciertos trabajadores de la salud hacia su labor cotidiana. El constructo psicológico del

individuo mismo quien al haber, si se permite la expresión, introyectado, el discurso de la función psi, en el sentido de asimilarlo, digerirlo, haberse confundido con/en él (de restarle negatividad), se deprime, se agota, se cansa, se autoexplota. Porque ya no hay individuos inconformes, desobedientes, desalineados, diferentes vaya. Todos son deprimidos, TOCs, Hiperactivos, Estresados, o patológicamente felices, y la *función psi* está implicada en la construcción de dichos mandatos, pues el individuo no se halla solo, habita un mundo, y pese a no ser pasivo en su transitar y conformar el dispositivo, es innegable el lugar – de poder – que la función psi ocupó en la construcción de dichos discursos; no sólo han legitimado su rótulo de anormal, sino han configurado toda una posición antropológica que en el individuo se traduce en imperativo categórico. La *función psi* ha declarado con la contundencia que le caracteriza, no se trata más de un ideal (en el sentido de utópico), la posibilidad es real, se puede concretar, alcanzar el máximo del potencial humano, y en tanto dispositivo de poder, éste ha sido introyectado por el individuo como un *deber ser*. Recuérdese cómo la *función psi* se anuncia como la encargada de conducir hacia la procuración del bienestar integral. Pero ¿Qué entienden por bienestar integral? Dicen: –“Un psicólogo debe saber comprender la mente humana para posteriormente intentar incidir en las personas de forma positiva”.

Afirman que “la psicoterapia Gestalt es ideal para todas aquellas personas que busquen un crecimiento a nivel personal y emocional. Esto se logra por medio de un proceso de auto-descubrimiento y auto-aceptación, mediante el cual la persona se vuelve capaz de

---

síndrome de burnout se caracteriza por agotamiento (exhaustion); despersonalización y cinismo (cynicism) y desmotivación e insatisfacción en el trabajo, que conllevan a un pobre desempeño laboral (ineffectiveness), lo anterior como consecuencia de factores de estrés prolongados tanto en la esfera emocional como en las relaciones interpersonales en el trabajo. El síndrome descrito como burnout se refiere exclusivamente a la actitud en el desempeño laboral y debe diferenciarse claramente de la depresión clínica que afecta otras esferas de la vida. En general se acepta que el factor central desencadenante es el excesivo agotamiento emocional (exhaustion) que gradualmente lleva a quien lo experimenta, a un estado de distanciamiento emocional y cognitivo en sus actividades diarias, con la consecuente incapacidad de responder adecuadamente a las demandas de servicio. En el proceso de este distanciamiento ocurre una despersonalización caracterizada por indiferencia y actitudes cínicas hacia las responsabilidades o hacia las personas que demandan la atención de quien lo padece (cynicism). Es muy probable que el agotamiento emocional y la indiferencia en el trabajo se traduzcan en ineficacia laboral como resultado de la insatisfacción y de pobres expectativas personales, por lo que algunos autores consideran que la ineficiencia laboral (ineffectiveness), sea más bien el resultado del agotamiento emocional y de la despersonalización, que un componente propio del síndrome. Sin embargo, para otros autores, la insatisfacción laboral y el pobre desempeño en el trabajo se desarrollan en forma paralela y consideran a la ineficacia laboral como una parte integral del cuadro del síndrome. De tal forma que el síndrome de burnout se caracteriza por: Agotamiento emocional, fatiga y depresión. Relación de los síntomas con la actividad laboral. Predominancia de estos síntomas en los ámbitos mentales y conductuales sobre el cansancio físico. Aparición de los síntomas en personas normales sin antecedentes “psicopatológicos”. Ineficiencia y pobre desempeño en el trabajo”. (E. Graue, R. Álvarez, M. Sánchez, s.f.)

actuar utilizando sus propios recursos y desde sus propias necesidades, dejando a un lado las expectativas de los demás. Gracias a esto la persona vive libremente y de forma plena y satisfactoria. La terapia posibilita los siguientes beneficios: Fortalecer la autoestima, descubrimiento personal, relaciones más sanas, responsabilidad, toma de decisiones, crecimiento, auto-aceptación y auto-apoyo, filosofía de vida auténtica, mejorar la calidad de vida...dirigida al desarrollo del potencial humano y la salud mental individual, de pareja y familiar...le permitirá aprender estrategias y técnicas para transformar sus emociones y percepciones que mantiene de sí mismo y de su vida, para desarrollar mayor fortaleza emocional.

PsiQro Atención psicológica Querétaro. Ofrece cumplir el sueño dorado, dicen: “imagina una vida libre de ansiedad y tristeza”. Pretenden “servir a la sociedad en la búsqueda de su autoconocimiento, bienestar y equilibrio emocional. Dicen puntualmente: “Nuestra misión es generar conciencia en las personas que reciben nuestros servicios. Creemos en la capacidad del ser humano para encontrar en sí mismo sus propios recursos y su capacidad de hacer uso de ellos para marcar la diferencia que lo lleve a construir su propio camino, a través de un reencuentro con su propio ser, permitiéndose desarrollar su mayor potencial para alcanzar la plenitud de su vida”. Nuestro lema es “fe, esperanza y amor” con el cual buscamos guiar un camino de claridad hacia la luz que ilumine su ser para encontrarse en un estado de equilibrio y paz de donde emane y viva el amor. El tratamiento está enfocado en resolver problemas, no sólo a hablar de ellos. La guía que recibes de la terapia te auxilia a modificar: Cómo te sientes (tristeza, ira, depresión, ansiedad). Cómo actúas (problemas con tu familia, a expresarte mejor, fumar, etc. son algunos ejemplos. Cómo piensas (pesimismo, toma de decisiones imprudentes, rencor).<sup>36</sup>

Así, los individuos ya no deben ser encerrados, excluidos, marginados o re-encauzados por un agente externo. Son ellos mismos quienes se re-encauzan, ¿podría aquí utilizarse el adjetivo “Normalizan”? Orozco apunta: “[Ahora] se puede neutralizarlo sin necesidad de aniquilarlo. Basta con disciplinarlo, ubicarlo en procesos de asimilación e identificación (Orozco) O como Chul Han señala “no se necesita de un verdugo, la relación consigo mismo ya es de autoexplotación”.<sup>37</sup> (Han, 2016, pág. 9)

---

<sup>36</sup> Consúltense capítulo primero (pg. 13-19) del presente trabajo.

<sup>37</sup> Este punto es de radical trascendencia, y con esto podría incluso pensarse que ya no se trata del *dispositivo psi* sino del individuo mismo, sin embargo, el interés del presente trabajo, gira en torno a dar cuenta de cómo

Pareciera, ha sido la función psi, como dispositivo normativizante, quien se ha encargado, al ser subsumida por el capital, de hacer parecer nada extraño el “yes we can”, el símbolo máximo del super hombre tardomoderno, el “lo puedes todo”, con el *couching*, la psicología positiva, la consejería,<sup>38</sup> el infalible tratamiento cognitivo conductual que sintetiza al fin toda la gama de emociones humanas y las vuelve una sola; domeñable, manipulable, predecible. La falta de negatividad se traduce en que esto ya no resulte absurdo, disparatado o por lo menos ideal, en el sentido utópico, o inalcanzable, sino por el contrario, aterrizable, *posible*. Dice Chul Han “La sociedad de rendimiento se caracteriza por el verbo modal positivo *poder (können)* [en su sentido de posibilidad, ser capaz, tener la capacidad de...] sin límites. Su plural afirmativo y colectivo <Yes we can > expresa precisamente su carácter de positividad. Los proyectos, las iniciativas y la motivación reemplazan la prohibición, el mandato y la ley”. (Han, 2016, pág. 27)

“La positividad del poder (*können*) es mucho más eficiente que la negatividad del deber. De este modo el inconsciente social pasa del deber al poder. El sujeto de rendimiento es mucho más rápido y más productivo que el de obediencia. Sin embargo, el poder no anula el deber...en relación con el incremento en productividad no se da ninguna ruptura entre deber y poder, sino una continuidad”. (Han, 2016, pág. 28)

La *función psi*, construye, gestiona, promueve, reafirma, sostiene dicha violencia inmanente al sistema. “Tanto la depresión como el TDAH o el SDO indican un exceso de positividad. Este último indica el colapso del yo que se funde por un sobrecalentamiento que tiene su origen en la sobreabundancia de lo idéntico. El hiper de la hiperactividad no es ninguna categoría inmunológica. Representa sencillamente una masificación de la positividad”. (Han, 2016, pág. 23)

Los funcionarios psi idealizan una sociedad pura, más radical y muy distinta que la de aquel asceta del s. XIX; una sociedad en la que, por el control emocional, el potencial

---

la *función psi* ha contribuido a fundar esta carencia de negatividad, por ello se sigue en ese sentido. Lo anormal ya no estaría fuera, en lo otro sino en el sí mismo, por lo tanto, el individuo mismo sería el vigilante de su propia anormalidad. Aquí incluso el *dispositivo psi* se abre, como con Agamben lo vimos, a todo elemento, no es ya sólo el psicólogo quien orquesta la *función psi* sino el individuo mismo quien habiendo sido disciplinado, hace suyo el discurso normativizante. Sin embargo, esto no significa que se deje de pensar que ha sido la *función psi*, con sus marcas de saber-poder, la que no sólo instaura, promueve, sostiene y vela por que ese discurso “yes you can” se infiltre sigilosamente hasta el tuétano neuronal de cada ser que habita el planeta.

<sup>38</sup> Consúltese capítulo I (pg.32-39) del presente trabajo.

humano llevado a su máximo poder quede al fin, libre de toda atadura, libre de todo sufrimiento, ansiedad, dolor, duda, incertidumbre, libre de todo obstáculo que le impida la paz, el equilibrio, la estabilidad absoluta.<sup>39</sup> Se jactan de proveer el remedio infalible. La cura es la sanidad integral, la plenitud.

¿No es esto el desdibujamiento no solo de la dimensión trágica de la vida, sino también – una vez eliminado todo movimiento dialéctico – la despolarización de toda ambivalencia como cualidad intrínseca al acontecer emocional de toda subjetividad? Porque ahora se trata de un monolito emocional donde todas las emociones parecen ser idénticas entre sí. Idénticas porque, todas, todas las emociones, independientemente de las circunstancias, del momento, de la estructura psíquica singular, todas sean iguales y a todas se les aplique la misma estrategia de control. Sonará irrisorio, pero al parecer no importará si se le cruzó un coche, si perdió su equipo favorito, si le hicieron una trastada en el trabajo, si su pareja le fue desleal, si se le murió el hijo, si un gobernador se robó una cifra incomprensible de dinero, si un neofascista estrenó la más potente bomba de la historia, si desaparecen millones de personas al año en el mundo, si se está acabando el planeta, si se le calló la uña postiza, si no le alcanzó para el auto que le proveería de mil chicas, todas y cada una de esas experiencias estarán englobadas en una sola emoción.

No se trata más de un sentir complejo, en el sentido de que se sufren diversidad de emociones a un mismo tiempo, porque dichas situaciones evocan sin fin de emociones simultáneamente y contradictorias, basta escuchar a alguien intentando apalabrar su sentir. Pero no, el funcionario psi, lo acota, lo reduce a una sola, sea “ira” o “tristeza” o lo que fuere, éste debe identificarla y definirla (entiéndase: diferenciarla de todas las demás) para poder medirla vía un test y luego aplicar la técnica universal para dicho ataque de ira o tristeza, pues el sujeto (anormal) *debe* alcanzar por esa vía, la paz, que no es otra cosa que deshacerse de una vez por todas de su malestar en el mundo. La estrategia, está comprobado científicamente es infalible, su experiencia y su ciencia le avala. ¿Cuál será el desenlace? Una sociedad de fracasados y depresivos, porque “a la sociedad disciplinaria todavía le rige

---

<sup>39</sup> Dicho sea de paso, el escritor filósofo rumano Emil Cioran en uno de sus famosos aforismos, a partir de un ejercicio meramente lógico, señala lo siguiente “Puesto que la muerte es el equilibrio mismo, vida y desequilibrio son indiscernibles: un ejemplo único de perfectos sinónimos”. (Cioran, 2004, pág. 118)

el *no*. Su negatividad todavía genera locos y criminales. La sociedad de rendimiento, por el contrario, produce depresivos y fracasados”. (Han, 2016, pág. 27)

Chul Han, parece echa luz puntualmente en un detalle, pues muestra cómo no es posible hablar de un hombre deprimido que se lamenta “Nada es posible” sino porque habitara una sociedad que creyera “Nada es imposible”, siendo ésta la razón última del por qué “No poder-poder-más” conduce a un destructivo reproche de sí mismo y a la autoagresión. El sujeto de rendimiento se encuentra en guerra consigo mismo y el depresivo es el inválido de esta guerra interiorizada. La depresión es la enfermedad de una sociedad que sufre bajo este exceso de positividad.<sup>40</sup> Refleja aquella humanidad que dirige la guerra contra sí misma”. (Han, 2016, pág. 31)

libertad y coacción coinciden. Así, el sujeto de rendimiento se abandona a la *libertad obligada* o a la *libre obligación* de maximizar el rendimiento. El exceso de trabajo y rendimiento se agudiza y se convierte en autoexplotación. Esta es mucho más eficaz que la explotación por otros, pues va acompañada de un sentimiento de libertad [...] víctima y verdugo ya no pueden diferenciarse. Esta autorreferencialidad genera una libertad paradójica, que, a causa de las estructuras de obligación inmanentes a ella, se convierte en violencia. Las enfermedades psíquicas de la sociedad de rendimiento constituyen precisamente las manifestaciones patológicas de esta libertad paradójica. (Han, 2016, pág. 32)

Según Han, recuperando lo que Alain Ehrenberg escribe en su libro “la fatiga de ser uno mismo. Depresión y sociedad”, explica como el éxito de la depresión “comienza en el instante en el que el modelo disciplinario de gestión de la conducta, que de forma autoritaria y prohibitiva, otorgó sus respectivos papeles a los dos sexos, es abandonado a favor de una *norma* que induce al individuo a la iniciativa personal: que lo obliga a devenir él mismo [...] el deprimido no está a la altura, está cansado del esfuerzo de devenir él mismo”. “Como se cita en (Han, 2016, pág. 28)

No obstante, Chul Han amplía el foco, pues para éste la depresión no acontece sólo por esta razón sino también por

---

<sup>40</sup> Ciertamente se trata de una postura socio-filosófica y desde ahí se mira la cuestión de la depresión. Por lo que es preciso aclarar que se reconoce existen otros abrevaderos epistémicos para explorar las vicisitudes de tal cuestión; ciertamente se piensa en lo que el campo psicoanalítico podría elucubrar al respecto.

la carencia de vínculos, propia de la progresiva fragmentación y atomización social [...] la violencia sistémica inherente a la sociedad de rendimiento que da origen a infartos psíquicos. Lo que provoca la depresión por agotamiento no es el imperativo de pertenecer sólo a sí mismo, sino la presión por el rendimiento. Visto así, el síndrome de desgaste ocupacional no pone de manifiesto un sí mismo agotado, sino más bien un alma agotada, quemada [...] En realidad, lo que enferma no es el exceso de responsabilidad e iniciativa, sino el imperativo de rendimiento, como nuevo mandato de la sociedad del trabajo tardomoderna. (Han, 2016)

Imperativo, norma y trabajo, como bien puede verse en todo ello está el tufo de la *función psi*.

¿No son ellos los que enarbolan la individualización, prometiéndole al sujeto encontrará en sí mismo los insumos para completarse? Con Foucault se vio como la *función psi* se enraíza y erige a partir de esa adjudicación, en tanto personal especializado, la tarea de vigilar, sancionar-normativizar y examinar al sujeto(anormal). Y de ahí solo un paso para que se vuelva un imperativo del deber ser. Finalmente, al ser subsumido al complejo engranaje del sistema capitalista, el funcionario *psi*, plantea su norma en referencia a la lógica del sistema de producción. Sin embargo, no se puede descartar – como Han tampoco lo hace – que “no es el exceso de responsabilidad y la imposibilidad del ser uno mismo”, nos resulta más atinado decir que “es este exceso de responsabilidad e imposibilidad de ser uno mismo traducido en un imperativo, un mandato, mismo que la función *psi*, se ha encargado de consolidar, solidificar, esparcir, pero sobre todo – y ahora ante semejante carencia de negatividad – la sanción normalizadora, ni siquiera se erige como sanción, sino simplemente como mandato imperativo que insta, exhorta, y al cual el individuo ya no opone resistencia alguna, es una instancia exclusivamente normalizadora, en el sentido de “encauzadora de conducta”, pero recuérdese que dicho encauzamiento “calibra al individuo en verdad”, (Foucault, 2012, pág. 212) y dado que erige una taxonomía del mérito, como rasgo que le acredita al individuo a pertenecer, o no, a tal o cual grupo social, funge como “imperativo” porque “la clase vergonzosa no existe sino para desaparecer”. (Foucault, 2012, pág. 213) La docilidad, la subordinación, la exacta práctica de sus deberes, en aras de la homologación, fueron en primer momento efecto de la penalización, ahora, en tanto ausencia de negatividad,



son precisamente los ideales que saturan, abundan y se adoptan sin que haya quién o qué se les oponga, cuestione, destruya o por lo menos dialectice.

Han lo señala ya: “Al nuevo tipo de hombre, indefenso y desprotegido frente al exceso de positividad, le falta toda soberanía. El hombre depresivo es aquel animal laborans que se explota a sí mismo, a saber, voluntariamente<sup>41</sup>, sin coacción externa. Él es al mismo tiempo verdugo y víctima”. (Han, 2016, pág. 30) “Como Prometeo [...] una relación consigo mismo de autoexplotación”. (Han, 2016, pág. 9)

¿Quién sino la *función psi*, en tanto dispositivo de poder normativizante, coludida con el gran capital ha dado el banderazo de salida en esta carrera del rendimiento, enarbolando la noción de superhombre omnipotente, sin tachadura? La *función psi* participa en la construcción de estas sociedades de rendimiento, habiendo sido subsumida por el capitalismo, paradójicamente produce individuos agotados, deprimidos. Parece que en este sentido, se forman y ejercen – y por lo tanto producen sujetos – los funcionarios psi, pues la técnica no produce en sentido ninguno una dialectización, es decir, no hay negatividad presente cuando se trata de aprender hacer algo que ya está estipulado de antemano, no hay pensamiento reflexivo o crítico; sólo capacitación en un hacer, un saber hacer a la perfección.

Como bien lo señala Han, para que acontezca la sociedad de rendimiento fue necesario se haya disciplinado el hombre tardomoderno. El funcionario psi es un técnico que domina estrategias de sanación, no es un estudioso del por qué de la técnica, ni mucho menos un investigador del fundamento de ésta. Tampoco se detiene a pensar las problemáticas o dificultades humanas (lo que nombran patologías), se ha instrumentado en resolverlas y nada más. Dice Han “si sólo poseyera la potencia de hacer algo, pero ninguna potencia de no hacer, entonces se caería en una hiperactividad mortal. Si solamente se tuviera la potencia de pensar algo, el pensamiento se dispersaría en la hilera infinita de objetos. La reflexión sería imposible, porque la potencia positiva, el exceso de positividad, permite tan sólo el seguir pensando”. (Han, 2016, pág. 59)

---

<sup>41</sup> “El sujeto de rendimiento está libre de un dominio externo que lo obligue a trabajar o incluso lo explote. Es dueño y soberano de sí mismo. De esta manera no está sometido a nadie, sino a sí mismo. En este sentido se diferencia del sujeto de obediencia de la sociedad disciplinar, sobre esto haremos algunas puntualizaciones en el tercer capítulo, pues desde la mirada psicoanalítica será imposible hablar de un sí mismo que no haga referencia o se articule al Gran Otro, dado que el deseo es deseo del Otro.

Finalmente, para Han, las consecuencias no cesan, la estructura psíquica por completo se ve trastocada bajo esta lógica del rendimiento.

El exceso de positividad, se manifiesta, asimismo, como un exceso de estímulos, informaciones e impulsos. Modifica radicalmente la estructura y economía de la atención. Debido a esto, la percepción queda fragmentada y dispersa. Además, el aumento de carga de trabajo requiere una particular técnica de administración del tiempo y la atención, que a su vez repercute en la estructura de esta última. La técnica de administración del tiempo y la atención *multitasking* no significa un progreso para la civilización. El multitasking no es una habilidad para la cual esté capacitado únicamente el ser humano tardomoderno de la sociedad del trabajo y la información. Se trata más bien de una regresión. En efecto, el multitasking está ampliamente extendido entre los animales salvajes. Es una técnica de atención imprescindible para la supervivencia en la selva [...] El animal salvaje está obligado a distribuir su atención en diversas actividades. De este modo no se halla capacitado para la inmersión contemplativa [...] los recientes desarrollos sociales y el cambio de estructura de la atención provocan que la sociedad se acerque cada vez más al salvajismo. (Han, 2016, pág. 34)

Porque sin la posibilidad de lo que Han denomina aburrición profunda, se extingue la facultad imaginativa del hombre, y por ende la creatividad corre el riesgo de perderse. Siendo la imaginación y la creatividad condiciones imprescindibles para los logros culturales de la humanidad, se llegaría a la era de los *zombies* (muertos vivientes).

Los logros culturales de la humanidad, a los que pertenece la filosofía, se deben a una atención profunda y contemplativa. La cultura requiere un entorno en que sea posible una atención profunda. Esta es reemplazada progresivamente por una forma de atención por completo distinta, la hiperatención. Esta atención dispersa se caracteriza por un acelerado cambio de foco entre diferentes tareas, fuentes de información y procesos. Dada, además su escasa tolerancia al hastío tampoco admite aquel aburrimiento profundo que sería de cierta importancia para el proceso creativo [...] La pura agitación no produce nada nuevo. Reproduce y acelera lo ya existente”. (Han, 2016, pág. 35)

Lo anterior permite evocar el ejemplo de aquella empresa que solicita el servicio del psicólogo encomendándole la tarea de “minimizar el desgaste emocional que conlleva el trabajo que realizan sus trabajadores”, ya que, dicen: -En ello se juega la mejora en

desempeño, actitud y resultados laborales.<sup>42</sup> Imposible resulta ya para ellos preguntarse, por ejemplo ¿qué haría de ese trabajo una situación intrínsecamente de desgaste? ¿Podría deberse justamente a esta exigencia de multitasking, entendida como *deber poderlo todo*, en este caso, deber poder atender a diversidad de estímulos a la vez, así como operar simultáneamente distintas tareas y de modo eficaz? Y la pregunta más importante, si llaman al funcionario psi para tal tarea, y a éste no le resulta absurdo que se le pida algo que lógicamente es imposible (si el trabajo en sí mismo es desgastante emocionalmente, no se trataría de que el sujeto no se desgaste emocionalmente realizándolo, sino de que justamente, se modifique el trabajo mismo) ¿No será justamente porque este funcionario psi padece de una imposibilidad en cuanto a lo que Han llama *capacidad de atención profunda* y sólo se trata de un técnico que *reproduce y acelera lo ya existente*, que ahora le resulta imposible plantarse negativamente (dialécticamente) ante semejante demanda de dicha empresa?

---

<sup>42</sup> Consultar capítulo primero (pg. 19) de la presente obra. “Queremos brindar atención psicológica a nuestro equipo, ya que el trabajo que desempeña el personal operativo es muy complejo y de mucho desgaste emocional, por lo cual creemos que es importante poder ayudarles a canalizar toda su energía y dar dirección a sus metas. En este proyecto tu labor será determinante ya que podremos demostrar que existe un avance y una gran mejora en su desempeño, actitud y resultados en ellos”. (Buscojobs, s.f.)

### 3. Capítulo tercero

#### Y ¿EL PSICOANÁLISIS?

A partir de los postulados Foucaultianos, así como de la noción marxista de subsunción y los planteamientos de Byung Chul Han, en los capítulos anteriores se ha discurrecido sobre el asunto de la *función psi*, arribando a una franca crítica. En el intento de sostener dicho planteamiento de lo que se llamó la *función psi*, se hubo de plantear que dicha *función psi*, en tanto dispositivo de poder subsumido al capital, conlleva a una particular construcción filosófico-antropológica. A partir de la formación profesional, como de su labor concreta (intervención de la *función psi* en aras de la salud mental), se concluyó que se concibe a un sujeto primordialmente biológico, potencialmente cuantificable y ciertamente manipulable, pues al tratarse de un cuerpo dotado de voluntad y que es exclusiva y potencialmente racional, basta una terapéutica cognitivo conductual, hipnótica, o bien – cuando esto falla – farmacológica, para superar aquel estado de enfermedad y ascender al estatuto de sano.

Una *función psi* que, por sanidad o normalidad, y una vez subsumida por el capital, estará en formidable sintonía con lo que Han ha de llamar sociedad de rendimiento, pues ésta (la *función psi*) erige, enaltece y aboga por una ideología pobre en negatividad, cuya concreción se da en el slogan que por tautología podría definir al hombre tardomoderno: “El humano lo puede todo” (*Yes we can*). Traducido desde la *función psi* como un “deber poderlo todo”.

Ahora bien, en el presente capítulo, se discurre por un *otro* campo epistémico, que si bien puede – y en no pocas ocasiones ocurre – resbalar por ese sendero que la *función psi* ha dispuesto, también resulta innegable que parece instaurar un posicionamiento antropológico-filosófico radicalmente distinto, plantándose así críticamente ante la noción de normalidad/sanidad y enfermedad. Por ende, se funda como un lugar divergente ante lo que la *función psi* ha dicho consiste la enfermedad mental, así como su cura o tratamiento. Claro está, se hace referencia a la postura psicoanalítica.

Dado que, en los capítulos anteriores, se discurre por la concepción que la *función psi* crea acerca del-o humano (posicionamiento antropológico), y lo que ésta (la *función psi*) una vez subsumida por la lógica del capital, resolvió es su deber hacer respecto a este humano (sanarlo o curarlo), en el presente capítulo, se discurre por las mismas cuestiones, pero ahora

en referencia al fundamento psicoanalítico. Así, las cuestiones que se despliegan son: ¿Cuál sería el posicionamiento antropológico-filosófico que se erige al interior de la episteme psicoanalítica? ¿Es viable hablar de enfermedad-cura en la jerga psicoanalítica? ¿Si la praxis clínica psicoanalítica se desmarca de la *función psi*, entonces cuál es la función del analista?

Antes de comenzar el desarrollo de dichos cuestionamientos es preciso reconocer que, dada su complejidad, no será posible abundar en cada una de estas interrogantes, pues se trata de preguntas que originan a su vez sinfín de problemas, mismos que exhortarían a ahondar aún más por las vicisitudes que cada una suscita. Así, es justo aclarar al lector que las siguientes páginas, no pueden ser sino un acercamiento, y nada más que eso, al vasto campo psicoanalítico.

Para iniciar este apartado es menester enfatizar aquello que advirtió Freud hacia el final de su vida: El psicoanálisis – como el educar y/o el gobernar – es una práctica de la imposibilidad. (Freud, 1937, pág. 248). Justamente, en ello pareciera radicar su especificidad, pues de ese modo, es posible ubicarlo en las antípodas de las otras ciencias, aquellas que aspiran e incluso garantizan la verdad en/del saber.

En el caso concreto de la *función psi* se trata de un saber certero acerca de lo humano y por lo tanto alegan una práctica infalible. El psicoanálisis por su parte asume la falla: la imposibilidad de ese “*saber a ciencia cierta*”; imposibilidad de saberlo *todo acerca del hombre*. Siguiendo a Garnica “es el psicoanalista quien a partir de su propio análisis y su práctica clínica puede escuchar, dudar, desconocer e indagar sobre aquello que no hace más que mostrarle su incompletud como analista y la propia incompletud del psicoanálisis”. (Garnica, 2007, pág. 31)

Asimismo, desde un inicio el psicoanálisis se funda desde otra lógica, no es la estadística ni la normatividad moral en turno su referente y marco de legitimación, sino la praxis clínica misma. Las encrucijadas propias de la clínica psicoanalítica. El psicoanálisis se afana en dos tareas fundamentales: la primera consiste en proveerse de un campo conceptual lo suficientemente sólido (formal) como para estar en condiciones – al entretejer diversas nociones, mismas que se construyeron y/o develaron en el acontecer clínico – de dar fundamento conceptual a aquello que pretende conocer, que no es otra cosa que el operar del inconsciente.

Y la segunda tarea del psicoanálisis está dada en su praxis misma, en tanto que se erige como una teoría del inconsciente, precisa valerse de una forma específica de exploración siempre del caso singular. Porque desde este campo, no hay tratamientos universales, no hay enfermedades generalizables, no hay sino única y exclusivamente nombres propios, con historias radicalmente desemejantes las unas de las otras.

La complejidad de este campo radica en que es justamente dicha experiencia clínica la que no sólo funge como tratamiento de las perturbaciones neuróticas, sino que, a su vez, dicha indagatoria deviene en la producción de un cierto saber acerca de tal perturbación, transformándose así en un campo epistémico, mismo que finalmente posibilitará la formalidad, persistencia y vigencia de dicho campo de saber. Lo cual lo constriñe a transformarse, replantearse y repensarse de modo crítico e incesante. Y así, finalmente desmarcarse de ese *saber certero, sin fisura, acabado*, que hubo de ser inaugurado por la ciencia.

Dicho con Freud: “El psicoanálisis es el nombre: 1) De un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) De un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) De una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica” (Freud, 1923). Así las cosas, desde el inicio el psicoanálisis, se erige de un modo distinto al de la *función psi*.

Por otro lado, ciertamente, está más que sobada la afirmación de que Freud ha inaugurado un posicionamiento inédito ante lo que se había venido sosteniendo era la cualidad primordial y distintiva del homo sapiens. Los pensadores, a partir de la ilustración y en plena modernidad, o adjudicaban la causa del acontecer psíquico a lo biológico, o bien a lo racional. En todo caso, ello presuponía la existencia de una conciencia unificada (un yo síntesis) que lo abarcaba/era todo; una conciencia que se establecía como el ser en sí, como el sí mismo del sujeto.

Sabemos que con Descartes al instaurarse al cogito y su radical duda como método infalible del saber (de la verdad), se forjaba una definitiva noción de humano: Un ser exclusivamente conciente, cuya voluntad racional, vía la duda en su radical ejercicio, le permitía franquear la distancia entre sujeto y objeto y dar cuenta no sólo del sí mismo (del sujeto) sino del objeto en sí (lograr un saber verdadero del mundo). Y es Freud, como uno de

los grandes maestros de la sospecha<sup>43</sup>, quien – no sin Descartes – viene no sólo a poner en tela de juicio semejante jactancia sino a prácticamente echarla abajo. Inaugurando un posicionamiento antropológico distinto.

Si bien es cierto que dicha noción cartesiana de sujeto es la que ha sido justo la condición necesaria para la construcción del saber científico – tal como el que propone/ostenta la *función psi* – pues desde ella se hubo de sostener que el saber acerca del objeto era independiente del sujeto cognoscente, es decir que no estaban implicados en el saber acerca de dicho objeto, ya que la certeza le fue asequible vía la duda metódica cartesiana. También es innegable que Descartes se halla frente a una cogito asustancial, como acto, sin embargo, y he ahí el legado filosófico por el que se pierde el rumbo, (hasta la llegada de Freud), pues una vez que topa ese cogito (un cogito ciertamente asustancial, mero acto) no cede; pues ávido de certeza, la encuentra. Y dicha sustancia garante de certeza la ubica en el garante divino (Dios). Dicho con Ávila, a partir de Descartes no se repara en que “la empresa cartesiana, interpretada desde Heidegger, consistió en la voluntad de fundar la ciencia en la verdad del sujeto. (Ávila, 2015, pág. 102) No obstante – y he ahí lo complejo y paradójico del asunto – cierto es también que dicha noción cartesiana, ha sido condición necesaria para la construcción del saber psicoanalítico, de ahí que se diga que Freud inaugura – no sin Descartes – una nueva forma de concebir al hombre; un posicionamiento antropológico inédito.

Así las cosas, se tendrían dos nociones de sujeto ciertamente distintas, por un lado, la que se concibe desde el posicionamiento antropológico de la ciencia (dentro de la cual se incluye a la *función psi*) y, por el otro, la noción de sujeto que se erige al interior del psicoanálisis. Mismos que, por mera consecuencia lógica, hacen de su quehacer clínico dos asuntos francamente distintos.

- a. ¿Cuál sería el posicionamiento antropológico-filosófico que se erige al interior del campo psicoanalítico?

---

<sup>43</sup> Paul Ricoeur (1913-2002) filósofo francés que a partir de 1965 califica a S. Freud, junto con F. Nietzsche y K. Marx como los tres filósofos o maestros de la sospecha.

Hoy por hoy el saber científico acerca del hombre, se ha logrado a condición de la negación radical de lo inconsciente o, dicho de otro modo, haciendo caso omiso de la imposibilidad que resulta, una vez develado lo inconsciente, hacer de la verdad y el saber *uno*, “por ello su búsqueda [de la ciencia] de elaborar una formalización integral de la experiencia que le permita realizar una sutura allí”. (Gerber, 2007, pág. 21)

Por su parte, el psicoanálisis consolida una terminante postura disidente ante la franca antropomorfización<sup>44</sup> del saber científico, y en particular del que se sirve la *función psi*. El psicoanálisis se nutre de ciertos otros saberes que ponen al descubierto esta falacia máxima, por la que se sustenta y se cree sostener el conocimiento científico acerca del hombre, ya que éste no es sino un conocimiento *del hombre por el hombre*.

Desde el psicoanálisis, este llámesele *punto ciego* se torna indefectiblemente evidente; sin embargo, lo que resulta de trascendental alcance es que esta *falla* para unos, (la ciencia positivista por ejemplo), no lo es así para el psicoanálisis mismo. La imposible reunión entre saber y verdad no sólo es evidente y contundente sino absolutamente irreparable. Así, en/desde el psicoanálisis no se pretende resarcir la *falla*, porque en principio no es considera como tal. Es decir, pierde su connotación negativa para fungir simple y sencillamente como punto de partida del quehacer tanto epistémico como clínico del psicoanalista. De ahí que se trate de una práctica de la imposibilidad.

La función (del psicoanalista) resulta a su vez, de un recorrido que no sólo pasa por la adquisición/construcción de conocimientos (fundamentos de la teoría psicoanalítica) y un instruirse en la *praxis clínica* misma (adentrarse en el método psicoanalítico), sino que atañe a una cuestión ética, pues asimismo, es indispensable se efectúe la *experiencia*<sup>45</sup> analítica

---

<sup>44</sup> “Una profunda desconfianza hacia cualquier idealismo de esta especie, cada vez que se ha convencido con la claridad necesaria de la consecuencia, ubicuidad e infalibilidad de las leyes de la naturaleza; y ha sacado esta conclusión: aquí, cuanto alcanzamos en las alturas del mundo [...] telescópico y en los abismos del mundo microscópico, todo es tan seguro, tan elaborado, tan infinito, tan regular, tan exento de lagunas; la ciencia cavará eternamente con éxito en estos pozos, y todo lo que encuentre habrá de concordar y no se contradirá. [...] en realidad sólo conocemos de ellas lo que nosotros aportamos: el tiempo, el espacio, por tanto las relaciones de sucesión y los números. [...] toda percepción presupone ya estas formas y, por tanto, se realizará en ellas”. (Nietzsche F. , 2016, pág. 9)

<sup>45</sup> Esta experiencia, a su vez, queda supeditada a una condición temporal, pues no es posible se realice con prisa. Condición temporal que a su vez la coloca fuera de la lógica de la *función psi*, pues para ésta última la eficiencia temporal es fundamental, dicen que la terapia debe ser breve, centrarse en los objetivos y dar resultados lo más prontamente posible. En cambio, la clínica psicoanalítica, se toma su tiempo; el tiempo necesario. En psicoanálisis el tiempo es atemporal, es decir, no se mide cronológicamente, sino cualitativamente. Y el tiempo significativo no se subyuga a las leyes del rendimiento. Byung Chul Han señala que el tiempo significativo (rico en significatividad) es aquel que no se mide tanto por sus efectos cuantitativos sino por sus frutos



propia, experiencia que trasciende incluso la comprensión intelectual, como si no fuera un asunto meramente cognitivo sino sensible, en el sentido de inenarrable, inexplicable, pero intensamente significativo y por ende potencialmente narrativo porque del saber al que se alude en psicoanálisis, no es más que un saber a medias, con minúsculas, singular y trunco; *se puede saberlo no todo acerca del hombre*.

Al mismo tiempo, se tratará de un saber que se suscita en la relación transferencial misma, es decir, que no está dado de ante mano. Como ya lo señala Luis Tamayo, con el psicoanálisis se creó un esquema de conocimiento hartamente distinto, ya que el sujeto se investigaba a sí mismo, vía la pantalla de la transferencia que constituía el objeto (analista). “Como se cita en” (Ávila, 2015, pág. 106).

Así el sujeto en/desde el psicoanálisis, es decir, a partir del hallazgo de lo inconsciente, será concebido de modo radicalmente distinto, porque se entenderá por inconsciente aquello que le es inaccesible, y de lo cual el sujeto es efecto. En tanto estructurado como un lenguaje, lo inconsciente opera como principio del acto humano; incluso el de su investigación científica. No será más la voluntad racional/conciente, sino al sujeto de lo inconsciente a quien, en última instancia, se topará en el lugar de la causa primigenia, y por supuesto de *ello* no quedará exenta la labor humana científica.

Habrán cuestiones de un orden real tal, es decir radicalmente al margen del orden simbólico, que serán absolutamente ininteligibles. A la lógica de la ciencia moderna, el psicoanálisis trae una mala nueva: la imposibilidad de conocer la esencia misma de la naturaleza humana, porque tal no existe; la imposibilidad de fundamentar la certeza en el escenario científico, pues éste está hecho a medida y semejanza del hombre mismo. En pocas palabras: la pretendida objetividad del científico de la *función psi* en la que aduce respaldar su construcción teórico-práctica, queda asentada, como ya lo evidencia Lacan, como la máxima falacia inaugural de dicho saber.<sup>46</sup>

---

cualitativos “[...] el tiempo pleno no tiene por qué ser rico en acontecimientos y cambios”. (Han, 2015, pág. 116). Así, la experiencia analítica rinde frutos significativos que no cuantitativos y mucho menos normativos.

<sup>46</sup> “Lo que quiero producir ante ustedes es que la experiencia, que es continuación y efecto de este franqueamiento del pensamiento, representa al fin algo que puede llamarse: rehusamiento de la cuestión del ser. Es precisamente este rehusamiento el que ha engendrado esta continuación, esa elevación abierta desde el principio sobre el mundo que se llama la ciencia. Si alguna cosa en el interior de estos efectos es producida y se llama el descubrimiento freudiano o aún su pensamiento, por el pensamiento sobre el pensamiento, el punto esencial es que esto en ningún caso quiere decir un retorno al pensamiento del Ser. Nada de lo que aporta Freud

Así el estatuto del sujeto en el campo psicoanalítico no puede ser otro que el del lenguaje, sólo a partir del discurso es que podrá saberse *algo* (*no todo*) del sujeto. Sujeto que queda definido a partir de la lógica significante, que no es más que la ley de su articulación a/con otro significante, pues no hay significado anterior. Quedando constreñido al orden simbólico, de ahí que la condición de existencia de éste sea la de ser representado por el significante, y si es por este orden simbólico que éste deviene a la existencia, entonces, *nada* será asequible en el terreno del saber de su esencia en sí, de su ser.

Se abundará sobre esto a lo largo del presente capítulo, baste enfatizar por ahora, que lo trascendental de este posicionamiento antropológico radica en que: *de ser así* (que el sujeto resulta del lenguaje), luego entonces no hay naturaleza en sí, ni mucho menos garante alguno que de veracidad absoluta y definitiva de la realidad/verdad del hombre. Y no menos importante, que entonces nada – absolutamente nada – *podrá hacerse* para suturar esta hiancia.

Se hablaría así de una eficacia simbólica, *pues como* lo señala Ávila, siguiendo a Rifflet-Lemaire, con el estructuralismo se dio cuenta que el sujeto –el cogito– era tan sólo un efecto de estructuras, tales como el Edipo y el lenguaje (orden de signos independientes, ligados por unas leyes concretas), y *aquí había* que buscar la comprensión de nuestros actos. “Como se cita en” (Ávila, 2015)

Específicamente, la filiación de Lacan con el estructuralismo se estableció con su formulación sobre lo inconsciente estructurado como un lenguaje – está estructurado, es decir, es objeto posible de un análisis estructural – y con el sujeto de lo inconsciente (Descombes, 1979: 128). En este sentido, si lo que la experiencia psicoanalítica descubría con lo inconsciente era la estructura de un lenguaje (Lacan, 1966: 493 y ss), al cogito filosófico que estaba en el centro de ese milagro que hacía al hombre moderno tan seguro de ser él mismo en sus incertidumbres sobre sí, se le conjuraría ahora a través de esta máxima: no pienso donde soy, luego soy donde no pienso (Lacan 1966-1967, clase 4, 14 de diciembre de 1966). Esta orientación abrió una nueva visión del sujeto descentrado, partido

---

que se trate del inconsciente, retorna a algo que, a nivel del pensamiento, los resitúa sobre ese plano de esta interrogación del Ser”. (Lacan J. , 1967)

(*Spaltung*), que se desarrolló en los demás campos estructuralistas de las ciencias del hombre. (Ávila, 2015, pág. 92)

La cuestión es compleja, pues si bien el psicoanálisis se desmarca del cartesianismo, no le hubiera sido posible dar el paso hacia la noción de sujeto del inconsciente, justamente sin la noción cartesiana de sujeto. Se intentará discurrir paso a paso por esta aparente paradoja. Daniel Gerber concluye:

la duda metódica es también el camino que conduce al vaciamiento de la esfera psíquica, del universo de representaciones, de todo lo que forma parte de lo imaginario. Este vaciamiento deja finalmente un residuo: cogito, ergo sum (pienso, luego soy). El cogito cartesiano no se debe interpretar, como es frecuente, en el sentido de la identidad del yo consigo mismo, sino como la producción de un resto irreductible que surge como resultado de esa operación de vaciamiento. Descartes funda así un sujeto completamente despojado de representaciones, cualidades, propiedades; un sujeto que no es más que un punto evanescente, desustancializado. Su método constituye una operación de vaciamiento del ser en el cogito, porque en el momento en que es posible afirmar cogito-sum (yo pienso-yo soy) el sujeto está despojado de toda representación para no ser más que ese instante puntual en que pensamiento y ser hacen uno en el vacío de las representaciones. Este sujeto aparece así como agujero o carencia, como aquello que hace falta (en ambos sentidos) en el conjunto de representaciones. (Gerber, 2007, pág. 20)

Descartes lo registra así:

Puesto que los sentidos nos engañan, a las veces, quise suponer que no hay cosa alguna que sea tal y como ellos nos la presentan en la imaginación; y puesto que hay hombres que yerran al razonar, aun de los asuntos más simples de geometría, y cometen paralogismos, juzgué que yo estaba tan expuesto al error como otro cualquiera, y rechacé como falsas todas las razones que anteriormente había tenido por demostrativas; y, en fin, considerando que todos los pensamientos que nos vienen estando despiertos pueden también ocurrírsenos durante el sueño, sin que ninguno sea entonces verdadero, resolví entonces fingir que todas las cosas que hasta entonces habían entrado en mi espíritu no eran más verdaderas que las ilusiones de mis sueños. Pero advertí luego que, queriendo yo pensar, de esa suerte que todo es falso, era necesario que yo, que lo pensaba, fuese alguna cosa; y observando que esta verdad: “yo pienso, luego soy” era tan firme y segura [...] juzgué que podía recibirla, sin escrúpulo, como el primer principio de la filosofía

que andaba buscando [...] por lo mismo que pensaba en dudar de la verdad de las otras cosas, se seguía muy cierta y evidentemente que yo era [...] que yo era una sustancia cuya esencia y naturaleza toda es pensar, y que no necesita, para ser, de lugar alguno, ni depende de cosa alguna material [...] en la proposición “yo pienso, luego soy” no hay nada que me asegure que digo verdad. Sino que veo muy claramente que para pensar es preciso ser. (Descartes, 2010, págs. 39-41)

No obstante, siguiendo a Ávila, también es indiscutible que “a partir de este centro, Descartes –como vencedor del escepticismo– pudo ir a la conquista de la certeza de otras proposiciones. En este sentido, en la experiencia de la duda que el sujeto hacía por sí mismo, se confirmó la resolución inicial de remitir todo conocimiento a la certeza de sí, del sujeto pensante”. (Ávila, 2015, pág. 102)

Ahora bien, volviendo a Gerber, el cogito, como resto, como carencia o agujero, será justamente lo que la ciencia tendrá que anular enfáticamente para adjudicarse el lugar de la posible certeza en/del saber. Este

lugar de vacío, de la hiancia en el saber [será justamente] de lo cual la ciencia nada querrá saber, [empezando por Descartes mismo] pues el saber que ella produce tiene como condición la previa exclusión del sujeto así considerado [...] porque nada es posible saber, es decir, el punto mítico en que significante y significado harían uno, ese punto que las teorías del conocimiento encuentran constantemente [queda entera e inexorablemente fracturado] [...] El sujeto rechazado se convierte así en el correlato inevitable del discurso de la ciencia, en su soporte indispensable, porque este discurso se construye en el orden puramente significativo –el de las letras minúsculas– lo que implica de manera inevitable la producción del agujero que es efecto del significante. En este sentido, el yo de la certeza, el yo pienso (cogito) de Descartes no viene sino a rellenar el lugar de este agujero de lo irrepresentable. (Gerber, 2007, pág. 21)

Digamos que Descartes avanza, a partir de la duda metódica arriba incluso más allá del mundo de lo representable, que no es otra cosa que desmentir la absoluta hegemonía del yo y/o de la conciencia, se topa con un límite inefable, del orden de lo indecible/irrepresentable, de ahí que sólo puede tener una certeza: dice él “- ¡pienso!” (no importa qué, pues ello es totalmente irrelevante por engañoso e ilusorio). Entiéndase este *pienso* como *acto*. Y una vez que llega a ese límite –¿sería por angustia?– retrocede, se hace

de la vista gorda (dice la canción “no hay ojos que soporten tanta claridad”), pues *ello* justamente le hace ver lo arbitrario, incierto e inefable que resulta cualquier conocimiento sobre sí mismo. Como imperfección lo juzga él, no obstante, esto no lo hace claudicar, él anhela esa verdad absoluta y cierta. Él está a la caza de un referente garante de la certeza de la verdad, y sabe, puesto que es un ser que duda de todo, que él no puede serlo. Luego entonces, recula:

[...] hube de reflexionar que, puesto que yo dudaba, no era mi ser enteramente perfecto, pues veía claramente que hay más perfección en conocer que en dudar; y se me ocurrió entonces indagar por dónde había yo aprendido a pensar en algo más perfecto que yo; y conocí evidentemente que debía ser por alguna naturaleza que fuese evidentemente más perfecta [...] sólo quedaba que hubiese sido puesta en mí por una naturaleza verdaderamente más perfecta que yo y poseedora inclusive de todas las perfecciones de que yo pudiera tener idea; esto es, para explicarlo en una palabra, por Dios, era absolutamente necesario que hubiese algún otro ser más perfecto de quien yo dependiese y de quien hubiese adquirido todo cuanto poseía... si no supiéramos que todo cuanto en nosotros es real y verdadero proviene de un ser perfecto e infinito, entonces, por claras y distintas que nuestras ideas fuesen, no habría razón alguna que nos asegurase que tienen la perfección de verdaderas (Descartes, 2010, págs. 41-45)

Es decir, ante el agujero, ese lugar vacío que ha quedado totalmente al descubierto con Descartes (el cogito como resto), asimismo este mismo hombre opta por enmendar el daño (no tolera quede expuesta tal herida narcisista). Dice Gerber: “es precisamente frente a esta situación inevitable que no queda a Descartes otro recurso que instalar en ese lugar la única garantía posible: el Gran Otro divino, el Dios no engañoso, sujeto-supuesto-saber, única instancia que asegura resultados confiables en la manipulación de esas letras minúsculas que inventa”. (Gerber, 2007, pág. 21)

Así las cosas, con Descartes emerge un sujeto desustancializado, sólo experienciable a partir del acto mismo de pensar, no obstante, *ipsos facto* es rechazado. Se trata del mismo sujeto rechazado durante siglos, que Freud va volver a dar luz, como sujeto de lo inconsciente.

este sujeto que la ciencia rechaza para constituirse, es el que va a retornar casi tres siglos después de Descartes en la obra de Freud. El sujeto que adviene con este

último, el sujeto del inconsciente que es efecto de la puesta en relación de dos significantes, no es otro que el cogito cartesiano. Es, por lo tanto, un sujeto que tiene la misma consistencia que el conjunto vacío en la teoría de conjuntos, un sujeto que, como lo afirma Lacan, no es otro que el sujeto de la ciencia” (Gerber, 2007, pág. 22)

Lacan lo apunta así: “Cogito, después de todo, en Descartes, es el desecho, puesto que él lo arroja efectivamente a la basura {il le met effectivement au panier}<sup>47</sup> todo lo que ha examinado en su cogito”. (Lacan J. , 1967)

El sujeto cartesiano, según Gerber, rompe con la ontología de la subjetividad que presupone una esencia anterior a lo simbólico; el cogito hubo de figurar como una ruptura terminante con toda concepción de subjetividad hasta ese momento, porque

para Descartes primero hay pensamientos, representaciones, y el sujeto viene a surgir de la puesta en juego de éstas. Cogito, ergo sum indica que el sujeto es efecto del significante y no a la inversa. Hay una ruptura con toda la psicología de la subjetividad provocada por la búsqueda de un método que no puede partir de otra cosa que la duda, la puesta en duda del significante mismo en su capacidad para decir la verdad del mundo. La duda implica una falta en el orden significante, una falta que justamente es el único lugar posible de la certeza”. (Gerber, 2007, pág. 23)

Continúa Gerber:

por otra parte, el cogito no puede concebirse como pensamiento inmaterial; es pensamiento indisoluble del hecho de decirlo, depende de la palabra, del significante. Cogito ergo sum enuncia entonces que soy a partir del significante, pero la única certeza del ser está en el corte significante, en la duda, el vacío. Es solamente en ese lugar de la falta de saber donde se traza un límite que el sujeto debe encontrar su certeza, certeza cuyo núcleo está en el indecible que se recorta entre significantes para operar como límite que lo funda. Núcleo de certeza en el borde que limita el saber de la verdad [...] al decir dudo introduce un corte entre intelecto y cosa – correlativo del corte entre significado y significante – de modo que entre ambos se produce un vacío. Es el espacio vacío que para Freud constituye el espacio de mi ser [...] Descartes va a llenar este vacío con la figura de Dios [...]

---

<sup>47</sup> Traducción al español “Lo pone en la canasta”

que oficia de garante de los conocimientos que se producen. (Gerber, 2007, pág. 24)

Y ¿qué se hará en el psicoanálisis? El sujeto en psicoanálisis sí implica en cierto sentido una forma de retorno al sujeto cartesiano (desustancializado), pero a su vez y desde ese mismo lugar, una denuncia y reivindicación de aquello que quedó rechazado: el sujeto de lo inconsciente, es decir, carente de sustancia en sí. Se trata de un sujeto que no está dado antes del lenguaje, que no posee un inconsciente sino que es efecto de éste; Un sujeto que no está en la literalidad del discurso, un sujeto que no coincide con el yo-conciencia de éste. Hasta antes de Freud, el yo era el yo, la afirmación “yo soy yo” no convocaba perplejidad, es a partir de Freud que dicha afirmación alcanza signos de interrogación. ¿Yo soy yo? pregunta Lacan, y al desarrollar una teoría del significante, concluye que en definitiva *el significante no podría significarse a sí mismo*.

No es el sujeto del enunciado sino el sujeto que se halla en la enunciación del que se va ocupar el psicoanálisis; un sujeto que hace su lecho en la cadena de significantes. Dicho de una buena vez: se trata de un sujeto carente de ser. Un sujeto que alumbra en la certeza de sí sólo en la duda radical, en la hiancia, en el vacío de sentido/representación.

Lacan lo señala así:

Ustedes lo saben, yo doy una gran importancia a esta estructura en tanto que es fundamental para explicar la estructura del inconsciente. Esto es, a saber, que, en el momento considerado como primero, original, de lo que es la represión, se trata, digo yo [...] puesto que ése es el modo que me es propio de presentarlo [...] se trata, digo, de un efecto de sustitución significante, en el origen. Cuando yo digo en el origen, se trata de un origen lógico y no de otra cosa. Lo que es sustituido, tiene un efecto que las “pendientes” de la lengua, si podemos decir, en francés, pueden permitirnos expresar inmediatamente de una manera muy viva: el sustituto {substitut} tiene por efecto sub-situar {sub-situer} aquello a lo cual se sustituye. Lo que se encuentra, por el hecho de esta sustitución, en la posición que se cree, que se imagina, que incluso se hace doctrina — muy equivocadamente, en este caso — que está borrado, está simplemente sub-situado, lo que es la manera con la cual, hoy, traduciría — porque me parece particularmente práctica — el Unterdrückt de Freud. (Lacan J. , 1967, pág. 11)

Como si sobre lo que Lacan desease insistir fuese en que es a partir de Descartes, que el sujeto quedó sustituido, y hace una enfática exhortación a re-sitarlo. Y donde coincide tanto Descartes como Freud es en que

para Descartes, así como para Freud, el sujeto solo es en tanto representado por el significante, lo que implica que ningún significante es el sujeto, se trata solamente de una representación ... el significante sólo puede producir efectos de significado al combinarse con otros; no puede por lo tanto designar al ser, que queda así condenado a la paradoja de *ser* sólo en tanto representado. En otros términos, un significante no puede sino convocar a otro, otro que vendrá a ocupar ese lugar para siempre vacío de la ausencia de ser; a ocupar el lugar, pero no a ser el sujeto. (Gerber, 2007, pág. 25)

Así, el psicoanálisis, por ejemplo, ante el célebre aforismo “conócete a ti mismo” – que sin repujio alguno la *función psi* enarbola y, de hecho, es desde el cual emprende toda tarea clínica, el psicoanálisis en cambio, sabe, desde sus inicios, que es una tarea del orden de lo imposible, pues tal certeza del saber acerca del ser no es sino un lugar de imposibilidad, por ser un lugar vacío de representación. El psicoanálisis asume no habrá teoría, ni técnica alguna – en tanto que todas están escritas con minúsculas – que pueda franquear dicho límite. Ya que incluso resultaría absurdo querer dar cuenta de una especie de esencia del ser del hombre, de teoría concedora del hombre.

Para el psicoanálisis – en tanto que *eso piensa* y no ese sujeto de la conciencia<sup>48</sup> – el sujeto sólo deviene a la existencia en/por la estructura del Gran Otro; vía la trama significante. El sujeto es efecto del lenguaje, y son discursos lo que, en todo caso, darán consistencia al sujeto.

---

<sup>48</sup> “[...]de la psicología el error central [...] Ese error es considerar unitario el propio fenómeno de la conciencia, hablar de la misma conciencia, considerada como poder de síntesis, en la playa soleada de un campo sensorial, en la atención que lo transforma, en la dialéctica del juicio y en la ensoñación común. Ese error reposa sobre la transferencia indebida a esos fenómenos del mérito de una experiencia de pensamiento que los utiliza cómo ejemplos. El *cogito* cartesiano es de esa experiencia la hazaña insigne, tal vez terminal, por cuanto alcanza una certidumbre de saber. Pero no hace sino denunciar mejor lo que tiene de privilegiado el momento en que se apoya, y cuán fraudulento resulta extender su privilegio para darles con él un estatuto a los fenómenos provistos de conciencia. Para la ciencia el *cogito* marca por el contrario la ruptura con toda seguridad condicionada en la intuición. Todo demuestra por el contrario en la realidad psíquica, sea cual sea la manera en que se ordena su textura, la distribución heterótropa en cuanto a los niveles y en cada uno errática de la conciencia. La única función homogénea de la conciencia está en la captura imaginaria del yo por su reflejo especular y en la función de desconocimiento que permanecen ligada a ella”. (Lacan J. , 2016, pág. 791)



Dicho con Ávila, quien a su vez recupera lo que Bernard Baas y Armand Zaloszc afirman, se trata de un sujeto de lo inconsciente, sujeto imposible de conocerse, sujeto imposible de apropiarse para lograr ninguna identidad del sí mismo:

tratándose del sujeto cartesiano, puede decirse que se encuentra en su duda no solo en el sentido en que allí está, se tiene y se sostiene, sino también que se encuentra, se descubre a sí mismo, se da a sí mismo la certeza de ser pensante y sujeto como pura esencia de sí. Por el contrario, decir que el inconsciente se encuentra en los intervalos del discurso del analizante no equivale a decir que el sujeto se apropie de sí mismo, sede a sí mismo su ser de pensamiento inconsciente; es sólo decir que ahí hay un pensamiento ausente, y por lo tanto inapto para construir la identidad consigo mismo. “Citado en” (Ávila, 2015, pág. 104)

Porque al psicoanálisis – si bien, le es necesario partir del cogito cartesiano – asimismo, le es inevitable e indispensable desmarcarse de tal postura, pues la teoría de lo inconsciente no aspira, pues sabe que ello es del orden de la imposibilidad, a conocer y conquistar de una vez por todas la certeza del saber del ser.

Esta ausencia denunció a la verdad primigenia del cartesianismo: el cogito, el sujeto de la ciencia -para decirlo con Turró- que fincaba la verdad de sí mismo, por medio de la certeza de la experiencia -la intuición y la afirmación- del yo soy; y que, con ello, retomaba el centro del universo de los entes. Lacan propuso que el pensamiento que se encontraba en el discurso analítico, aunque ausente, era lo propio del sujeto, pues este estaba como en su casa en el campo de lo inconsciente. (Ávila, 2015, pág. 105)

Es decir, que se trata de un sujeto que se haya en la trama significativa, no obstante, se debe ser sumamente cuidadoso de no confundirlo con el sujeto del enunciado, pues como ya Lacan lo muestra valiéndose de la enseñanza de la lingüística<sup>49</sup>, no será lo mismo el sujeto del enunciado que el sujeto de la enunciación.

Por ello es que, “contrario a la duda cartesiana y la experiencia indubitable del yo, para Freud el sueño y la interpretación de éste, no podía definirse por medio de una dialéctica de la apropiación de la identidad, que sería posible por medio de una síntesis que reconciliaría

---

<sup>49</sup> “[...]el término decisivo es el significante, reanimando de la retórica antigua por la lingüística moderna en una doctrina cuyas etapas no podemos señalar aquí pero en la que los nombres de Ferdinand de Saussure y de Roman Jakobson indicarán su aurora y su actual culminación, recordando que la ciencia piloto del estructuralismo en Occidente tiene sus raíces en la Rusia donde floreció el formalismo”. (Lacan J. , 2016, pág. 761)

a los contrarios. Para Freud en el sueño no había un proceso de identificación, como sí sucedía en la experiencia cartesiana. Justamente, con la exhortación de la experiencia del sueño y con su comunicación, Lacan quiso advertir que el cogito no podía ser la instancia –el sujeto– que reunía las representaciones ausentes: “En el sueño, el sujeto no ve a dónde conduce éste, porque puede incluso separarse de él, decir que se trata de un sueño, pero no puede captarse en el sueño como en el cogito cartesiano, en el que se capta como pensamiento. Puede decirse no es más que un sueño, pero no se capta como quien dice yo soy la conciencia de este sueño”. (Lacan J. , 1964, pág. 83)

Siendo así Bernard Baas y Armand Zaloszc señalaron que lo inconsciente sólo era lo propio del sujeto,

a condición de que esto propio no fuera lo apropiable [...] esta habría sido la diferencia radical entre el cogito cartesiano y el sujeto de lo inconsciente. [...] El sujeto del inconsciente no era, entonces, ni podía consistir en un posicionarse de sí (decir soy, existo). [...] Con el reconocimiento de la ruptura (spaltung), que definía al sujeto del inconsciente, no sólo se hizo imposible toda identificación del yo con la conciencia; además, quedó trastocado el principio de la filosofía cartesiana –el cogito–, y permitió a Lacan replantear el estatus epistémico del psicoanálisis, colocarse en una posición subjetiva –en el subjectum–, adoptada en la producción del conocimiento científico. (Ávila, 2015, pág. 105)

Es decir, el psicoanálisis se funda bajo una noción de sujeto abismalmente distinta a la de la ciencia. Subversión de la versión del sujeto que trastocará incluso el fundamento epistémico mismo del psicoanálisis. Será ese cogito cartesiano, sí y sólo sí, no se le ubica como la posible representación del ser, sino justamente como lo propio, que no lo apropiable del sujeto. Arribando así a una noción hartó distinta: El sujeto del inconsciente.

Para la psicología, como ciencia que se dice ser, su criterio es la unidad del sujeto, lo cual señala Lacan

debe incluso considerarse como sintomático el hecho de que su tema se aísle cada vez más enfáticamente, como si se tratase del retorno de cierto sujeto del conocimiento o como si lo psíquico tuviese que hacerse valer como revistiendo el organismo [como si fuese] en el registro de lo que el conocimiento supone de connaturalidad [donde hubiera de buscarse respuestas acerca de la pregunta ¿quién es el sujeto? (Lacan J. , 2016, pág. 757)

Así, a partir de Lacan, el sujeto no será más aquel del que se pueda dar cuenta vía teorías naturalistas o esencialistas, pues se trata de una noción estructural de sujeto, es decir, que éste existe sólo en la medida en la que le precede una estructura; dicha estructura será la del Lenguaje: compleja estructura de la cual él es/será efecto, y no más, causa.

Se tratará de un sujeto barrado ( $\$$ ) por el eclipsamiento original del significante. Un sujeto del cual no puede decirse nada en absoluto si se parte de la errónea interpretación que hace del inconsciente el simple reverso de lo consciente. Tampoco lleva a ningún lugar pensar su causa en lo orgánico/visceral:

En nuestro sesgo para situar a Freud, nada, pues que se ordene por la astrología judiciaria en qué está sumido el psicólogo. Nada que proceda de la cualidad o incluso de lo intensivo, ni de ninguna fenomenología con la que pueda tranquilizarse el idealismo. En el campo freudiano a pesar de las palabras, la conciencia es un rasgo tan caduco para fundar el inconsciente sobre su negación (ese inconsciente data de Santo Tomás) como es inadecuado el afecto para desempeñar el papel del sujeto protopático<sup>50</sup>, puesto que es un servicio que no tiene allí titular. (Lacan J. , 2016, pág. 760)

Así, el significante será el elemento crucial para construir la noción de sujeto que la experiencia Freudiana forja:

El inconsciente a partir de Freud es una cadena de significantes que en algún sitio (en otro escenario escribe él) se repite e insiste para interferir en los cortes que le ofrece el discurso efectivo y la cogitación que él informa. En esta fórmula qué solo es nuestra por conformarse tanto al texto freudiano cómo a la experiencia que él abrió, el término decisivo es el significante, reanimado de la retórica antigua por la lingüística moderna, los mecanismos descritos por Freud como los del proceso primario, en que el inconsciente encuentra su régimen, recubren exactamente las funciones que esa escuela considera para determinar las vertientes más radicales de los efectos del lenguaje. Concretamente la metáfora y la metonimia, dicho de otra manera, los efectos de sustitución y de combinación del significante en las dimensiones respectivamente sincrónica y diacrónica donde aparecen en el discurso. (Lacan J. , 2016, pág. 761)

---

<sup>50</sup> El sistema protopático se define como Conjunto de las fibras nerviosas que permiten la percepción de estímulos sensoriales gruesos (como dolor y temperatura), no son discriminativas y están deficientemente localizadas. Constituye una división del sistema sensorial planteada por Head. (Médico, 2018)

Como se puede leer, la propuesta es tajante, por lo que Lacan plantea la pregunta: “¿una vez reconocida en el inconsciente la estructura del lenguaje ¿qué clase de sujeto podemos concebirle?” (Lacan J. , 2016, pág. 761) Puede responderse, que el sujeto no es sino lo que puede ser representado por un significante para otro significante, porque el significante es lo que representa a un sujeto para otro significante. Lacan escribe:

el efecto del lenguaje es la causa introducida en el sujeto. Gracias a ese efecto no es causa de sí mismo, lleva en sí el gusano que lo hiende. Pues su causa es el significante, sin el cual no habría ningún sujeto en lo real. Pero ese sujeto es lo que el significante representa, y no podría representar nada sino para otro significante: a lo que se reduce por consiguiente el sujeto que escucha. Al sujeto pues, no se le habla. “Ello” habla de él, y ahí es donde él se aprende. (Lacan J. , 2016, pág. 795)

No obstante, “la astucia de la razón quiere decir que el sujeto desde el origen y hasta el final sabe lo que quiere” (Lacan J. , 2016, pág. 763) ¡Nada más alejado de esta falsa, por no decir ingenua, suposición!

Se dirá una vez más:

El sujeto no es causa del lenguaje, al contrario, él es causado por éste; lo que quiere decir que el cogito cartesiano –el sujeto de la ciencia– sólo adviene gracias al lenguaje, y se inserta en éste como un efecto, como una derivación que lo hace existir para de inmediato eclipsarlo en la autenticidad de su ser: Lacan designa este eclipse como el desvanecimiento del sujeto(fading) que hace que el sujeto sólo pueda captarse a través de su lenguaje, en calidad de representación de máscara que lo aliena pues lo oculta ante sí mismo. Esta alienación del sujeto dentro de su propio discurso es, precisamente, la división del sujeto (Dor, 1994: 123). ”Como se cita en” (Ávila, 2015, pág. 112)

Se tiene hasta aquí una noción de sujeto barrado, dividido. A partir de Freud, no se tratará más de un sujeto racional sino pulsional. Sujeto constreñido por la fuerza del deseo inconsciente. Inconsciente que no le pertenece, sino del cual es efecto por estar estructurado como un lenguaje. Y por lo que, finalmente, se trata no del deseo propio del individuo, sino del deseo *del Otro*. Un Gran Otro que, en tanto tesoro de significantes, es por lo que deviene a la existencia el sujeto. Antes de ello, sólo cachorro humano. Un sujeto que debido a un

complejo fenómeno primordial queda alienado<sup>51</sup> a un significante. Sujeto deseante, es decir, incapaz de satisfacer su deseo de una vez y por todas, pues tal objeto que lo satisfaría no es de un orden real sino lenguajero<sup>52</sup>, aquella experiencia mítica de satisfacción no ha dejado más que huella, registro de vacío, un agujero al/del que no hay siquiera significante alguno que lo represente. Falta inaugural, fuerza centrípeta que echará a andar la vida del sujeto como sujeto deseante; sujeto del inconsciente.

Precisa Lacan: “el efecto de lenguaje es la causa introducida en el sujeto. Gracias a ese efecto no es causa de sí mismo, lleva en sí el gusano que lo hiende. Pues su causa es el significante, sin el cual no habría ningún sujeto en lo real. Pero ese sujeto es lo que el significante representa, y no podría representar nada sino para otro significante: a lo que se reduce por consiguiente el sujeto que escucha”. (Lacan J. , 2016, pág. 795) Por consiguiente, cuando en psicoanálisis se habla del objeto del deseo, – en tanto sujeto del inconsciente –, no se trata de ningún objeto real, tangible, perceptible, ya que, en todo caso, éste (el objeto del deseo), no es sino causa de éste último (del deseo). Tal objeto del deseo, carece de res extensa, y *existe* sólo en la medida en que se emprende la articulación del significante con otro significante.

Continúa Lacan: “al sujeto pues no se le habla. “Ello” habla de él, y ahí es donde él se aprehende, y esto es tanto más forzosamente cuanto que, antes de que por el puro hecho de que “ello” se dirige a él, desaparezca como sujeto bajo el significante en el que se convierte, no era absolutamente nada. Pero esa nada se sostiene gracias a su advenimiento, ahora producido por el llamado hecho en el Otro al segundo significante.

---

<sup>51</sup> “La alienación reside en la división del sujeto que acabamos de designar en su causa. Adentrémonos en la estructura lógica. Esta estructura es la de un *vel*, nuevo en producir aquí su originalidad. Para eso hay que derivarlo de lo que llaman, en la lógica llamada matemática, una reunión”. (Lacan J. , 2016, pág. 801) Donde *vel* significa: “*Vel*: conjunción disyuntiva que sirve para nombrar dos o más cosas dejando libre la elección o conjetura, porque designa una diferencia fundada meramente en la opinión, mientras que *aut* denota una diferencia que estriba en la naturaleza misma de las cosas”. (R. De Miguel, V. Suárez, 1940)

<sup>52</sup> “Ningún sujeto tiene razón para aparecer en lo real, salvo que existan allí seres hablantes [...] Un sujeto sólo se impone en éste [en el mundo] por la circunstancia de que hay en el mundo significantes que no quieren decir nada y que han de descifrarse. Conceder esta prioridad del significante sobre el sujeto es, para nosotros, tener en cuenta la experiencia que Freud nos abrió de que el significante juega y gana, si puede decirse, antes de que el sujeto se percate de ello [...] **pero que se la revele no debe enmascararnos que esta división no procede de otra cosa sino del juego mismo de los significantes** [...] de los significantes y no de los signos. [...] este, el lenguaje de signos no admite ni metáfora ni engendra la metonimia. (Lacan J. , 2016, pág. 799) (las negritas son de la autora)

Efecto de lenguaje por nacer de esa escisión original, el sujeto traduce una sincronía significativa en esa primordial pulsación temporal que es el *fading* constituyente de su identificación. Es el primer movimiento. [...] Pero en el segundo, toda vez que el deseo hace su lecho del corte significativo en el que se efectúa la metonimia, la diacronía (llamada “historia”) que se ha inscrito en el *fading* retorna a la especie de fijeza que Freud otorga al anhelo inconsciente (última fase de la *traumdeutung*) [...] Este soborno segundo no cierra solamente el efecto del primero proyectando la topología del sujeto en el instante del fantasma; lo sella, rehusando al sujeto del deseo que se sepa efecto de palabra, o sea lo que es por no ser otra cosa que el deseo del Otro. (Lacan J. , 2016, pág. 795)

Hasta aquí, con Lacan, todo el fundamento psicoanalítico, respecto a la pregunta ¿qué clase de sujeto puede concebirse en este campo de saber? queda supeditado, como se ha expuesto, a la estructura del lenguaje.

El registro del significativo se instituye por el hecho de que un significativo representa a un sujeto para otro significativo. Es la estructura, sueño, lapsus y rasgo de ingenio, de todas las formaciones del inconsciente. Y es también la que explica la división originaria del sujeto. El significativo, produciéndose en el lugar del Otro todavía no delimitado, hace surgir allí al sujeto del ser que no tiene todavía palabra, pero al precio de coagularlo. Lo que allí había listo para hablar –esto en los dos sentidos que el pretérito imperfecto, en francés como en español, da al había, el de colocarlo en el instante anterior: estaba allí y ya no está pero también en el instante siguiente: un poco más y estaba por haber podido estar – lo que había allí desaparece por no ser ya más que un significativo. (Lacan J. , 2016, pág. 799)

Dicho de otro modo, la existencia del sujeto, en tanto constreñida a la lógica del significativo, pese a quedar dicha, queda trunca pues nunca es lo que atañe al *ser* lo que pudo ser dicho.

A partir de Lacan se erige una teoría del sujeto que se despoja de aquel bastón del cual no pudo prescindir jamás Freud. Si el inconsciente está estructurado como un lenguaje, la pulsión, a partir de Lacan, será gramatical.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> “no hay ninguna otra manera de hacer funcionar la relación de Je en tanto ser en el mundo, que pasando por esta estructura gramatical que no es otra cosa que la esencia del Ello ...ese Ello es ese extraño animáculo positivizado en el que toma ser el no del Je pareciendo ese no soy. ¿De que extraño complemento puede tratarse en ese no-Je?. El Ello no es la primera, ni la segunda persona, ni aún la tercera; la tercera sería aquella de la cual se habla. Nos aproximamos un poco más a los enunciados tales como: Ello brilla, Ello llueve, Ello trastroca,

Lacan es preciso, y respecto a la pulsión señala, no sin Freud, se trata no más de una fuerza físicopsíquica, sino de un saber:

de lo que se trata en Freud es de otra cosa, ciertamente de un saber, pero de un saber que no comporta el menor conocimiento, en cuanto que está inscrito en un discurso del cual, a la manera del esclavo mensajero del uso antiguo, el sujeto que lleva bajo su cabellera su codicilo que lo condena a muerte no sabe ni su sentido, ni su texto, ni en qué lengua está escrito, ni siquiera que lo han tatuado en su cuero cabelludo rasurado mientras dormía. (Lacan J. , 2016, pág. 764)

“Este no pienso está llamado no a confluir con el "no soy", sino que de alguna manera se eclipsan, se ocultan, uno y otro recubriéndose; es al lugar del no soy donde el Ello va a venir, positivándolo en un soy Ello. No es más que de puro imperativo, de un imperativo que Freud ha formulado en el *Wo es war Soll ich werden*. Si *Wo es war...* es algo, es lo que hemos dicho todo el tiempo; si *ich* solo debe estar verde, es que ahí no está”. (Lacan J. , 1967, pág. 62)

Lacan designará como S2 a ese significante ideal, será el significante que falta, el significante inexistente para nombrar/representar al ser; al sujeto del inconsciente; su deseo.

Dicho con Gerber:

el significante solo puede producir efectos de significado al combinarse con otros; no puede por lo tanto designar al ser que queda así condenado a la paradoja de ser sólo en tanto representado. En otros términos, un significante no puede sino convocar a otro significante que vendrá a ocupar ese lugar para siempre vacío de la ausencia de ser. A ocupar el lugar, pero no a ser el sujeto. A este otro significante que viene a significar al primero Lacan lo escribe S2 y lo define cómo significante que falta. Significante de la ausencia de significante que designe al ser. Si se llama entonces S1 a cualquier significante que viene a representar al sujeto, inevitablemente este S1, convocará a otro significante, S2, llamado para *saber* acerca del ser que S1 solo puede representar. Pero la articulación de S1 con S2 sólo

---

pero es aún recaer en un error el creer que este Ello sería Ello en tanto que se enuncia a sí mismo. Aunque no dé bastante relieve al Ello, es lo que en el discurso, en tanto estructura lógica, es todo lo que no es Je, es decir, todo el resto de la estructura. Cuando digo estructura, estructura lógica, entiéndalo así: gramatical. No es nada más que el soporte de la pulsión, es decir, el fantasma que puede expresarse así: un niño es pegado. Ningún comentario, ningún metalenguaje, dará cuenta de lo que se produce en el mundo en tal fórmula, nada podría redoblarlo ni explicarlo. La estructura de la frase un niño es pegado no se comenta, se muestra. No hay ninguna physis que pueda dar cuenta de que un niño es pegado”. (Lacan J. , 1967, pág. 62)

producirá efectos de significado, no podrá designar al ser. Por esto este significante segundo S2 es en última instancia un significante radicalmente ausente. El nombre del hueco en la cadena significativa, de ese hueco que Freud denomina reprimido primordial. La represión primordial es así aquello que delimita ese vacío del significante segundo, siempre re-clamado para saber sobre el ser del sujeto. Por la existencia de este vacío, todo significante no será en última instancia más que un nuevo S1, –y otro, y otro–, que viene al lugar del S2 faltante en tanto originariamente reprimido y por ello radicalmente inconsciente. (Gerber, 2007, pág. 25)

El sujeto del inconsciente asciende así al estatuto de la estructura del lenguaje como discurso que se constituye a partir de lo primordialmente reprimido, esto es, a partir del S2 que falta, de esta irremediable ausencia del Otro significante, el mítico significante que podría designar el ser. En la medida en que existe inconsciente, no hay ser del sujeto, sólo hay representación. [Representación que] representa al sujeto en el lugar del S2 siempre faltante: esto permite una nueva lectura del cogito cartesiano: allí donde pienso, allí donde el significante viene, como S1, a representarme, allí no soy; y allí donde soy, allí donde no existe el Otro significante, donde no existe porque está primordialmente reprimido, allí no pienso. Se trata de una división esencial que caracteriza al sujeto, división constitutiva, sin posibilidad alguna de sutura que le ponga fin. (Gerber, 2007, pág. 26)

Dicha articulación significativa, no hace sino mostrar la carencia misma del Gran Otro, pues no hay lugar alguno, fuera de la cadena significativa, al cual ir a buscar el ser del hombre. Dicho con Gerber: “sólo podrá venir otro significante para evocar la falta del Otro, es decir la carencia en el sistema de la lengua –sistema que se designa como Otro– de respuesta última acerca del ser del sujeto. No solamente no hay ser del sujeto en el orden significativo, tampoco hay saber acerca del mismo; *sólo la psicosis y la psicología –por caminos diferentes– intentan otorgar sustancia a ese innombrable ser.*<sup>54</sup> (Gerber, 2007, pág. 26)

Así, al sujeto que se concibe hacia el interior de la teoría psicoanalítica, será absurdo pedirle dé cuenta de su ser, de la causa de su ser, dicho de otro modo de la razón de ser de su padecimiento, pues no sólo el que esté ocupando el diván ya denota que no sabe por qué se

---

<sup>54</sup> Las negritas/cursivas son de la autora



encuentra allí, este *paciente* sabe lo que le pasa, pero desconoce por qué le pasa lo que le pasa, a su vez, eso que le sucede, lo refiere como *eso que se le impone*, que le viene de otro lugar, no se reconoce en eso que, de hecho, es asunto *suyo; como sujeto del inconsciente*. Dice Lacan: “a saber, la manera justa de contestar a la pregunta: ¿Quién habla? cuando se trata del sujeto del inconsciente. Pues esta respuesta no podría venir de él, si él no sabe lo que dice, ni siquiera que habla, como le experiencia entera del análisis nos lo enseña [...]”. (Lacan J. , 2016, pág. 762)

Para el psicoanálisis – en discordancia con la *función psi* – este fracaso de la representación es, sin embargo, lo único cierto que puede

sostener al sujeto, es la hiancia que lo causa [...] soy en ese lugar que es el de la falla en la pureza del orden significante que es el de no-ser, en el lugar del goce como lo irrepresentable, lo indecible. El ser, finalmente, no es sino ese resto irreductible generado por una falla en el orden del saber que es el orden del discurso. [...] En el postulado freudiano se trata de hacer de ese vacío la certeza esencial del sujeto, aquello que lo funda radicalmente más allá de toda articulación significante”. (Gerber, 2007, pág. 27)

Así, en el psicoanálisis, ante la pregunta – que dicho sea de paso la *función psi* pretende responder y en no pocas ocasiones lo hace con ínfulas de certeza – ¿Qué so Yo [Je]? Se responde, siguiendo a Lacan, quien a su vez rescata lo que Paul Veléry ha dicho: “Soy en el lugar desde donde se vocifera que el universo es un defecto en la pureza del No-Ser”. (Lacan J. , 2016, pág. 780)

El sujeto que se erige a partir del psicoanálisis ciertamente cuestiona la posición *científica* de la *función psi*, y a su vez – dado que se trata de una práctica de un yo infatuado (que no reconoce la falacia en la que funda la certeza de su saber) que dice conocer/curar/sanar al sujeto que estudia/interviene – inevitablemente (el psicoanálisis) configura de un modo radicalmente particular su praxis misma.

Si se parte del sujeto cartesiano, el tipo de clínica que se llevará a cabo, una vez suturada la falta de representación del ser, ésta consistirá justo en lo que en el capítulo primero del presente trabajo se describió como *función psi*: Una praxis orientada al dominio de sí por medio de la razón, la voluntad, la conciencia. Todo ello justificado gracias a un

artificio, pues son ellos mismos quienes han fabricado su propio estandarte; ese con el que se jactan de conocer la verdad del ser del hombre vía una metodología científica.

Bien, una vez que se ha planteado el posicionamiento antropológico del campo psicoanalítico, en el siguiente apartado, se discurre por la noción de enfermedad-cura que se erige en consecuencia del mismo. Ello como una razón más para dejar por sentado que la práctica analítica se desmarca sustancialmente de la de la *función psi*.

b. ¿Es viable hablar de enfermedad-cura en la jerga psicoanalítica?

“La omisión de lo real y de lo individual nos proporciona el concepto [...] También la oposición que hacemos entre individuo y especie es antropomórfica y no procede de la esencia de las cosas [...] ¿Qué es entonces la verdad? Un ejército móvil de metáforas, metonimias, antropomorfismos, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas, adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, a un pueblo le parecen fijas, canónicas, obligatorias: las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son, metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible [...] Ciertamente, el hombre se olvida de que su situación es ésta, por tanto miente inconscientemente, y precisamente en virtud de esta inconsciencia, precisamente en virtud de ese olvido, adquiere el sentimiento de la verdad”. (Nietzsche F., 2016, pág. 6)

Ciertamente Freud, no abandonó jamás la expresión “enfermo” para referirse al neurótico, sin embargo, también lo es que, desde el inicio, el estatuto del enfermo del cual hablaba Freud se erigió desmarcándose del fundamento orgánico o biológico, y principalmente, del sentido despreciativo que tal noción implicaba. La neurosis como afección anímica del sujeto se consolidó en otras esferas, que resultaban ajenas a la médica, pues para Freud la etiología de éstas no se hallaba más en el organismo (fisiológica o anatómicamente hablando) sino que ésta (la neurosis) obedecía más bien a fuerzas otras (pulsionales), que se gestaban en un espacio otro, (otra comarca decía él),<sup>55</sup> espacio virtual al que designó como inconsciente.

Asimismo, para Freud, el síntoma neurótico, dado que en el fondo no hacía sino mostrar un conflicto de orden pulsional, resultaba ser una forma más de *pade-ser* en/el

---

<sup>55</sup> “[...]en ellos [el neurótico obsesivo], entonces, está nítidamente dada la referencia a una comarca particular de la vida anímica, a una comarca se parada de las otras. Desde ellos parte un camino que infaliblemente lleva a convencerse de la existencia de lo inconsciente”. (Freud, 1916)

mundo, en el sentido de que éste, lejos de configurarse por herencia genética, se gestaba y producía en/por la historia singular del sujeto, la cual no se producía al margen de la cultura, sino a partir de las disposiciones y restricciones de ésta. Si es por la vida pulsional por lo que se interesa el psicoanálisis, dicha vida pulsional al estar determinada dialécticamente por el acontecer social, económico y político, entonces la neurosis no se gesta sino *en la cultura y con los otros*, siendo el cuerpo su soporte físico nada más.

Luego entonces, a lo largo del presente apartado, se sostendrá el vocablo “enfermo” justo en el sentido que Freud lo utiliza, es decir, sí y sólo sí, se parte de un fundamento francamente aristotélico:<sup>56</sup>El sujeto no *es* su cuerpo; *tiene* un cuerpo. Cosa que tampoco significa que se conciban como entes separados, pues como se verá más adelante, para el pensamiento psicoanalítico el antaño antagonismo (mente-cuerpo) se diluye. El acontecer subjetivo no es causado por el químico, porque éstos no son lo mismo, sus (del acontecer psíquico) cualidades son otras. Así, en psicoanálisis no es la química neuronal la causa del padecer neurótico, y si en todo caso, se insiste en buscar una causa, ésta no será sino lo inconsciente. Quedando así, dicho acontecer químico-encefálico, como un elemento más de la lista sintomatológica. Y ciertamente, nada más que como lo empíricamente observable de la afección clínica.

Asimismo, si bien para la teoría psicoanalítica son tres las estructuras básicas del sujeto: neurosis, psicosis y perversión. Diferenciando a su vez, de entre las neurosis a la histeria, la fobia y la neurosis obsesiva, desde el psicoanálisis no se aspira en absoluto a que con ello se erija una clasificación fehaciente y pura de la enfermedad mental, una clasificación en la que se pueda incluir a todos y cada uno de los neuróticos, y mucho menos que esto se hiciese partiendo exclusivamente de su sintomatología observable. Sino justamente, por tratarse de un discurrir por los enigmas y encrucijadas que tales neurosis deparaban al psicoanalista, tanto para su dilucidación como para su alivio, el psicoanálisis sí teoriza y define los rasgos estructurales de cada afección, pero no pierde jamás de vista, la singularidad de cada caso.

---

<sup>56</sup> Para Aristóteles, el alma y el cuerpo, si bien es cierto que se autodeterminan, en el acto por ejemplo de percibir dice él se hacen uno, no deja de advertir que ello no debe tomarse como si en realidad lo fueran. “El acto de lo sensible y del sentido son uno y el mismo, si bien su esencia no es la misma”. (Aristóteles, 1978)

Dicho de otro modo, la teoría psicoanalítica de la psicopatología del sujeto no pretende diagnosticar en base a un manual diagnóstico, sino, reconociendo el rasgo estructural distintivo del cuadro clínico, por ejemplo, ubicando se trata de una neurosis obsesiva, colegir – diría Freud – cuáles son las vivencias singulares del sujeto que le condujeron a presentar, por ejemplo ese ritual en específico y no otro; ese síntoma en concreto. Parafraseando a Untoiglich, diríase que en el psicoanálisis cada diagnóstico se erige bajo un nombre propio y se escribe con lápiz.<sup>57</sup> Finalmente tampoco se deja de reconocer, asimismo, que tal estructura clínica no se presenta jamás de modo puro, dado que todo padecer clínico, por su complejidad, puede mostrar a su vez rasgos de las otras estructuras.

Por otra parte, como es sabido, la noción de enfermedad está impregnada de la idea de normalidad o sanidad mental, cosa que para el psicoanálisis no es sino la falacia por excelencia de un pensamiento ciertamente de la modernidad. Ya que, con la categoría “normal” no se hace sino perpetuar una rancia noción de salud que en realidad no existe, ya que su utilidad no obedece sino a criterios falaces, o en todo caso a una cierta ideología neoliberal y de mercado.<sup>58</sup>

Y finalmente por tratarse simple y llanamente de *formas otras* de *pade-ser* en/el mundo, el psicoanálisis se desmarca de esa connotación peyorativa, (aquellos funcionarios psi decían que se trataba de *a/sub-normales*), en cambio, el psicoanálisis se ocupa al fin, de inaugurar un lugar distinto para tal realidad subjetiva, libre de tales prejuicios, donde, al constituirse una función – la del analista – se escuchará el sufrimiento humano. Pues, en todo caso, el síntoma neurótico en efecto muestra un cierto operar patógeno en la vida anímica del sujeto (en el sentido de que algo del goce se juega en éstos), no obstante, éstos (los síntomas), estrictamente hablando, es decir, si nos apegamos a su estructura y composición, no hacen sino mostrar que se trata de formas ordinarias, comunes, de devenir sujetos, en las que el criterio de sanidad-normalidad francamente estorba. O, dicho de otro modo, que aquel que se vanagloria de utilizar el término de “sanidad mental”, no hace más que presumir de su mirada francamente corta. No obstante, tampoco habrá de negarse que el síntoma compele a su análisis, pues dice Freud: los síntomas

---

<sup>57</sup> Consúltese el libro “En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz”. (Untoiglich G., Affonso M., Azevedo C., Biancha C., Bastos R., Wanderley J., Terzaghi M., , 2016)

<sup>58</sup> Revísese los capítulos primero y segundo del presente trabajo

son actos perjudiciales o, al menos, inútiles para la vida en su conjunto. Y, a menudo la persona se queja de que lo realiza contra su voluntad, y conllevan displacer o sufrimiento para ella. Su principal perjuicio consiste en el gasto anímico que ellos mismos cuestan y, además, en el que se necesita para combatirlos. Si la formación de síntomas es extensa, estos dos costos pueden traer como consecuencia un extraordinario empobrecimiento de la persona en cuanto a energía anímica disponible y, por lo tanto, su parálisis para todas las tareas importantes de la vida. [Pero, aclara lo siguiente] Dado que en este resultado interesa sobre todo la cantidad de energía así requerida, con facilidad advierten ustedes que <estar enfermo> es en esencia un concepto práctico. Pero si se sitúan en un punto de vista teórico y prescindieren de estas cantidades, podrán decir perfectamente que *todos estamos enfermos*, ósea, que *todos somos neuróticos*<sup>59</sup>. Puesto que las condiciones para la formación de síntomas pueden pesquisarse también en las personas normales. (Freud, 1916, pág. 326)

Hacia 1916 ya lo remarcaba Freud – conforme se robustecía la episteme psicoanalítica – más nítida se hacía la diferencia entre la psiquiatría médica de aquella época y el psicoanálisis: “La psiquiatría da nombres a las diversas obsesiones, y fuera de eso no dice otra cosa. En cambio, insiste en que los que son portadores de tales síntomas son *degenerados*. Esto es poco satisfactorio, en verdad un juicio de valor, una condena en vez de una explicación”. (Freud, 1916, pág. 238)

Freud lanza una fuerte crítica a la psiquiatría, pues ésta, dice él, no sólo da nombres sino que además juzga, emite un juicio de valor (*degenerados* les llama). Pero ¿qué pasa hoy en día? A un siglo de dicha conferencia, la psiquiatría continúa engrosando la lista descriptiva de lo que ahora han llamado trastornos<sup>60</sup>. Siguiendo a Izaguirre, diríamos que la última versión del *Diagnostical and statistical manual of mental disorder DSM-IV* constituye una eficaz herramienta para los psiquiatras, sobre todo porque les simplifica inigualablemente la tarea: le permite, al ponerle nombre, ubicar en un *lugar* el trastorno mental; se torna el auxiliar por excelencia de la estadística; la terapéutica queda reducida a la farmacología; sin olvidar que esta maniobra perpetua el *status* del médico como poseedor del saber. “Un manual clasificatorio que deja de lado todo criterio nosológico a favor del estadístico cuyo objetivo

---

<sup>59</sup> Sobre esta afirmación se volverá hacia el final de este apartado, dándole un giro más a la tuerca.

<sup>60</sup> Consultar (Fendrik, 2011)

es lograr la mayor flexibilidad sin tener en cuenta las diferencias de las orientaciones teóricas de los profesionales”. (Izaguirre G. , 2011, pág. 26)

Con la psiquiatría la enfermedad hubo de quedar reducida a su sintomatología, es a partir del descubrimiento Freudiano, que se trata de una estructura; son estructuras clínicas indica Joel Dör, en las cuales debe distinguirse el rasgo estructural del síntoma descriptible vía la observación médica. Pues el rasgo estructural es testigo de la economía del deseo inconsciente.<sup>61</sup>

Ahora bien, dado que en/desde el psicoanálisis hablar de estructuras clínicas nos conduce a un vasto y complejo campo en el que se han logrado elucidar los procesos que se hallan implicados en las Neurosis, la Perversión y en las Psicosis, rizomatizándose así el campo de estudio en lo que a psicopatología concierne. Es preciso ir con cautela, por lo que habrá de continuarse esta exposición sólo en lo que refiere *grosso modo* al cuadro obsesivo, pues no es la intención otra, sino, y a partir de esta estructura en particular, seguir mostrando que la noción de enfermedad en la jerga psicoanalítica alude indefectiblemente a los procesos anímicos inconscientes, y que en inquirirlos en su radical singularidad consiste todo afán del psicoanalista.

Continuando con Freud: “los médicos se comprometen muy poco con los neuróticos; oyen con tan poca atención lo que ellos tienen qué decirles que se han enajenado la posibilidad de extraer algo valioso de sus comunicaciones, y por tanto, de hacer en ellos observaciones en profundidad”. (Freud, 1916, pág. 224)

En esta 16ª conferencia de introducción al psicoanálisis, que no se olvide está dirigida a médicos, expone sucintamente el caso de una mujer que sufre a causa de un síntoma: una idea francamente delirante se le impone. Lo interesante, es que Freud, como gran maestro de la sospecha que es, no se conforma con diagnosticarlo y luego entonces suprimirlo vía alguna sustancia química, porque *sabe ya* que no se trata de una enfermedad del organismo biológico sino de algo que carece de res extensa, se trata de una *idea* que se gesta en y por la vida anímica del sujeto<sup>62</sup>. ¡Freud se cuestiona! Se pregunta, dado que no es la realidad material la causa de la idea, entonces cuál será. Plantea Freud la pregunta: “¿Y de

---

<sup>61</sup> Consultar (Dör, 1991)

<sup>62</sup> “Los síntomas que componen esos cuadros clínicos no han sido individualizados en su origen, ni en su mecanismo, ni en su enlace recíproco; no les corresponden alteraciones registrables en el órgano anatómico del alma”. (Freud, 1916)

dónde vendría [esta idea delirante] entonces? Existen ideas delirantes del más diverso contenido; ¿por qué justamente los celos son en nuestro caso el contenido del delirio?” (Freud, 1916, pág. 230).

Ya que, en todo caso, cuando la psiquiatría repara en ello, lo adjudica de inmediato a una cuestión hereditaria (genética). Continúa Freud: “¿Tendremos que contentarnos con suponer que es indiferente, arbitrario o inexplicable que se haya desarrollado un delirio de celos en vez de cualquier otro delirio? (Freud, 1916, pág. 230) Es decir, la noción de enfermedad en psicoanálisis se enfila hacia los linderos de una realidad psíquica que no empírica. Asimismo, esa idea delirante, por tratarse de un asunto del orden de lo singular, deberá ser indagada y esclarecido su sentido.

Continúa Freud su exposición y señala que, una vez hecha la indagatoria, es decir, haber solicitado de la paciente un apalabramiento de sí, de su historia, o dicho de otro modo, que asociara libremente, Freud alude a una interpretación que evidencia, entre otras cosas, que ese *aparente temor* que le aquejaba a la *enferma* no hacía sino poner en juego un/su *deseo inconsciente*. Así las cosas, ahora puede concluir que tal idea delirante no carece de sentido. Sentido que será preciso develar.

La idea delirante ha dejado de ser algo disparatado o incomprensible, posee pleno sentido, tiene sus buenos motivos, pertenece a la trama de una vivencia, rica en afectos, de la enferma. [...] Es necesaria como reacción frente a un proceso anímico inconsciente colegido por otros indicios, y precisamente a esta dependencia debe su carácter delirante, su resistencia a los ataques basados en la lógica y la realidad. ...es a su vez algo deseado, una suerte de consuelo. [...] La vivencia que hay tras la contracción de la enfermedad determina unívocamente que habría de engendrarse una idea de celo delirante y ninguna otra cosa. (Freud, 1916, pág. 232)

Así, para el psicoanalista, eso que la *función psi* llama denostativamente *disparate de la enfermedad*, no será sino una (otra) forma por la cual lo inconsciente se realiza. Una formación ciertamente más compleja que las otras formaciones de lo inconsciente (el lapsus, el chiste o incluso el sueño).

Hasta aquí, lo que se quiere resaltar es justo que pese a que ciertamente Freud utiliza el vocablo “enferma” no lo hace sino en el sentido de que los síntomas de la *enferma* son para el psicoanalista la *pista*, en torno a la cual girarán sus indagatorias, pues señala hacia el final de dicha conferencia, que el psicoanálisis es una práctica que pretende, dice él: “-

Averiguar la fábrica interna de la vida del alma”. (Freud, 1916, pág. 233). El psicoanálisis se afana pues en “la intelección del mecanismo de estos síntomas”. (Freud, 1916, pág. 234) “A juicio de los legos, los síntomas constituyen la esencia de la enfermedad; para ellos, la curación equivale a la supresión de los síntomas. Al [psicoanalista] le importa distinguir entre los síntomas y la enfermedad, y sostiene que la eliminación de aquellos no es todavía la curación de ésta”. (Freud, 1916, pág. 326)

Así, aquel abominable síntoma patológico asciende al estatuto de aquello que porta/vela un sentido, idea que en la siguiente conferencia Freud desarrolla con mayor detenimiento. “El síntoma es rico en sentido y se entrama con el vivenciar del enfermo”. (Freud, 1916, pág. 235) Luego entonces, por pura lógica, no es un síntoma del que deba fiarse a partir de lo que a primera vista muestra/dice. Se trata de un complejo proceso que éste oculta y el que es preciso colegir. O, mejor dicho, el síntoma porta un sentido que se muestra-oculta en él mismo.

Luego, exponiendo dos casos de la estructura obsesiva, logra arribar al siguiente argumento: se trata de una formación de síntoma que en absoluto tiene que ver con la voluntad o razón del paciente, pues éste es incapaz, pese a sus dotes intelectuales y su comportamiento moral cuasi irreprochable,<sup>63</sup> de, por esta vía, hacer algo al respecto y deshacerse de semejantes ideas que se le imponen. Dice Freud:

No piensen ustedes que podrían lograr algo con el enfermo exhortándolo a distraerse, a no ocuparse de esos estúpidos pensamientos, y a hacer algo racional en vez de dedicarse a tales jugueteos. Bien lo querría él pues tiene perfectamente claro el juicio de ustedes sobre sus síntomas obsesivos, lo comparte y aún se los formula. Solo que no puede hacer otra cosa; lo que en la neurosis obsesiva se abre paso hasta la acción es sostenido por una energía que probablemente no tiene paralelo en la vida normal del alma. El enfermo sólo puede hacer una cosa: desplazar, permutar, poner en lugar de una idea estúpida otra de algún modo debilitada, avanzar desde una precaución o prohibición hasta otra, ejecutar un

---

<sup>63</sup> Es sabido que la estructura obsesiva suele caracterizarse por una notable inteligencia así como un irreprochable comportamiento moral. “Y eso que el neurótico obsesivo ha sido al principio de un carácter de cuño muy enérgico, a menudo de una testarudez extraordinaria, por regla general poseedor de dotes intelectuales superiores a lo normal. Casi siempre ha conseguido una loable elevación en el plano ético, muestra una extremada conciencia moral, es correcto más de lo habitual”. (Freud, 1916, pág. 237)



ceremonial en vez de otro. Puede desplazar la obsesión, pero no suprimirla. (Freud, 1916, pág. 237)

Dicho de otro modo, la formación del síntoma, en tanto fenómeno compulsivo que es, tiene que ver con lo inconsciente, y es ahí desde donde habrá que pensarlo. Así, el psicoanálisis opta por emprender una tarea nada sencilla: despejar ciertas coordenadas que le digan algo de eso tan raro, ilógico o absurdo que le ocurre al sujeto. Desmarcándose radicalmente de lo que haría la *función psi* (suprimirlo sin haberlo cuestionado, mucho menos haberle permitido hablar al enfermo de su afección, de su sentir). Para el psicoanálisis se trata de un síntoma en el que la razón no tiene injerencia alguna, incluso el sujeto puede calificar de absurda y/o estúpida tal idea, pero ésta dice él se le impone, permanece incólume a cualquier intento de voluntad racional por eliminarla.

Al seguir con la exposición que hace del síntoma Freud en dicha conferencia, una vez que ha explicitado en lo que consiste el ceremonial del dormir de una chica que le aqueja un síntoma ciertamente obsesivo, dice:

Para mí es más importante, empero, que noten esto: en el ceremonial no se ha precipitado una fantasía única, sino toda una serie de ellas, que, por otra parte, tienen en algún lugar su punto nodal. También que los preceptos del ceremonial reflejan los deseos sexuales ora positiva, ora negativamente, en parte como subrogación de ellos y en parte como defensa contra ellos. [...] No podemos desconocer tampoco que el análisis de este síntoma nos ha remitido de nuevo a la vida sexual de la enferma. (Freud, 1916, págs. 245-6)

En pocas palabras, el síntoma neurótico muestra/oculta un conflicto que hunde sus raíces en la vida pulsional del sujeto.

Freud, ante los síntomas neuróticos se plantea la tarea de dilucidar a qué obedecen, al servicio de qué están, dice ¿Cómo, por qué vías y en virtud de qué motivos se llega a una actitud tan rara y desventajosa para la vida? Freud comienza a responder esta pregunta aludiendo a la vivencia traumática, pues observa que los neuróticos, parecieran haber quedado supeditados al pasado.

Es como si estos enfermos no hubieran podido acabar con la situación traumática, como si ella se les enfrentara todavía a modo de una tarea insoslayable [...] la expresión traumática no tiene otro sentido que ese, el económico. La aplicamos a una vivencia que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso tal en la

intensidad del estímulo que su tramitación o finiquitación (*Aufarbeitung*) por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética. (Freud, 1916, pág. 251)

Se arriba así a una premisa fundamental, para el psicoanálisis, la neurosis tiene que ver con el Trauma. Toda neurosis, dice Freud, tiene una causa traumática. Idea que aún hoy día, según sostiene Colette Soler, no necesariamente pierde vigencia; a condición de que se defina qué se entiende por Trauma. Y señala, en sintonía con Freud, que “el traumatizado no puede olvidar, es un sujeto que no tiene descanso, y todo su interés, toda su libido está captada por lo que llamamos el recuerdo del momento traumático. El trauma; el olvido imposible”. (Soler, 2018, pág. 4)

El trauma obedece a una especie de encuentro con algo del orden de lo inasimilable, no simbolizable. Así, se trata de algo que no se puede olvidar pero que paradójicamente, tampoco quedó inscrito en la memoria.

El traumatizado es aquel que encontró un real sorprendentemente, así el olvido imposible es de una falta en la memoria. Cuando el encuentro real se inscribe, se inscribe en imágenes, en significantes, en significaciones; es decir se inscribe en signos en los cuales el sujeto se reconoce. La memoria es eso: disponer de un conjunto de lo que llamamos significantes, que pueden ser imágenes, palabras, sensaciones, incluso disponer de un conjunto de signos [...] Por el contrario, el olvido imposible del traumatizado es el retorno de algo en lo cual el sujeto no se ubica, no se reconoce. La estructura del trauma es una estructura de forclusión. De forclusión en un sentido preciso, es decir, un real que no tiene su correspondencia en la memoria, en el simbólico, en la inscripción. (Soler, 2018, pág. 4)

Dicha experiencia que no hubo de inscribirse, no obstante, reaparece, insiste, se padece, propina sufrimiento. “El trauma es de lo real forcluido, de lo real en exceso, a la vez imposible de soportar: sufrimiento, terror imposible de evitar. No hay recursos, frente a su irrupción. Y si digo real forcluido, debo añadir que esta estructura implica la no atribución subjetiva. Es decir, el sujeto no se reconoce implicado, se reconoce aplastado, víctima, pero no toma parte”. (Soler, 2018, pág. 4)

Cuando se habla de encuentro con un real, “se trata de un imposible de soportar (un inasimilable a la realidad psíquica o mejor dicho, al orden simbólico de una subjetividad”. (Soler, 2018, pág. 8). Así, al sujeto le resulta completamente ajeno, eso que se le impone, no

se reconoce en ello que ciertamente es de él. Lo cual no significa que se inocente al sujeto, “el sujeto a pesar de sus desgracias, no es completamente inocente. La práctica psicoanalítica implica un sujeto que, a pesar de los encuentros con lo real, reconoce su implicación, se atribuye algo. ¿Cuál es tu participación en esto?”. (Soler, 2018, pág. 4)

Y si se preguntara por qué, ¿cómo es que a un sujeto le ocurre esto? Soler contesta haciendo alusión a la noción de desamparo,

hay desamparo cuando el sujeto se encuentra confrontado a una cantidad de excitación y que no tiene las fuerzas para soportarla, o canalizarla o repartirla. [Así, esta noción de desamparo posibilita implicar al sujeto] Hay siempre dos componentes en un trauma [...] para que haya trauma necesitamos una participación subjetiva. Hay siempre dos componentes: uno que es el golpe de lo real en todas sus configuraciones, y otro, que es lo que voy a llamar las *secuelas*. El golpe de lo real es el momento de forclusión, es un real que se presenta sin tener su correspondiente en el discurso. Eso no depende del todo del sujeto; a este nivel el sujeto es inocente, víctima. Pero las *secuelas*, que son en realidad en un segundo tiempo, se trata de las repercusiones subjetivas, de la manera en cómo el sujeto lo toma, lo piensa. El traumatismo en su impacto es real, puro real; las secuelas, son del sujeto, siempre. [...] Con el término desamparo Lacan nos da el rasgo unario [...] un término común a angustias fenomenológicamente muy diversas. Una noción de trauma que implica tanto lo real como al sujeto. (Soler, 2018, pág. 8)

Finalmente dice Soler:

nos oponemos tajantemente a esa tesis moderna, [– bien podría decirse de la *función psi* –], que pretende hacer del trauma traumatismos estándares. Y que intenta construir modos de tratamiento estándares para traumatismos estándares [...] lo cual es olvidar que los diversos sujetos no tienen la misma predisposición al traumatismo y que lo que traumatiza a unos no traumatiza a los otros. [...] No hay tratamientos estándares porque no hay sujetos estándares, no hay secuelas estándares. (Soler, 2018, pág. 8)

Otro mecanismo que a su vez opera en toda neurosis es la represión. La angustia es la causa de la represión.<sup>64</sup> De ahí que se ponga en marcha el mecanismo defensivo por excelencia de la neurosis: La represión.

Dice Freud, la condición para la represión no es económica sino tónica, “la satisfacción de la pulsión sometida a la represión sería sin duda posible y siempre placentera en sí misma, pero sería inconciliable con otras exigencias y designios. Por lo tanto, produciría placer en un lugar pero displacer en otro. Tenemos así que la condición para la represión es que el motivo de displacer cobre un poder mayor que el placer de la satisfacción”. (Freud, 1915, pág. 142)

No obstante, dicha representación ahora reprimida no significa que se extinga, o permanezca inactiva, sino, y de hecho, todo lo contrario. “La represión no impide a la agencia representante de pulsión seguir existiendo en lo inconsciente, continuar organizándose, formar retoños, y anudar conexiones. En realidad, la represión sólo perturba el vínculo con un sistema psíquico”. (Freud, 1915, pág. 143). De ahí su potencial formador del síntoma neurótico.

Quando el yo consigue defenderse de una moción pulsional peligrosa, por ejemplo mediante el proceso de la represión, sin duda inhibe y daña esta parte del ello, pero simultáneamente le concede una porción de independencia y renuncia a una porción de su propia soberanía [...] Ahora lo reprimido está <proscrito>, excluido de la gran organización del yo, sólo sometido a las leyes que gobiernan el reino de lo inconsciente ...el nuevo decurso pulsional se consuma bajo el influjo del automatismo –preferiría decir de la compulsión a la repetición–. Por lo tanto, el factor fijador a la represión es la compulsión de repetición del ello inconsciente. (Freud, 2013, pág. 144)

Continúa Freud,

la agencia representante de la pulsión se desarrolla con mayor riqueza y menores interferencias cuando la represión la sustrajo del influjo conciente. Prolifera, por así decir, en las sombras, y encuentra formas extremas de expresión que, si le son traducidas y presentadas al neurótico, no sólo tienen que parecerle ajenas, sino que

---

<sup>64</sup> “[...] la angustia crea a la represión [...] la actitud angustiada del yo es siempre lo primario, y es la impulsión para la represión”. (Freud, 1925, pág. 104)

lo atemorizan provocándole el espejismo de que poseerían una intensidad pulsional extraordinaria y peligrosa. (Freud, 1915, pág. 144)

Así, la represión es un mecanismo defensivo del yo que posibilita la no aparición de displacer en la conciencia, vía la sofocación de una demanda pulsional, misma que al no ser satisfecha, y ahora ser inconsciente (reprimida) le es posible formar retoños, que en el caso del neurótico, serán los síntomas. Dicho con Freud: “Ella [la represión] no es más que la condición previa para que se forme un síntoma. Sabemos que éste es un sustituto de algo que fue estorbado por la represión”. (Freud, 1916, pág. 272)

Así, entonces el síntoma adquiere el estatuto de *sustituto*; se trata de una formación sustitutiva. ¿De qué? Dado que toda labor psicoanalítica nos lleva, dice Freud, a la vida sexual del sujeto, el síntoma

nos introduciría siempre en las vivencias y deseos sexuales del enfermo, y siempre nos veríamos obligados a comprobar que sus síntomas sirven al mismo propósito: se nos da a conocer, como tal, la satisfacción de unos deseos sexuales; los síntomas sirven a la satisfacción sexual de los enfermos, son un sustituto de esa satisfacción que les falta en la vida. [...] el síntoma es en el fondo un cumplimiento de deseo, y es además, el cumplimiento de un deseo erótico”. (Freud, 1916, pág. 273).

Si los síntomas neuróticos, en tanto sustitutos, estarán al servicio de una satisfacción sexual, Freud aclara, que no es lo observable del síntoma lo que ocupa al psicoanalista, sino los mecanismos implicados en su formación, pues de quedarse en la simple observación, por ejemplo en el síntoma obsesivo, no se vería sino lo contrario, una actitud francamente aversiva ante lo sexual (comportamiento ascético). No obstante, dice Freud

Y bien: *hartas* veces hemos comprobado ya en el psicoanálisis que opuestos no equivalen a contradicción. Pudimos ampliar nuestra aseveración y sostener que los síntomas llevan el propósito de obtener una satisfacción sexual o bien de defenderse de ella; así en la histeria prevalece el carácter positivo, de cumplimiento de deseo, y en la neurosis obsesiva, el negativo, ascético. [...] Los síntomas son productos de compromiso; nacen de la interferencia de dos aspiraciones opuestas y subrogan tanto a lo reprimido como a lo represor que han cooperado en su génesis. La subrogación puede entonces inclinarse más hacia un lado o hacia el otro; es raro que una de sus influencias falte por completo. [...] En la neurosis obsesiva, las dos partes a menudo se separan; el síntoma se hace entonces de dos tiempos, consta de dos acciones sucesivas que se cancelan entre sí”. (Freud, 1916, pág. 279)

Así, cuando se habla del síntoma neurótico como un sustituto de la satisfacción sexual, es menester pensar esto de “sexual” a la luz de la tesis del inconsciente, la pulsión y el principio de placer-displacer. Y no en el sentido ordinario o biológico que el vocablo “sexual” suscita.

Ahora bien, volviendo al asunto de que el síntoma, en tanto sustituto, revela un conflicto. Se decía que dicho síntoma implicaba a su vez un proceso regresivo. Dice Freud

Los síntomas neuróticos son el resultado de un conflicto que se libra entorno de una nueva modalidad de la satisfacción pulsional. Las dos fuerzas que se han enemistado vuelven a coincidir en el síntoma; se reconcilian, por así decir, gracias al compromiso de la formación del síntoma. Por eso el síntoma es tan resistente; está sostenido desde ambos lados. Sabemos también que una de las dos partes envueltas en el conflicto es la libido insatisfecha, rechazada por la realidad, que ahora tiene que buscar otros caminos para su satisfacción. Si a pesar de que la libido está dispuesta a aceptar otro objeto en lugar del denegado (frustrado) la realidad permanece inexorable, aquella se verá finalmente precisada a emprender el camino de la regresión. [...] El conflicto queda planteado si el yo, que no sólo dispone de la conciencia, sino de los accesos a la inervación motriz y, por lo tanto, a la realización de las aspiraciones anímicas, no presta su acuerdo a estas regresiones. La libido es como atajada y tiene que intentar escapar a algún lado: a donde halle un drenaje para su investidura energética, según lo exige el principio del placer. Tiene que sustraerse del yo. Le permiten tal escapatoria las fijaciones dejadas en la vía de su desarrollo, que ahora ella recorre en sentido regresivo, y de las cuales el yo, en su momento, se había protegido por medio de represiones (suplantaciones). Cuando en su reflujo la libido inviste estas posiciones reprimidas, se sustrae del yo y de sus leyes; pero al hacerlo renuncia también a toda la educación adquirida bajo la influencia de ese yo. Las representaciones sobre las cuales la libido transfiere ahora su energía en calidad de investidura pertenecen al sistema del inconsciente y están sometidas a los procesos allí posibles. [...] Así, el síntoma se engendra como un retoño del cumplimiento del deseo libidinoso inconsciente, desfigurado de manera múltiple; es una ambigüedad escogida ingeniosamente, provista de dos significados que se contradicen por completo entre sí. [...] Como ustedes saben la escapatoria de la libido bajo las condiciones del conflicto es posibilitada por la preexistencia de fijaciones. La investidura regresiva de éstas lleva a sortear la

represión y a una descarga –o satisfacción– de la libido en la que deben respetarse las condiciones del compromiso. Por el rodeo a través del inconsciente y de las antiguas fijaciones, la libido ha logrado por fin abrirse paso hasta una satisfacción real, aunque extraordinariamente restringida y apenas reconocible ya. (Freud, 1916, págs. 327-328)

Freud a partir de los años 20's, ha propuesto ya la segunda tópica, y precisa se trata de un conflicto trabado entre el yo y el ello, por supuesto vehiculizado por el super yo. El síntoma es “indicio y sustituto de una satisfacción pulsional interceptada, es un resultado del proceso represivo. La represión parte del yo, eventualmente por encargo del súper yo, no quiere acatar una investidura pulsional incitada en el ello. Mediante la represión él consigue coartar el devenir consciente de la representación que era la portadora de la moción desagradable”. (Freud, 1925, pág. 87)

Continúa Freud, a consecuencia de la represión, el decurso excitatorio intentado en el ello no se produce; el yo consigue inhibirlo o desviarlo [...] Así hemos concedido al yo la posibilidad de exteriorizar una vastísima influencia sobre los procesos del ello, [el yo muestra así, un] sorprendente despliegue de poder. [...] Tendemos a representarnos al yo como impotente frente al ello, pero, cuando se resuelve contra un proceso pulsional del ello, no le hace falta más que emitir una señal de displacer. El yo quita la investidura {preconsciente} de la agencia representante de pulsión que es preciso reprimir {desalojar}, y la emplea para el desprendimiento de displacer (de angustia). [...] se tiene el derecho a retener la idea de que el yo es el genuino almacén de la angustia. (Freud, 1925, pág. 88)

No obstante, “si el acto de la represión nos ha mostrado la fortaleza del yo, al mismo tiempo atestigua su impotencia y el carácter no influible de la moción pulsional singular del ello. En efecto, el proceso que por obra de la represión ha devenido síntoma afirma ahora su existencia fuera de la organización yoica y con independencia de ella. Y no sólo él, también todos sus retoños gozan del mismo privilegio, se diría que de <extraterritorialidad>”. (Freud, 1925, pág. 93) Es decir, que el síntoma se forma al margen de la conciencia, la razón o la voluntad.

El síntoma se engendra a partir de la moción pulsional afectada por la represión. Cuando el yo, recurriendo a la señal de displacer, consigue su propósito de sofocar

por entero la moción pulsional, no nos enteramos de nada de lo acontecido. Sólo nos enseñan algo los casos que pueden caracterizarse como represiones fracasadas en mayor o menor medida. De estos últimos obtenemos una exposición general: a pesar de la represión, la moción pulsional ha encontrado, por cierto, un sustituto, pero uno harto mutilado, desplazado {descentrado}, inhibido. Ya no es reconocible como satisfacción. Y si ese sustituto llega a consumarse, no se produce ninguna sensación de placer; en cambio de ello, tal consumación ha cobrado el carácter de la compulsión. (Freud, 1925, pág. 90)

Atribuirle ciertas funciones al yo, no lo autonomizan del ello, no se olvide, como advierte Freud, que el “yo es idéntico al ello, no es más que un sector del ello diferenciado en particular. [...] Pero si el yo permanece ligado con el ello, no es separable del ello, entonces muestra su fortaleza. Parecido es el nexo del yo con el súper yo. [de tal suerte que] todas las veces solo podemos distinguirlos cuando se ha producido una tensión, un conflicto, entre ambos”. (Freud, 1925, pág. 93). Así, sin duda alguna, la lucha defensiva contra la moción pulsional desagradable se termina a veces mediante la formación de síntomas.

De tal modo, arribamos a otra de las máximas de la teoría psicoanalítica: el síntoma está al servicio de evitar la angustia. De ahí que – a diferencia de lo que haría el funcionario psi, suprimirlo de buenas a primeras, – éste deba analizarse o descifrarse porque de un modo francamente paradójico sostiene al sujeto, en el sentido lato de que opera bajo el principio insoslayable del funcionamiento anímico; el principio de placer-displacer.

Toda formación de síntoma se emprende solo para escapar a la angustia; los síntomas ligan la energía psíquica que de otro modo se habría descargado con angustia; y, así, la angustia sería el fenómeno fundamental y el principal problema de la neurosis [...] Los síntomas se crean para sustraer de ella al yo. Si se obstaculiza la formación de síntoma, el peligro se presenta efectivamente, o sea, se produce aquella situación análoga al nacimiento en que el yo se encuentra desvalido frente a la exigencia pulsional en continuo crecimiento. [...] Podemos decir que el desarrollo de angustia introduce la formación de síntoma, puesto que si el yo no hubiera alertado a la instancia placer-displacer, no adquiriría el poder para atajar el proceso amenazador que se gesta en el ello. En todo esto hay una inequívoca tendencia a limitarse a la medida mínima del desarrollo de angustia. La formación de síntoma tiene por lo tanto el efectivo resultado de cancelar la situación de peligro. Posee dos caras: una, que permanece oculta para nosotros, produce en el



ello aquella modificación por medio de la cual el yo se sustrae del peligro; la otra cara, vuelta hacia nosotros, nos muestra lo que ella ha creado en reemplazo del proceso pulsional modificado: en la formación sustitutiva. [...] La formación de síntoma cómo sinónima de <formación sustitutiva>. Parece claro, así, que el proceso defensivo es análogo a la huida por la cual el yo se sustrae de un peligro que le amenaza desde afuera, y que justamente constituyó un intento de huida frente a un peligro pulsional. (Freud, 1925, pág. 136)

Se ha descrito grosso modo, el mecanismo de la formación del síntoma neurótico, y como se aclaraba, ello con la intención de argumentar como queda totalmente fuera de lugar la noción que la *función psi* sostiene de “enfermedad-mental”.

Ahora bien, y con la intención de cerrar este apartado, se señalará una cuestión más que permite seguir argumentando que en la clínica psicoanalítica es imposible utilizar las nociones del tipo “enfermedad-sanidad”. Para ello se recurrirá a la topología Lacaniana.

Con Lacan, una vez que el inconsciente asciende al orden simbólico y se dice está estructurado como un lenguaje, y que la pulsión deja de ser un asunto meramente psicofísico, y se torna, no sin anular lo real del cuerpo, un asunto gramatical; el sujeto del inconsciente adquiere estatuto de *subject*: tema.

Aludir al orden simbólico, como sustancia efectiva del yo, es de un modo sostener que se está hecho de palabras (y por supuesto de imaginario y de real). Lo que interesa destacar con esta proposición, es que, si la consistencia del sujeto no es sino el significante, entonces, ¿dónde ubicar su adentro y/o su afuera?

Desde la teoría psicoanalítica, no sólo no es posible contestar dicha pregunta, sino que la pregunta misma se problematizada. El psicoanalista parte de la anulación de dicotomías, pues éstas se diluyen en el devenir sujetos. Ya Freud, a partir de la segunda tópica, señalaba que no se debía pensar al yo, al ello y al super yo como tres instancias articuladas entre sí, en el sentido de ser distintas, ya que esa esquematización espacial, dice él, sería la más grosera de todas. Freud, es clarísimo, el yo es la parte más superficial del ello, y el super yo no proviene sino del mismo ello, siendo únicamente diferenciables, cuando entran en conflicto. Asimismo, Freud desde 1920 advierte que también la separación entre lo

individual y lo social, resulta prácticamente una quimera.<sup>65</sup> Incluso, la misma noción Freudiana de pulsión sostiene una indisociabilidad entre mente-cuerpo.

Lacan, por su parte, recurriendo a la topología matemática<sup>66</sup> fortalece dicha postura, pues se trata de nociones en las que, como la banda de *möebius*, revelan no es posible diferenciar lo interno de lo externo; no tienen revés. Y como se trata de estructuras imposibles, pues no pueden ser representadas sino en espacios cuatridimensionales, parecen ser justo la estructura que, por su cualidad fallida, puede ayudarnos a representar la estructura de la realidad subjetiva, y por tanto del síntoma neurótico. Hiram, lo dice así: “particularmente en el psicoanálisis, encontramos cómo estos objetos paradójicos [Banda *Möebius* y Botella de Klein] [...] se presentan como elementos representativos que muestran una imposibilidad aparente: la existencia de superficies en las que no hay separación entre un supuesto lado A y un lado B, un aparente interior y exterior, el envés y el revés, ejemplificando así, de manera gráfica, el espacio subjetivo”. (Hiram, 2013, pág. 27)

Así, para el psicoanálisis dado que no hay fronteras discernibles entre lo interno-externo, lo anímico-corporal, incluso entre el amor-odio, pues no se trata de antagonismos sino de una especie de movimiento dialéctico, luego entonces, la apuesta de los funcionarios psi que pugnan por una dicotomía entre la enfermedad-salud, la normalidad-locura, el bien-mal, quedan radicalmente cuestionados. Ya que, en todo caso, los hallazgos del psicoanálisis “indican que *hay mucho* de <normal> en lo anormal (es decir, en la desviación estadística), y mucho de <anormal> en lo supuestamente normal”. (Hiram, 2013, pág. 79)

---

<sup>65</sup> La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas, que a primera vista quizá nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular y estudia los caminos por los cuales busca alcanzar la satisfacción de sus mociones pulsionales. Pero sólo rara vez, bajo determinadas condiciones de excepción, puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con tal regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo. (Freud, 1920, pág. 67)

<sup>66</sup> Topología es una rama sumamente joven de las matemáticas que “se ocupa de aquellas propiedades de las figuras que permanecen invariantes, cuando dichas figuras son plegadas, dilatadas, contraídas o deformadas, de modo que no aparezcan nuevos puntos, o se hagan coincidir puntos diferentes. La transformación permitida presupone, en otras palabras, que hay una correspondencia biunívoca entre los puntos de la figura original y los de la transformada, y que la deformación hace corresponder puntos próximos a puntos próximos”. (Machó, 2002, pág. 63)

Hiram, haciendo un breve recorrido etimológico muestra como la noción de *Psicopatología*, en tanto compuesta por tres vocablos griegos: *psique*, *pathos* y *logos*, puede a su vez remitir a las antípodas de la *función psi*. Pues dice él:

El *pathos* en psicoanálisis cobra otro sentido: es definido como pasión o afección, misma que carece de una dicotomía, de una contracara, y que se resiste a una clasificación, pues a fin de cuentas el *almacuerpo*, el *amorodio*, o la *saludenfermedad* y otras pasiones de lo humano se juegan en una sola cara topológica: en el plano de la naturaleza subjetiva del ser, sin un paralelo. En este sentido el psicoanálisis podría ser definido como *el análisis de las pasiones del alma*, o para ser precisos, del *almacuerpo*, donde la pasión no puede ser juzgada como mala o buena, como enferma o sana, como desordenada o trastornada. (Hiram, 2013, pág. 76)

Es decir, que al desdibujarse los límites que tanto se empeñan en trazar los funcionarios psi (entre salud y enfermedad, entre el cuerpo y la mente, entre la diversidad de afectos humanos) no es posible ya sostener una praxis que pretenda diagnosticar/curar tal o cual enfermedad.

El psicoanálisis advierte, no hay forma de devenir sujeto sino desde la estructura misma del lenguaje, del Orden simbólico, de la cultura. Una cultura que, entre todos sus saberes, como por ejemplo el de la ciencia – específicamente la *función psi* – ciertamente fracasa una y otra vez, cuando pretende dar la respuesta definitiva, del *cómo* alcanzar ese lugar de sano, de normal.

Así, con la introducción del orden simbólico como un registro privilegiado en la constitución de la realidad psíquica, aquella enfermedad pseudo sustancializada por los funcionarios psi, para el psicoanalista, en tanto que para éste se trata de posicionamientos subjetivos; el de la histeria, el del neurótico obsesivo, el del psicótico, no son ya enfermedades sino estructuras clínicas, estructuras subjetivas, en las que se juega no lo sano o enfermo, sino la forma extraordinariamente singular en la que el sujeto *se las arregla*, en el mundo y con los otros, en la búsqueda insoslayable de la (imposible) satisfacción de su deseo. El psicoanálisis devela que aquel síntoma neurótico no hace sino mostrar-ocultar, en tanto sujeto deseante que es, cómo éste se las arregla con la falta. O, mejor dicho, cómo cada sujeto se coloca ante la angustia primordial: la Castración.

Ahora bien, no por ello, se debe pensar que entonces “todos estamos enfermos” pues esta afirmación ciertamente difundida, lleva el tufo de aquella dicotomía con la cual el psicoanálisis no comulga. Dice Hiram

Quien crea que todos son o presentan una enfermedad psicológica o trastorno mental se encuentran aún fuera del psicoanálisis, pues a fin de cuentas cae nuevamente en la dicotomía entre salud y enfermedad, pero ahora clasificando a todos como enfermos, con el cliché de que no hay persona sana o normal. [...] No se está enfermo de neurosis, ni hay que curar y eliminar la psicosis, y la perversión. Como estructura [...] se tendría que ver con toda normalidad digamos cotidianidad [...] son estructuras subjetivas [...] Y si Lacan sostiene dichas estructuras son normales, no se refiere a una normalidad relacionada con lo equilibrado, sensato, cuerdo o cabal, sino equivalente a común, habitual, ordinario o usual (Hiram, 2013, págs. 89-90)

Hasta aquí, se espera haber podido aclarar en qué sentido se utilizarían los vocablos “enfermo” y “normal” en la jerga psicoanalítica. Concluyendo que son los criterios (francamente distintos, incluso antagónicos) los que hacen del funcionario psi y del psicoanalista prácticas tan diferentes. Ahora bien, ello de ninguna manera significa que el psicoanálisis permanezca de brazos cruzados ante el sufrimiento humano. Como ya se señaló, el síntoma neurótico empobrece la capacidad del sujeto para propinarse al menos cierto placer en su estar en el mundo y con los otros. Sin embargo, no es ésta la brújula que guía al analista, éste no se enfila en aquella meta que, con la mejor intención, el funcionario psi pretende reconducir al sujeto por el camino de la lógica del bien, entendiendo por éste, la paz, el amor, la armonía, el equilibrio, etc. De hecho, para el psicoanálisis, esta idea conduce a una de las tantas equivocaciones posibles del sujeto supuesto saber. “Las piedras donde el sujeto [analizante] tropieza, no son más que el empedrado de sus buenas intenciones, las de él... [del analista]”. (Lacan J. , 14 de diciembre de 1967) Es por ello que la labor del analista se halla en otro lugar, a saber, se coloca en el lugar de la ignorancia: tiene que interrogar dicho síntoma neurótico, pues éste, en tanto formación inconsciente muestra-oculta un saber inconsciente (es decir, del deseo del analizante).

La clínica psicoanalítica logra fundar, si no es que incluso lo inaugura, un espacio al fin, que no desconozca esa dimensión trágica, doliente, displacentera en la vida anímica de todo sujeto, en tanto que precisamente se instituye como un espacio de escucha – y no de

negación – no opta por la erradicación de ese supuesto “mal/anormal que le aqueja” al sujeto. El espacio analítico es fundamentalmente ético porque brinda la posibilidad de apalabrar (siempre a medias) tal sufrimiento, que dicho sea de paso, en última instancia no es sino la resonancia de aquella condición fundamental del sujeto. Que está constreñido al lenguaje.

Será tarea fundamental del analista escuchar tal palabra del analizante, pues no se trata tanto de un “ojo clínico” como de un “oído clínico”; el oído de una praxis psicoanalítica. Porque como lo dice Guido

la teoría psicoanalítica no es un cuerpo doctrinario que habría que enseñar, sino el conjunto de pautas que permiten al analista escuchar al paciente [...] el psicoanálisis coloca como tercero fundamental, entre analista y el analizante, a la palabra, pues el análisis comienza con la consigna por parte del analista, de que el analizante diga todo lo que se le ocurra, incluso aquello que no se diría ni a sí mismo, lo que lo lleva a decir más de lo que sabe. Y en este decir todo es que el lenguaje devela algo de verdad. (Guido, 1993, pág. 26)

La clínica psicoanalítica inaugura un espacio que privilegia la incommensurable riqueza del lenguaje, porque justamente erige la función del analista como un lugar desde el cual se está dispuesto a escuchar y discurrir por los enigmas y encrucijadas que los síntomas del neurótico le deparan. No se trata más de una entidad psicopatológica sino de posicionamientos discursivos, de/en los cuales es preciso escuchar la estructura del lenguaje toda. Lacan en la entrevista que se le realiza en el año de 1972 fue claro y contundente: “Ningún analista, debería permitirse, bajo ningún punto de vista, hablar de lo normal. Tampoco de lo anormal”. “Citado en” (Hiram, 2013, pág. 27)

Fendrik señala que “nadie está exento de cometer un lapsus o un acto fallido, de soñar ni de tener síntomas. En las antípodas tenemos la psicopatologización de la vida cotidiana del DSM, en la que se mantiene incólume la clásica tradición psiquiátrica, donde el loco y el cuerdo necesitan estar claramente diferenciados. Aunque cada vez haya más locos y menos cuerdos”. (Fendrik, 2011, pág. 51)

Además, como ya lo señala Szasz en su trabajo “El mito de la enfermedad mental”, la enfermedad “es algo que sólo puede afectar al cuerpo: el cuerpo humano. O del animal, o incluso la estructura de plantas o de organismos unicelulares. Pero por definición, la enfermedad no puede afectar a la mente [se trata de un] mito o metáfora de la enfermedad mental. Las cosas o fenómenos que las personas, incluyendo los psiquiatras, llaman

enfermedades mentales, son algo que la gente trata como si fuesen enfermedades”. (Basaglia F., Langer M., Szasz T., Caruso I., Verón E., Suárez A., Barrientos G., 1988, pág. 93)

Así las cosas, es preciso cuestionar, dado que, al no tratarse de enfermos, ni de anormales, no cabe ya pensar la cura como la tarea del psicoanalista, Pero entonces ¿cuál es su función?

c. ¿Si la praxis clínica psicoanalítica se desmarca de la *función psi*, entonces cuál es la función del analista?

Pareciera haber dos formas de concebir la función del psicoanalista, una que bien podría emparentar con la *función psi*, es decir, aquella que mide su pertinencia a partir de la socorrida lógica del resultado, de la eficiencia (reducir tiempos del tratamiento para disminuir costos) porque se pretende ahorrar trabajo, tanto al paciente como al funcionario psi, pero sobre todo porque se plantea bajo una lógica igualmente de un dispositivo de poder, productor de sujetos, pero ahora en sentido opuesto, pues se piensa que del consultorio clínico debiera emerger un tipo de individualidad particular, misma que en la era actual, bien podría decirse, se distinguiría por sus virtudes liberales, o de pensamiento crítico y/o profesante de ninguna religión.

Como si se juzgara fuera tarea del analista, crear sujetos bajo el amparo de tal o cual ideología, ahora subversiva, contestataria o liberadora. Como si se pronunciara la palabra psicoanalista, e inmediatamente se supusiera que es su deber formar sujetos militantes de izquierda, marxistas, feministas, defensores de los derechos humanos, activistas de tal o cual causa, conciencias liberadas del yugo opresor de la familia, la cultura o el Estado.<sup>67</sup>

Ciertamente, aquellos que entienden la función del analista, como una labor que deberá estar en sintonía con un pensamiento de izquierda o cualquier otro, y poniendo éste como brújula de intervención, no quedan exentos de llevar a cabo una forma de enseñanza,

---

<sup>67</sup> Igor Caruso en su trabajo “Psicoanálisis y utopía” escribe lo siguiente “ [...] ahí está todo el problema, es el problema de la concientización. Si usted ignora sus deseos, le harán caminar como marioneta. Y si usted conoce sus deseos y si cada vez hay más personas que se reconocen en sus deseos, se habrá desatado con ello un proceso de liberación”. (Basaglia F., Langer M., Szasz T., Caruso I., Verón E., Suárez A., Barrientos G., 1988, págs. 114-115)

sí *opuesta*, pero sería innegable que, igualmente se trataría de una forma de pedagogización reformativa; que en última instancia operaría del mismo modo que cualquier otra *función psi*. Es decir, pondría como finalidad del analista la intención de procurar e incrementar el número de adeptos a una determinada cosmovisión normativa. Tal operar por parte del analista, daría como resultado justamente la anulación del fundamento ético que sostiene la clínica psicoanalítica, pues obturaría toda posibilidad de escucha; de otorgar y fundar al fin un lugar a la singularidad en su radical diferencia.

Aquella creencia, enfilaba a los analistas en lo que Lacan habría de juzgar como “análisis didáctico”. Siendo que es preciso el analista se sepa/asuma atado/tachado, con una libertad mínima no sólo respecto a su *saber hacer* (su función) sino sobre todo, conducirse con la total reserva respecto a la diversidad de discursos que apuntan hacia una verdad del hombre. Hacia el año 1958 lo advertía: “El analista es aún menos libre en aquello que domina, estrategia y táctica: a saber, su política, en la cual haría mejor en situarse por su carencia de ser que por su ser”. (Lacan J. , 2016, pág. 563)

Así las cosas, habría de erigirse otra forma de proceder como analista, una que, en sintonía con la advertencia lacaniana, y en congruencia con los propios presupuestos teóricos del psicoanálisis<sup>68</sup>, se ocupe sobre todo del posicionamiento ético del analista. Un analista cuyo lugar es, no otro que el del “sujeto supuesto saber”. Una función que tenga como finalidad, no ya eso que entienden por cura los funcionarios psi, sino el posibilitar la emergencia de un saber, un saber producido en el acontecimiento mismo del análisis.

Porque como dice Oyervide, el analista sabe, pero su saber no coincide con el que se le supone:

El sillón no es trono ni cátedra de verdad, es simplemente investidura, función y no estado, el analista no proviene de vocación salvífica, nadie lo ha llamado. Se sostiene por una suposición, pero ésta no forma al analista [...] SUPUESTO-SABER, la primera demanda del analizante no sólo supone al analista saber sino está seguro, le supone un saber adivinatorio, curativo, universitario, docente, didáctico, muchos saberes, incluso *el* saber. Suposición imaginaria. El analista no dice como el filósofo que nada sabe, no es un ignorante y tiene un saber vastísimo.

---

<sup>68</sup> El analista no es quien cura, tampoco la cura es su meta primordial. Señala Freud en 1932: “El psicoanálisis se inició como una terapia, pero no quise recomendarlo al interés de ustedes en calidad de tal, sino por su contenido de verdad, por las informaciones que nos brinda sobre lo que toca más de cerca al hombre: su propio ser; también, por los nexos que descubre entre los más diferentes quehaceres humanos”. (Freud, 1932, pág. 145)

Pero nada sabe del inconsciente del analizante en presencia. (Oyervide, 1996, págs. 50,55)

El analista se presta a *disimularse*<sup>69</sup> en el lugar del saber. Oculta, esconde, encubre necesariamente eso que asume no tiene (el saber), pues la transferencia depende en gran medida del registro imaginario. ¿Qué es lo que disimula? Que no es sino un sujeto deseante como cualquier otro; en falta, pues haber llevado a fin su propio análisis, no significa sino la posibilidad de reconocerse tachado, sujeto carente de ser, y por supuesto asumir su *paradójica* condena: ser efecto y estar representado por el significante. No obstante, ello jamás deberá interpretarse como si al propio analista le fuera posible anularse. Se disimula, siempre se trata de un sujeto que, vía su propia experiencia analítica, sabe (en un sentido más allá de lo cognitivo) que ese dichoso lugar erudito no es sino solamente un necesario semblante para que se funde la transferencia.

Y si como dice Oyervide, la función del analista no es la del filósofo que dice saber nada, entonces el analista también es diestro en un terreno conceptual y táctico, se ha instruido, incluso su saber podría tildarse de vasto: reconoce que el sujeto no es sino producto del significante; que el síntoma, en tanto producción de lo inconsciente, muestra/oculta un significado; que la noción de enfermedad/cura lleva las marcas del poder como saber; en suma: que su función le requiere colocarse en las antípodas de la *función psi*.

El analista sabe que ese cogito cartesiano que da certeza al saber científico, no es sino la falacia por excelencia bajo la que se fundamenta todo saber. Que toda verdad acerca del ser está condenada a ser metafórica, es decir, a sólo poder medio producirse en la cadena significante.

El cogito – que estuviera en el centro y en la posibilidad de la ciencia moderna – se torna un sujeto del inconsciente, dividido por el orden del lenguaje; el ser hablante queda alienado al acceder al lenguaje, queda eclipsado por éste y, con ello, muestra su carácter profundamente no esencial [...] soy, existo, como una verdad apodíctica. Lacan advirtió entonces que “no puede hacerse ninguna referencia a la verdad sin indicar que únicamente es accesible a un medio decir, que no puede

---

<sup>69</sup> Según el diccionario en línea The Wordreference la definición de disimular es “Encubrir un pensamiento, sentimiento o intención. Tolerar algo fingiendo ignorarlo. Ocultar, disfrazar o desfigurar las cosas. Fingir que no se conoce, ve o siente algo”. (Dictionaries, s.f.)



decirse por completo, porque más allá de esa mitad no hay nada que decir. Lacan 1969-70, clase 14 de enero de 1970) “Citado en” (Ávila, 2015, pág. 113)

El analista sabe que, en la lógica del deseo inconsciente, toda tendencia a dar en el blanco, siempre será fallida, que lo real no puede sino sólo ser bordeado por lo simbólico. Que el significante, así como muestra su inconmensurable dominio al crearse el sujeto en/gracias a su trama (cadena de significantes), éste, el significante no logra más que representar a la pulsión; representante que representa la pulsión. O bien, dicho con Freud, que “una pulsión nunca puede pasar a ser objeto de la conciencia; sólo puede serlo la representación que es la representante [...] tampoco en el interior de lo inconsciente puede estar representada si no es por la representación”. (Freud, 1915, pág. 174)

El analista sabe que el yo no es más que un embuste. Lacan, siguiendo a Freud, pone en cuestión el estatuto del yo:

¿Qué sabemos respecto al yo? ¿Es real el yo, es una luna, o es una construcción imaginaria? [...] El yo es una construcción imaginaria. Nada le quita al pobre yo el hecho de que sea imaginario: diría inclusive que esto es lo que tiene de bueno. Si no fuera imaginario no seríamos hombres seríamos lunas, lo cual no significa que basta con que tengamos ese yo imaginario para ser hombres. [...] Un loco es precisamente aquel que se adhiere a ese imaginario, pura y simplemente. (Lacan J. , 1996, pág. 365)

El analista sabe que, al hablar del inconsciente, éste no puede reducirse a un espacio individual, ya que es preciso inscribirlo en un orden aún más complejo, que lo excede y lo precede. Está implicada toda la estructura del lenguaje cuando de pensar al sujeto del inconsciente se trata. Dice Lacan,

el inconsciente es el discurso del otro. Este discurso del otro no es el discurso del otro abstracto, del otro en la diada, de mi correspondiente. Ni siquiera simplemente de mi esclavo: es el discurso del circuito en el cual estoy integrado. Soy uno de sus eslabones. Es el discurso de mi padre, por ejemplo, en tanto que mi padre ha cometido faltas que estoy absolutamente condenado a reproducir: lo que llaman *super-ego*. Estoy condenado a reproducirlas porque es preciso que retome el discurso que él me legó. No simplemente porque soy su hijo, sino porque la cadena del discurso no es cosa que alguien pueda detener, y yo estoy precisamente encargado de transmitirlo en su forma aberrante a algún otro. [...] Circuito en el que quedan asidos toda una familia, toda una camarilla, todo un bando, toda una

nación o la mitad del globo. Forma circular de una palabra que está justo en el límite del sentido y el sin sentido. Que es problemática. (Lacan J. , 1955, pág. 141)

El analista sabe que el sujeto, en tanto constreñido por tres registros: real, simbólico e imaginario, justamente privilegiando lo imaginario es cuando/donde más perdido se halla, pero a su vez, donde mejor se encuentra. Sabe que, en última instancia, este sujeto se ha fundado a partir de una fantasía especular que adquiere estatuto de realidad no sin intervención del significante. Pues, como lo señala Lacan:

lo imaginario cobra su falsa realidad que, sin embargo, es una realidad verificada, a partir del orden definido por el muro del lenguaje. El yo, tal como lo entendemos, el otro, el semejante, todos estos son imaginarios[...] Son efectivamente objetos, porque son nombrados como tales en un sistema organizado, que es el del muro del lenguaje. Cuando el sujeto habla con sus semejantes lo hace en el lenguaje común, que toma a los yo imaginarios por cosas no simplemente ex-istentes, sino reales. [...] El lenguaje sirve, tanto para fundarnos en el Otro como para impedirnos radicalmente comprenderlo. Y de esto precisamente se trata la experiencia analítica. El sujeto no sabe lo que dice, y por las mejores razones, porque no sabe lo que es. Pero se ve. (Lacan J. , 1996, págs. 366-367)

De tal modo, resulta evidente que la tarea del analista habrá de ser harto específica. No le corresponde dotar de sentido el discurso, sino precisamente posibilitar que este sujeto se percate de que “no sabe lo que dice” y, en la medida en que esto vaya sucediendo, entonces, pueda ser capaz de acceder a ese saber no sabido. Así la función del analista no es otra que la de “reconducir de un no-saber a un saber”. (Lacan J. , 1960, pág. 350)

Sin embargo, si se trata de la reconducción de un “no saber” a/hacia un saber, pero a su vez “sabido” (inconsciente), será preciso suscitar que aquel que se halle en el lugar de analizante, por lo menos logre formular una demanda, entendiendo ésta como una “disposición a la transferencia [...] posición de ignorancia”. (Lacan J. , 1954, pág. 404) Sólo esta ignorancia abre la posibilidad de que éste se pregunte, se cuestione sobre lo que le pasa. ¿Por qué hacer énfasis en ello? Porque de no haber dicha disposición, el análisis prácticamente se torna imposible. Lacan lo dice así: “La ignorancia como pasión [...] el sujeto que viene a analizarse se coloca, como tal, en la posición de quien ignora. Sin esta referencia no hay entrada posible al análisis: nunca se la nombra, nunca se piensa en ella, cuando en realidad es fundamental”. (Lacan J. , 1954, pág. 394)

¿Si se alude a una necesaria ignorancia-pasión por parte del analizante, en el sentido de que es preciso se sitúe en el lugar de *desear saber*, eso equivaldría a decir que el analista posee ese saber que el otro ansía saber? La respuesta es un rotundo no. Ya se decía con Oyervide, el analista no es un ignorante como el filósofo, su saber es vasto, pero este saber no coincide con el saber que le demanda el analizante. Lo que el analista sabe es que el lugar del sabio le está vetado por tejer lazos con la voluntad de dominio y poder, es decir por tratarse de una lógica del amo. Estrictamente hablando, ese saber sirve exclusivamente para abrir la posibilidad de ocupar un lugar tal, que le permita al analista ejercer su función desde un específico lugar (sujeto supuesto saber). Es decir, su saber, en todo caso, consiste en un *saber hacer*.

A este lugar del analista Lacan le llamará, el lugar de la “Ignorancia docta”, distinguiéndolo de una “Ignorancia docens”. No se trata de conducir a un saber sino a las vías del saber, lo cual es tajantemente distinto. El psicoanálisis implica una dialéctica: “Cuando el sujeto se compromete en la búsqueda de la verdad como tal, es porque se sitúa en la dimensión de la ignorancia [...] esto sería lo que podríamos llamar disposición a la transferencia. Existe en el paciente, disposición a la transferencia por el sólo hecho de colocarse en la posición de confesarse en la palabra, y buscar su verdad hasta su extremo, en el extremo que está ahí, en el analista. Conviene considerar la ignorancia del analista. El analista [...] no tiene que guiar al sujeto hacia un *Wissen*, un saber, sino a las vías de acceso a ese saber. Debe comprometer al sujeto en una operación dialéctica, no decirle que se engaña pues, forzosamente él está en el error, sino mostrarle que habla mal, es decir, que habla sin saber, como un ignorante, pues las que cuentan son las vías del error. El psicoanálisis es una dialéctica [...] La posición del analista debe ser la de la ignorancia docta que no quiere decir sabia, sino formal y que puede ser formadora para el sujeto. (Lacan J. , 1954, pág. 404)

¿Cómo entender el proceder del analista bajo la advertencia de deber colocarse en la posición de una *ignorancia docta* “no sabia” sino “formal”? Pulice, Manson y Zelis en su libro Investigación y psicoanálisis, que nace a partir de una cuidadosa formalización del seminario que habrían dictado de 1998-1999 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, desarrollan una interesante analogía entre la labor investigativa de Sherlock Holmes, Pierce, Dupin, y la tarea de Freud, ya que siguiendo a éste último, el psicoanálisis,

entre otras cosas, implica una labor investigativa, dice él: “Un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías”.<sup>70</sup> Indagatoria, no es sino un sinónimo de investigación.

Sin embargo, es preciso detenerse un momento y realizar una breve acotación respecto a este vocablo elegido (investigación), pues si bien es cierto, que el psicoanálisis estrictamente hablando no consiste en una investigación, porque como dice Tamayo:

un analista no interroga ni corrobora la veracidad de lo enunciado por su analizante.

Un analista no es un investigador sino una pantalla para la transferencia [...]

Además como indica Lacan, el analista pasa de ser un sujeto supuesto saber a un

objeto que se derrumba al fin de análisis [...] si el analista se hace objeto, entonces

quién es el sujeto de la investigación [...] cito a Lacan: el único sujeto en el análisis

es el analizante. Esto es así porque el psicoanálisis es una investigación sobre el

hombre pero en tanto sujeto. (Tamayo, 2004, pág. 21)

En el presente trabajo, se sostiene la noción de “labor investigativa” porque siguiendo a dichos autores (Manson, Pulice y Zelis, 2000) al referirse así a la tarea del analista, parecen no incurrir en contradicción alguna con lo que Tamayo advierte. Pues, en realidad, pese a utilizar tal vocablo (investigación) no hacen del analista el sujeto y del analizante el objeto, sino más bien al discurrir por las encrucijadas y vicisitudes que suscita tal “indagatoria”, o dicho con Tamayo, por la función “pantalla” de la que se sirve el único sujeto que, en todo caso realizaría tal investigación (el analizante), es decir, que de quien hablan (Manson, Pulic y Zelis) es del analista; de la labor del analista, del *saber hacer* del analista. Lo cual no contradice, lo que Tamayo señala: que “en el análisis, el sujeto investiga al hombre que es él mismo mirándose en el otro – el analista – al cual le atribuye proyectivamente el carácter subjetivo, pudiendo así gracias a este desdoblamiento, estudiarse a sí mismo”. (Tamayo, 2004, pág. 21)

Se mantendrá la noción de labor investigativa porque aprovechando los puntos de confluencia, así como de quiebre y/o franco distanciamiento entre el *saber hacer* de Holmes, Dupin y Pierce con el de Freud, dichos autores (Manson, Pulice y Zelis) se permiten discurrir

---

<sup>70</sup> Como ya se dijo al inicio de este capítulo, En1923 Freud definió así el psicoanálisis: “es el nombre: 1) De un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) De un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) de una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica”. (Freud, 1923, pág. 231)

por lo que en términos Freudianos consistiría la consigna fundamental del analista: La Atención libremente flotante, no queriendo con ello indicar que es exactamente igual la labor de unos como del otro, sino simplemente planteando los puntos cardinales que permiten explicar dicha consigna.

Manson, Pulice y Zelis, entienden que la tarea de Holmes consiste en una interesante actividad que si bien está condicionada por una capacidad analítica y deductiva, y mediada por la observación y el conocimiento, lo que Holmes efectúa va más allá de dichas capacidades cognitivas:

la deducción y el análisis, la observación y el conocimiento, serían elementos por sí mismos insuficientes en una investigación, si no fueran articulados de manera precisa, de modo tal que cada uno de ellos ocupe su lugar en el momento justo, y en una calibrada dirección [ya que ] La cuestión que allí se pone en juego, es de qué manera resolver los obstáculos y enigmas que plantea cada caso en su resolución, y que nos confrontan, a cada paso, con el hecho de *no saber* [...] Holmes tendría un particular cuidado por no obturar ese *no saber* con teorizaciones preconcebidas o precipitadas. Esto lo obliga a tomar otra dirección, a sostener ese *no saber* hasta que la verdad madure, operando al mismo tiempo de tal modo que ella tenga ocasión de aflorar. En cierto sentido podemos decir que la verdad, en Holmes, es una verdad provocada, y no tan solo una verdad simplemente encontrada. [...] Podríamos incluso decir, para mayor precisión que es una verdad construida, en cuyo proceso de aprehensión participan todas las instancias que acabamos de enumerar, sostenidas y articuladas por su pasión por el saber. (G. Pulice, F. Manson, O. Zelis, 2000, pág. 49)

Así, la función del analista, al caracterizarse por una ignorancia docta, justamente lo que habría de lograrse desde ahí, no es simplemente el dominio de una táctica (análisis y deducción) y el instruirse en un específico campo de saber (conocimientos), sino de una disposición tal del analista que le permita sostener dicho "*no saber*". Lo cual, para Manson, Pulice y Zelis, se logra desde un lugar que si bien, en cierto momento tiene que ver con el conocimiento y/o una habilidad lógico racional, también va más allá de los límites de la lógica del lenguaje. Por lo que entonces, dichos pensadores se autorizan elucubrar que dicho saber no se encuentra; se construye. Y esta construcción no acontece sino desde otro lugar

muy distinto al de la potencia racional. Pues como lo dice Miller en su seminario de investigación “Introducción al post-analítico”

llegados a ciertas zonas de elaboración de saber, ninguna aplicación mecánica de lo ya sabido puede funcionar, hay una producción de conocimiento que ya no puede esperarse de los procedimientos habituales del pensamiento tales como la deducción o la inducción. Es decir, hay cosas que no pueden deducirse o inducirse de lo ya sabido, hay preguntas que atraviesan su manto, que persisten. O que nacen precisamente allí, donde termina el saber, en los límites y en los agujeros del conocimiento, adonde lo real muerde lo simbólico y, entonces, es necesario ir a buscar las respuestas a otro lugar. “Citado en” (G. Pulice, F. Manson, O. Zelis, 2000)

Por su parte, Lacan dirá en la sesión del 10 de diciembre de 1969 “Producción de los cuatro discursos” que

Si hay algo que el psicoanálisis debería obligarnos a sostener, es que el deseo de saber no tiene ninguna relación con el saber. [...] distinción radical, que con respecto a la pedagogía tiene las mayores consecuencias, lo que conduce al saber no es el deseo de saber [...]el amo que produce esta operación de desplazamiento, de transferencia bancaria, del saber del esclavo, ¿Tiene acaso ganas de saber? ¿Tiene el deseo de saber? Un verdadero amo, [...] no desea saber nada en absoluto, lo que desea un verdadero amo es que la cosa marche. (Lacan J. , 1969, pág. 22)

Como si esta cuestión del saber, del acceder a las vías del saber, irremediabilmente debieran plantearse en otro ámbito, radicalmente distinto al de la razón y el propio acervo científico, cultural, ideológico. La del analista no es asimilable a la posición del amo, pues el amo se jacta de *saberlo todo*. Si se habla de un deseo de saber, éste nada tendrá que ver con El Saber (con mayúscula y en singular), porque la función del analista no consiste en simplemente colmar esa ansia (del analizante) vía el suministro de un conocimiento prefabricado y preestablecido, pues ello no sería más que una simple y llana operación bancaria dice Lacan.

La función del analista implica una responsabilidad, pues al establecerse la relación transferencial, será tarea de éste el acompañar al sujeto, en *su* (de ambos) arduo recorrido. Recorrido francamente distinto al de la *función psi*, pues si grosso modo la finalidad del análisis, consiste en llevar todos los esfuerzos hacia la construcción de un saber, ello implica

vencer las resistencias, que como bien advirtió Lacan no son sino del analista, así, la función del analista abre la posibilidad de que el analizante arribe a un lugar inédito. Lugar desconocido tanto por el analizante como por el sujeto. Lugar que se construye en el transcurrir mismo del análisis, porque no se planea, premedita ni fragua de antemano, pues no se erige en absoluto bajo la lógica del ideal.

Por ello el analista en su función no se interesa por extirpar el síntoma, por el contrario, mantiene otra postura, ya que reconoce que en la suposición que se creyera dicha tarea fuera la suya, irónicamente lo que se lograría es eternizarlo. La función del analista, pensada desde una ética del deseo, constriñe al analista al intento siempre fallido de descifrar la verdad inconsciente que se muestra/oculta en dicho síntoma. “Los síntomas nos obligan a descifrar la verdad que encierran. Pues un síntoma, reitero, no es sino la huella de un discurso olvidado, emergente del océano de la historia corporal, familiar o social. Y dichos síntomas tienen consecuencias [...] La verdad se muestra ocultándose, pretender enunciarla implica la construcción de subrogados inmediatamente cuestionables”. (Tamayo, 2001)

Leer y develar dicha verdad (fallida, siempre a medias) implicada en el síntoma, tampoco significa una comprensión del síntoma, la función del analista, como se decía con Manson, Pulice y Zelis, va más allá de la cognición, la función del analista no está dada en el orden de la cognición, de hecho eso le extraviaría tremendamente. “Cuiden, sobre todo, de no comprender al enfermo, nada los pierde tanto. El enfermo dice una cosa que no tiene ni pie ni cabeza, y, al contármelo: Pues bien, comprendí – me dicen – que quería decir tal cosa. O sea que en nombre de la inteligencia simplemente hay elusión de aquello que debe detenernos, y que no es comprensible”. (Lacan J. , 1955, pág. 137)

Así, el *no todo*, será el horizonte que como brújula delimita el sendero por el cual andarán tanto analista como analizante. Lacan concluye: “Un análisis no es más que una serie de revelaciones particulares para cada sujeto [...] la novedad Freudiana es la revelación de esos puntos vividos, subjetivos, donde emerge una palabra que sobrepasa al sujeto discursante”. (Lacan J. , 1954, pág. 389)

Tenemos entonces que partir de la idea de que se trabaja con un sujeto ciertamente fallido, nunca completo ni absoluto, nunca en la certeza del saber de sí, la función del analista se constriñe a un forma ética que Ricoeur califica como “de la frialdad lúcida, de la verdad laboriosa [porque en realidad] no aporta una nueva ética, pero cambia la conciencia de aquel

para quien la cuestión de la ética sigue estando abierta; al cambiar el conocimiento de la conciencia cambia la conciencia dándole la clave de alguna de sus estratagemas. Freud puede cambiar nuestra ética porque no es directamente un moralista”. (Ricoeur, 2009, pág. 152)

¿Una verdad laboriosa? Sí, si por ello se entiende, una verdad (siempre “no toda” y escrita con minúsculas) que se construirá a paso firme, venciendo resistencias, donde la labor del analista consista, no ya en lo que el funcionario psi hace, pues al tenerse una concepción hartamente distinta de quién es el sujeto (posición antropológica), de la formación del síntoma (que pone en entredicho la noción clásica de enfermedad/cura), entonces, por ejemplo ante esa conducta, idea, acción disparatada que el funcionario psi clasificaría como patógena, para acto seguido erradicarla o eliminarla, el analista asume es otra su función. Función que implica una ardua labor, pues reconoce que aquel disparate se trata en realidad de una compleja formación inconsciente, que involucra un contenido, un contenido semántico al que se le puede llegar a dar sentido, un contenido del orden de lo inconsciente que simplemente se disimula bajo la forma de lo disparatado.

Se trata de un saber que haga posible un movimiento tal, que dicho sujeto logre transitar hacia un lugar otro. Ya que, como Edipo, “no sabía” de la relación fundamental que el sujeto guarda con la red de significantes, es decir, no sabía que él mismo no es agente productor del significante, sino que, de hecho, él (como sujeto) es consecuencia/resultado de dicha articulación significativa. Y en ese sentido, que no es sino efecto de esa estructura que devela “eso temible desconocido que nosotros llamamos inconsciente”. (Annie Tardits “La ética y el deseo del analista”)

Una función que posibilita la emergencia de un lugar ciertamente inédito, dicho en términos freudianos “¿Acaso nuestra teoría no reclama para sí el título de producir un estado que nunca preexistió de manera espontánea en el interior del yo, y cuya neo-creación constituye la diferencia entre el hombre analizado y el no analizado?” (Freud, 1937, pág. 243) No obstante, éste “lugar de lo inédito”, bajo ninguna circunstancia, deberá interpretarse como lugar de *normalidad*. Nunca el lugar *ideal*.

Porque este neo-lugar no obedece a ninguna lógica del bien/ni el mal, no se crea en base a acatar determinado criterio preestablecido que delimite el deber ser normal, sino que más bien se trata de un lugar que se origina en el acontecimiento mismo del análisis, y que



por lo tanto es radicalmente singular, donde lo inédito sucede, porque se construye algo que no estaba y tampoco se preveía con antelación lo que sucedería.

Un lugar fundamentalmente enigmático donde incluso falta el significante, porque esa “escucha de sí mismo” tiene a su vez un límite infranqueable. No todo es asequible de traducirse en un saber, en tanto que “el discurso del inconsciente está constituido de una memorización en la que el olvido es decisivo, puesto que la elisión de un significante originariamente rechazado, constituye el lugar mismo del sujeto”. (Tardits, s.f., pág. 6)

Del saber que se trata en análisis, no es del de la *función psi* (bajo la jactancia de ser científica). Por su parte, el psicoanalista se conforma con un medio decir, un medio saber, pues lo real, la pulsión, al no ser más que representación de lo inefable, la inconmensurabilidad de lo real jamás podrá ser dicha. Ya lo evidenciaba desde la trinchera filosófica Nietzsche:

¿Es el lenguaje la expresión adecuada de todas las realidades? [...] Solamente mediante el olvido puede el hombre alguna vez llegar a imaginarse que está en posesión de la verdad [...] Con las palabras no se llega jamás a la verdad ni a una expresión adecuada [...] La cosa en sí (esto sería justamente la verdad pura y sin consecuencias) es también totalmente inaprehensible y en absoluto deseable para el creador del lenguaje. Éste se limita a designar las relaciones de las cosas con respecto a los hombres y para expresarlas recurre a las metáforas más atrevidas [...] ¡En primer lugar, un estímulo nervioso extrapolado en una imagen!, primera metáfora. ¡La imagen transformada de nuevo en un sonido articulado!, segunda metáfora. Y, en cada caso, un salto total desde una esfera a otra completamente distinta y nueva. [...] Creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y no poseemos más que metáforas de las cosas. Que no corresponden en absoluto a las esencias primitivas. ...el origen del lenguaje no sigue un proceso lógico, y todo el material sobre el que, y a partir del cual, trabaja y construye, el hombre de la verdad, el investigador, el filósofo, si no procede de las nubes, tampoco procede de la esencia de las cosas. (Nietzsche F. , 2016, pág. 5)

Cuando se trata de lenguaje, podemos retomarlo como los lingüistas, en su parte más rígida, es decir, en sus *leyes* gramaticales, sintácticas, ortográficas, etc. O bien en su lado más rico e inconmensurable: la semántica. Hablar de la significación nos conduce por senderos realmente laberínticos, donde los hallazgos evidencian extrema complejidad.

Lo que hay que procurar, como se escribe, es que el sujeto pase de una realidad psíquica a una realidad verdadera, es decir a una luna recompuesta en lo imaginario. [...] no es cuestión de adoctrinar, ni de representar lo que debe hacer uno en el mundo. Donde se opera es, obviamente, en el plano de lo imaginario. Por eso nada se apreciará más que lo que se sitúa más allá de lo considerado ilusión, y no muro, del lenguaje: la vivencia inefable. [...] Si se forman analistas es para que haya sujetos tales que en ellos el yo esté ausente. Este es el ideal del análisis, que desde luego, es siempre virtual. Nunca hay un sujeto sin yo, un sujeto plenamente realizado. Pero es esto lo que hay que intentar obtener siempre del sujeto en análisis. El análisis debe apuntar al paso de una verdadera palabra, que reúna al sujeto con otro sujeto, del otro lado del muro del lenguaje. Es la relación última del sujeto con un Otro verdadero, con el Otro que da la respuesta que no se espera, que define el punto terminal del análisis. Durante todo el tiempo del análisis, con la sola condición de que el yo del analista tenga a bien no estar ahí, con la sola condición de que el analista no sea un espejo viviente sino un espejo vacío, lo que pasa entre el yo del sujeto – en apariencia siempre habla yo del sujeto – y los otros. Todo el progreso del análisis radica en el desplazamiento progresivo de esa relación, que el sujeto puede captar en todo instante, más allá del muro de lenguaje, como transferencia, que es de él y donde no se reconoce. No se trata de reducir cómo se escribe esa relación, sino de que el sujeto la asuma en su lugar. El análisis consiste en hacerle tomar conciencia de sus relaciones, no con el yo del analista, sino con todos esos Otros que son sus verdaderos garantes y que no ha reconocido. (Lacan J. , 1996, págs. 369-370)

Desde el campo psicoanalítico se asume que se trabaja con categorías hipotéticas, al analista le está absolutamente vetado confundir lo real con lo existente, pues siguiendo a Lacan “Hacer ciencia es reducir al Todopoderoso al silencio”. (Lacan J. , 1996, pág. 361) Se trata de un cuerpo teórico que le permite intervenir con la palabra a la palabra. De ahí la noción de *sujeto supuesto saber*.

El verdadero problema –siempre atendiendo a una clasificación útil en la práctica clínica– es si hemos de asumir que trabajamos con ficciones hipotéticas. Si no lo asumimos estamos condenados a la desorientación más radical. [...] Lacan construyó el concepto Sujeto-Supuesto-Saber, del que podemos afirmar que

permite construir un saber asumiendo sus suposiciones, haciéndose cargo del aspecto ficticio de sus construcciones hipotéticas. (Bekerman, 2011, pág. 40)

Lacan insiste en que el análisis nada tiene que ver con lograr eso que llaman salud mental, pues la salud mental no es sino pura verborrea imaginaria.

Gran parte de la experiencia analítica no es más que esto: la exploración de los callejones sin salida de la experiencia imaginaria, de sus prolongaciones que no son innumerables pues descansan en la estructura misma el cuerpo en tanto que ella define como tal, una topografía concreta. En la historia del sujeto, o más bien en su desarrollo, aparecen ciertos momentos fecundos, temporizados, en los que se revelan los diferentes estilos de frustración. Son los huecos, las fallas, las hiancias aparecidas en el desarrollo las que definen estos momentos fecundos. (Lacan J. , 1954, pág. 324)

Contrariamente a lo que el funcionario psi se propone, el analista en dicha exploración, asume que en cierto punto, se trata de callejones sin salida. Y que en todo caso, el encuentro con esos huecos, no constituyen sino el momento más fructuoso del análisis.

Asimismo, el analista no parte de un saber dado, en nombre de ningún saber amo (científico). Asume la paradoja de lo que se nomina “Verdad” acerca/del hombre. No propone ninguna verdad última ni primera, porque la función del analista no comulga en absoluto con ningún tipo de adoctrinamiento. Dicho en pocas palabras, la función del analista se halla en las antípodas de la *función psi*:

La falta de que se trata es ciertamente lo que hemos formulado ya: que no hay un Otro del Otro. Pero este rasgo de la No-fe de la verdad, ¿es en efecto la última palabra válida para dar a la pregunta: ¿Qué me quiere el Otro? ¿Su respuesta, cuando nosotros analistas somos su portavoz? –Seguro que no, y justamente en la medida en que nuestro oficio no tiene nada de doctrinal. No tenemos que responder de ninguna verdad última especialmente ni pro ni contra ninguna religión (Lacan J. , 2016, pág. 779)

Finalmente, ya para cerrar este último capítulo, se transcribe una amplia cita de Nietzsche que condensa, mucho de lo aquí expuesto.

Cabe admirar en este caso al hombre como poderoso genio constructor, que acierta a levantar sobre cimientos inestables y, por así decirlo, sobre agua en movimiento, una catedral de conceptos infinitamente compleja; y ciertamente, para encontrar apoyo en tales cimientos debe tratarse de un edificio hecho como de telarañas, tan

fina que sea transportada por las olas, tan firme que no sea desgarrada por el viento. El hombre, como genio de la arquitectura, se eleva de tal modo muy por encima de la abeja: ésta construye con cera que recoge de la naturaleza; aquél con la materia bastante más fina de los conceptos que, desde el principio, tiene que producir de sí mismo. Aquí él se hace acreedor de admiración profunda -si bien, de ningún modo por su impulso hacia la verdad, hacia el conocimiento puro de las cosas-. Si alguien esconde una cosa detrás de un matorral, después la busca de nuevo exactamente allí y, además, la encuentra, en esa búsqueda y en ese descubrimiento no hay, pues, mucho que alabar; sin embargo, esto es lo que sucede al buscar y al encontrar la verdad dentro de la jurisdicción de la razón. Si doy la definición de mamífero y a continuación, después de examinar un camello, digo: he ahí un mamífero, no cabe duda de que con ello se ha traído a la luz una nueva verdad, pero es de un valor limitado; quiero decir, es antropomórfica de pies a cabeza y no contiene ni un solo punto que sea verdadero en sí, real y universalmente válido, prescindiendo de los hombres. El investigador de tales verdades tan sólo busca en el fondo, la metamorfosis del mundo en los hombres; aspira a una comprensión del mundo en tanto que cosa humanizada y consigue, en el mejor de los casos, el sentimiento de una asimilación. Del mismo modo que el astrólogo considera las estrellas al servicio de los hombres y en conexión con su felicidad y su desgracia, así considera un tal investigador que el mundo en su totalidad está ligado a los hombres. (Nietzsche F. , 2016, pág. 7)

## CONCLUSIONES

Ciertamente, no ha sido la intención de este trabajo agotar el asunto de la función psi, ni mucho menos arribar a conclusiones absolutas y perennes. Lo que se pretendía y, al parecer se logra, fue el discurrir por una problematización. Mostrar las entrañas de la función psi y, exponiendo sus implicaciones, esclarecer cómo es que ésta se erige como un dispositivo de poder productor de sujetos al servicio del capital. Y, a su vez, al discurrir por algunos conceptos fundamentales de una clínica psicoanalítica, como lo fueron la noción de sujeto, y lo que se piensa y dice respecto a aquella noción de salud y enfermedad, se pudo arribar a aquello en lo que consiste la función del analista, y cómo es que esta función, por su misma naturaleza ética le coloca en las antípodas de la lógica del capital.

En los dos primeros capítulos se desarrolló una franca crítica frente a lo que sucede en los espacios de capacitación de la *función psi*, así como a lo que consideran sus tareas y objetivos en los distintos escenarios propiamente laborales, ¿debería esto entenderse como una declaración de guerra a la empresa educativa y/o a los profesionistas de la salud mental? Por supuesto que no.

Supóngase que tal vez sea cierto: el funcionario psi no alcanza a colegir las consecuencias de su función, según dice Braunstein, “ellos no saben lo que hacen”.<sup>71</sup> Bien, admitiendo que esto sea así, que al funcionario psi le está velado saber que su función lleva las marcas del poder, del poder como saber, así como que en tanto dispositivo de poder ha sido subsumido por el capital, pues bien, entonces lo trabajado en esta tesis, serviría para mostrar, que la capacitación exclusivamente técnica del funcionario psi implica consecuencias de gran trascendencia, pues ésta al no consistir sino en una mera acumulación de información que sirva exclusivamente para un ejercicio profesional que plantea un sinfín de mandatos normativos, en aras de lo que llaman salud mental, produce idealmente un sujeto sano que trastoca ya no tan idealmente al sujeto de carne y hueso que es intervenido o tratado.

---

<sup>71</sup> “Debemos reiterar que la clasificación y el diagnóstico psiquiátrico son agentes activos en el seno del dispositivo psi, no son actos “científicos”, “objetivos”, sino postulaciones dotadas de una significación moral y política que operan al margen de la conciencia o inconsciencia de quienes las efectúan. Los agentes que funcionan dentro del dispositivo de salud mental “no saben lo que hacen”, en la medida en que se perciben a sí mismos como técnicos que utilizan las herramientas que se les han asignado sin cuestionar las condiciones sociales de esa aplicación y su lugar en el dispositivo”. (Braunstein, 2013, pág. 49)

Engendrándose lo que Han llamó el sujeto de rendimiento; el sujeto de la autoexplotación. La era del cansancio.

La cuestión, como Izaguirre lo expone, consiste en que sería importante brindar un testimonio que de cuenta de cómo la *función psi* produce efectos de gran relevancia, pues no es sino en la dimensión subjetiva donde alcanza su máximo punto de trastocamiento:

A los psicoanalistas nos interesa y nos confrontamos con los aparatos de la llamada salud pública, de las estadísticas, de los diagnósticos y de las clasificaciones porque llegamos a ser testigos de las consecuencias subjetivas, porque somos parte de esas poblaciones, porque nada de lo que sucede en el mundo nos puede ser ajeno por la especificidad de nuestra práctica y por formar parte de una comunidad. (Izaguirre G. , 2011, pág. 32)

Asimismo, el presente trabajo de investigación implicaría una exhortación a la reflexión en relación a lo que, por ejemplo, Robledo elucubra respecto al modelo pedagógico actual, pues este autor señala que:

El modelo pedagógico forcluye o crea zonas de silencio sobre aspectos nodales de la relación educativa, tales como: los componentes afectivos de la relación intersubjetiva, el deseo de saber y enseñar, la relación transferencial, la relación grupal, la otredad, los procesos de identificación e identidad, la prohibición y la libertad del pensar, la comunicación en la educación, las relaciones de poder en el contexto educativo, la alineación ideológica y la alienación ontológica. (Robledo V., Hernández L., Hiram H., , 2014, pág. 53)

Como si, por lo menos, vía la lectura de este trabajo pudieran llevarse a la mesa de discusión, y visibilizar esas zonas de silencio que se crean constantemente en el acontecer cotidiano del espacio de capacitación de los funcionarios psi. Son diversas las preguntas que quedan en el aire: ¿Por qué se desea enseñar y/o saber?, ¿qué relaciones de poder se gestan en la transmisión del saber?, ¿educar/transmitir un conocimiento como ejercicio de prohibición o de libertad en el pensar?, ¿la transmisión de un saber entendida exclusivamente como la acumulación de información y la adquisición de habilidades técnicas?, ¿cómo se fundamenta el saber?, ¿si no es a través exclusivamente del conocimiento que se forma el psicólogo clínico, entonces cuáles serán esos senderos por los que también habrá de transitar?

Preguntas que no sólo le atañen al funcionario psi, sino de las que también será necesario se haga cargo el psicoanalista, puesto que la teoría y método psicoanalítico – se

esté de acuerdo o no – continúa enseñándose/transmitiéndose en los mismos espacios de capacitación de la *función psi*. E incluso, pese a que habiéndose percatado de las posibles encrucijadas a las que se enfrentaría la enseñanza del psicoanálisis en tales espacios, y por ello haberse intentado (para mantenerse al margen de los vicios de la empresa educativa) la construcción de espacios exclusivamente reservados a la transmisión del psicoanálisis así como a la formación de analistas, es sabido que aún ahí la cosa no está nada fácil de sortear, pues incluso en dichos escenarios (al margen de la empresa educativa) tampoco quedan del todo bien librados ante estas cuestiones.

Bien conocido es el camino recorrido por Freud y luego Lacan, queriendo formalizar este asunto de la transmisión del psicoanálisis, podemos remontarnos hasta esos primeros momentos freudianos de la Sociedad psicológica de los miércoles en 1902, pasando por la Sociedad psicoanalítica de Viena (fundada por Freud 1908). Luego, se llegó a una franca decadencia con el arribo del psicoanálisis didáctico, hasta llegar a la IPA. Posteriormente, la Escuela freudiana de París (fundada y disuelta por Lacan 1964-1980). De ahí la cascada es ininterrumpida de nuevos centros de transmisión del psicoanálisis. Parece que, bien hacía Freud para 1937 en advertir que el analista se confronta irremediable y constantemente con las vicisitudes propias de la clínica psicoanalítica, pues ésta además estaba entrelazada con su enseñanza, siendo ambas, dos de las tres tareas marcadas por la imposibilidad: El psicoanálisis en su praxis clínica y su transmisión ¡vaya problema!

No es un secreto que en muchas ocasiones la transmisión del psicoanálisis terminó asentándose en el carisma, la simpatía, la amistad, el prestigio, la devoción, la fidelidad. Pura entraña imaginaria. O bien, puras relaciones de poder y dominación. No obstante, también es cierto que deben crearse escenarios colectivos, ya que, de ningún modo, la transmisión y formación del analista puede darse a solas.

El saber de la teoría del inconsciente no le es dado al sujeto por mero ejercicio intelectual, esta aprehensión se da por/en otras dimensiones; atañe al deseo inconsciente. Lo cual no significa que se trate de un asunto meramente individual, el psicoanálisis necesita construirse al interior de un campo discursivo compartido, velado y procurado por/con el otro. ¿Una sociedad psicoanalítica? Sí, si por ello, parafraseando a Oyervide, se entiende *no una sociedad de psicoanalistas* sino justamente una sociedad psicoanalítica.

Es decir, una sociedad psicoanalítica ante todo, abierta, rizomática, donde se trabaje el psicoanálisis, donde se construya, revivifique el saber de modo dinámico y perenne. Pues un saber finiquitado es, dicho con Foucault, un saber que llevar las marcas del poder.

Oyervide lo advierte, el analista no sólo no se autoriza individualmente, sino en cada acto, en el ejercicio de su función misma.

Hay un imperativo confiado al grupo, el grupo es una referencia absoluta. El grupo tiene que velar sobre esa autorización, no cualquiera puede autorizarse. La autorización implica el grupo, los otros. El analista tiene que ser reconocido por sus pares. No hay autorización solitaria, sería pura arbitrariedad. [...] El analista es aquel que no cesa de autorizarse en cada acto psicoanalítico que ejerce, aún cuando allí aparezca sólo, podrá dar cuenta a otros de sus actos. (Oyervide, 1996, pág. 54)

No se trata más de una capacitación, sino de una disposición y arduo trabajo, no sólo cognitivo, pues no se trata simplemente de adquirir ciertos conocimientos teóricos y metodológicos, sino, fundamentalmente del transcurrir por las encrucijadas y vicisitudes de la propia experiencia analítica. Experiencia que le permita al analista forjar una ética. Una ética que lejos está del detentar el poder como saber. Por el contrario, se trata de una ética que le permita estar en condiciones de asumir el lugar del sujeto supuesto saber. Asumir de la forma más radical su falta de ser, su carencia, su falla. Como lo señala Guattari “Así lo repito, cuanto menos los *psi se tomen por sabios*, mejor tomarán conciencia de sus insuficiencias y de sus responsabilidades, no de una responsabilidad culpogénica, como esas que algunos erigen pretendiendo hablar en nombre de la verdad o de la historia”. (Guattari, 2014, pág. 98)

¿Se trata de expertiz o de ética? Guattari insiste, la formación del analista no se logra exclusivamente por dotarse en el dominio de un excelso acervo teórico,

yo estaba sorprendido del llamativo desajuste entre la sofisticación de las propuestas teóricas que se sostenían y la manera como la gente se comportaba en el terreno clínico. Aquellos que tenían los discursos menos brillantes, los menos ostentosos tenían, sin embargo, una práctica relativamente razonable, mientras que inversamente, los discursos más distinguidos, que se aplicaban a imitar al “Amo”, se comportaban habitualmente como verdaderos irresponsables en sus curas. (Guattari, 2014, pág. 95)



La función del analista abre la posibilidad, si se está advertido de su imposibilidad, de asumir que se trata de un ir haciendo, un devenir constante, un acontecimiento, entendiendo este último como aquello que simplemente ocurre, lo inédito es su sello, es imposible poder anticiparlo. Asumiendo que no se puede saber de antemano a donde se va llegar al adentrarse en los fundamentos psicoanalíticos, mucho menos al iniciar el propio análisis, jamás se anticipará lo que ocurrirá, ni lo que se dirá en un consultorio clínico y, sin embargo, será justo ahí/así donde/como se irá gestando – o no – el deseo de ocupar el lugar de analista, que no el deseo del analista.

La transmisión del psicoanálisis interpela al deseo de aquel que pretenda formarse como analista. Interpelación que pasa por el diván, el estudio, comprensión y discusión crítica de los fundamentos epistémicos, así como la exposición de su labor ante el otro; ante los otros. Si dicha formación no le interpela, incluso le angustia, o no lo toca en lo más íntimo, la formación no es otra cosa que una mera transacción de información y conocimientos técnicos.

Finalmente, pese a ser una obviedad, vale la pena dejar asentado que a lo largo de esta disertación, fueron erigiéndose nuevos problemas, mismos que no pueden ni deben ser abordados aquí. Incluso los problemas que ya parecían delimitarse desde el inicio, fueron sufriendo ciertas transformaciones que para este momento, no son sino la razón que permite poner a este cierre, no un punto final, sino una pausa y nada más.

## REFERENCIAS

Agamben, G. (s.f.). *¿Qué es un dispositivo?* Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de <http://ayp.unia.es/r08/IMG/pdf/agamben-dispositivo.pdf>

Amos, G. (s.f.). *Sujeto del enunicado; sujeto de la enunciación*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de file:///C:/Users/chio\_/Downloads/Sujeto\_del\_enunciado\_Sujeto\_de\_la\_enunci.pdf

Antropológicos, C. d. (3 de Marzo de 2019). *Facultad de ciencias políticas y sociales UNAM*. Obtenido de Facultad de ciencias políticas y sociales UNAM: <https://www.políticas.unam.mx/cea/?p=1>

Anzieu, D. (2016). *El autoanálisis de Freud y el descubrimiento del psicoanálisis*. México: S. XXI.

Aristóteles. (1978). *Acerca del alma*. México: Gredos.

Ávila, M. (2015). *Filosofía y psicoanálisis. Del cogito de Descartes al sujeto del inconsciente según Lacan*. México: UNAM.

Basaglia F., Langer M., Szasz T., Caruso I., Verón E., Suárez A., Barrientos G. (1988). *Razón, locura y sociedad*. México: S. XXI.

Bekerman, J. (2011). No hay clasificación que no sea arbitraria y conjetural. En A. J. Silvia Fendrik, *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. México: S. XXI.

Braunstein, N. (2013). El dispositivo de la salud mental. En N. Braunstein, *Clasificar en psiquiatría*. S. XXI.

Braunstein, N. (2013). La función social de la psiquiatría en el dispositivo psi. En N. Braunstein, *Clasificar en Psiquiatría*. México: S. XXI.

Bumeran. (10 de Abril de 2016). *Bumeran.com*. Obtenido de Bumeran.com: <http://www.bumeran.com.mx/empleos/psicologas-clinicas-sistemicas-grupo-sim-1110949176.html>

Buscojobs. (s.f.). *Buscojobs.com*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de Buscojobs.com: <http://www.buscojobs.mx/becarios-psicologos-clinicos-importante-resort-en-caribe-mexicano-ID-18592908>

Buttler, J. (2006). *Deshacer el género*. En J. Buttler, *Deshacer el género*. España: Paidós.

CAPEM. (s.f.). *CAPEM Psicólogos*. Recuperado el 07 de abril de 2016, de CAPEM Psicólogos: [http://www.capempsicologos.mx/inicio.html#!/page\\_About](http://www.capempsicologos.mx/inicio.html#!/page_About)

Chuaqui, B. (noviembre de 2002). *Scielo*. Recuperado el 12 de marzo de 2019, de Scielo. Revista chilena de pediatría. No. 6: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062002000600001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062002000600001)

Cioran, E. (2004). *Desgarradura*. España: Tusquets.

Colín, A. (2015). De la violencia, las voces del superyo y los límites de la palabra. En F. d. (Coord), *Erótica de la violencia. Perspectivas psicoanalíticas y feministas*. México: Plaza y Valdés. Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cuauhtemoc. (s.f.). *Universidad Cuauhtemoc*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad Cuauhtemoc. Psicología: <http://www.ucq.edu.mx/uc/licenciatura/licenciatura-en-psicologia>

Deleuze, G. (s.f.). Posdata Sobre las sociedades de control. Montevideo, Argentina. Recuperado el 10 de noviembre de 2016

Descartes, R. (2010). *El discurso del método*. México: Época.

Diane P., Sterns H., Felman R., Camp C. (2011). *Desarrollo del adulto y vejez*. México: McGrawHill.

Dictionaries, O. L. (s.f.). *The Wordreference*. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de The Wordreference: <http://www.wordreference.com/definicion/disimular>

Doctoralia. (s.f.). *Docotralia.com*. Recuperado el 08 de abril de 2016, de Doctoralia. Psicólogos: <http://www.doctoralia.com.mx/medico/feregrino+dorantes+amelia+margarita-14844015>

Doctoralia. (s.f.). *Doctoralia*. Recuperado el 08 de abril de 2016, de Doctoralia. Psicólogo: <http://www.doctoralia.com.mx/medico/gonzalez+lopez+mauricio-14853350>

Doctoralia. (s.f.). *Doctoralia.com*. Recuperado el 08 de abril de 2016, de Doctoralia. Psicóloga: <http://www.doctoralia.com.mx/medico/sierra+murguia+mariana-12902889>

Dör, J. (1991). *Estructuras clínicas y psicoanálisis*. Argentina: Amorrortu.

Durango, U. (s.f.). *Universidad Durango. Licenciatura Psicología*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad Durango. Licenciatura Psicología: [http://uadvirtual.com/alterna/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22&%20Itemid=22](http://uadvirtual.com/alterna/index.php?option=com_content&view=article&id=22&%20Itemid=22)

E. Graue, R. Álvarez, M. Sánchez. (s.f.). *Seminario: El ejercicio actual de la medicina*. Recuperado el 17 de abril de 2017, de El síndrome de BurnOut. La despersonalización, el agotamiento emocional, la insatisfacción en el trabajo como problemas en el ejercicio de la medicina y el desarrollo profesional: [http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2007/jun\\_01\\_ponencia.html](http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2007/jun_01_ponencia.html)

E. Mendel, V. Flores, R. Blackburn, F. Marek. (03 de Mayo de 2018). *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*. Obtenido de Facultad de Ciencias políticas. Series. UNAM.: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/FloresOlea\\_LaRebelionEstudiantil.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/FloresOlea_LaRebelionEstudiantil.pdf)

El Almanaque. (20 de abril de 2017). *El Almanaque*. Obtenido de El Almanaque: <http://www.elalmanaque.com/lexico/mirar.htm>

Empleo. (s.f.). *Un mejor empleo. La oportunidad que buscas está aquí*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de Un mejor empleo. La oportunidad que buscas está aquí: [http://www.unmejorempleo.com.mx/empleo-en\\_estado\\_de\\_mexico\\_psicologo\\_clinico\\_-\\_toluca-2652908.html](http://www.unmejorempleo.com.mx/empleo-en_estado_de_mexico_psicologo_clinico_-_toluca-2652908.html)

Farina, G. (s.f.). *El ojo en la lengua*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://elojoenlalengua.blogspot.com/2010/07/la-teoria-de-la-enunciacion-benveniste.html>

Fendrik S., Jerualinsky A. (2011). *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. México: S. XXI.

Fendrik, S. (2011). El DSM-IV: ¿Una metafísica conductista? En A. J. Silvia Fendrik, *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. México: S. XXI.

Fernández, P. (2005). *La velocidad de las bicicletas. Y otros ensayos de cultura cotidiana*. México: Vila.

Forbes. (s.f.). *Forbes México*. Recuperado el 14 de abril de 2018, de Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/las-5-personas-mas-ricas-del-2018/>

Foucault, M. (1980). Las mallas del poder. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2001). *"El nacimiento de la clínica; una arqueología de la mirada médica"*. México: S. XXI.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: S. XXI.

Foucault, M. (2012). Disciplina. En M. Foucault, *Vigilar y castigar; Nacimiento de la prisión*. España: S. XXI.

Foucault, M. (2014). Clase del 9 de enero de 1974. En M. Foucault, *El poder psiquiátrico*. FCE.

Freud, S. (1915). La Represión. En S. Freud, *Obras completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1915). Lo inconsciente. En S. Freud, *Obras completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología. Tomo XIV*. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En S. Freud, *Obras completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 1 Conferencia. Introducción. En S. Freud, *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis. Tomo XV*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 16 Conferencia. Psicoanálisis y psiquiatría. En S. Freud, *Obras Completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis. Tomo XVI*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 17 Conferencia. El sentido de los síntomas. En S. Freud, *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 18 Conferencia La fijación al trauma; lo inconsciente. En S. Freud, *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis. Tomo XVI*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 19 Conferencia. Resistencia y represión. En S. Freud, *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis Tomo XVI*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916). 23 Conferencia. Los caminos de la formación del síntoma. En S. Freud, *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis. Tomo XVI*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1920). Psicología de masas y análisis del yo. En S. Freud, *Obras completas. Más allá del principio de placer y psicología de masas y análisis del yo, Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1923). Dos artículos de enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la libido. En S. Freud, *Obras completas. Más allá del principio de placer, psicología de masas y análisis del yo, y otras obras. Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1925). Inhibición, síntoma y angustia. En S. Freud, *Obras completas. Presentación autobiográfica. Inhibición. síntoma y angustia. ¿Pueden los legos ejercer el análisis? Tomo XX*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1932). 34 Conferencia. Esclarecimientos, aplicaciones y orientaciones. En S. Freud, *Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras. Tomo XXII*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En S. Freud, *Obras completas. Moisés y la religión monoteísta, Esquema del psicoanálisis y otras obras. Tomo XXIII*. Buenos Aires: Amorrortu.

G. Pulice, F. Manson, O. Zelis. (2000). *Investigación y Psicoanálisis. De Sherlock Holmes, Dupin y Pierce a la experiencia freudiana*. Buenos Aires: Letra Viva.

Garnica, C. (2007). La investigación y su método en psicoanálisis: sus orígenes. *Psicología, psicoanálisis y cultura*(7).

Gerber, D. (2007). De Descartes a Freud: La ciencia y el sujeto. En D. Gerber, *Dicurso y verdad. Psicoanálisis, saber y creación*. Puebla: Gradiva.

Goempleos. (s.f.). *Goempleos.com*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de [Goempleos.com: http://www.goempleos .mx/view.php?job\\_id=1410519](http://www.goempleos.mx/view.php?job_id=1410519)

Goldenberg, R. (2011). ¿Quién le teme al DSM-IV? En A. J. Silvia frendrik, *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. México: S. XXI.

Guattari, F. (2014). El psicoanálisis debe estar en contacto directo con la vida. En R. d. ELP, *Artefacto 5 El escándalo performativo del análisis*. México: Artefactoselp.

Guido, L. (1993). *El lenguaje en psicoanálisis; un enfoque a Jacques Lacan*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Han, B. C. (2015). *El aroma dle tiempo*. España: Herder.

Han, B. C. (2016). *La sociedad del cansancio*. España: Herder.

Hiram, H. (2013). Cap. 1 La botella de Klein o la idea de salud versus enfermedad. En H. Hiram, *La clínica psicoanalítica y el fin de análisis. De la botella de Klein y la banda de Moebius a la noción de cura*. México: Taberna Librería.

Humanitas, U. (s.f.). *Universidad Humanitas*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad Humanitas. Licenciatura Psicología: <http://www.humanitas.edu.mx/licenciatura-en-psicologia/>

Interglobal, U. (s.f.). *Universidad Interglobal*. Recuperado el 20 de enero de 2019, de Universidad Interglobal. Licenciatura Psicología: <http://universidadinterglobal.edu.mx/psicologia/>

Izaguirre, G. (2011). Elogio del DSM-IV. En A. J. S. Fendrik, *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. México: S. XXI.

Lacan, J. (14 de diciembre de 1967). La equivocación del sujeto supuesto saber. *La equivocación del sujeto supuesto saber*. Instituto Francés de Nápoles.

Lacan, J. (1954). Clase del 17 de febrero de 1954. Análisis del discurso y análisis del yo. En J. Lacan, *El Seminario I. Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1954). Clase del 17 de julio de 1954. El concepto del análisis. En J. Lacan, *Seminario I Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1954). Clase del 30 de junio de 1954. La verdad surge de la equivocación. En J. Lacan, *Seminario I. Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1954). Clase del 9 de junio de 1954. El orden simbólico. En J. Lacan, *El Seminario I. Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1955). Clase del 12 de enero de 1955. Homeostasis e insistencia. En J. Lacan, *El Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y en la teoría psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1955). Clase del 19 de enero de 1955. El circuito. En J. Lacan, *El Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y en la teoría psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1960). Clase del 22 de junio de 1960. La demanda de felicidad y la promesa analítica. En J. Lacan, *Seminario 7. La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1964). Clase del 19 de febrero de 1964 La esquizo del ojo y de la mirada. En J. Lacan, *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1967). Clase del 11 de enero de 1967 . En J. Lacan, *Seminario 14. La lógica del fantasma*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1967). Clase del 14 de diciembre de 1967. En J. Lacan, *Seminario 14. La lógica del fantasma*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1969). Clase del 10 de diciembre de 1969 La producción de los cuatro discursos. En J. Lacan, *Seminario 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1996). Clase del 25 de mayo de 1955. Introducción del Gran Otro. En J. Lacan, *El Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y en la teoría psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (15 de Noviembre de 2015). Mesa redonda "El lugar del psicoanálisis en la medicina" 1966. Obtenido de Mesa redonda "El lugar del psicoanálisis en la medicina" 1966: <http://ascane.org/lecturas/PSICOAN%C3%81LISIS%20Y%20MEDICINA.pdf>

Lacan, J. (2016). La dirección de la cura y los principios de su poder. En J. Lacan, *Escritos 2*. México: S. XXI.

Lacan, J. (2016). La posición del inconsciente. En J. Lacan, *Escritos 2*. México: S. XXI.

Lacan, J. (2016). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo. En J. Lacan, *Escritos 2*. México: S. XXI.

LEON. (s.f.). *Universidad de Leon*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad de Leon. Licenciatura Psicología: <http://www.universidaddeleon.edu.mx/spanish/generales/programas/licenciaturas/perfiles/?id=psicologia>

Licola, A. (1998). *Diccionario de filosofía*. México: FCE.

Londres, U. (s.f.). *Universidad Londres*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad Londres. Licenciatura Psicología: <http://udelondresqueretaro.com.mx/psicologia/>

Macho, M. (Febrero de 2002). *¿Qué es la Topología?* Recuperado el 27 de marzo de 2019, de *¿Qué es la topología?*: <http://www.ehu.es/~mtwmastm/sigma20.pdf>

Marista, U. (s.f.). *Universidad Marista*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad Marista. Licenciatura Psicología: <http://www.umq.edu.mx/licenciatura/psicologia/perfil-egreso.php>

Marx, K. (2006). *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: S. XXI.

Marx, K. (2009). La producción capitalista como producción de plusvalía. En K. Marx, *El Capital; Libro I Capítulo VI (inédito) Resultados del proceso inmediato de producción*. México: S. XXI.

Médico, D. (2018). *Diccionario médico*. Recuperado el 17 de Julio de 2018, de Diccionario médico: [http://dic.idiomedico.net/sistema\\_protop%C3%A1tico](http://dic.idiomedico.net/sistema_protop%C3%A1tico)

Mondragón, U. (s.f.). *Universidad Mondragón*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad Mondragón. Licenciatura en psicología: <https://mondragonmexico.edu.mx/licenciaturas/psicologia/>

Morales, H. (2005). El sujeto en tiempos de crueldad. En H. Morales, *El psicoanálisis ante la violencia*. México: Ediciones de la noche.

Nasio, J. (1999). Definiciones del inconsciente. En J. Nasio, *El placer de leer a Freud*. Argentina: Gedisa.

Nasio, J. (1999). El concepto psicoanalítico de sexualidad. En J. Nasio, *El placer de leer a Freud*. Argentina: Gedisa.

Nasio, J. (1999). El sentido sexual de nuestros actos. En J. Nasio, *El placer de leer a Freud*. Argentina: Gedisa.

Nietzsche, F. (2015). *Humano, demasiado humano*. México: Editores mexicanos unidos.

Nietzsche, F. (23 de Marzo de 2016). *Sobre verdad en sentido extramoral*. Obtenido de <http://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/verdadymentira.pdf>

OMS. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de Organización Mundial de la salud: [http://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/definitions/es/](http://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/)

Orozco, J. (s.f.). *De la sociedad del cansancio a la sociedad del aburrimiento; un estudio del pensamiento de Byung Chul Han*. Recuperado el 30 de marzo de 2017, de De la sociedad del cansancio a la sociedad del aburrimiento; un estudio del pensamiento de Byung Chul Han: <https://biblioteca.itam.mx/estudios/113/000262710.pdf>

Oyervide, P. (1996). El psicoanálisis y su transmisión. En N. B. (Coord.), *Constancia del psicoanálisis*. México: S. XXI.

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org. Elsa Lesser C.: <http://psico.org/centro-23651>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org. Terapia Gestalt e Hipnosis: <http://psico.org/centro-23651>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org Dr. O'Neill: <http://psico.org/centro-33847>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org. CAPSI: <http://psico.org/centro-38397>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org. Lic. Peláez: <http://psico.org/centro-45759>



Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org PsiQro: <http://psico.org/centro-34307>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org. Psic. Carlos Torres: <http://psico.org/centro-27416>

Psico.org. (s.f.). *Psico.org*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Psico.org Maestra en Psicología: <http://psico.org/centro-33752>

Psicólogosquerétaro. (s.f.). *Psicólogos Querétaro*. Recuperado el 08 de abril de 2016, de Psicólogos Querétaro: <http://www.psicologosqueretaro.com.mx/especialidades.html>

R. De Miguel, V. Suárez. (1940). *Nuevo diccionario latino-español etimológico*. Recuperado el 19 de abril de 2018, de Nuevo diccionario latino-español etimológico: [http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid\\_publicacion/es/consulta/registro.cmd?id=3779](http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.cmd?id=3779)

R. Hernández, C. Fernández, P. Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.

RAE. (s.f.). *Diccionario RAE*. Obtenido de Diccionario Real Academia Española Lengua: <https://dle.rae.es/?id=PMSRG3d>

Ricoeur, P. (2009). Psicoanálisis y valores morales. En P. Ricoeur, *Escritos y conferencias alrededor del psicoanálisis*. Madrid: S. XXI.

Robledo V., Hernández L., Hiram H., . (2014). *El campo psicoanalítico. Reflexiones y construcciones*. Zacatecas: Taberna librería editores.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter; las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sófocles. (1969). *Ajax. Antígona. Edipo Rey*. España: Salvat.

Soler, C. (12 de Febrero de 2018). *El trauma Conferencia*. Obtenido de El Trauma Conferencia: <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/adultos/lombardi/soler%20-%20el%20trauma.pdf>

Solís, J. (2004). El manejo del marketing en el servicio educativo; en la organización educativa continental. Lima, Perú. Recuperado el 03 de mayo de 2018, de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/1640/Solis\\_hj.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/1640/Solis_hj.pdf?sequence=1)

Tamayo, L. (2001). *Del síntoma al acto. Reflexiones sobre los fundamentos del psicoanálisis*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Tamayo, L. (2004). El psicoanálisis: ¿Investigación o clínica? En L. Tamayo, *El discipulado en la formación psicoanalítica. Un aporte del psicoanálisis a la pedagogía*. México: Reloj de Arena.

Tardits, A. (s.f.). La ética y el deseo del analista. *La ética y el deseo del analista. Traducción Betzabeth Palacios G.*, (pág. 7).

TecMilenio, U. (s.f.). *Univerisdad TecMilenio*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad TecMilenio. Licenciatura Psicología: [http://tecmlenio.mx/es/carrera-profesional/licenciatura-psicologia?utm\\_term=&utm\\_campaign=Search+Segment+-+DSA+-+Mexico-+Orientaci%C3%B3n+Din%C3%A1mica&utm\\_source=adwords&utm\\_medium=ppc&hsa\\_net=adwords&hsa\\_tgt=dsa-424021175164&hsa\\_ad=240386530529&hsa\\_acc](http://tecmlenio.mx/es/carrera-profesional/licenciatura-psicologia?utm_term=&utm_campaign=Search+Segment+-+DSA+-+Mexico-+Orientaci%C3%B3n+Din%C3%A1mica&utm_source=adwords&utm_medium=ppc&hsa_net=adwords&hsa_tgt=dsa-424021175164&hsa_ad=240386530529&hsa_acc)

Trabajo, A. (s.f.). *Acción trabajo.com*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de Acción trabajo.com: <http://acciontrabajo.com.mx/votOcUEbd.html>

UNEA, U. (s.f.). *Universidad UNEA*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad UNEA. Licenciatura Psicología: [https://www.unea.edu.mx/oferta-educativa/licenciatura-en-psicologia/?utm\\_source=Internet&utm\\_medium=Organico](https://www.unea.edu.mx/oferta-educativa/licenciatura-en-psicologia/?utm_source=Internet&utm_medium=Organico)

UNICEQ, U. (s.f.). *Universidad UNICEQ*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad UNICEQ. Licenciatura Psicología: <http://www.uniceq.edu.mx/uniceq/index.html>

UNITEQ, U. (s.f.). *Universidad UNITEQ*. Recuperado el 02 de abril de 2016, de Universidad UNITEQ. Licenciatura Psicología: <https://www.unitec.mx/licenciatura-en-psicologia/>

UNIVA, U. (s.f.). *Universidad UNIVA*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad UNIVA. Licenciatura Psicología: <http://www.univa.mx/sedes/guadalajara/oferta-academica/licenciatura/ciencias-de-la-salud/psicologia>

Untoiglich G., Affonso M., Azevedo C., Biancha C., Bastos R., Wanderley J., Terzaghi M., . (2016). *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz*. España: GRAO.

UVM, U. (s.f.). *Universidad del Valle de México*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de Universidad del Valle de México. Licenciatura Psicología: [https://uvm.mx/licenciatura-en-psicologia?trackid=gooscaonlstpsibrn&ads\\_cmpid=760820147&ads\\_adid=38918717486&ads\\_matchtype=b&ads\\_network=g&ads\\_creative=306437102133&utm\\_term=%2Bpsicologia%20%2Buniversidad%20%2Bdel%20%2Bvalle%20de%20%2Bmexico&ads\\_targetid](https://uvm.mx/licenciatura-en-psicologia?trackid=gooscaonlstpsibrn&ads_cmpid=760820147&ads_adid=38918717486&ads_matchtype=b&ads_network=g&ads_creative=306437102133&utm_term=%2Bpsicologia%20%2Buniversidad%20%2Bdel%20%2Bvalle%20de%20%2Bmexico&ads_targetid)

Veraza, J. (2008). *Subsunción real del consumo bajo el capital*. México: Itaca.